

Plan maestro de desarrollo sostenible e inclusivo de la región oriental de El Salvador 2015-2025

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



La región oriental conectándose al desarrollo del país y del mundo

Plan maestro de desarrollo sostenible e inclusivo de la región oriental de El Salvador 2015-2025

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



La región oriental conectándose al desarrollo del país y del mundo

#UnidoElPaísAvanza

Plan Maestro e Inclusivo



de Desarrollo Sostenible de la Región Oriental



Discurso del señor Presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, durante el lanzamiento del Plan maestro de la región oriental del país, 5 de octubre de 2016

Es importante reflexionar este mensaje que está llegando a El Salvador, a todo el país. Primero para reafirmar que este gobierno sí tiene un rumbo y un rumbo que busca beneficiar a la gente, y a la gente más humilde, y a la gente más pobre. Por ella trabajamos y por ella nos sacrificamos, porque el país tiene que transformarse y tiene que cambiar.

Ustedes han hecho un noble ejercicio y le han demostrado al gobierno, le han demostrado a los dirigentes políticos que comunicarse y entenderse, es decir, usar el mecanismo del dialogo no es para imponer posiciones, no es para buscar desestabilizar o destruir; el diálogo lo que busca es engrandecer un país.

Y yo les pido a los dirigentes de los partidos que olviden por un momento los intereses partidarios y pongan en el centro los intereses del país, el país nos necesita a todos para construir un futuro.

Este gobierno trabaja con un concepto y una visión diferente. Por eso yo participé en la reunión de Naciones Unidas, en la Asamblea General, donde todos los países nos hemos comprometido al desarrollo sostenible hasta el 2030; son diecisiete objetivos que buscan terminar con el hambre, terminar con la pobreza, generar una educación de mayor calidad, mejorar las condiciones de vida de la gente.

Esa es la ruta para transformar el planeta, para transformar a los seres que viven en ese planeta, para que puedan vivir mejor.

No podemos tener países en los cuales hay hambre. No pueden existir países donde existe pobreza. Tenemos que trabajar para superar la pobreza.

Este acto, esta concentración, esta reunión de los actores principales de un territorio están mandando ese mensaje a El Salvador.

Se puede construir cuando se tiene la voluntad y la decisión de participar y de tener en el alma y tener en el corazón ese país, ese país que tiene niños y niñas que emigran hacia Estados Unidos, que debemos de evitarlo, esos niños y niñas que creen en la violencia, que tenemos que detenerlos, ese es el país que queremos transformar.

Este Plan Maestro se mide cuando se mejora la calidad de vida de las personas, no por cuantas obras, sino como mejora la calidad de vida de la gente, si la sacamos de la pobreza, si la sacamos del hambre, ahí tenemos que medir, medir el resultado.

Y hemos encontrado el camino, es plantear, proyectar el rumbo, establecer la ruta de trabajo, establecer el camino por dónde vamos a transitar para alcanzar ese objetivo y ahora también la planificación que estamos poniendo en marcha, no es traer desde los escritorios de los funcionarios el plan, sino el plan surge del territorio, y yo quiero decirles que muchos le tienen miedo a la palabra de participación ciudadana porque es un valor y es una transformación que si los salvadoreños, si el pueblo entero se decide a participar y definir la rutas del futuro ya no van a ser engañados, ya no van a ser saturados por información falsa que les llena la cabeza de miedo y de temor, sino que van a tener la capacidad de construir y de tener un pensamiento crítico, esa es la transformación que se busca en la sociedad, es el avance hacia la democracia, la democracia no se puede medir por cuanto vota, sino cuanto nivel de participación tiene la ciudadanía en la toma de las decisiones.

Y este programa ha hecho un ejercicio efectivo de participación, no solo la participación de territorio, sino la comunidad que a veces no se escucha la comunidad y a veces no se toma en cuenta sus intereses y sus problemas.

Además, este plan tiene también una orientación en la que las instituciones del gobierno nadie puede actuar independientemente, todas las instituciones del gobierno tienen que coordinarse para trabajar junto a ustedes en el marco de este plan, se le establece la ruta también de funcionamiento del gobierno y del Estado.

Por ello esta herramienta que ahora presentamos al país aquí en la zona oriental es la reafirmación de la ruta que nosotros hemos establecido en nuestro Plan Quinquenal de desarrollo 2014-2019, este plan va hasta el 2025 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible dan hasta el 2030, todo está en ruta con la visión estratégica del mundo y con la visión estratégica del gobierno.

Por eso, querido pueblo del oriente de El Salvador, el gobierno de El Salvador reafirma este día el compromiso que mantiene con cada uno de ustedes, nuestra motivación y nuestra visión de trabajo, la sustenta el anhelo, la esperanza y el emprendimiento de las y los salvadoreños, son las personas en todos los lugares del territorio; el centro de nuestro trabajo como gobierno.

Hoy hacemos oficial el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo Sostenible e Incluyente para la Región Oriental 2015-2025.

Este es un plan que recoge la visión y se suma a los esfuerzos por el desarrollo que ustedes impulsan diariamente en sus municipios y que está generando transformaciones en la vida de las familias.

Es por eso que desde la cálida y hermosa Ciudad de San Miguel damos a conocer esta ambiciosa estrategia que nos hará acelerar el avance hacia el desarrollo sostenible y lograr mayores niveles de bienestar para la y los ciudadanos de toda esta importante región de El

Salvador, esto por supuesto no puede hacerse de manera aislada, para lograr las metas que tras el plan vamos articular el trabajo entre las instituciones de gobierno, los gobiernos locales aquí presente, el sector empresarial presente y otros actores privados, que se identifican como clave en este proyecto.

Lo que propone el plan maestro de desarrollo es una forma de unir a los diferentes esfuerzos en la construcción de un nuevo entorno social.

Debemos reconocer que el desarrollo de la zona oriental nos involucra a todos, por lo tanto es indispensable la unificación de esfuerzos por parte de todos los sectores de la sociedad.

Quisiera ratificar ante ustedes que seguimos cumpliendo el compromiso que desde principio adquirimos como gobierno, llevar desarrollo a los territorios, a través del trabajo, el acercamiento de las políticas públicas y los servicios del Estado.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al gobierno de Japón y a JICA por su apoyo y acompañamiento al Plan Maestro de Desarrollo de la Región Oriental 2004-2014, que aunque no logró todos sus objetivos, fue muy valioso y dio origen a importantes proyectos en la región como el MEGATEC y el By Pass de La Unión, el By Pass de Usulután, el Puente de la Amistad en El Amatillo y dio impulso a la agricultura, entre otros importantes proyectos.

Igualmente es importante destacar que el Plan Maestro de Desarrollo se une y responde a los lineamientos trazados en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

Por eso quiero afirmar lo que dije en el último Congreso Nacional de COMURES, sin desarrollo local no puede haber desarrollo nacional, el desarrollo del país pasa por el desarrollo de los territorios.

Amigas y amigos

El Plan Maestro Desarrollo Sostenible Incluyente, constituye una apuesta para la zona oriental, con sus departamentos y municipios, para que se convierta en una región más productiva, educada, segura e incluyente. Con un tejido social e institucional, cohesionado y coordinado, capaz de hacer uso sustentable de sus recursos naturales, en donde cada uno de sus habitantes y territorios se conviertan en sujetos de su propio desarrollo.

El Plan Maestro demostrará que desde nuestras propias capacidades podemos aportar al desarrollo de la región y del país en general.

El objetivo que buscamos es incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía en base a sus cualidades productivas para lograr un desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la Región Oriental.

Tanto el diagnóstico que recoge las potencialidades de la región como los objetivos y metas de este plan han sido elaborados por actores locales.

El proceso de construcción de este plan regional es algo inédito, porque promueve la amplia participación de asambleas ciudadanas, departamentales, gobiernos locales, juntas de agua, jóvenes, organizaciones de mujeres, cooperativas de diferentes sectores productivos de la región, cámaras empresariales, empresarios independientes, ONG's, universidades, institutos tecnológicos e inversionistas salvadoreños e internacionales.

El Plan Maestro de la región, cuya implementación ya ha comenzado, tendrá una inversión estimada de 1,415 millones de dólares en los próximos 10 años.

Y quiero anunciarle con mucha alegría, que en el año 2017 realizaremos varias inversiones estratégicas que ya están aseguradas, entre estas la construcción del by passe

de San Miguel, el cual ejecutará el Ministerio de Obras Públicas y apoyará el gobierno de Japón, Esta es una obra que la población ha demandado por mucho tiempo y será una realidad.

Otra destacada inversión es la que se realizara en el mejoramiento de los servicios de aduana, instalaciones del paso El Amatillo en la frontera de El Salvador y Honduras que será ejecutada por el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Obras Públicas con apoyo de FOMILENIO II.

En el área de salud ampliaremos las instalaciones del hospital del Seguro Social en San Miguel, este gran proyecto será ejecutado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Así mismo sabemos y ustedes lo han expresado con mucha fuerza que el mejoramiento de la calidad educativa es un componente fundamental para el desarrollo de la zona oriental, por eso impulsaremos el proyecto de escuelas inclusivas de tiempo pleno que serán ejecutadas por el Ministerio de Educación y FOMILENIO.

Igualmente para la juventud iniciara un programa para mejorar el panorama de oportunidades, abriremos la sede de Jóvenes con Todos para la región oriental, este programa que se enmarca también en el plan quinquenal será impulsado por el Instituto Nacional de la Juventud.

También es grato anunciar otros grandes proyectos, el desarrollo y remodelación del estadio Juan Francisco Barraza con financiamiento de FANTEL, la alcaldía de San Miguel y el Instituto Nacional de los Deportes, y el impulso y ampliación de la banca pública en la región oriental a través del Banco Hipotecario y el Banco de Fomento Agropecuario.

Amigas y amigos:

Quiero terminar mis palabras haciendo un llamado a la unidad, a que trabajemos juntos por el país, con la

fuerza de todos podemos convertir este plan maestro de desarrollo en una herramienta para incidir en la mejora de la calidad de vida de la región oriental, con el respaldo de todos podemos hacer un territorio que ofrece a su población oportunidades de estudio, emprendimientos, empleo digno y coordinaciones para una mejor vida más sana y segura.

A los señores gobernadores y las señoras gobernadoras; a los alcaldes y alcaldesas; concejos municipales plurales; instituciones de gobierno; universidades; iglesias; empresas; ONG's; movimientos sociales; organizaciones de jóvenes y mujeres artistas y otros actores de la sociedad, unidos bajo el mismo propósito de llevar el desarrollo a todo el oriente del país.

Quiero reiterarles el compromiso de nuestro gobierno para apoyarles y hacer realidad las metas

de cada municipio y departamento, vamos a poner la institucionalidad pública en función de crear e incrementar el valor a los recursos y activos regionales, impulsando la innovación, la tecnología y el desarrollo de la región.

Sepan que cuentan con un gobierno dispuesto a apoyarles, comprometidos a sumar esfuerzos y responsables en la gestión de apoyo para la zona.

El oriente de El Salvador nos invita a trabajar unidos y aquí estamos, uniendo esfuerzos y trazándonos metas claras para un mejor futuro.

El desarrollo del oriente de El Salvador ya no es solo un sueño, es un proyecto de alcances reales.

Muchas gracias.



Presentación

En el marco del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019 El Salvador productivo, educado y seguro, el Plan maestro de desarrollo sostenible e inclusivo para la región oriental de El Salvador 2015-2025 es el instrumento de política pública más importante para ese territorio. Ha sido diseñado de manera participativa y su implementación requiere de una alianza entre la ciudadanía, los gobiernos locales y el gobierno central, así como el apoyo de la cooperación internacional. Pasar de la planificación a la ejecución significa un compromiso y acuerdos entre estos actores.

En el año 2004, la Comisión Nacional de Desarrollo (CND), con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), elaboró el Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2004-2019, el cual estaba enfocado, principalmente, en la revitalización del puerto de La Unión y en el fomento de agroindustrias que pudieran dinamizarse a su alrededor. A la fecha, sus resultados limitados, las lecciones aprendidas de su ejecución y, sobre todo, el nuevo marco de actuación del PQD 2014-2019 condujeron al Gobierno de El Salvador a retomarlo y actualizarlo, bajo la consideración de que debe ser la expresión del sentir, del análisis y de las decisiones de los actores de la región oriental sobre su potencial, sus oportunidades, sus necesidades y sus proyecciones estratégicas.

El Plan Maestro integra el enfoque territorial del PQD 2014-2019, que promueve que los territorios y sus actores

se conviertan en sujetos del desarrollo nacional. Por tanto, los ciudadanos y las ciudadanas de la región deben asumir su realización de manera responsable y en coordinación con los gobiernos locales y el gobierno central. Por su parte, este último se encarga de procurar la transformación del Estado mediante procesos de descentralización de competencias, de desconcentración de sus instituciones prestadoras de servicios y de territorialización de las políticas y de las inversiones públicas.

El PQD 2014-2019 apuesta por la construcción de un país policéntrico y equilibrado. Allí radica la importancia de planificar y desarrollar la región oriental; y de retomar en esta sus tres grandes prioridades: 1) estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; 2) impulsar la educación con inclusión y equidad social, y 3) fortalecer la seguridad ciudadana.

El proceso de construcción de esta herramienta fue apoyado y facilitado por la Secretaría Técnica y de Planificación (SETEPLAN); la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA) y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), en el nivel nacional; y por los gobernadores y las gobernadoras y los Gabinetes de Gestión Departamental, en el local. Finalmente, queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a JICA, por su acompañamiento a lo largo de este proceso de formulación participativa del Plan Maestro, y a FLACSO El Salvador por su facilitación.



ROBERTO LORENZANA
Secretario técnico y de planificación de la
Presidencia

Índice de Contenido

I. Antecedentes, objetivos, metodología e institucionalidad para la actualización del Plan Maestro 2004-2019	12
Antecedentes.....	12
Objetivos de la actualización del Plan maestro de desarrollo de la región oriental (PMRO).....	12
Metodología para la actualización del Plan maestro de desarrollo de la región oriental.....	13
II. Principales directrices para el desarrollo de la región oriental de El Salvador	16
Plan Quinquenal de Desarrollo 2014–2019.....	18
Estrategia de desarrollo integral y sostenible de la franja costero-marina.....	19
Análisis de programas amplios y lecciones aprendidas del Plan Maestro 2004-2019.....	19
III. Diagnóstico/ Contexto general de las condiciones socioeconómicas, ambientales y de seguridad en la región oriental	24
Generalidades del territorio.....	26
División política y concentración de la población en la región oriental.....	26
Pobreza.....	29
Poder adquisitivo sobre la base del PIB real.....	31
Índice de desarrollo humano (IDH).....	32
Aspectos medioambientales.....	33
Activos ambientales.....	33
Regiones hidrográficas.....	36
Zonas críticas de riesgo.....	37
Corredor seco.....	38
Aspectos económicos-productivos.....	40
Orientación de uso de suelos.....	40
Usos actuales de suelos.....	42
Generación de energías renovables.....	45
Sistema de ciudades y conectividad.....	48
Unidades económicas.....	50
Servicios.....	52
Situación laboral y empleo.....	54
Aspectos sociales.....	57
Emigración.....	57
Escolaridad.....	58
Salud.....	63
Seguridad ciudadana.....	67
Población indígena.....	70
Gestión territorial.....	72
Índice de competitividad municipal.....	72
Fondo para el desarrollo municipal.....	73
Asociatividad municipal.....	75
Territorio de fronteras.....	76
Organización ciudadana.....	80
Institucionalidad del Gobierno central en el territorio.....	80
IV. Oportunidades para el desarrollo de la región oriental	82
Potencial logístico de conectividad y transporte.....	84
Capacidad agroindustrial.....	84
Potencial turístico.....	85
Riqueza natural y valores ambientales.....	85
Potencial de generación de energías renovables.....	85
Potencial humano e institucional.....	86
V. Metodología y herramienta para el análisis causal y priorización de objetivos, dimensiones, lineamientos y proyectos de inversión del Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015–2025	88
Metodología para la actualización del Plan maestro 2004-2019.....	90

Herramienta: Análisis causal – Sistematización de resultado del diagnóstico.....	92
VI. Apuestas estratégicas para el desarrollo de la región oriental.....	100
VII. Visión de desarrollo de la región oriental – Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015-2025.....	106
Marco nacional vinculante a la situación de la región oriental.....	108
Marco espacial para la región oriental – circuitos logísticos 2015 – 2025.....	116
Visión de desarrollo de la región oriental.....	118
Objetivo general.....	118
Objetivos específicos.....	118
Dimensiones del desarrollo para la región oriental.....	119
Principios.....	119
Enfoques transversales.....	121
Población prioritaria.....	122
VIII. Líneas de acción, programas y proyectos por dimensión de desarrollo.....	124
Dimensión económica – productiva.....	126
Dimensión de conservación de medio ambiente y gestión de riesgo.....	130
Dimensión social.....	134
Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana.....	137
Dimensión de desarrollo de infraestructura y logística-vial.....	139
Dimensión del fortalecimiento del tejido social e institucional.....	142
Relación de la dimensión institucional con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental.....	142
Proyectos estratégicos con mayor impacto para el desarrollo de la región oriental.....	143
IX. Plan de implementación del Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015-2025.....	144
Estructura y mecanismo de coordinación para la implementación del Plan Maestro.....	146
Mecanismo de coordinación entre Gobierno nacional y Gobierno local en el territorio.....	147
Recursos para la implementación del Plan Maestro.....	148
Financiamiento del PMRO.....	149
Seguimiento, monitoreo y evaluación.....	150
Indicadores claves para la implementación y seguimiento del Plan maestro de desarrollo de la región oriental.....	154

Índice de Anexos

Anexo 1. Municipios de la franja costero-marina de El Salvador.....	158
Anexo 2. Análisis causal y proyectos por departamento.....	160
Anexo 2.1 Análisis causal y proyectos, departamento de Usulután.....	160
Anexo 2.1.1 Causas directas e indirectas del departamento de Usulután.....	160
Anexo 2.1.2 Líneas de acción del departamento de Usulután.....	166
Anexo 2.1.3 Programas y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de Usulután (2016-2019)...	168
Anexo 2.1.4 Programa y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo plazo (2023-2025) del departamento de Usulután.....	178
Anexo 2.2 Análisis causal y proyectos, departamento de San Miguel.....	184
Anexo 2.2.1 Causas directas e indirectas del departamento de San Miguel.....	184
Anexo 2.2.2 Líneas de acción del departamento de San Miguel.....	192
Anexo 2.2.3 Programa y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de San Miguel (2016-2019)...	194
Anexo 2.2.4 Programa y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo plazo (2023-2025) del departamento de San Miguel.....	202
Anexo 2.3 Análisis causal y proyectos, departamento de Morazán.....	208
Anexo 2.3.1 Causas directas e indirectas del departamento de Morazán.....	208
Anexo 2.3.2 Líneas de acción del departamento de Morazán.....	216
Anexo 2.3.3 Programa y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de Morazán (2016-2019).....	218
Anexo 2.3.4 Programa y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo plazo (2023-2025) del departamento de Morazán.....	226
Anexo 2.4 Análisis causal y proyectos, departamento de La Unión.....	232
Anexo 2.4.1 Causas directas e indirectas del departamento de La Unión.....	232
Anexo 2.4.2 Líneas de acción del departamento de La Unión.....	240
Anexo 2.4.3 Programa y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de La Unión (2016-2019).....	242
Anexo 2.4.4 Programa y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo plazo (2023-2025) del departamento de La Unión.....	250
Bibliografía.....	258

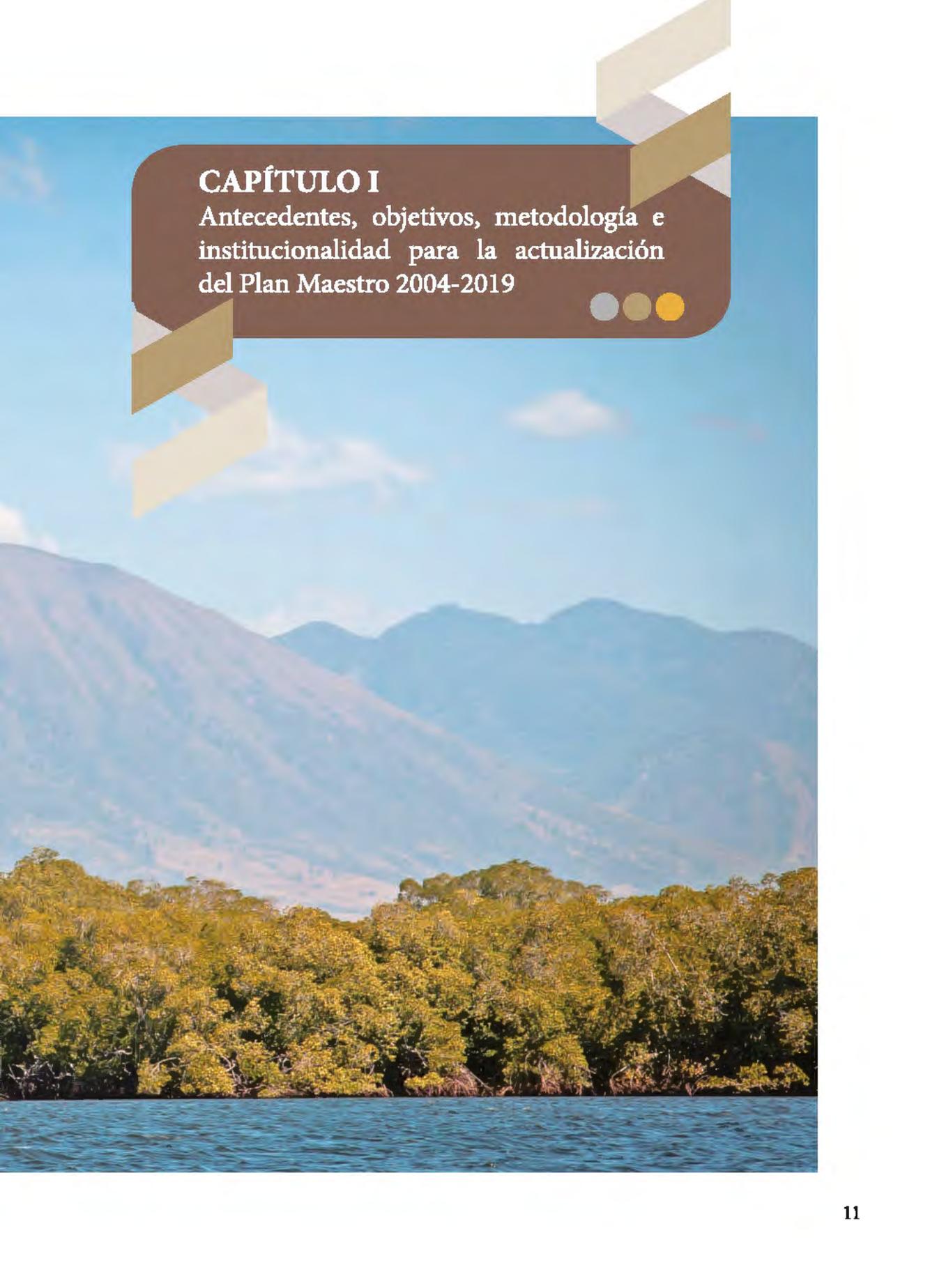


ISLA DE MENDEZ



CAPÍTULO I

Antecedentes, objetivos, metodología e institucionalidad para la actualización del Plan Maestro 2004-2019



I. Antecedentes, objetivos, metodología e institucionalidad para la actualización del Plan Maestro 2004-2019

Antecedentes

En el año 2004, la Comisión Nacional de Desarrollo (CND), con el apoyo de la Agencia Cooperación de Japón (JICA), elaboró el Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2004 -2019, el cual estaba enfocado en promover el desarrollo económico a través de la implementación de seis programas, con mayor atención en la revitalización del puerto de La Unión. A la fecha, sin embargo, no se han obtenido los resultados esperados.

A partir de los diversos cambios que han ocurrido a nivel nacional, entre ellos el cambio de Gobierno, se planteó la necesidad de revisión y actualización del Plan Maestro; no solo para reflejar las nuevas dinámicas sociales, económicas y ambientales, sino también para tener planteamientos estratégicos alineados a las principales directrices de desarrollo, las cuales actualmente han sido impulsadas en el país.

En este contexto, el Gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén decidió retomar las bases del Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2004 -2019 y actualizarlo, bajo el liderazgo de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (SETEPLAN), la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia (SPTA) y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), con la asistencia y acompañamiento de la

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la facilitación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) El Salvador.

Objetivos de la actualización del Plan maestro de desarrollo de la región oriental (PMRO)

Objetivo general

Construir un instrumento que articule a los actores locales e instituciones públicas, nacionales y municipales, que dicte las directrices fundamentales para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible de la región oriental, mediante el aprovechamiento y optimización de sus potencialidades en el período 2015-2025.

Objetivos específicos

- Disponer de un instrumento que marque la visión, las apuestas y los lineamientos estratégicos para el desarrollo de la región oriental, debidamente respaldados y con asignación de responsabilidades para los actores involucrados.
- Contar con una propuesta de desarrollo para la región oriental debidamente fundamentada, respaldada y con asignaciones de responsabilidades claras a nivel nacional y local, que supere las limitaciones del Plan Maestro 2004-2019.

Metodología para la actualización del Plan maestro de desarrollo de la región oriental

En el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014–2019 se establece el lineamiento de acercar el Estado a los territorios. Es bajo este mandato que se ha trabajado el enfoque y la metodología de territorialización de política pública, justamente con el propósito de acercar los servicios al territorio y con ello reducir desequilibrios y brechas territoriales. La construcción del Plan maestro de desarrollo de la región oriental (PMRO) tiene como esencia ese propósito, al ser altamente participativo, al considerar la coordinación entre las instancias de Gobierno en el nivel nacional y local, fundamentalmente para la identificación de inversiones estratégicas para la región. También se tomaron en cuenta la información directa de los cuatro departamentos y, el conocimiento y las apuestas de los actores de cada uno.

La revisión y actualización del PMRO se abordó desde un enfoque integral, multidimensional y de sustentabilidad, basado en la potencialidad de los recursos con los que cuenta el oriente del país y las oportunidades que se presentan en la región, considerando la visión y proyección que tiene la ciudadanía sobre su propio territorio.

Partiendo de estas consideraciones, se planteó un proceso metodológico que incorporó cuatro elementos, desde junio 2015 hasta abril 2016:

1. Revisión y análisis de los programas amplios del Plan Maestro 2004-2019: se actualizó el diagnóstico bibliográfico,

co, se revisó y actualizó la información y estadísticas del Plan Maestro 2004-2019. Además, se hicieron entrevistas con funcionarios y técnicos del Gobierno, y visitas a proyectos con el fin de examinar las brechas de lo planteado, lo implementado o en ejecución, así como aquellas inversiones que se habían ejecutado, las que no tenían recursos para su ejecución, los proyectos que están en gestión y los que tienen que someterse a revisión con los actores locales. También era importante conocer las reflexiones y las lecciones aprendidas y considerarlas en la actualización del Plan Maestro para el período de 2015-2025.

2. Diagnóstico de la región oriental con enfoque territorial, sectorial y participación ciudadana: se realizó este diagnóstico con el propósito de conocer la situación actual, desafíos y potencialidades de desarrollo de la región oriental y del país desde una perspectiva integral y multidimensional.
3. Análisis causal: a través de la herramienta de análisis causal, se analizó la información obtenida, tanto del diagnóstico bibliográfico como de las entrevistas y diversas consultas ciudadanas, para determinar las relaciones causales que facilitan la identificación de las soluciones o líneas de acción estratégicas que debe seguir el Gobierno en coordinación con otros actores claves para lograr impulsar y mantener el proceso de desarrollo en la región oriental.
4. Institucionalidad: como parte del proceso de actualización, se consideró la

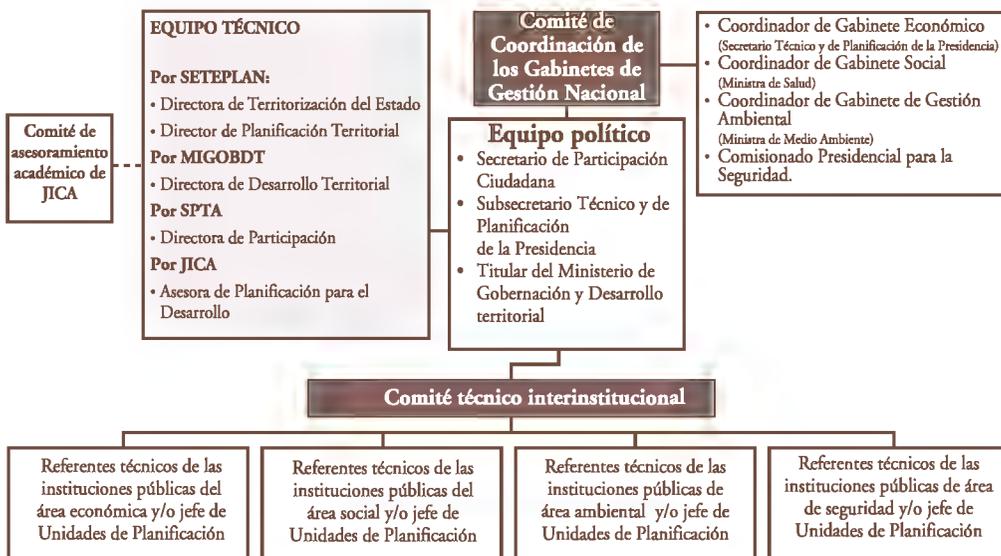


institucionalidad tanto a nivel del Gobierno central como de los actores claves en el territorio, con el fin de facilitar y garantizar la participación e involucramiento de cada ministerio/institución pública, nacional y local y, los diversos sectores ciudadanos.

La conformación de esta institucionalidad del Gobierno central y territorial tiene varios propósitos:

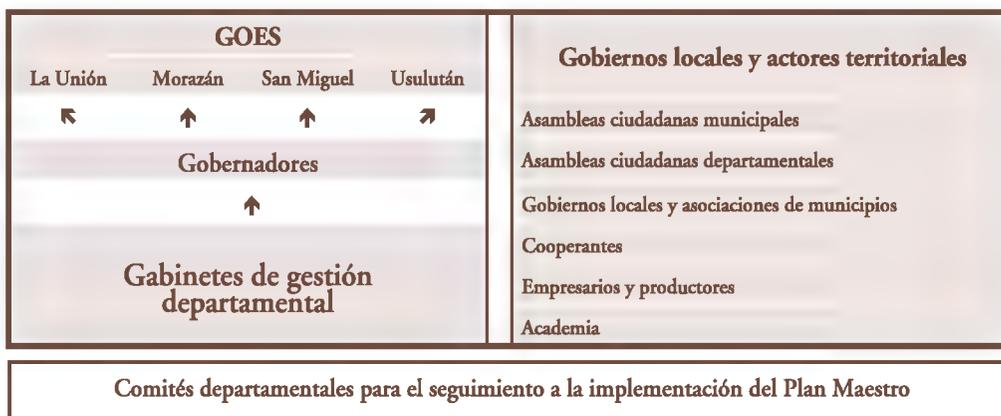
- Asegurar el liderazgo y compromiso de las instituciones del Gobierno central con el Plan maestro de la región oriental.
- Identificar las principales inversiones estratégicas.
- Garantizar una participación más amplia en el territorio para establecer compromisos en la implementación, monitoreo y seguimiento del Plan con todos los actores involucrados.

Ilustración 1. Estructura de la institucionalidad nacional del Gobierno de El Salvador



Fuente: elaboración propia de SETEPLAN y JICA

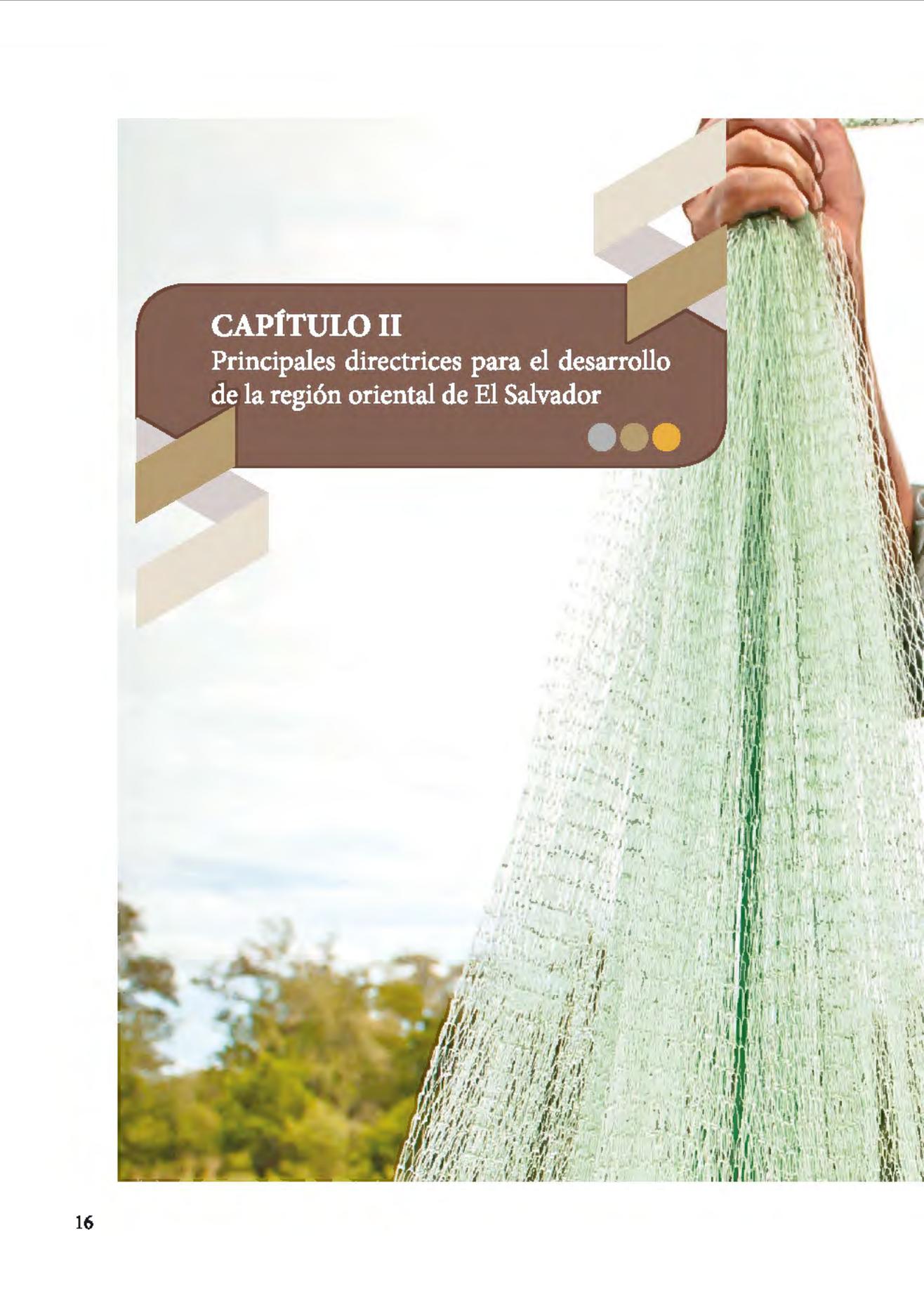
Ilustración 2. Estructura de la institucionalidad del GOES y espacios de participación ciudadana en los territorios



Fuente: elaboración propia de SETEPLAN y JICA

Esta institucionalidad fue el mecanismo utilizado para diagnosticar, consultar y validar el proceso de actualización del PMRO 2015-2025 a nivel nacional y territorial. Estas estructuras permanecerán y

serán fortalecidas después de la elaboración del Plan Maestro y jugarán un papel clave en el proceso de su implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación.



CAPÍTULO II

Principales directrices para el desarrollo
de la región oriental de El Salvador





II. Principales directrices para el desarrollo de la región oriental de El Salvador

Para la elaboración del Plan maestro de la región oriental se consideró importante no solo recoger las directrices establecidas y relacionadas con los tres documentos de nivel de rectoría tal como: el Plan Quinquenal 2014–2019, la Estrategia de desarrollo integral y sostenible de la franja costero-marina y el Plan maestro para la región oriental formulado en el año 2004–2019. A continuación se presentan las principales directrices que han orientado la formulación del PMRO 2015-2025.

A) Plan Quinquenal de Desarrollo 2014–2019

El PQD 2014-2019 marca una nueva etapa en la proyección y posicionamiento de los territorios; introduce un nuevo enfoque territorial en la lógica del desarrollo nacional con el propósito de que los territorios y actores se conviertan en sujetos que aporten al desarrollo nacional. Este nuevo enfoque considera la necesidad de transformar, articular y acercar el Estado a la gente; un Estado territorializado, descentralizado y desconcentrado que garantice los derechos de los ciudadanos, promueva el liderazgo del Gobierno en el desarrollo de los territorios y acerque servicios a la población en todo el territorio nacional. El Plan Quinquenal además apuesta por la construcción de un país policéntrico, equilibrado y equitativo. Tiene tres grandes prioridades: 1) Estimular el empleo productivo a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; 2) Impulsar la educación con inclusión y equidad social; y 3) Fortalecer la seguridad ciudadana.

Dado el enfoque multidimensional del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014–2019 se ha considerado su visión y los lineamientos relacionados con sus once objetivos estratégicos:

1. Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, las empresas y al país.
2. Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña.
3. Incrementar los niveles de seguridad ciudadana.
4. Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud de calidad.
5. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.
6. Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados.
7. Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático.
8. Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad.
9. Fortalecer en la población salvadoreña en el exterior, la vigencia plena de sus derechos y su integración efectiva al desarrollo del país.

- 10. Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo.
 - 11. Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado en resultados.
- c) Mejorar el acceso y la calidad de los servicios básicos de la población y sus oportunidades de inserción laboral y productiva en condiciones de igualdad.
 - d) Desarrollar un sistema de ciudades costeras como centros dinamizadores y articuladores del desarrollo territorial.

B) Estrategia de desarrollo integral y sostenible de la franja costero-marina

El sur de la región oriental forma parte de la franja costero-marina que está constituida por 75 municipios del sur del país (ver anexo 1) que tienen en común la costa y el mar; características compartidas que pueden articularse como un enclave regional para desempeñar un papel sustantivo en el crecimiento económico local.

Esta estrategia tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de la población de la franja costero-marina mediante la activación y el fortalecimiento de los sistemas socio-productivos de la zona y su incorporación al proceso de desarrollo nacional. La franja costero-marina está integrada por los cinco núcleos productivos, dos de los cuales (bahía de Jiquilisco, y La Unión y el golfo de Fonseca) están ubicados en la región oriental. Alrededor de este territorio se han definido cinco objetivos estratégicos:

- a) Dinamizar, incrementar y diversificar la producción y la productividad de los territorios de la Franja en función de sus vocaciones y potencialidades.
- b) Desarrollar las potencialidades logísticas de la franja costero-marina y su integración con los principales flujos y sistemas nacionales e internacionales de intercambio económico.

- e) Lograr la sostenibilidad de los ecosistemas costero-marinos y de los medios de vida locales, promoviendo además el adecuado ordenamiento e integración territorial.

El PMRO 2015-2025, se ha armonizado con las prioridades del Gobierno, los objetivos del PQD 2014-2019, y de la Estrategia de desarrollo de la Franja.

C) Análisis de programas amplios y lecciones aprendidas del Plan Maestro 2004-2019

En el año 2004, el Gobierno de El Salvador elaboró el primer Plan maestro de desarrollo de la región oriental, a través de la Comisión Nacional de Desarrollo (CND) y con la asesoría y financiamiento de JICA. El documento se denominó: Estudio sobre desarrollo económico enfocado en la región oriental de la República de El Salvador, para el período 2004- 2014.

Este primer Plan Maestro planteaba tres estrategias básicas: (i) Manejo y desarrollo de los recursos hídricos y del suelo (con mayor énfasis en el río Grande); (ii) Fortalecimiento de la estructura espacial; y (iii) Desarrollo humano e institucional enfocado en el Gobierno local y las organizaciones ciudadanas. Estas estrategias permitieron trazar objetivos alrededor de los tres sectores prioritarios: económico,

social y ambiental, con el fin de abarcar los principales problemas detectados en la región:

1. Fortalecer la estructura económica regional mejorando la productividad agrícola para lograr la competitividad de precios, estableciendo industrias competitivas y promoviendo vínculos de servicio con funciones urbanas más fuertes.
2. Aliviar la pobreza y reducir el desempleo a través del desarrollo humano e institucional que permita la utilización de oportunidades emergentes asociadas

con la revitalización del puerto de La Unión.

3. Restaurar y mejorar la calidad de los recursos para apoyar a las industrias autóctonas, reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales y mejorar el esparcimiento para la población local y los visitantes.

Dentro de este marco se establecieron los seis programas estratégicos presentados en la ilustración 3. A partir de estos programas se formularon 75 propuestas de proyectos; hasta la fecha, alrededor de 15 han sido ejecutados.

Ilustración 3. Estructura de los programas del Plan maestro de la región oriental, 2004–2019 y sus relaciones de impacto



Fuente: elaboración propia basada en información CND y JICA (2004)

El análisis de los programas amplios se realizó por medio de la revisión y análisis de documentos, informes oficiales, informes del JICA sobre evaluación de proyectos en la región oriental, visitas de campo a los proyectos prioritarios y entrevistas a funcionarios públicos e inversionistas. El propósito de esto era:

1. Examinar la vigencia de los programas y obtener elementos que permitieran plantear una redefinición de los mismos, de cara a los retos que enfrenta la región oriental en la actualidad.

2. Identificar las lecciones aprendidas sobre los elementos que garantizaron que algunos proyectos fueran implementados con éxito y las causas por las cuales otros no lograron ponerse en marcha en la región oriental.

Los proyectos que se seleccionaron para ser visitados y analizados están listados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Proyectos analizados del Plan maestro de la región oriental, 2004–2014

Nivel de ejecución	Programas del Plan Maestro 2004-2019	Nombre de los proyectos
Ejecutados	Desarrollo del complejo agroindustrial	Movimiento El Salvador: un pueblo, un producto
	Programa Revitalización del puerto de La Unión	Programa de apoyo a la industria pesquera pequeña y microirrigación
	Fortalecimiento de la estructura espacial	El puerto de La Unión Centroamericana
En proceso de ejecución	Desarrollo de la base empresarial	Desarrollo de la carretera Longitudinal del Norte
	Desarrollo ambiental y turístico	Mejoramiento de las instalaciones de la frontera El Amatillo
	Desarrollo y manejo de cuencas hídricas	Construcción de carreteras con baipás
		MEGATEC (Modelo Educativo Gradual de Aprendizaje Técnico y Tecnológico)
		Programa de promoción del turismo cooperativo
Sin ejecutar	Programa Revitalización del puerto de La Unión	Formación de circuitos turísticos
		Programa de manejo de desechos sólidos
		Programa de suministro de agua potable urbano y rural
		Programa de desarrollo de la ciudad puerto de La Unión
		Nuevo desarrollo urbano de La Unión-Conchagua

De este análisis, se determinó que el impacto de la implementación del Plan Maestro 2004-2019 tuvo varios problemas:

1) Hubo limitado compromiso institucional a nivel nacional y local, 2) No se crearon los mecanismos nacionales y locales necesarios para el seguimiento de la implementación y 3) El documento no logró ser un instrumento o guía para el trabajo de las instituciones; tampoco fue considerado como un marco general de referencia para el desarrollo de la región.

Otro factor limitante destacado en el análisis es la falta de consensos políticos en las acciones de los proyectos, la cual se agravó con los cambios de Gobiernos. Ejemplo claro de ello es la puesta en marcha del proyecto puerto de La Unión Centroamericana, cuya concesión aún no se ha concretado.

A continuación, se presentan gráficamente los factores que más incidieron en la no implementación del Plan Maestro 2004-2019.

Ilustración 4. Tres grandes factores limitantes en la implementación del Plan Maestro 2004-2019



Fuente: elaboración propia de SETEPLAN y JICA

Con base en estos resultados, se han considerado como lecciones aprendidas para replantear los programas del Plan Maestro 2015-2025, las siguientes:

1. Es indispensable garantizar una apropiación institucional del Plan Maestro y de sus diversos programas por parte de todas las instituciones involucradas y los actores locales en la ejecución de los proyectos.
2. Es necesario que se desarrollen las acciones con un enfoque de integralidad para alcanzar los resultados esperados.
3. Es imprescindible crear un ente articulador, o fortalecer alguno ya existente, para propiciar el desarrollo y dar seguimiento a los planes de desarrollo estratégicos de cada uno de los cuatro departamentos y la región oriental.
4. Tiene que existir una institución responsable del seguimiento de la inversión pública relacionada con el Plan Maestro.
5. El Plan Maestro debe tener un mecanismo de seguimiento a su ejecución desde la localidad, bajo el liderazgo de alguna institución referente en el territorio en coordinación con el Gobierno central y los actores locales.





CAPÍTULO III

Diagnóstico/ Contexto general de las condiciones socioeconómicas, ambientales y de seguridad en la región oriental



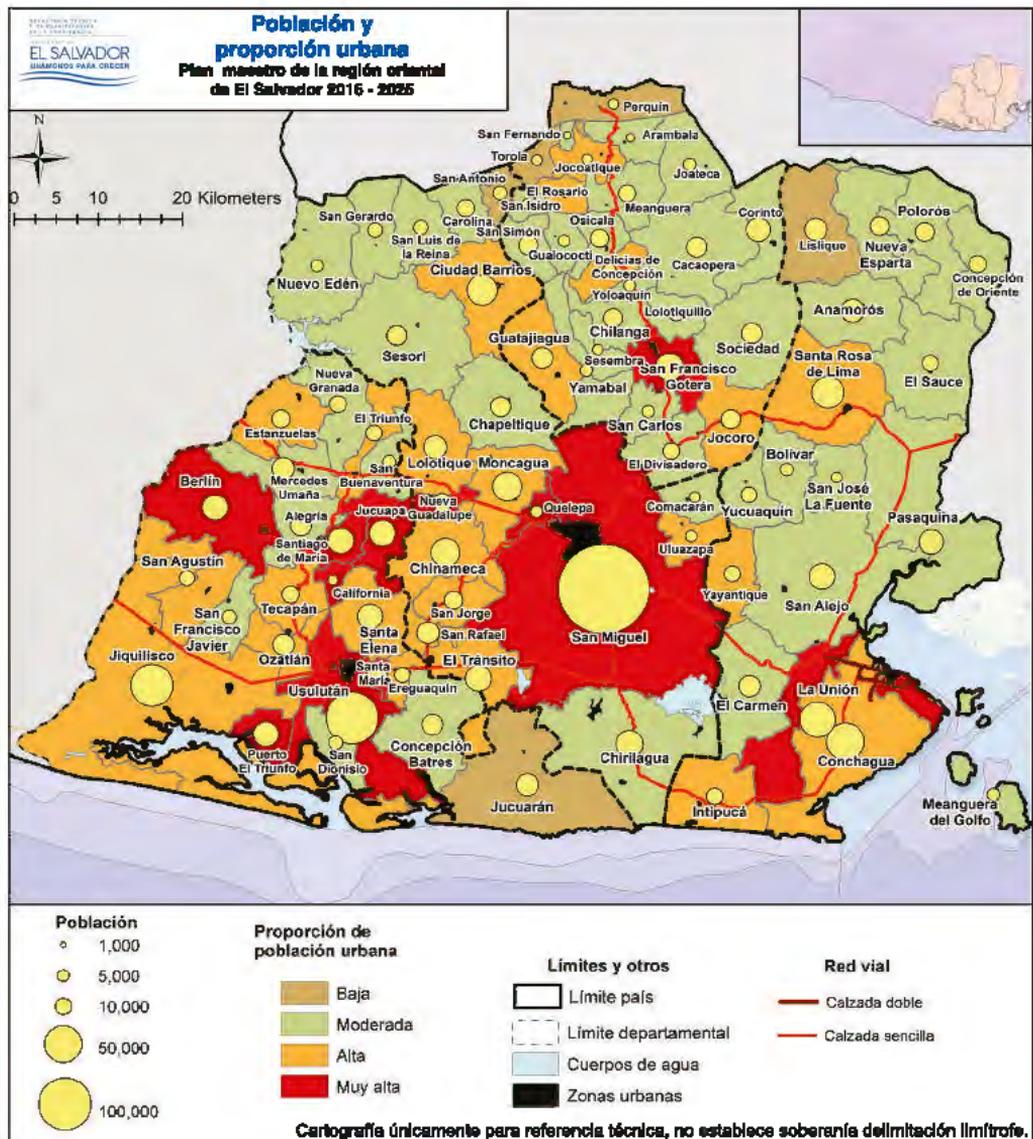


III. Diagnóstico/ Contexto general de las condiciones socioeconómicas, ambientales y de seguridad en la región oriental

Generalidades del territorio

División política y concentración de la población en la región oriental

Mapa 1. Población y proporción urbana



Fuente: elaboración propia con base a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2014 (DIGESTYC, 2015)

La región oriental está conformada por cuatro departamentos y abarca 87 de los 262 municipios del país (33 %). Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples El Salvador 2014 (DIGESTYC, 2015), el área territorial de la región oriental (7 729.31 km²) representa el 36.7 % del territorio total del país y concentra el 20.4 % (1 306 764) del total de la población de El Salvador (6 401 415). De los cuatro, San Miguel es el departamento con mayor concentración de población (37.1 %), seguido por Usulután (27.9 %), La Unión (20 %) y Morazán (15.1 %).

En la región oriental, la población es predominantemente rural, más de la mitad de la población (57.8 %) reside fuera del área urbana. El departamento de Morazán

es donde se concentra el mayor porcentaje de población rural, con un 73.9 %; seguido por La Unión, 69.6 %; Usulután, 52 %; y San Miguel 49.4 % (DIGESTYC, 2008).

La densidad poblacional (habitantes/km²) por departamento varía de 126 (La Unión) a 233 (San Miguel), lo que representa que todos los departamentos de la región oriental tienen una densidad poblacional por km² menor que la densidad a nivel nacional (304). (Ver tabla 2)

En la siguiente tabla se comparan en detalle los datos del censo de 1992 versus el de 2007 con el propósito de mostrar el crecimiento poblacional en la región oriental.

Tabla 2. Población total, distribución porcentual y densidad poblacional (habitantes/km²) de 1992, 2007 y 2014, extensión territorial del país y la región oriental

	Censo Población 1992		Censo Población 2007		Proyección Población 2014		TCP*	Extensión (km ²)	Densidad		
		%		%		%	1992-2014(%)		1992	2007	2014
Nacional	5,118,599	100	5,744,113	100	6,401,415	100	1.02	21,040.79	243	273	304
Región oriental	1,129,484	22.1	1,190,860	20.7	1 306 764	20.4	0.66	7729.31	146	154	169
Usulután	310,362	6.1	344,234	6.0	364 536	5.7	0.73	2130.44	146	162	171
San Miguel	403,411	7.9	434,003	7.6	484 479	7.6	0.84	2077.10	194	209	233
Morazán	160,146	3.1	174,406	3.0	196 866	3.1	0.94	1447.43	111	120	136
La Unión	255,565	5.0	238,217	4.1	260 883	4.1	0.094	2074.34	123	115	126

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la DIGESTYC (1995, 2008, 2014)

*TCP: Tasa de crecimiento poblacional - Se calculó el porcentaje de tasa de crecimiento poblacional promedio por año.

Se puede notar que la población de la región oriental creció entre 1992 y 2014, más en los períodos 2007-2014 que del 1992 al 2007. Sin embargo, su distribución porcentual a nivel nacional disminuyó en el mismo período, es decir, la tasa de crecimiento poblacional en la región (0.66 % por año)

fue menor que la tasa promedio a nivel nacional (1.02 % por año) en 1992-2014, y especialmente más baja en 1992-2007 (0.35 % frente 0.77 % a nivel nacional) que en 2007-2014 (1.34 % frente 1.56% a nivel nacional) debido al alto nivel de emigración, lo cual es más evidente en La

Unión (la población decreció entre 1992 y 2007).

En desagregación por sexo, hay más presencia de mujeres que de hombres en la región oriental: el 53.3 % son mujeres y el 46.7 %, hombres; más que el promedio nacional (mujeres: 52.7 %, hombres: 47.3 %) (DIGESTYC 2015). A nivel de población urbana y rural, según los datos

del VI Censo de Población y V de Vivienda 2007 (DIGESTYC, 2008), en la región oriental se concentra el 42.2 % del total de la población en el área urbana, 20.5 puntos porcentuales menos que el promedio urbano del país (62.7 %). En el siguiente cuadro se detallan los diez municipios de la región en donde se concentran los índices más altos y más bajos de población urbana.

Tabla 3. Municipios con mayor y menor población urbana

Departamento	Municipios con mayor concentración de población urbana (más del 56 %)	Municipios con menor concentración de población urbana (menos del 11 %)
Morazán	San Francisco Gotera	Perquín, Torola, Sociedad, Cacaopera, El Divisadero
La Unión	-	Lislique, Polorós
San Miguel	San Miguel, Quelepa, Nueva Guadalupe	San Antonio del Mosco, Sesori
Usulután	Santiago de María, Santa María, Usulután, California, Puerto El Triunfo, Jucuapa	Jucuarán

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2007 (DIGESTYC, 2008)

A partir del análisis de la tabla 4 se define que otro aspecto importante que caracteriza a la región oriental es la concentración de población (menores de 15 años y mayores de 65 años de edad). Según datos de la DIGESTYC (2008), en esta zona reside el 36.2 % de la población joven de 0 a 14 años, el 56.1 % de la población activa de 15 a 64 años y el 7.7 % de la población adulta mayor de 65 años. La relación de dependencia de la edad (RDE)¹ en la región oriental es de 78.2, casi diez puntos arriba del nivel nacional de 68.6.

Por departamentos, Morazán y La Unión son los que tienen la mayor concentración de población joven con 38.4 % y 36.7 %, respectivamente (ver tabla 4); mientras que el mayor porcentaje de la población arriba de los 65 años se concentra en La Unión con 8.3 %, seguido por Usulután con el 7.7 %, Morazán con el 7.6 % y San Miguel con 7.4 %. Las tasas más altas de RDE las tienen Morazán (85.0) y La Unión (81.9).

Es importante destacar la disminución de la tasa de RDE en la región oriental de 83.5 a 78.2 entre 1992 y 2007, principalmente por

¹ Se calcula por la división del porcentaje de población de 0 a 14 años y de 65 años en adelante por el porcentaje de población de 15 a 64 años (DIGESTYC, 2008).

la reducción del porcentaje de población de 0 a 14 años e incremento del porcentaje de población de 29 a 64 años. Lo anterior es favorable y presenta la oportunidad

denominada “bono demográfico”, que según estimaciones del programa Estado de la Nación-Región (2016)² se mantendrá a nivel nacional hasta el 2030.

Tabla 4. Distribución de la población por edades y departamentos en 1992 y 2007

Edades	Censo 1992						Censo 2007					
	NA	RO	US	SM	MO	LU	NA	RO	US	SM	MO	LU
0 - 14	38.7	40.56	39.85	39.14	43.38	41.89	33.9	36.16	35.89	35.20	38.36	36.72
15-29	28.7	27.63	25.02	28.4	26.06	26.94	26.9	26.37	26.53	26.68	25.86	25.95
29-64	27.6	26.57	26.81	27.06	25.67	26.05	32.4	29.76	29.89	30.69	28.20	29.03
65 y más	5	5.24	5.32	5.4	4.89	5.12	6.8	7.71	7.70	7.43	7.59	8.31
Total (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
RDE	77.6	83.5	82.4	80.3	93.3	88.7	68.6	78.2	77.3	74.3	85.0	81.9
RM	94.4	95.2	94.9	94.8	95.7	96.0	89.9	88.5	90.5	86.8	89.7	87.7
TU	50.4	36.4	39.8	46.2	26.6	23.2	62.7	42.2	48.0	50.6	26.1	30.4

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC (1995 y 2008).

Nota: NA – Nacional, RO – Región Oriental, US - Usulután, SM - San Miguel, MO - Morazán, LU - La Unión, RM – Relación de masculinidad, TU – Tasa de urbanización (% urbano/población total)

En análisis desagregado por sexo, cabe destacar que hay mayor presencia de hombres que de mujeres en la población de 0 a 14 años, tanto en la región como a nivel nacional, mientras que ocurre lo contrario en el caso de la población mayor de 15 años³, variación generada principalmente por el alto nivel de emigración (DIGESTYC, 2008).

Pobreza

Respecto a los niveles de pobreza en los hogares de la región oriental, según

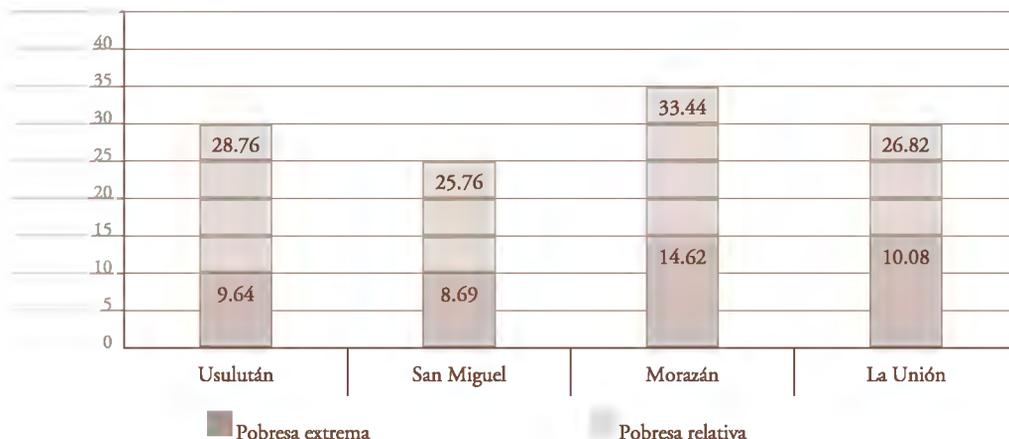
la DIGESTYC (EHPM 2015) el promedio de la tasa de pobreza de los cuatro departamentos es de 37.98 % (la pobreza relativa, 27.91 %; pobreza extrema, 10.07 %) lo cual es más alto que la tasa de pobreza nacional, 34.84% (la pobreza relativa: 26.76 %, la pobreza extrema: 8.08 %).

Los detalles de cada departamento se pueden observar en la siguiente ilustración:

² “Quinto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible”

³ El número de mujeres sobrepasa al número de hombres a partir de 17 años a nivel nacional (de 15 años en el área urbana y de 19 años en la rural), a partir de 15 años en San Miguel y La Unión, y de 19 años en Usulután y Morazán.

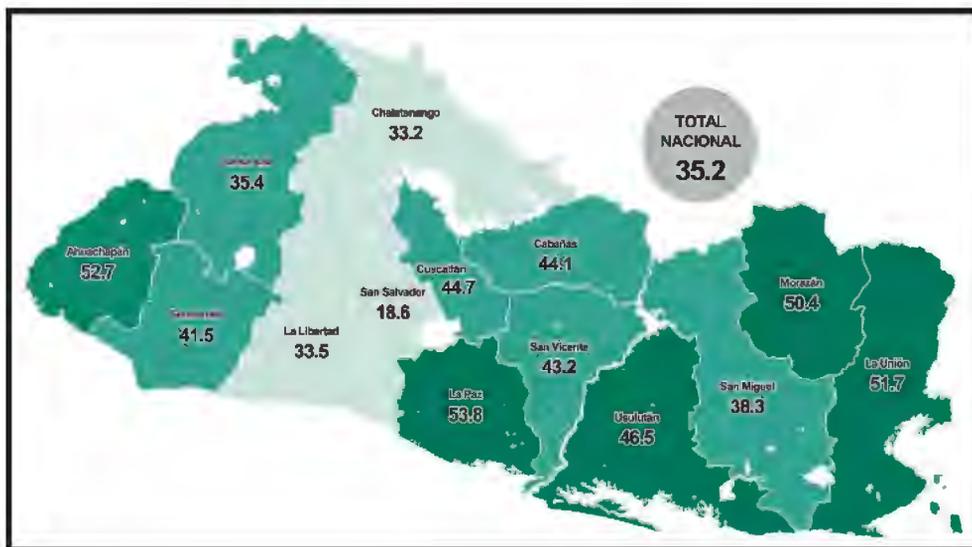
Ilustración 5. Porcentaje de hogares en pobreza extrema y relativa por departamento (EHPM 2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM 2015 (DIGESTYC, 2016)

De acuerdo con la nueva metodología del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)⁴, en la región oriental este fue de 48.3 % en 2014, superando el índice nacional, que fue de 35.2 %. En el siguiente mapa se puede ver que los departamentos con mayor Índice de Pobreza Multidimensional son La Unión y Morazán.

Mapa 2. Pobreza multidimensional por departamentos (porcentaje de hogares)



Fuente: PNUD, Medición Multidimensional de la Pobreza, octubre 2015

⁴ Está compuesto por los cinco componentes de privaciones: 1. Educación, 2. Condiciones de la vivienda, 3. Trabajo y seguridad social, 4. Salud, servicios básicos y seguridad alimentaria y 5. Calidad de hábitat.

Poder adquisitivo sobre la base del PIB real

Al momento de comparar la riqueza entre varios países es comúnmente utilizado el indicador del producto interno bruto (PIB), con el que se representan las riquezas que tiene una nación. Sin embargo, como no es lo mismo distribuir los capitales entre cien mil habitantes que entre un millón de habitantes; se utiliza el PIB per cápita, que da una mejor idea del nivel de vida de las personas en un país. Para tener una mayor aproximación del poder adquisitivo, este PIB per cápita se ajusta de acuerdo al costo de la canasta básica representativa para cada uno de los países, dando como resultado el PIB per cápita ajustado por la Paridad de Poder Adquisitivo (PPA).

Utilizando los datos municipales del Almanaque 262 (PNUD y FUNDAUNGO, 2009), se calculó el PIB per cápita PPA de los departamentos de la región oriental y a nivel nacional, tal como se muestra en la ilustración que está a continuación. En el gráfico se marca con claridad la brecha que existe respecto al PIB per cápita PPA nacional, tanto en la región oriental como en cada uno de los departamentos que la integran, y cómo esta diferencia es aún mayor en Morazán, en donde el PIB per cápita PPA es aproximadamente el 55 % del nacional.

Ilustración 6. PIB per cápita PPA para los departamentos de la región oriental



Fuente: elaboración propia con datos del Almanaque 262 (PNUD y FUNDAUNGO, 2009).

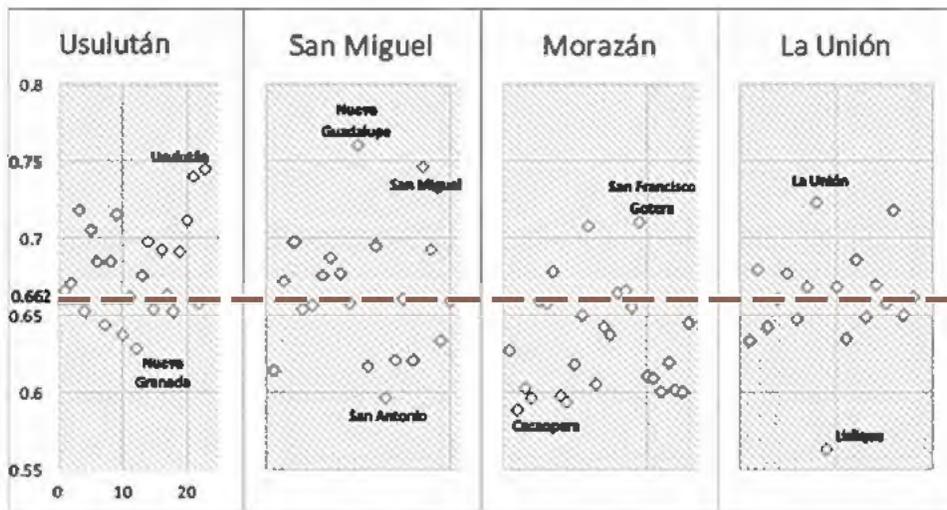
Índice de desarrollo humano (IDH)

El índice de desarrollo humano es una herramienta que se ha utilizado para la medición de la calidad de vida, basado en aspectos económicos y sociales. Mide tres dimensiones esenciales: la posibilidad de una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y el logro de un estándar de vida decente. Estas se recogen en los cuatro subindicadores: la esperanza de vida, la escolaridad promedio, la escolaridad

esperada al iniciar la escuela y el ingreso nacional bruto per cápita ajustado por la paridad del poder adquisitivo.

Según el informe del IDH de 2014, la posición de El Salvador en el ranking mundial fue 115 de 187 países, con un índice de 0.662. En la región oriental, Nueva Guadalupe es el municipio con mayor IDH (0.761) y Lislique el de menor (0.563), como se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 7: Índice de desarrollo humano para los municipios de la región oriental



Fuente: elaboración propia con datos del Almanaque 262 (PNUD y FUNDAUNGO, 2009)

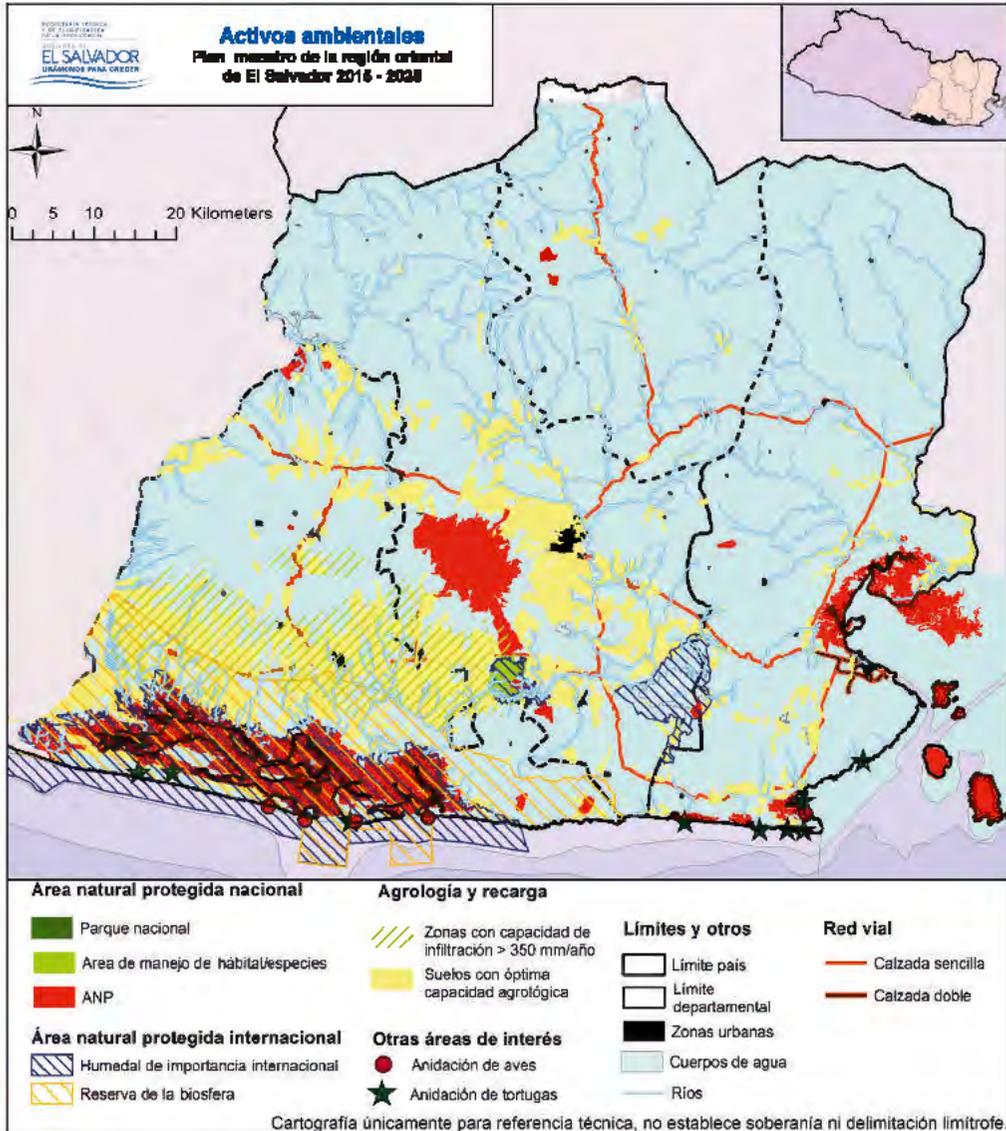
Al ver en detalle el departamento de Usulután, su índice de desarrollo humano es de 0.698 (mayor al nacional) y el 70 % de sus municipios están sobre la media nacional. En cuanto a San Miguel, La Unión y Morazán, los IDH correspondientes para estos departamentos son 0.713, 0.675 y 0.642, respectivamente. Así mismo, el 50 % de los municipios de La Unión, 45 %

de los municipios de San Miguel y 20 % de los de Morazán están sobre el IDH nacional de 0.662. Algo que resulta común en la región oriental es que las cabeceras departamentales repuntan en su propio departamento. Es notable, además, que la mayoría de los municipios que están bajo el IDH nacional pertenecen a Morazán (21 de 48 municipios de la región oriental).

Aspectos medioambientales

Activos ambientales

Mapa 3. Activos ambientales



Fuente: elaboración propia con base a datos del MARN (2013)



La región oriental se caracteriza por su alto nivel de riqueza natural y de biodiversidad, como se muestra en el mapa de activos ambientales. Las áreas de conservación en la región oriental más notables son:

- Bahía de Jiquilisco: esta área de conservación se caracteriza por poseer la mayor superficie de bosque salado del país, además los principales ecosistemas asociados son el bosque caducifolio, bosque aluvial, manglares, arbustos espinosos y vegetación de playa. Las áreas naturales protegidas (ANP) que comprende son la isla de San Sebastián, Chaguantique, Complejo Nancuchiname.
- Golfo de Fonseca y sus islas: esta área es una de las regiones de mayor diversidad de ambientes, alto valor paisajístico y una gran biodiversidad. Los principales ecosistemas son el bosque de pino, bosque subcaducifolio, bosque caducifolio, bosque de galería, morrales, arbustos espinosos, manglares, vegetación ecotonal, vegetación de playa y carrizales pantanosos. Está constituido por las áreas naturales protegidas de El Faro Yologual, Maquigüe III y Suravaya, entre otras áreas naturales.
- Nahuaterique: está localizada en el noroeste del país y se caracteriza por las formaciones de pino, pino-roble y bosques subcaducifolios. Las ANP que tiene son La Ermita y San Carlos; también destacan áreas naturales como el cerro Caca-huatique, cerro El Ocotal, cerro Ocotepeque, Corinto, cerro Las Peñas, río Goascorán, río Sapo, río Torola y Unama.
- Tecapa-San Miguel: se caracteriza por el cultivo de café de sombra y por una marcada presencia de humedales de planicie costera y cráteres volcánicos. Los ecosistemas más característicos del área son el páramo, bosque mediano perennifolio, bosque subcaducifolio, bosque caducifolio, bosque de galería, bosques

aluviales inundables y carrizales pantanosos. Las áreas naturales protegidas que están presentes son la laguna El Jocotal, laguna de Olomega, hacienda El Triunfo, El Socorro, laguna San Juan y Paso de Las Iguanas.

Además, en la región oriental se encuentran tres humedales Ramsar, en donde el país tiene un compromiso internacional de conservar las características ecológicas y procurar el desarrollo sostenible de los humedales ("Convención sobre los Humedales" o "Convención Ramsar", Ramsar, Irán, 1971). Los sitios declarados Ramsar en el oriente del país son la laguna de Olomega, la laguna El Jocotal y la bahía de Jiquilisco.

En cuanto a la presencia de fauna de alto interés para su protección en la bahía de Jiquilisco se encuentran poblaciones

amenazadas de mono araña, así como la presencia de sitios de reproducción de aves y tortugas, las cuales también existen en el sur de La Unión, incluyendo el golfo de Fonseca.

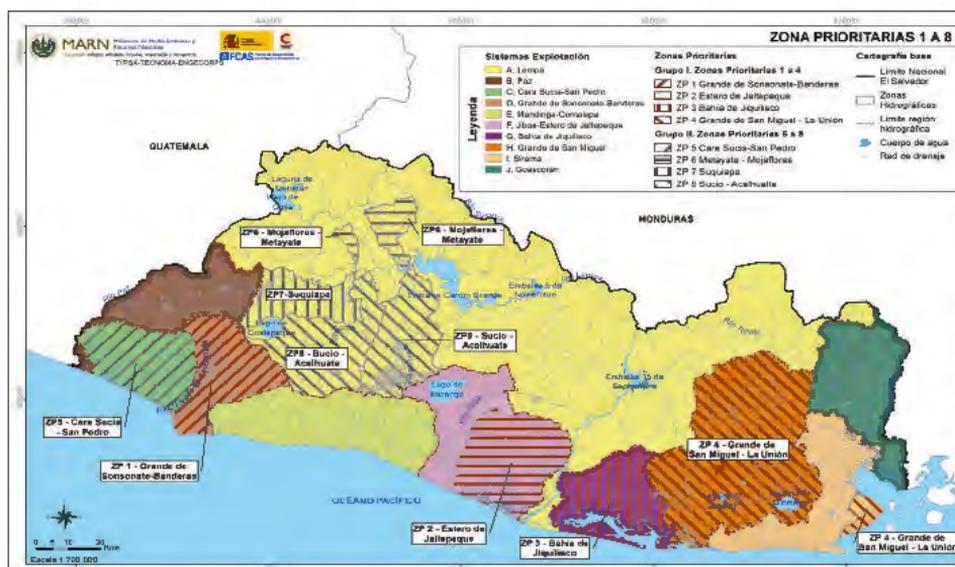
Otro de los problemas que se presenta en los activos ambientales característicos de la región oriental es el gorgojo en los bosques coníferos que se ubican en el norte de Morazán, desde Joateca hasta Torola y en el departamento de La Unión, en los municipios de Nueva Esparta y Polorós; se contabiliza un aproximado de 50 manzanas afectadas por la plaga en ambos departamentos.

En El Salvador se ha observado una relación directa entre incendios forestales y ataques del gorgojo de la corteza del pino meridional, debido a las prácticas utilizadas para el control y eliminación de dicha plaga.



Regiones hidrográficas

Mapa 4. Regiones hidrográficas de El Salvador (MARN)



Fuente: MARN (2013)

El Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico de El Salvador divide al país en tres zonas hidrográficas (ZH): I) Lempa, II) Paz – Jaltepeque y III) Jiquilisco–Goascorán, las cuales a su vez están subdivididas en regiones hidrográficas. En la región oriental están ubicada parte de la ZH-I y la totalidad de la ZH-III; esta última ubicada en los límites de la zona hidrográfica Lempa hasta los límites fronterizos del oriente del país y le corresponden las regiones hidrográficas de bahía de Jiquilisco, Grande de San Miguel, Sirama y Goascorán.

El Plan mencionado con anterioridad hace una consideración especial en las zonas prioritarias (ZP) debido a los problemas identificados en estas; en el oriente del país se encuentran las siguientes ZP:

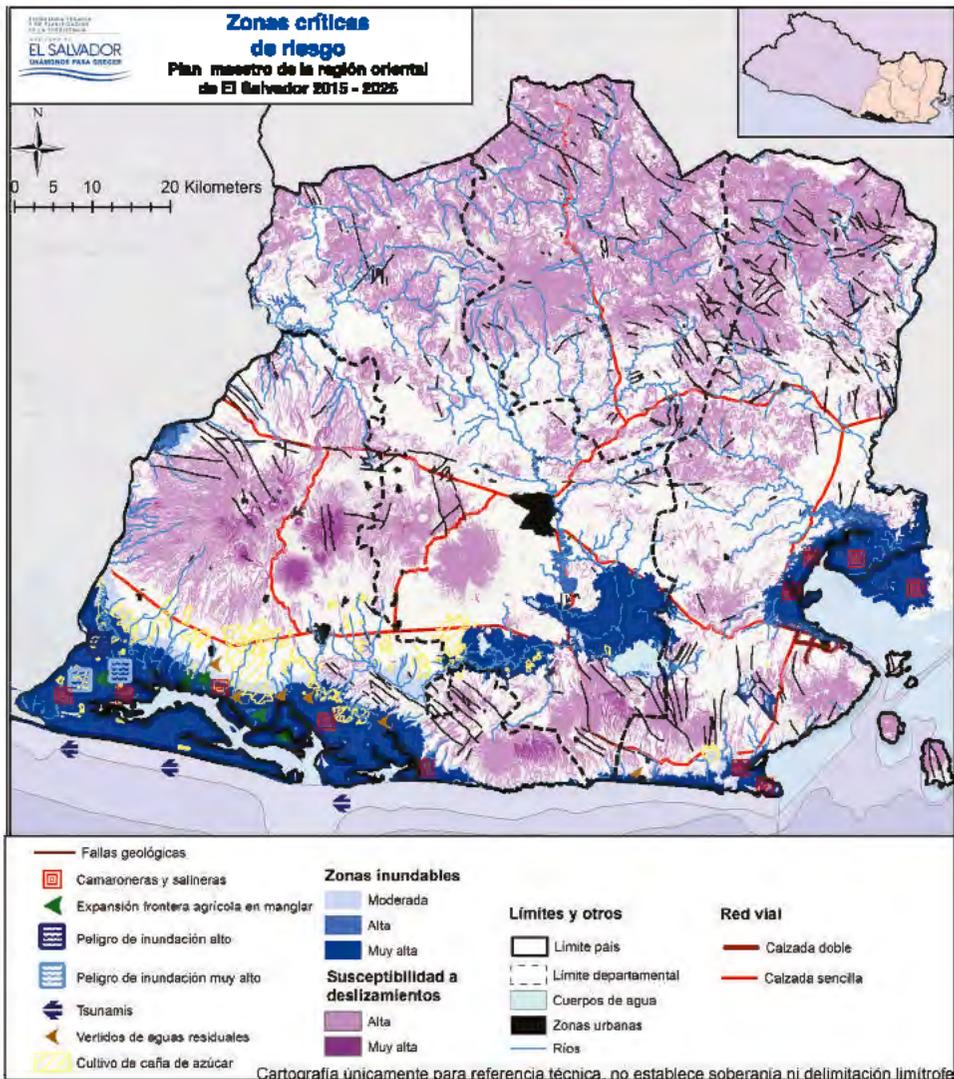
- Bahía de Jiquilisco: la característica de esta zona es que está ubicada en la planicie costera por lo cual presenta problemas de inundaciones; pero además problemas de saneamiento ambiental y suministro de agua potable.

de inundaciones; pero además problemas de saneamiento ambiental y suministro de agua potable.

- Grande de San Miguel–La Unión: en el caso de Grande de San Miguel los problemas están relacionados con la contaminación de las aguas superficiales; existe una demanda potencial de agua para riego, ya que en la cuenca media y baja son suelos potencialmente regables. En La Unión, los problemas básicos son: la contaminación de aguas como producto de las descargas sin tratamiento de las aguas de uso doméstico de la ciudad de La Unión y las que son descargadas directamente a la bahía. Existe una gran presión sobre los escasos recursos hídricos y en un futuro, por el desarrollo que se plantea, aumentará la presión sobre el agua limpia y potable.

Zonas críticas de riesgo

Mapa 5. Zonas críticas de riesgo



Fuente: elaboración propia con base a datos del MARN (2013)

A partir de la información presentada en el mapa anterior, se han identificado las siguientes zonas críticas de riesgo en la región oriental:

- Tres sitios con muy alta y alta probabilidad de inundación: entorno de la bahía de Jiquilisco, cuenca baja del río Grande de San Miguel y el golfo de Fonseca.
- Áreas con probabilidad de tsunami en la costa sur de Usulután.

- La zona norte de la región oriental, la sierra Tecapa, Chinameca y el sur de San Miguel y La Unión son zonas con alta susceptibilidad a deslizamientos.
- Zonas que poseen una delimitación fronteriza agrícola en manglares y cultivo de caña de azúcar.
- Cinco zonas de vertidos de aguas residuales en la bahía de Jiquilisco y una en el sur de La Unión.
- Once sitios con explotación camaronera y de sal en la bahía de Jiquilisco y el golfo de Fonseca.
- Bajos rendimientos agrícolas y mercados volátiles.

En este territorio, según el Estudio de caracterización del corredor seco centroamericano – países CA4 (realizado en 2012 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], Acción Contra el Hambre [ACH] y ECHO, en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), es posible identificar claramente tres niveles de los efectos de la sequía: severo, alto y bajo. En el nivel severo se encuentran 140 municipios: 54 en Guatemala, 25 en El Salvador, 33 en Honduras y 28 en Nicaragua.

Corredor seco

En la región oriental hay 73 municipios que están en la franja del corredor seco, considerados como el territorio en donde concurren niveles de pobreza, vulnerabilidad y condiciones climáticas más severas en términos de ausencia e irregularidad en las lluvias. Las características más comunes son:

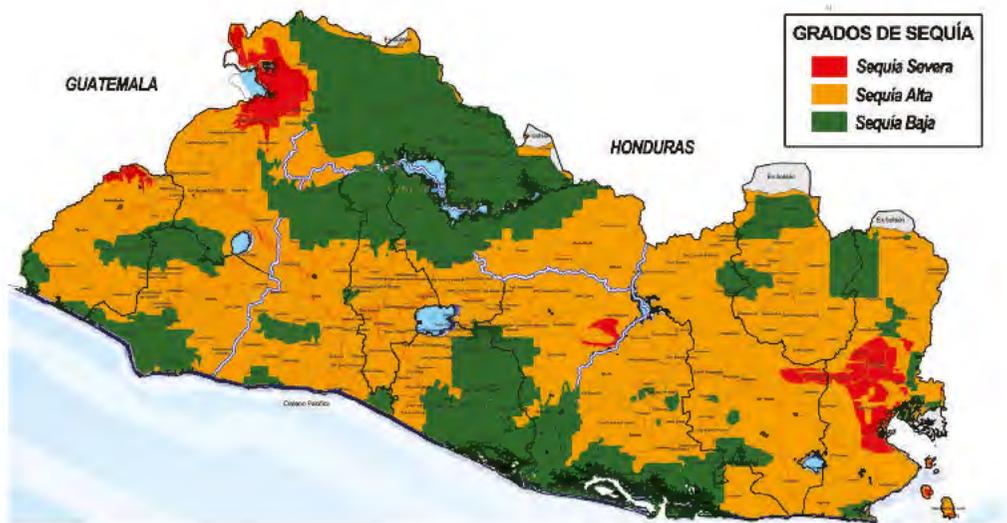
- Zona con características climáticas de bosque tropical seco.
- Marcada y prolongada época seca (verano).
- Durante la época de lluvias (invierno) existe un alto riesgo de sequías recurrentes por la entrada tardía, prolongación de canículas o suspensión prematura del invierno.
- Degradación ambiental en general, principalmente del suelo, incremento de los incendios (forestales, rastrojos, etc.).

Por otra parte, de los medios de vida presentes en el corredor seco del CA4, se han realizado aglomerados entre los que se citan: agricultura de subsistencia-mano de obra, ganadería-granos básicos-madera, pesca-acuicultura-turismo-agricultura de subsistencia.

En este territorio, catalogado como corredor seco de los países CA4, es posible identificar: i) mal uso de la tierra e inadecuadas prácticas agrícolas, ii) expansión de la frontera agrícola sin regulación, iii) proliferación de asentamientos humanos sin planificación, iv) alta vulnerabilidad de los pequeños productores de granos básicos, v) falta de ordenamiento territorial (como política y como enfoque).

A continuación se presenta un mapa en el que se delimitan los municipios incluidos en el corredor seco y el nivel de sequía que presentan.

Mapa 6. Corredor seco de El Salvador



Fuente: Elaboración propia en base de ACF-FAO-ECHO (2012)

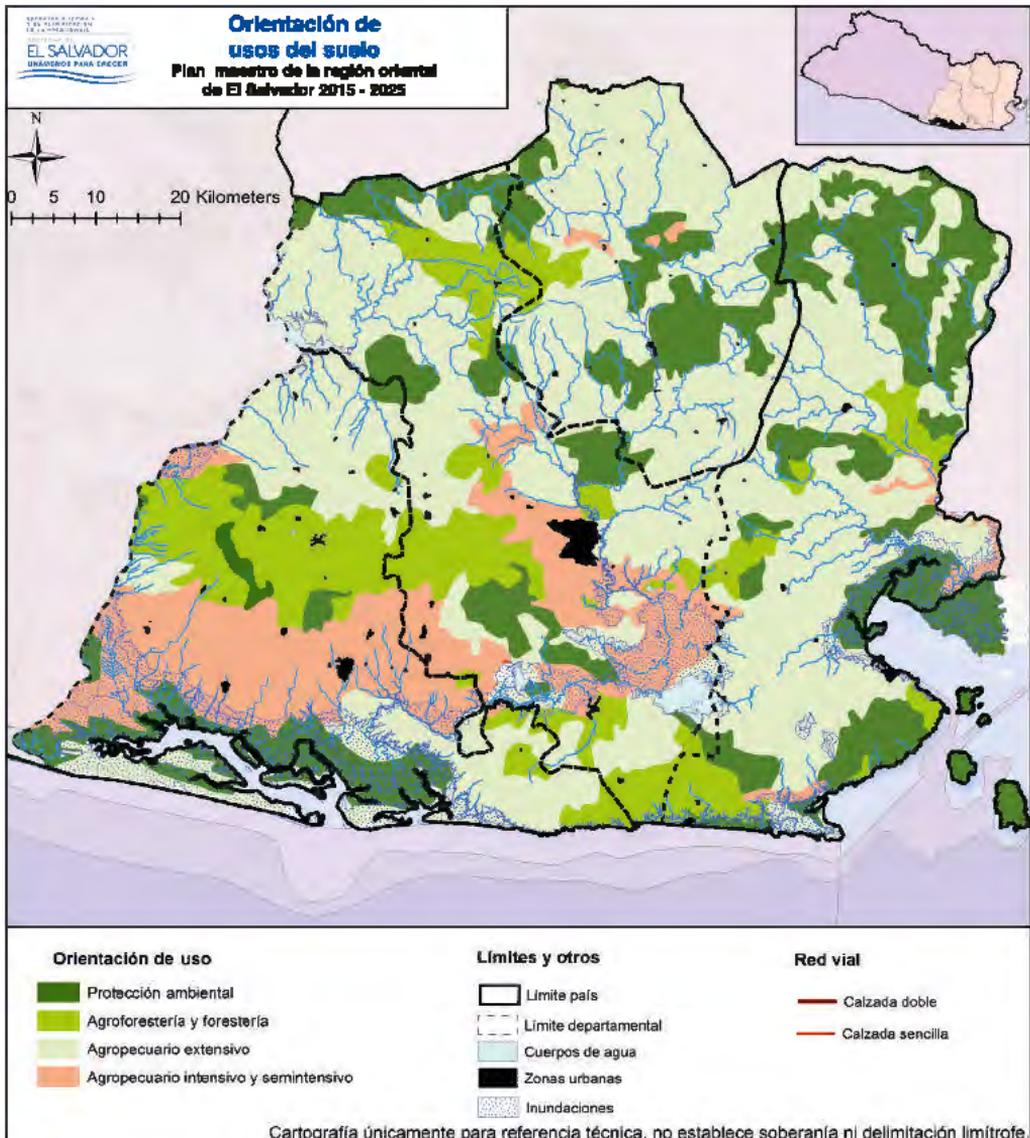
El calentamiento es uno de los resultados de los efectos generados por el cambio climático en la región oriental; de acuerdo con datos generados por el MARN, la temperatura promedio de la tierra ha

aumentado 0.8°C en los últimos 10 años; mientras que en El Salvador la temperatura promedio anual aumentó 1.3°C en los últimos 60 años y aumentará entre 2 y 3°C en los siguientes 60 años.

Aspectos económicos-productivos

Orientación de uso de suelos

Mapa 7. Orientación de usos del suelo



Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

Según la información obtenida del mapa de Corine Land Cover, el 64.2 % del territorio nacional es utilizado para el cultivo de granos básicos o para pastos, y solo a un 39.4 % se le estaría dando el uso recomendable.

La región oriental cuenta con importantes áreas para la protección ambiental; alrededor del 60 % del territorio es apto para actividades agropecuarias extensivas, un 20 %, para la agroforestería y forestería, y un 15 % para actividades agropecuarias intensivas y semiintensivas.

Los cultivos de mayor extensión en la región oriental son los granos básicos (maíz, frijol y otros), la producción de caña de azúcar, cacao, y pequeños bosques maderables en la parte alta de Morazán. Un problema recurrente en la zona, al igual que en el resto del país, es el desajuste que se da entre la capacidad productiva del territorio y los usos reales que se generan, lo cual denota la utilización inadecuada de la capacidad productiva. En la siguiente tabla se muestra la distribución de las clases de

capacidad del suelo, en donde las clases del I a III son las más aptas para actividades agropecuarias intensivas y semiintensivas. Tal como se muestra, estos suelos están en mayor medida ubicados aguas abajo del río Grande de San Miguel, en los departamentos de Usulután y San Miguel. Este tipo de suelos se caracterizan por poseer condiciones agrológicas favorables para el cultivo de forma más permanente. En la región oriental, el 14.7 % del suelo corresponde a esta clasificación. En cuanto a las otras distribuciones de capacidad de suelo, la que más caracteriza al oriente del país es la clase VII (41.6 %), que son suelos que tienen combinaciones de pendientes muy pronunciadas, suelos superficiales, pedregosidad, climas desfavorables y otras limitaciones que los hacen no aptos para cultivos comunes.

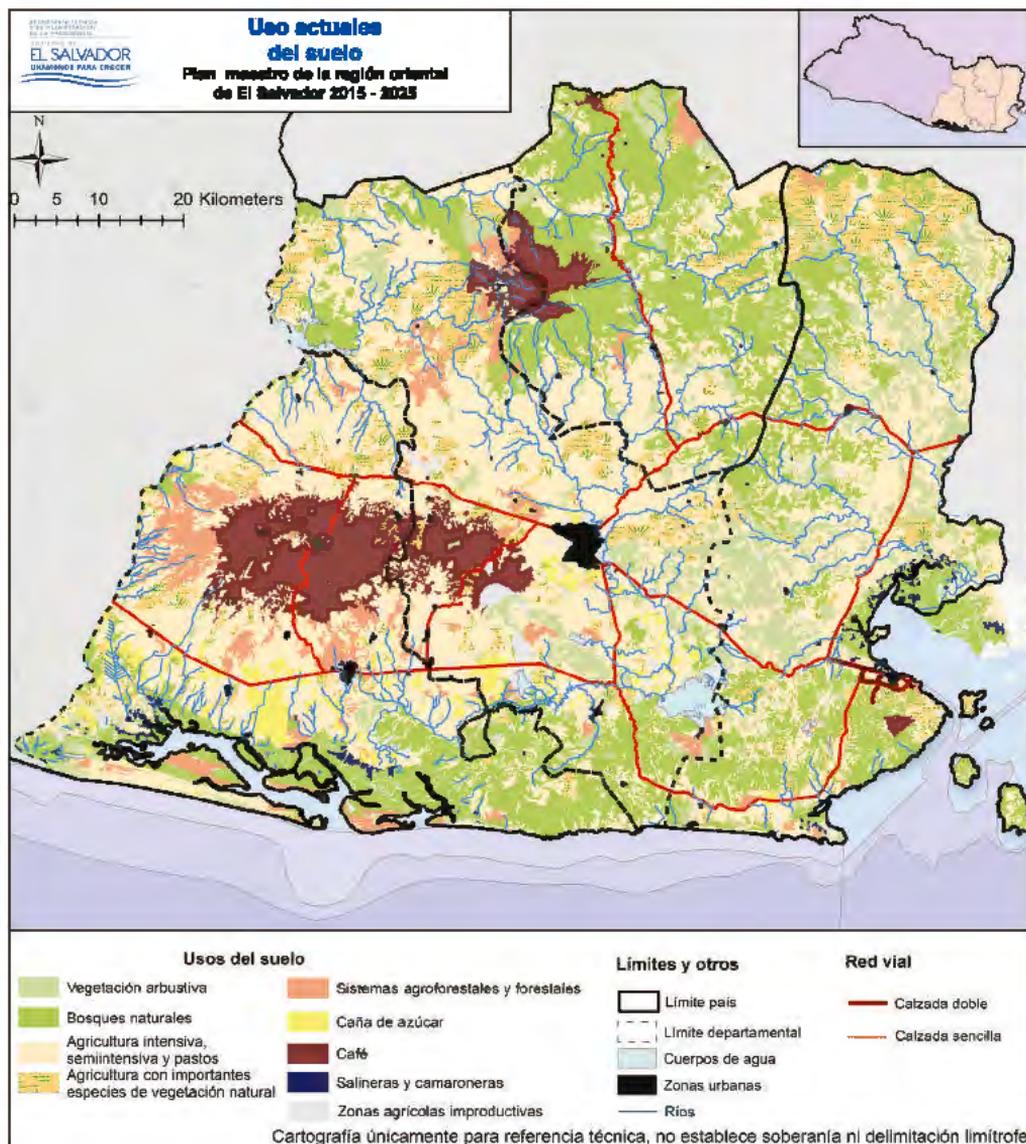
Tabla 5. Distribución de las clases de capacidad del suelo por departamento

Distribución por clases de capacidad del suelo (ha)											
	Área total de tierras (ha)	% del país	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	Otros
Usulután	213 044	10.13%	9 069	25 586	38 273	39 115	4 482	29 710	49 008	14 160	3 562
San Miguel	207 710	9.87%	652	7 175	25 712	41 240	4 271	28 826	65 290	28 905	5 639
La Unión	207 434	9.86%		547	911	23 923	15 444	15 781	109 370	30 860	2 399
Morazán	144 743	6.88%		779	4 629	19 189	842	4 650	97 713	16 727	214
Región Oriental	772 931	36.73%	9 721	34 086	77 725	123 467	25 039	78 966	321 461	90 652	11 814
Nacional	2 104 079	100.00%	13 782	105 961	237 487	332 865	45 595	201 003	858 654	253 467	55 265

Fuente: Estudio sobre Desarrollo económico enfocado en la región oriental de la República de El Salvador (CND y JICA, 2004).

Usos actuales de suelos

Mapa 8. Usos actuales del suelo



Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

La región oriental cuenta con planicies costeras en la parte sur, las cuales actualmente se utilizan para actividades económicas, como cultivo de cereales, caña de azúcar, cacao, hortalizas bajo riego, pesca y producción de sal.

La industria azucarera ha crecido aceleradamente en la región, especialmente por la producción en el ingenio Chaparrastique, ubicado en San Miguel; uno de los seis que hay en el país y el único en la zona, según datos de Ministerio de

Agricultura y Ganadería (MAG, 2014b)⁵. En el período 2011-2014 este ingenio se posicionó en el tercer lugar en la producción de caña molida, azúcar y melaza a nivel nacional.

La bahía de Jiquilisco, en el departamento de Usulután; además de concentrar la mayor proporción de manglares en la zona, es la que genera el mayor volumen de producción camaronesa a nivel nacional, ya que aloja un 93.3 % de las granjas camaronas del país (720 ha), según datos del MAG y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) del 2012⁶.

De igual forma, las dos áreas disponibles para pesca continental son las lagunas de Olomega y el Jocotal; las principales especies de pesca son la tilapia, mojarra, chimbolo, burra, guapote, entre otros. Cabe destacar que la región oriental es el único territorio que cuenta con granjas de explotación de moluscos, específicamente en los departamentos de Usulután y La Unión. Además, Usulután cuenta con 33 cooperativas de pescadores artesanales y La Unión con 26, equivalente al 33 % y 22 % a nivel nacional, respectivamente.

Por otra parte, en el puerto CORSAIN, al lado del puerto de La Unión, opera Grupo Calvo, la empresa atunera española que

se ha convertido en el mayor productor y exportador del sector pesquero. La zona franca Calvo Conservas es una de las 17 zonas francas existentes a nivel nacional y la única en la región oriental⁷. El nivel de su actividad equivale al 1.4 % de PIB en El Salvador⁸; solo en 2014, exportó más de 29 000 toneladas métricas, por un valor de 169 millones de dólares.

La parte norte y central de la región oriental está más destinada a actividades productivas de siembra de café, cereales (maíz, frijol y otros), bosque maderable, hortalizas bajo riego; mientras que la apicultura, otra de las actividades económicas que actualmente se están explotando, se da con mayor intensidad en Morazán y la parte norte de Usulután.

La región oriental es una de las principales zonas productoras de café, el cual sigue siendo uno de los más importantes y estratégicos productos de exportación del país con un aporte de 10 % al PIB agropecuario (PIBA) a nivel nacional promedio en 2004-2014⁹. Las cordilleras de Tecapa-Chinameca (Usulután y San Miguel) y de Cacahuatique (Morazán) son parte de las seis cordilleras donde será desarrollado el subprograma Reactivación de la caficultura nacional para el 2014-2019 por el MAG.

5 Recopilación de información sobre caña de azúcar en El Salvador. Zafra 2013-2014.

6 Caracterización de la Cadena Productiva de Acuicultura (Camarón de Mar)

7 Cámara de la industria textil, confección y zonas francas de El Salvador: http://www.camtex.com.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=98&Itemid=91

8 Memoria Corporativa Grupo Calvo 2012-2013, Grupo Calvo, 2013.

9 Según el "Plan estratégico institucional 2014-2019 – Agricultura para el buen vivir" (MAG, 2015b), la participación del sector agropecuario en el PIB decreció en 18.38 % en 1980-84 y a 11.69 % en 2000-04, pero se recuperó hasta llegar al 12.37 % en 2010-14. Otros sectores con su contribución al PIB en 2010-2014 son como sigue: Industria manufacturera – 22.92 %, Comercio, restaurantes y hoteles – 20.11 %, Administración pública – 5.18 % y Otros servicios (incl. Transporte, almacenamiento y comunicaciones y Bienes inmuebles y servicios a las empresas) - 39.42 %.

En adición, la región oriental tiene la mayor extensión de cultivo de maíz, principalmente en Usulután, San Miguel y La Unión, la cual equivale al 32.6 % de la superficie total de ese cultivo.

En 2013-2014¹⁰, el 27 % de la producción nacional de maíz, provino del oriente del país. Asimismo, el aporte de granos básicos, incluyendo el maíz, al PIBA a nivel nacional fue del 20 % en promedio entre 2004-2014¹¹.

Además, la región oriental es la más importante en la producción de ganado, con mayor intensidad en el centro de Usulután y San Miguel, y el norte de La Unión. A nivel nacional, el aporte del

subsector ganadero al PIBA creció a 19 % en promedio entre 2004-2014¹², del cual la región oriental contribuyó con el 30.22 % de la producción de ganado bovino nacional en 2014¹³. Otra actividad económica que actualmente se está explotando en la región es la apicultura, con mayor intensidad en Morazán y la parte norte de Usulután.

A continuación se presentan los productos con mayor superficie y/o producción en los cuatro departamentos de la región oriental, clasificados en 10 cadenas productivas establecidas a nivel nacional por el MAG bajo el Programa de Agricultura Familiar (PAF) para el Encadenamiento Productivo (PAP: Programa 2 de PAF).

Tabla 6. Principales productos agropecuarios en la región oriental

	Usulután	San Miguel	Morazán	La Unión
Granos básicos	Maíz	Maíz	Maíz	Maíz
Frutas	Coco, plátano, guineo, sandía, marañón	Mango, marañón	Guineo, mango, piña	Sandía
Hortalizas	Ajonjolí, pipián, yuca, chile dulce, tomate*, pepino*	Yuca, cebolla, camote, tomate*, Pipián*, pepino*, ayote*	Jícama, ejote, tomate*, pipián*, chile dulce*, pepino*, ayote*	Pipián, ejote
Apicultura	Miel		Miel	
Acuicultura	Camarón de mar		Guapote tigre	
Café		Café	Café	
Cacao	Cacao			
Productos lácteos		Productos lácteos		Productos lácteos
Artesanía			Henequén	
Turismo rural			Ruta de la paz	
Otros	Algodón	Cafía de azúcar, carne	Porcino	Carne, porcino

Fuente: elaboración propia con base en datos del Análisis de la cadena de valor de los productos agrícolas en El Salvador – Informe Final (JICA, 2012).

*Cultivos observados en las parcelas por el equipo de estudio de JICA (2012)

10 Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2013-2014 (MAG, 2014a)

11 Plan Estratégico Institucional 2014-2019 – Agricultura para el Buen Vivir (MAG, 2015b)

12 Ibid. Otros subsectores que contribuyen al PIBA mayormente en 2004-2014 son otros productos agrícolas -hortalizas, frutas, ajonjolí, henequén y kenaf (23 % en promedio) y avicultura (14 % en promedio).

13 Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2014-2015 (MAG, 2015a)

Generación de energías renovables

El Gobierno de El Salvador tiene como plan estratégico cambiar la matriz energética para diversificar e incrementar la composición de fuentes renovables no convencionales en la generación de energía y disminuir la dependencia en la energía térmica, es decir, el petróleo.

Es por ello que en los últimos años se ha venido promoviendo y facilitando la inversión y generación de energías renovables, como hidroeléctricas, geotérmicas y de biomasa, con el liderazgo de la compañía estatal CEL (Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa), en coordinación con el sector privado, bajo un marco regulatorio con reglas claras y transparentes, y el otorgamiento de incentivos específicos.

Según los datos del informe sector energético de El Salvador del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones (PROESA) y el Consejo Nacional de Energía, CNE (2016), la generación total de energía del país en 2015 fue de 6311 gigavatio-hora (GWh), cuya composición es la siguiente: energía térmica, 2 713.7

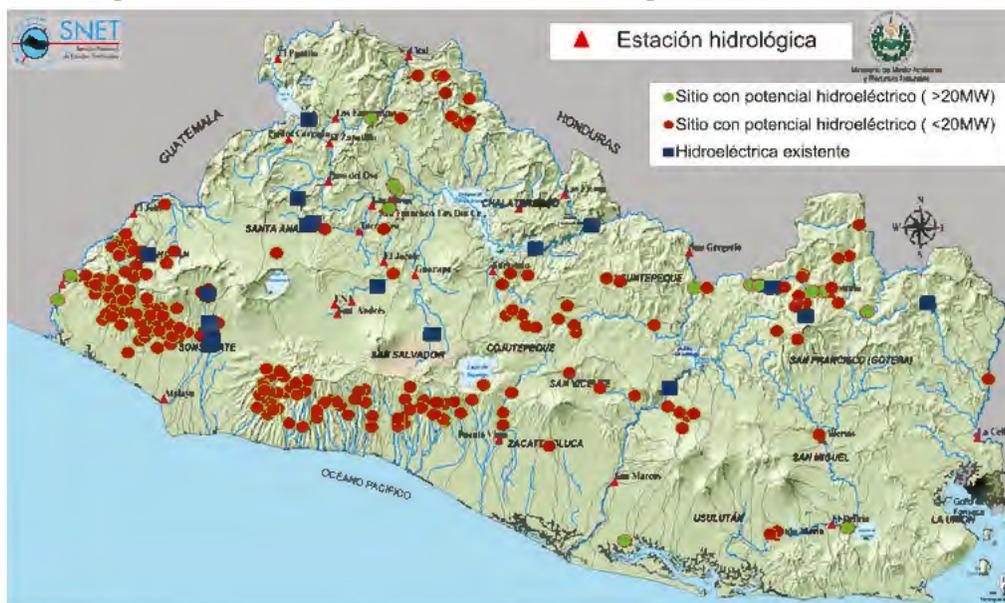
GWh (43 %); geotérmica, 1 640.9 GWh (26 %); hidroeléctrica, 1 577.8 GWh (25 %); y biomasa, 378.7 GWh (6 %).

En la región oriental, donde hay recursos renovables abundantes, especialmente los hidroeléctricos y geotérmicos, han sido construidas y están en operación una central hidroeléctrica, 15 de Septiembre, 180.0 MW (10.8 %); una central de geotermia, Berlín, 109.4 MW (6.6 %); y un ingenio, Chaparrastique en donde se genera la energía de biomasa (bagazo: residuo de caña de azúcar), 62.5 MW (3.8 %); todo esto conforma el 21.2 % del total de la capacidad instalada a nivel nacional.

Según el Plan maestro para el desarrollo de la energía renovable en El Salvador (CNE y JICA, 2012), existen 123 sitios para desarrollar pequeñas centrales hidroeléctricas con un potencial de generar 162.7 MW, de los cuales 30 están ubicadas en el oriente del país.

Tal como se muestra en el siguiente mapa, es en la subcuenca del Torola, en el departamento de Morazán, en donde está la mayor concentración de sitios potenciales para la generación de energía eléctrica.

Mapa 9. Ubicación de las centrales hidroeléctricas potenciales en El Salvador

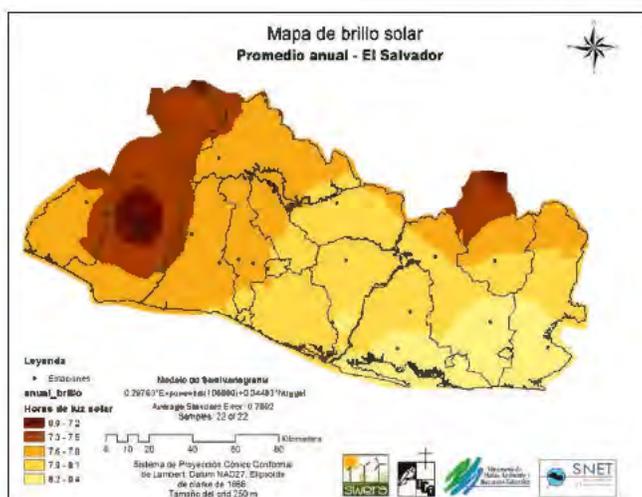


Fuente: CNE y JICA (2012)

En cuanto a la energía solar térmica, en El Salvador existen tres instituciones utilizando este tipo de tecnología: la INE (Inversiones Energéticas), Universidad Don Bosco y La Geo. Esta última ha identificado cinco alternativas para la instalación de plantas de este tipo que puedan generar 30 MW: dos

ubicadas en el campo geotérmico de Berlín y tres en San Miguel. Estos han sido identificados como buenos sitios debido a la cantidad de horas de luz solar que reciben diariamente. Como se puede ver en el siguiente mapa, la región oriental se caracteriza por tener mayor potencial de radiación solar directa normal.

Mapa 10. Promedio de brillo solar en El Salvador

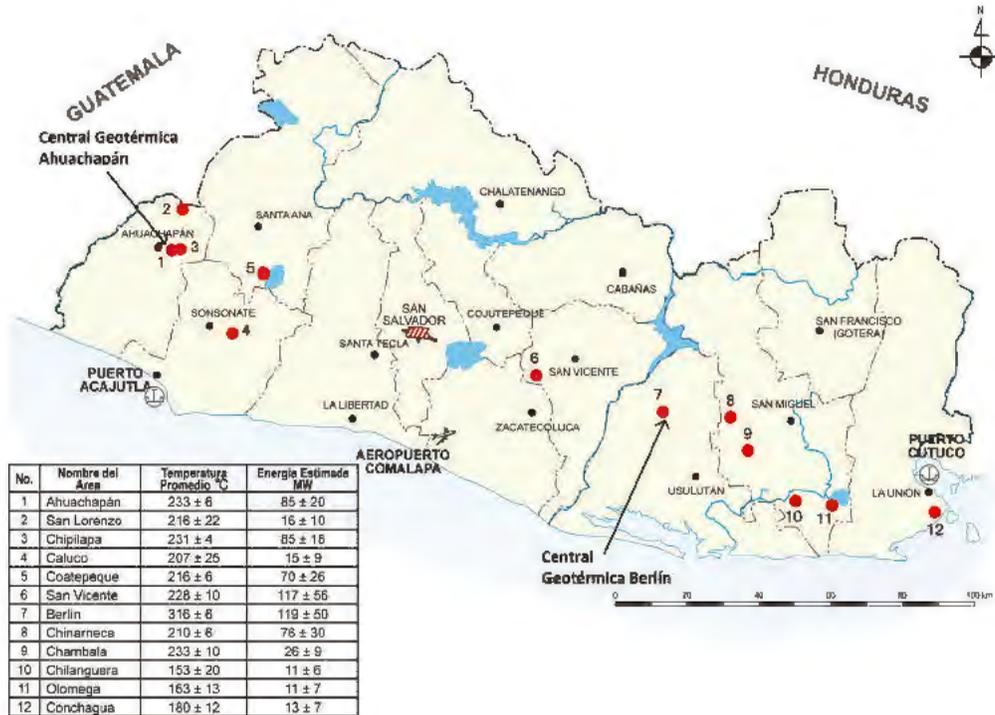


Fuente: CNE y JICA (2012)

En cuanto a la generación de energía geotérmica, en el país se han identificado 12 áreas con recursos geotérmicos de alta entalpía con capacidad de producir aproximadamente 644 MW. Seis de ellas están ubicada en la región oriental:

Berlín (119 MW), Chinameca (76 MW), Chambala (26 MW), Chilanguera (11 MW), Olomega (11 MW) y Conchagua (13 MW), totalizando un potencial geotérmico para la región de 256 MW.

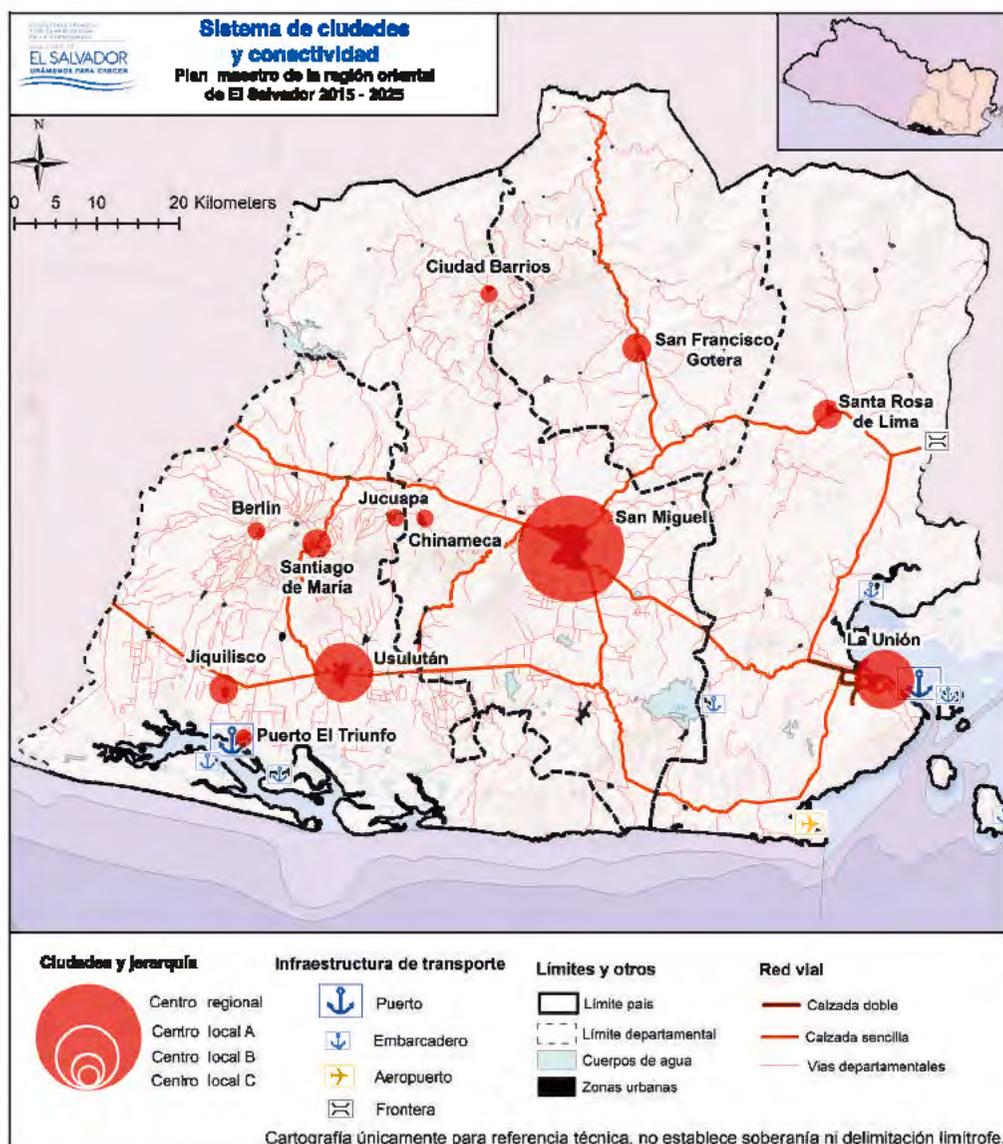
Mapa 11. Ubicación de las áreas con recursos geotérmicos de alta entalpía en El Salvador



Fuente: CNE y JICA (2012)

Sistema de ciudades y conectividad

Mapa 12. Sistema de ciudades



Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

La región oriental posee dos grandes activos estratégicos para la actividad logística: el puerto de La Unión y la frontera El Amatillo. Según la clasificación de ciudades realizada en el Plan Nacional de Ordenamiento y

Desarrollo Territorial (2004), la ciudad de San Miguel es el núcleo urbano de mayor desarrollo en la región oriental, seguida de Usulután y La Unión como centros locales de primer nivel, y Santa Rosa de

Lima, Santiago de María, Jiquilisco y San Francisco Gotera como centros locales de segundo nivel.

En cuanto al sistema de transporte, existen tres vías importantes para la conexión de la región con el país, Centroamérica y el mundo: la carretera del Litoral, que conecta los puertos y un aeropuerto; la carretera Panamericana, que conecta la zona central y occidental con la oriental en su parte media; y la carretera Longitudinal del Norte, que conecta la región norte del oriente con la zona central y occidental del país. Dos de las tres carreteras conectan a El Salvador con la región centroamericana.

La región oriental cuenta con un buen sistema de transporte interdepartamental; sin embargo, en las principales ciudades no existe un sistema integrado de terminales de buses que cumpla con condiciones mínimas para los usuarios. Últimamente San Miguel a avanzado la modernización del sistema de transporte, aunque la ubicación

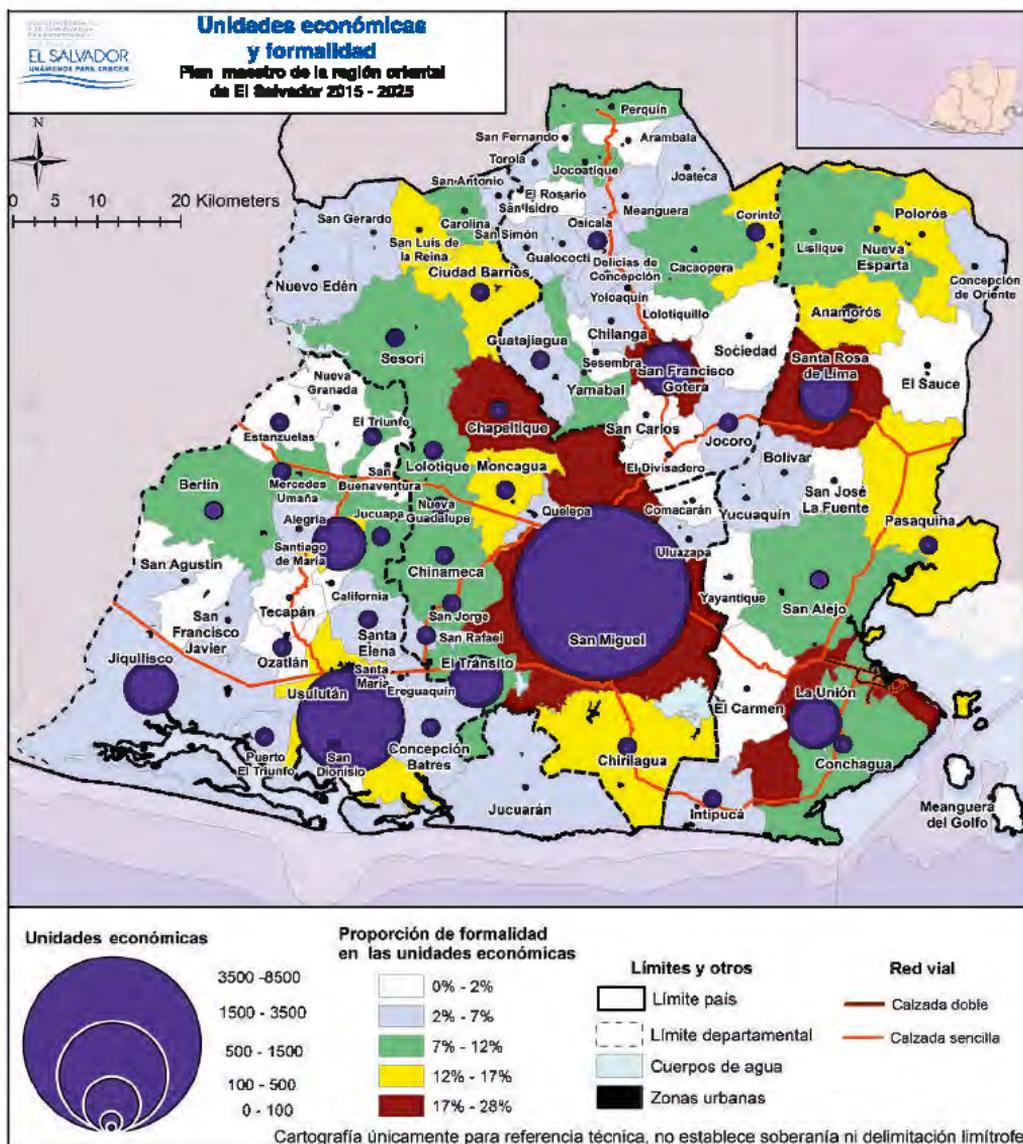
geográfica de la terminal no responde a los planteamientos de ordenamiento urbano de la ciudad.

Además en la zona se encuentra el puerto de CORSAIN el cual está dotado de una infraestructura de primera y con capacidad de prestar servicios de carga. Además, este puerto facilita la conexión marítima entre las islas de la región así como también a otras ciudades y puertos importantes de la región centroamericana.

También existe un muelle tipo malecón de 300 metros de longitud y profundidad de calado máxima de nueve metros referidos al nivel de marea baja que además, cuenta con un dique con capacidad de varada de hasta 1800MT de peso bruto y 70 Mts. de eslora y calado de 18 pies, lo cual le permite prestar servicios de reparación de embarcaciones a nivel regional y, asimismo, mantiene una relación de trabajo coordinado con el puerto de La Unión Centroamericana para la prestación de estos servicios.

Unidades económicas

Mapa 13. Unidades económicas y formalidad



Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

En cuanto a la actividad económica y productiva de la región oriental, en ella se encuentra el 16.12 % del total de empresas en el país. Según datos de la DIGESTYC (Directorio Económico 2011-2012), la mayor concentración de empresas está

en el sector comercio con un 60.1 %, del cual Usulután y Morazán concentran el 61.6 % en la región. La segunda mayor concentración se da en el sector servicios con un 27.9 %, liderado por San Miguel con un 29.9 %. Por último, la tercera mayor

concentración está en el sector industrial, equivalente al 11.1 %, encabezado por Usulután con el 13.6 %.

Uno de los retos que enfrenta la región es la alta tasa de informalidad, que es superior a la tasa nacional (40.2 %) según cálculos derivados de la EHPM (2014).

La Unión alcanza hasta 14 puntos porcentuales más, y finalmente 11.5 % en Morazán.

En la siguiente tabla se puede observar que en las cabeceras departamentales se concentran la mayoría de las empresas correspondientes al departamento.

Tabla 7. Municipios con mayor porcentaje de empresas por departamento

Departamento	Municipio	Porcentaje de empresas del departamento	Total
La Unión	Santa Rosa de Lima	32 %	72 %
	La Unión	30 %	
	Conchagua	10 %	
San Miguel	San Miguel	74 %	80 %
	El Tránsito	6 %	
Morazán	San Francisco Gotera	38 %	54 %
	Corinto	10 %	
	Jocoro	7 %	
Usulután	Usulután	41 %	62 %
	Jiquilisco	12 %	
	Santiago de María	10 %	

Fuente: elaboración propia con base en el Directorio Económico de la DIGESTYC (2011-2012).

Las unidades económicas del departamento de San Miguel se concentran principalmente en su cabecera, lo mismo ocurre en Usulután y Morazán. Solo en el caso de La Unión la concentración está en el municipio de

Santa Rosa de Lima. Tal como se muestra en la siguiente tabla, en la región oriental la mayor concentración de empresas está en los sectores comercio y servicios.

Tabla 8. Distribución de empresas por sector económico y por departamento (en porcentaje)

Unidades económicas (%)	Usulután	San Miguel	Morazán	La Unión	Región oriental
Agroindustria	0	0	0	0	0
Comercio	61.6	61.1	61.6	56.1	60.1
Construcción	0.1	0.2	0.1	0.1	0.1
Electricidad	0	0	0	0	0
Industria	13.6	12.7	9.6	8.6	11.1
Servicios	24.2	29.9	28.2	29.3	27.9
Transporte	0.4	1.1	0.3	0.7	0.8
Total	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con base en el Directorio Económico de la DIGESTYC (2011-2012).

Servicios

El sector servicio es el segundo más representativo en la región oriental, en él se incluyen las empresas dedicadas a la actividad turística. Actualmente existen 3 corredores turísticos (E,F,G) (ver mapa 14) 18 circuitos turísticos¹⁴ activos (playas, montañas, ríos, manglares, islas, sitios arqueológicos con petrograbados y dedicados a la conservación de las tradiciones de las comunidades indígenas) que están vinculados a 66 municipios de los cuatro departamentos del oriente¹⁵.

El número de turistas en la región oriental está en alza: solo el departamento de La Unión registró un incremento de casi el doble en el período 2009-2014, de 34 592 a 62 357. A nivel nacional, el número de

turistas internacionales incrementó en 17% en 2010-2014 (de 1.15 millones a 1.345 millones)¹⁶ y el aporte del sector turismo al PIB llegó al 4.51 % en 2015¹⁷. El Ministerio de Turismo (MITUR) tiene la meta quinquenal de incrementar su aporte a 6.6 % al 2019.

En cuanto a la disponibilidad hotelera, en la región oriental existen 78 hoteles distribuidos tal como se muestra en la siguiente tabla. Al compararlos con la ocupación promedio nacional de 59 %, es notoria la brecha que existe entre ellos, especialmente con La Unión, resultado del poco aprovechamiento del potencial turístico que existe alrededor del golfo de Fonseca.

Tabla 9. Ocupación promedio en hoteles

Departamento	Número de hoteles	Número de habitaciones	Ocupación promedio
Usulután	16	220	37.74%
San Miguel	33	964	50.88%
Morazán	12	141	35.21%
La Unión	17	322	25.30%
Total	78	1647	100%

Fuente: proyecto para el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del turismo rural en la región oriental de El Salvador (MITUR, JICA, 2013).

Actualmente, la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSAATUR) tiene seis oficinas del Centro de Amigos del Turista (CAT) en todo el país, que son las responsables por la gestión de temas turísticos en las respectivas zonas bajo su jurisdicción. Dos

de ellas están ubicadas en la región oriental: la de Ruta de La Paz, en Morazán, y el del golfo de Fonseca, en La Unión. Estos CAT responden a dos de los tres corredores identificados con mayor potencial turístico, tal como se indica en el siguiente mapa.

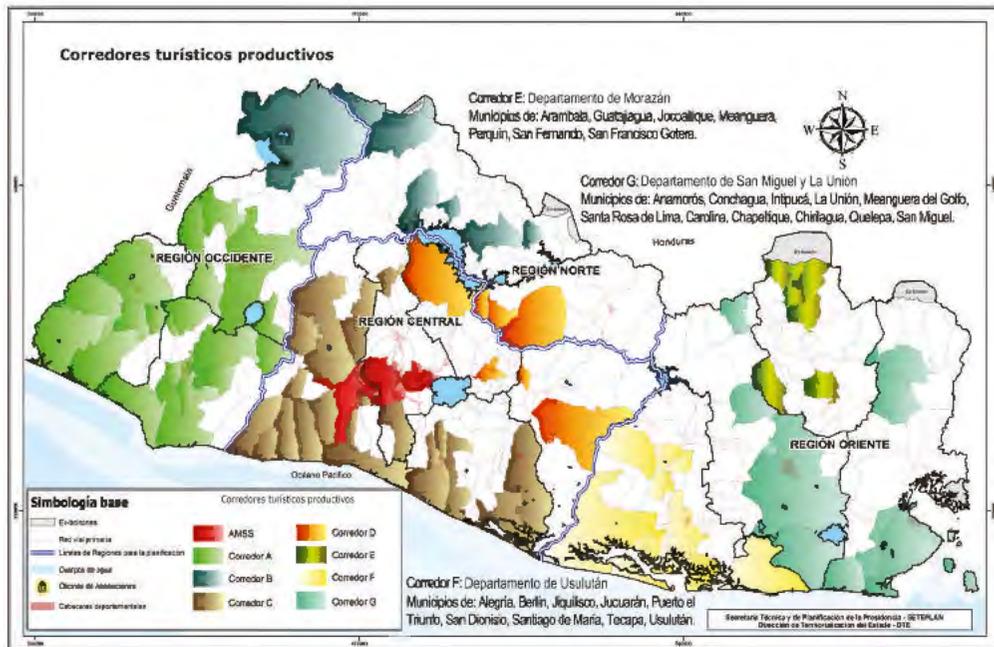
14 El Ministerio de Turismo tiene identificados 53 circuitos turísticos a nivel nacional.

15 <http://elsalvador.travel/es/pueblos-vivos-el-salvador/>

16 Panorama OMT del turismo internacional – Edición 2015 (UNWTO, 2015)

17 Informe de rendición de cuentas 2015-2016 (CORSAATUR, 2016)

Mapa 14. Corredores turísticos de El Salvador



Fuente: proyecto para el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del turismo rural en la región oriental de El Salvador (MITUR y JICA, 2013).



Situación laboral y empleo

A continuación, se presenta la situación laboral en la región oriental con los datos estadísticos principales de la población

en edad de trabajar (PET), de 16 años en adelante, la población económicamente activa (PEA) e inactiva (PEI), la tasa de ocupación y la tasa de desempleo.

Tabla 10. Distribución de empresas por sector económico y por departamento (en porcentaje)

	Nacional		Región oriental		Uruguay		San Miguel		Mercedes		La Unión	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Total de personas	6 459 911	100.0%	1 319 530	20.4%	367 871	5.7%	489 546	7.6%	199 021	3.1%	243 092	13.9.6%
Hombres	3 071 242	47.5%	620 154	47.0%	170 187	46.5%	233 161	47.6%	93 332	46.9%	123 474	46.9%
Mujeres	3 374 505	52.3%	699 376	53.0%	197 684	53.7%	256 385	52.4%	105 689	53.1%	199 618	53.1%
PET	4 616 655	71.5%	899 260	68.2%	251 552	68.4%	329 625	69.4%	194 000	67.5%	174 083	66.2%
Hombres	2 123 196	46.0%	406 604	45.2%	113 520	45.1%	153 097	45.1%	61 588	46.0%	78 399	45.0%
Mujeres	2 493 459	54.0%	492 656	54.8%	138 032	54.9%	186 528	54.9%	72 412	54.0%	95 684	55.0%
PEA	2 887 966	62.1%	537 623	59.8%	152 223	60.5%	205 491	60.6%	78 463	54.6%	101 036	54.0%
Hombres	1 703 352	59.4%	330 490	61.5%	91 811	60.5%	123 682	60.1%	50 668	64.6%	64 729	64.1%
Mujeres	1 184 614	40.6%	207 133	58.5%	60 412	59.7%	82 209	59.9%	27 795	55.4%	36 307	55.9%
PEI	1 748 689	37.9%	381 637	40.2%	99 319	39.5%	133 754	39.4%	55 537	41.4%	73 047	43.0%
Total ocupadas	2 667 052	93.0%	491 486	91.4%	158 755	91.1%	188 122	91.4%	71 707	91.4%	92 922	92.0%
Total desocupadas	200 934	7.0%	46 157	8.6%	13 498	8.9%	17 769	8.6%	6 756	8.6%	8 114	8.0%

Fuente: elaboración propia con base en los datos de la DIGESTYC (2016).

La PET de la región oriental (68.2 %) es levemente menor a la nacional (71.5 %). Por departamentos, es San Miguel, con 69.4 %, el que tiene el porcentaje más alto, seguido por Usulután con 68.4 %. Por otra parte, La Unión presenta el menor porcentaje, 66.2%, 5.3 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, seguido por Morazán con 67.3 %, lo cual implica menor presencia de personas en edad productiva. En el análisis desagregado por sexo, se puede notar una tendencia similar: hay más presencia de mujeres que de hombres en PET en la región oriental (mujeres, 54.8 %; hombres, 45.2 %), debido a factores como la emigración y la violencia, entre otros.

En cuanto a la PEA, la región oriental en su conjunto presenta 2.3 puntos porcentuales menos que a nivel nacional (59.8 % frente 62.1 %). Las disparidades de género son más evidentes en la región: solo el 38.5 % de la PEA son mujeres, en comparación al 40.6 % a nivel nacional, a pesar de su mayor presencia en la población total y edad productiva. Por departamentos, San Miguel tiene la presencia de mujeres más alta (39.9 %) y Morazán tiene la más baja (35.4 %).

Respecto a la población desocupada, según los datos de la DIGESTYC (EHPM 2015), la tasa más alta en la región oriental la tiene el departamento

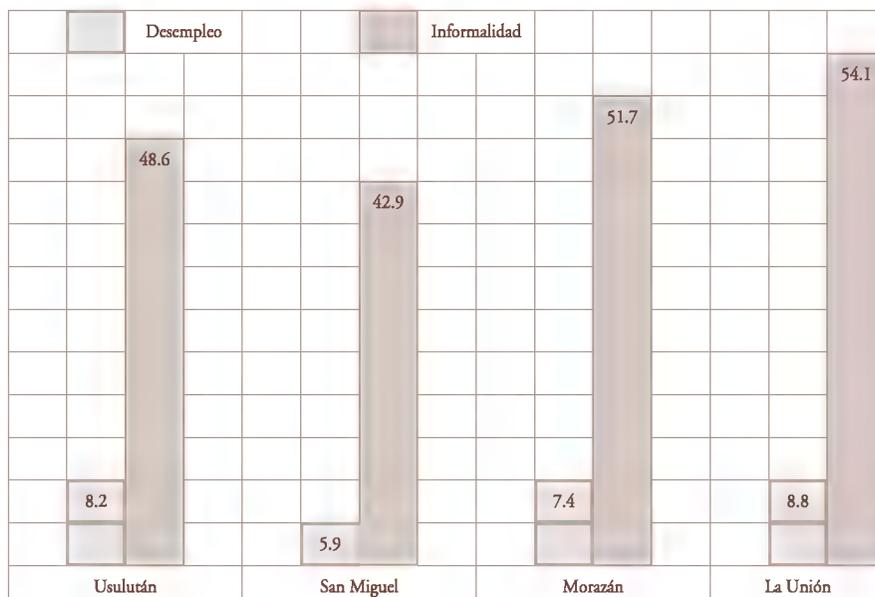
de Usulután (8.9 %), seguido por Morazán (8.6 %), San Miguel (8.6%) y La Unión (8.0 %). La tasa de estos departamentos es mayor que la tasa promedio nacional (7.0 %). En comparación con los datos a nivel nacional, la tasa de desocupación de Usulután es la segunda más alta (únicamente sobrepasa Cabañas con 10.2 %), seguido por Morazán, San Miguel y La Unión, que poseen el cuarto, quinto y sexto lugar respectivamente.

Según la información que se utilizó para la planificación del programa presidencial Jóvenes con Todo (2016), la población joven salvadoreña cuenta con dificultades para acceder a oportunidades de trabajo y esto se manifiesta en las bajas tasas de participación en la actividad económica (56.4 % en comparación con un 62.8 % a nivel nacional y 66.6 % entre la población adulta, para 2014) y tasas de desocupación superiores al promedio nacional (12.3 %) en comparación con 7.0 % nacional y 4.4 % entre la población adulta, para 2014) (DIGESTYC, 2015).

Otro de los retos que enfrenta la región es la alta tasa de informalidad (49.3 %, versus la tasa promedio nacional 40.2 %). La más alta la tiene La Unión (54.1 %) y la más baja, San Miguel (42.9 %), según cálculos derivados de los datos de la DIGESTYC (EHPM 2014)¹⁸.

18 El Salvador aún no dispone de estadísticas que precisen la magnitud de la informalidad en todas sus dimensiones, pero existen algunos datos estimados. Según la estimación de la OIT (2014), 66 % de las personas ocupadas en las actividades no agrícolas, mayormente mujeres, formaban parte de la economía informal en 2013. El Fondo Monetario Internacional (FMI) (2015), por su parte, estima que la tasa de empleo informal es de alrededor del 60 % del empleo total, mayormente en el sector comercio, hoteles y restaurantes.

Ilustración 8. Tasa de desempleo e informalidad en la región oriental



Fuente: DIGESTYC (2015)

En cuanto al empleo por sectores económicos, se puede notar en el siguiente cuadro que esta zona tiene la mayor concentración en el sector terciario (53.1 %) seguido del sector primario (29.7 %) y el secundario (17.2 %),

lo cual demuestra la importancia del sector primario en actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca para el desarrollo de la región oriental.

Tabla 11. PEA ocupados por los sectores económicos en el país y la región oriental en 2014

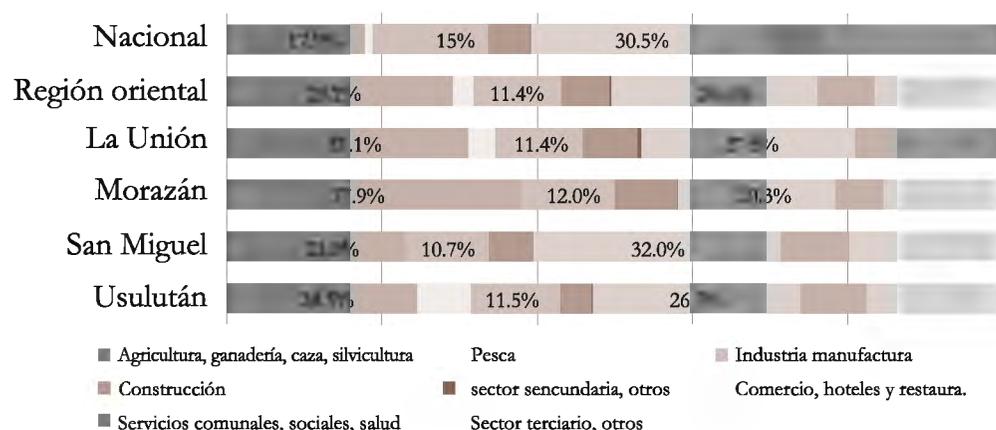
	Nacional		Región oriental		Usulután	San Miguel	Morazán	La Unión
	Valor	%	Valor	%				
Primario	496 147	18.8	143 518	29.7	42 438	43 903	25 867	31 310
Secundario	540 144	20.4	83 297	17.2	21 244	31 154	13 693	17 206
Terciario	1 607 791	60.8	256 736	53.1	71 283	114 754	28 588	42 111
Total	2 644 082	100	483 551	100	134 965	189 811	68 148	90 627

Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC (2015).

Al hacer un análisis más detenido por rama de actividad económica se notan las diferencias entre los cuatro departamentos: Usulután y San Miguel tienen el mayor número de PEA ocupados en el sector comercio, hoteles y restaurantes (26.7 % y 32 %); seguido por el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura (24.5 % y

23 %). Morazán y La Unión, en cambio, tienen la tendencia contraria; es decir, son los departamentos más ocupados en el sector de agricultura, ganadería, caza y silvicultura (37.9 % y 31.1 %); seguido por el sector comercio, hoteles y restaurantes (20.3 % y 27.5 %), tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Ilustración 9. PEA ocupados por rama de actividad económica en el país y la región oriental en 2014



Fuente: elaboración propia en base de datos de la DIGESTYC (2016)

Aspectos sociales

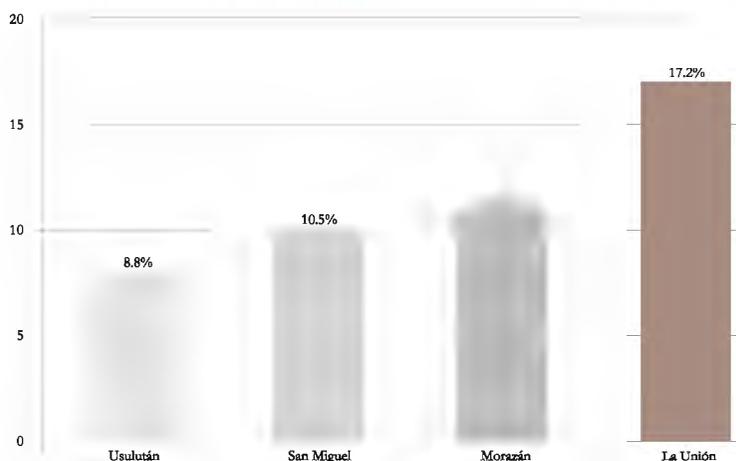
Emigración

Una de las características de la región oriental es el alto nivel de emigración. De acuerdo con los datos del Ministerio de Relaciones Exteriores (2014)¹⁹, más de tres millones de salvadoreños residen en el exterior, principalmente en Estados Unidos (los cinco estados con mayor población de los salvadoreños inmigrantes son California, Texas, Nueva York, Virginia y Maryland).

Según el censo de 2007, la región oriental ocupa el primer lugar con el 31.9 % de la población total de migrantes salvadoreños (el segundo es el Área Metropolitana de San Salvador [AMSS] con el 19.6 % y el tercero es occidente con el 18.9 %) y San Miguel es el segundo departamento con mayor número de migrantes después de San Salvador. Según la EHPM 2015, el 11.5 % de total de la población de la región oriental vive en el extranjero, lo cual es casi el doble del promedio nacional (6.4 %).

19 Política institucional de protección y vinculación para los salvadoreños migrantes

Ilustración 10. Población que vive en el extranjero del total de población por departamento (EHPM 2015)



Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC (2016)

Dado el alto nivel de emigración, un elevado porcentaje de población de la región recibe remesas. Según los datos de la Encuesta Bienal de Remesas a Salvadoreños Residentes en los Estados Unidos (EEUU) del Banco Central de Reserva (BCR, 2014), la zona oriental es la que recibe más remesas (36.9 %), seguida por la zona central (32.3 %). En cuanto a departamentos, San Miguel (13.5 %), Usulután (10.7 %) y La Unión (8.8 %) despuntan con la cantidad más alta de recepción de remesas en la región oriental. Según EHPM 2015, el 32.5 % de los habitantes de la región reportaron haber recibido remesas, sobrepasando el promedio nacional (19.9 %) y el departamento que tiene un mayor porcentaje de población que recibe más remesas es La Unión (45.18 %), seguido por Morazán (32.58 %), San Miguel (31.16 %) y Usulután (25.12 %).

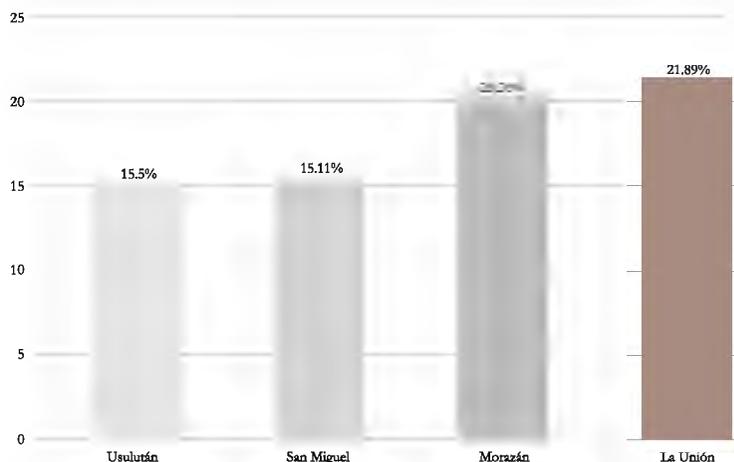
Los ingresos de remesas en el 2015 fueron por 4 279.7 millones de dólares, lo que significó un crecimiento del 3 % con respecto al año anterior. Esto equivale al 16.6 % del PIB nacional. En el primer semestre de 2016 se registró un flujo de 2 221.18 millones de dólares en remesas, 6.4 % más que en el mismo período del año anterior²⁰.

Escolaridad

Según los datos de la DIGESTYC (EHPM 2015), la tasa de escolaridad promedio de la población mayor de 6 años de los cuatro departamentos de la región oriental es menor al promedio nacional (6.81 %). La más baja le corresponde al departamento de La Unión, con 4.73 %, seguido por Morazán, 5.16%; Usulután, 5.97 %; y San Miguel, 6.27 %.

20 http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=727:remesas-a-el-salvador-superaron-los-42000-millones-en-2015&Itemid=168, <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=46>

Ilustración 11. Tasa de analfabetismo por departamento (EHPM 2015)



Fuente: DIGESTYC (2016)

Las bajas tasas de escolaridad promedio concuerdan con las tasas de analfabetismo de la población mayor de 10 años de los departamentos de la región oriental, superando la media nacional (10.91). La Unión y Morazán casi duplican el promedio país con 21.89 y 20.21, respectivamente, seguidos por Usulután, con 15.5, y San Miguel, con 15.11 (EHPM 2015). La Unión, Morazán y Usulután son, además, los departamentos con la mayor tasa de analfabetismo a nivel nacional.

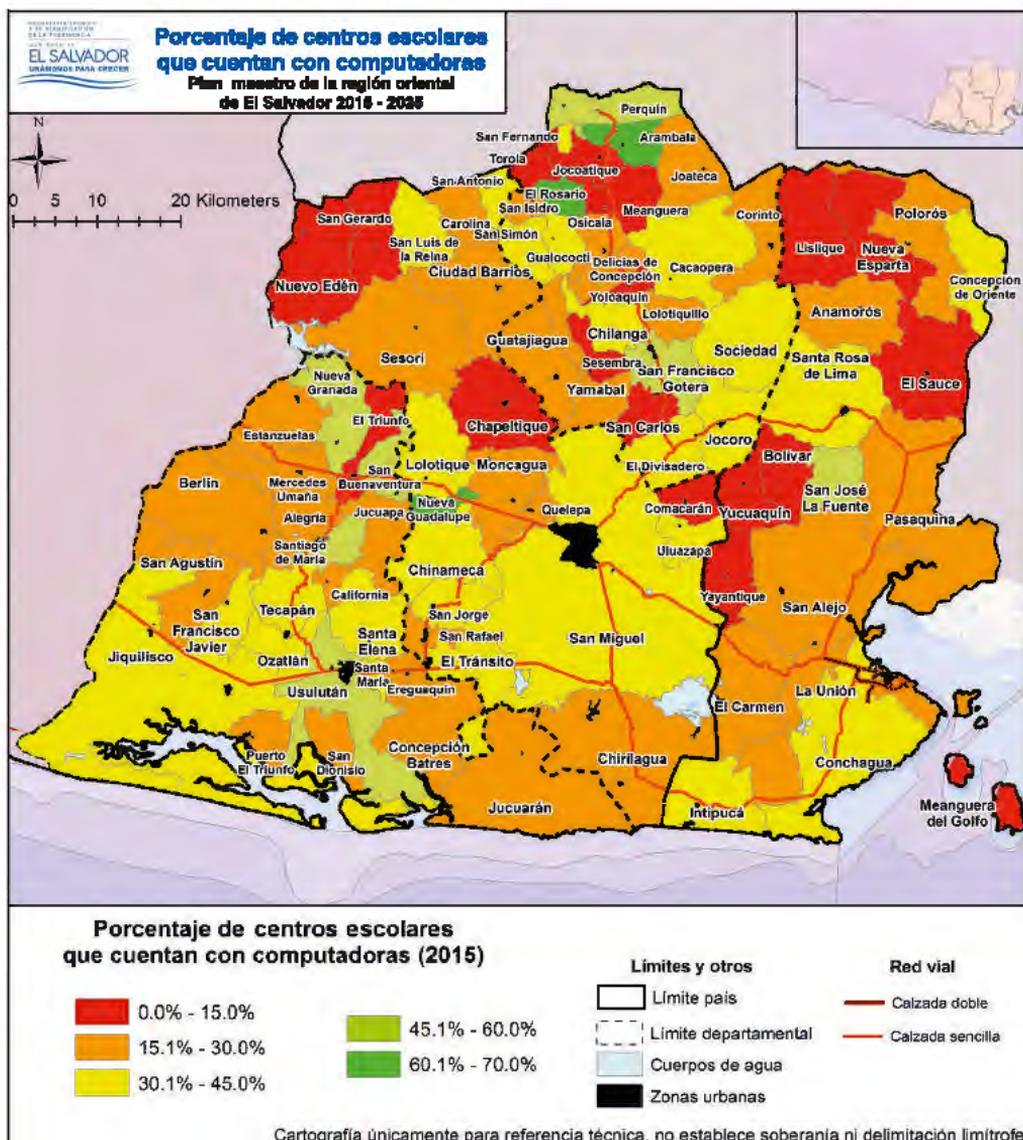
Una situación presente en la región oriental es el bajo acceso a la tecnología, tal como se muestra en el mapa 15, en la siguiente página.

La mayor cobertura de centros escolares con computadoras está concentrada en tres municipios de la región oriental (El

Rosario, Nueva Guadalupe y Arambala), los cuales tienen entre un 60 a 70 % de cobertura. En contraste, la menor cobertura está concentrada en 18 municipios, con solamente el 15 % de centros escolares con equipo de cómputo; es importante resaltar que estos municipios en su mayoría están concentrados en la zona norte de los departamentos de La Unión, Morazán y San Miguel.

Los municipios que para el año 2015 registran un mayor porcentaje en acceso a computadoras en sus escuelas son: El Rosario (75 %), Nueva Guadalupe (66.7%), Arambala (62.5 %), Nueva Granada (58.8 %) y San Buenaventura (55.6 %). Por otro lado, los municipios que no cuentan con computadoras en sus centros escolares son: Meanguera del Golfo, Nuevo Edén de San Juan, Sensembra, Yoloaquín y Yucuaquín.

Mapa 15. Porcentaje de centros escolares que cuentan con computadoras

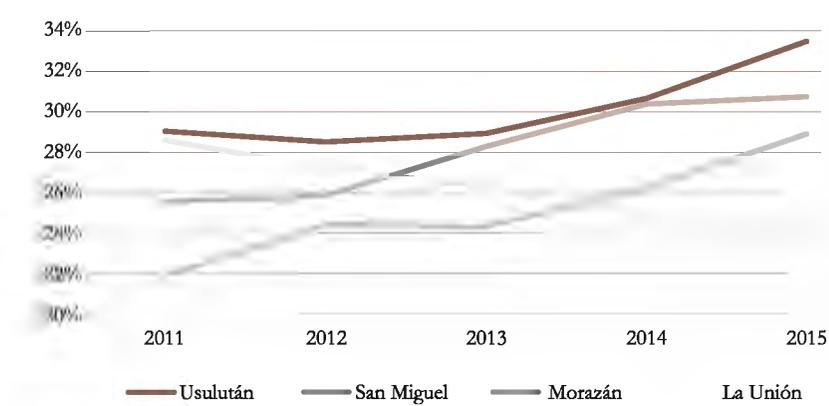


Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

A pesar que los porcentajes de escuelas que poseen computadoras son bajas, si se contrastan con años anteriores, en general han aumentado especialmente en Morazán con un crecimiento de siete puntos porcentuales entre el 2011 al 2015, seguido por San Miguel y Usulután

con cinco y cuatro puntos porcentuales correspondientemente. Para el caso de La Unión ha existido una tendencia constante en el porcentaje de centros escolares con computadoras, que siempre en el mismo período, ha disminuido en 4 puntos porcentuales.

Ilustración 12. Tendencia del porcentaje de centros escolares con computadora (2011 – 2015)

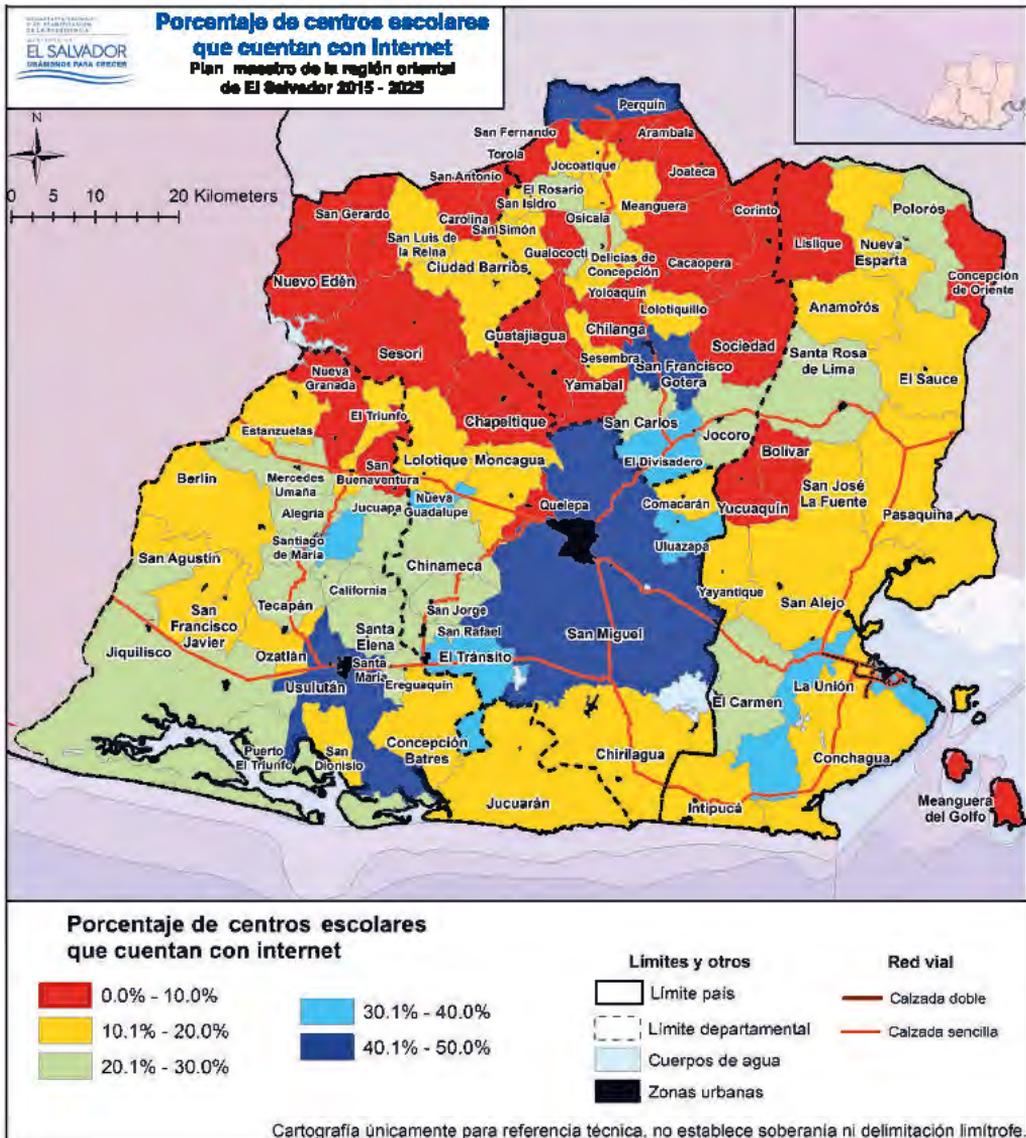


Fuente: elaboración propia con base en datos de indicadores sobre centros educativos públicos de El Salvador, proporcionados por MINED en 2016.

En la zona oriental del país es bajo el porcentaje de centros educativos que poseen computadoras y consecuentemente, como puede observarse en el mapa 16 en la siguiente página, en la zona norte de la región oriental se encuentran los municipios que tienen menos del 10 % de centros escolares con acceso a internet (22 municipios a excepción de Meanguera

del Golfo se encuentran en el norte). El 86 % de los municipios en toda la región están abajo del 30 % en acceso a internet en sus escuelas y en contraste, los municipios con una mejor tasa son Perquín (50 %), San Francisco Gotera (48 %), Usulután (44 %) y San Miguel (40 %); los últimos tres corresponden a las cabeceras departamentales.

Mapa 16. Porcentaje de centros escolares que cuentan con internet

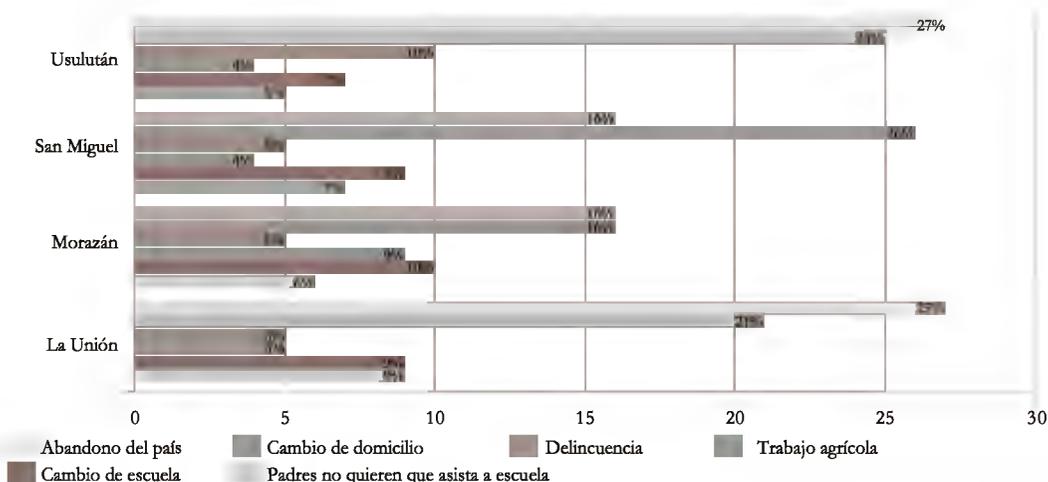


Fuente: elaboración propia, SETRPLAN (2016)

Tal como se muestra en el gráfico siguiente, la mayor causa de deserción escolar en la región oriental es por abandono del país, lo cual está relacionado con la búsqueda de mejores oportunidades y más ingresos para la familia; seguido del cambio de

domicilio que también está relacionado con la búsqueda de mejores centros escolares y deserción por inseguridad. El departamento que presenta mayor porcentaje es Usulután, como se muestra en el gráfico siguiente.

Ilustración 13. Principales causas de diserción escolar



Fuente: elaboración propia con base en datos de indicadores sobre centros educativos públicos de El Salvador, proporcionados por MINED en 2016.

Salud

En cuanto a los establecimientos del Ministerio de Salud, la región oriental cuenta con un

hospital regional, diez hospitales nacionales y 220 unidades comunitarias de salud familiar (UCSF).

Tabla 12. Distribución departamental de las instituciones de salud pública

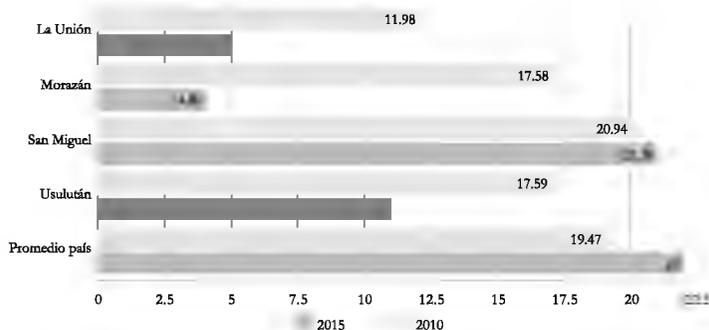
	Unidades comunitarias de salud familiar	Hospitales nacionales*
Morazán	46	1
La Unión	52	2
Usulután	68	3
San Miguel	54	3
Total	220	9

Fuente: MINSAL, Mapa Sanitario del Ministerio de Salud (2014) *se han considerado los hospitales básicos y los hospitales departamentales

El Ministerio de Salud en el informe de labores 2015 – 2016 menciona que, con la finalidad de implementar el modelo de atención en salud familiar y comunitaria, ha existido un aumento en las contrataciones de profesionales de la salud; la meta es que haya 25 profesionales por 10 000 habitantes. Como se puede ver en la siguiente gráfica ningún departamento

de la región oriental ha alcanzado dicha meta, además la mayoría está bajo de la media nacional (19.47) a excepción de San Miguel; sin embargo, no es despreciable el crecimiento observado en departamentos que anteriormente tuvieron aun más carencias y que en 5 años triplicaron sus recursos (caso de La Unión y Morazán).

Ilustración 14. Densidad de profesionales de salud por 10 000 habitantes

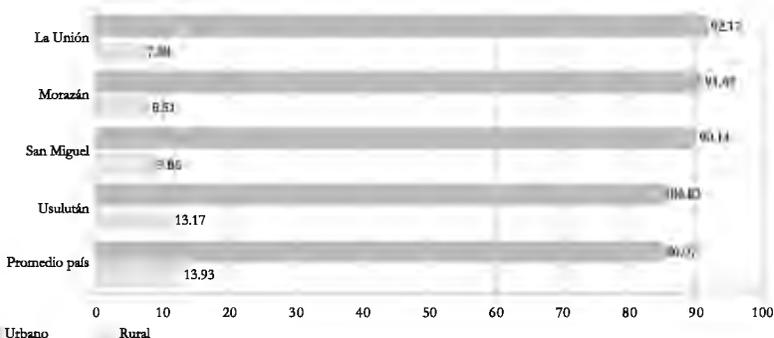


Fuente: Informe de Labores 2015-2016 (MINSAL, 2016)

A pesar que la región oriental está caracterizada por ser mayoritariamente rural (57.8), la distribución del personal médico no es proporcional al porcentaje de población que vive en áreas rurales. Según datos del MINSAL en el departamento de Morazán el 91.49 % del personal de salud se encuentra en el área urbana,

cuando únicamente solo el 26.03 % vive en esta área. Al contrastar los datos que se presentan en el siguiente gráfico, ocurre la misma situación de tener más personal presente en zonas urbanas, aunque la proporción de población urbana sea para La Unión de 30.33 %, Usulután 48 % y San Miguel 50.6 %.

Ilustración 15. Distribución urbano / rural del personal de salud



Fuente: Informe de Labores 2015-2016 (MINSAL, 2016)

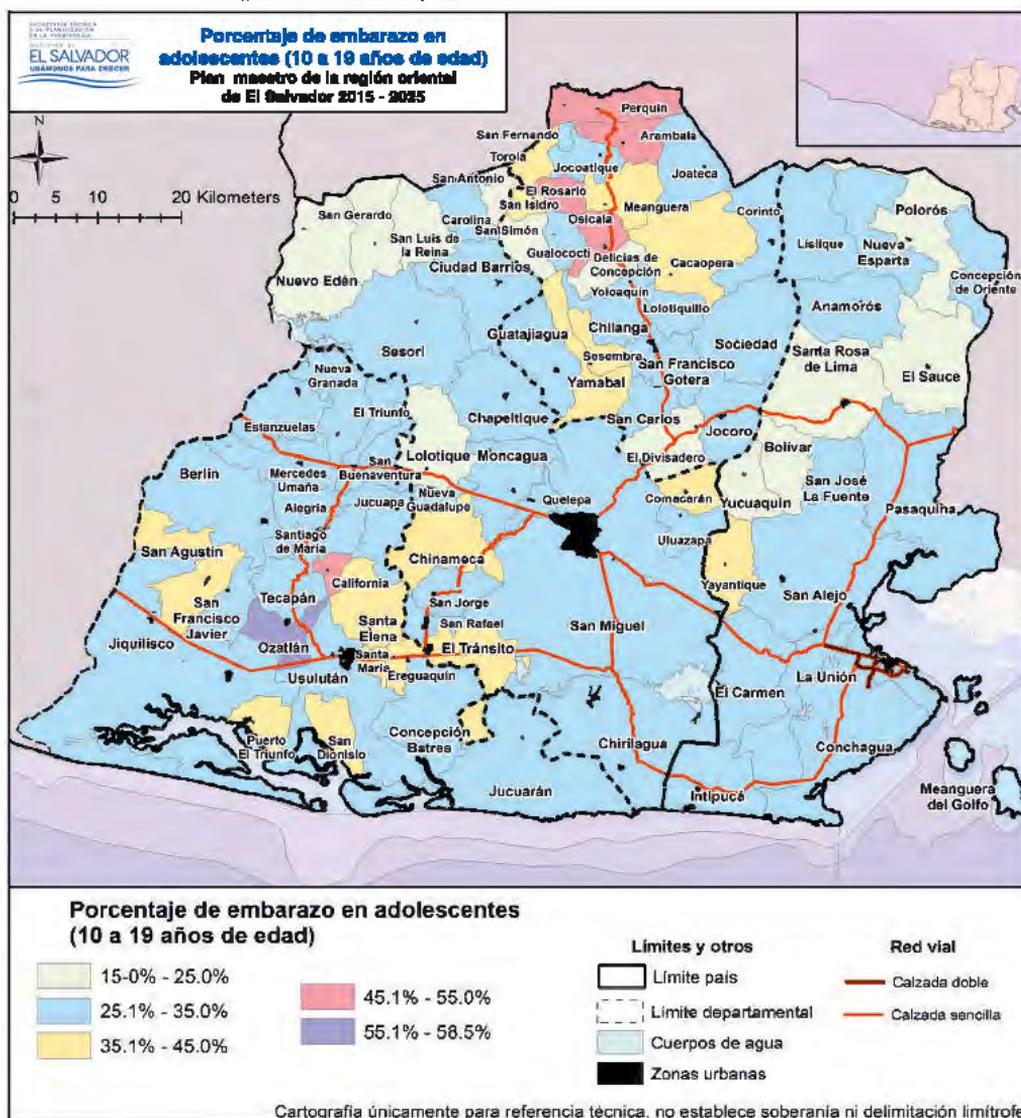
Otro factor importante de análisis en la región oriental es el porcentaje de embarazos en adolescentes de 10 a 19 años en relación al promedio nacional (30 %); los departamentos de Morazán (32.04 %), Usulután (32.03 %) y San Miguel (30.17 %) están por arriba de la

media nacional y solamente La Unión (con una tasa del 27.71 %) está levemente por debajo de la media nacional. Al desagregar el nivel municipal se puede observar en el siguiente mapa que los municipios del norte de Morazán y el centro de Usulután es donde

repunta la tasa de embarazos en adolescentes; en esto destacan Ozatlán con 58.7 %, seguido por Osicala (52.2 %) y Arambala (50.0 %). En total son 44 municipios (50 %) que

están sobre la media nacional, es decir, tienen entre el 30 % y 60 % de embarazo en jóvenes adolescente entre 10 y 19 años.

Mapa 16. Porcentaje de embarazos en adolescentes



Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

Según estimaciones de la DIGESTYC se esperaba que para el año 2015 en la región oriental hubiera 26 872 nacimientos y fueron reportados por el MINSAL y el Instituto

Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) 24 013 nacidos vivos, lo que representa 89.4 % de los nacimientos proyectados. De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Salud en los

departamentos del oriente del país, algunos de los indicadores básicos utilizados para medir la condición de los neonatos se encuentran relativamente abajo de la media nacional; tal es el caso del porcentaje de nacidos vivos y con bajo peso (menor de 2500 g), en donde La Unión y Usulután están bajo del promedio nacional (10%) por

tres puntos porcentuales; el otro indicador que sale bajo con respecto a la media del país (9%) es el porcentaje de nacidos vivos con prematuridad, en el cual, La Unión está abajo en tres puntos porcentuales del promedio, tal como se muestra en la tabla que está a continuación.

Tabla 13. Indicadores de nacimiento

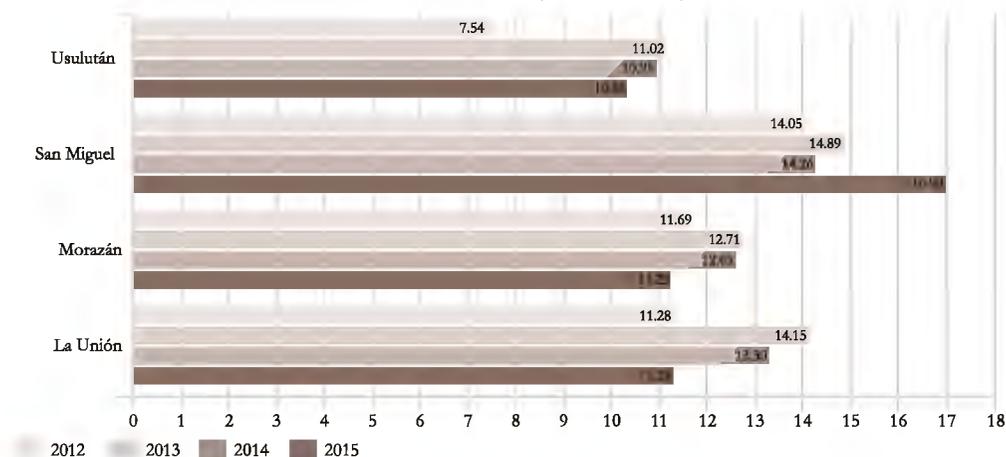
Departamento	Nacidos (Proyecciones DIGESTYC)	Total nacidos vivos	% bajo peso al nacer	% Prematuridad
La Unión	5815	4780	7	6
Morazán	4264	3508	9	8
San Miguel	9478	8540	9	7
Usulután	7315	7185	7	7
Nacional	113 590	105 242 ²¹	10 ²²	9 ²³

Fuente: Informe de labores 2015-2016 (MINSAL, 2016)

En cuanto a la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año en la región oriental, el departamento de San Miguel (16.99 %) presenta una tasa superior a la media

nacional (12.53 %), mientras que Usulután es el que tiene menor tasa de mortalidad infantil en la región (10.33 %), seguido de Morazán (11.23 %) y La Unión (11.29 %).

Ilustración 16. Evolución de tasa de mortalidad (2012 – 2015)



Fuente: MINSAL (2015)

21 Reportados por el Sistema Nacional de Salud

22 Reportados por MINSAL + ISSS

23 Reportados por MINSAL e ISSS

Por otra parte, las disparidades en el acceso a servicios básicos se presentan con mayor gravedad en el área rural, sobre todo en Morazán y La Unión. Según datos de la EHPM (2013), solo el 48 % de hogares rurales de La Unión posee agua por cañería y el 79 % tiene servicio sanitario.

En el caso de la vivienda, solo el 38 % de los hogares del área rural en Morazán está construido bajo el sistema mixto y casi la mitad sigue siendo de adobe (45.18 %), mientras que el 45 % de las viviendas rurales de San Miguel es de piso de tierra.

Tabla 14. Servicios básicos por departamento de la región oriental y por zona geográfica

	Nacional	Usulután		San Miguel		Morazán		La Unión	
		(U)	(R)	(U)	(R)	(U)	(R)	(U)	(R)
Hogares en viviendas con tenencia de agua por cañería (%)	76.46	74.07	52.77	82.08	60.63	83.27	70.03	77.66	48.00
Hogares en viviendas con abastecimiento de energía eléctrica (%)	95.04	97.82	96.70	98.74	86.25	96.44	91.79	98.16	90.13
Hogares en viviendas con pared mixta (%)	72.50	79.82	56.20	86.96	49.10	65.72	38.07	78.19	47.61
Hogares en viviendas con pared de adobe (%)	15.65	No Válido	No Válido	No Válido	19.35	23.64	45.18	14.30	36.69
Hogares en viviendas con piso de tierra (%)	18.64	17.10	38.03	No Válido	44.99	21.88	43.38	11.52	29.62
Hogares en viviendas con acceso a servicio sanitario (%)	96.95	100.00	96.76	99.76	88.19	96.24	89.26	95.98	79.76

Fuente: elaboración propia con base en datos de la EHPM 2013 (DIGESTYC, 2014)

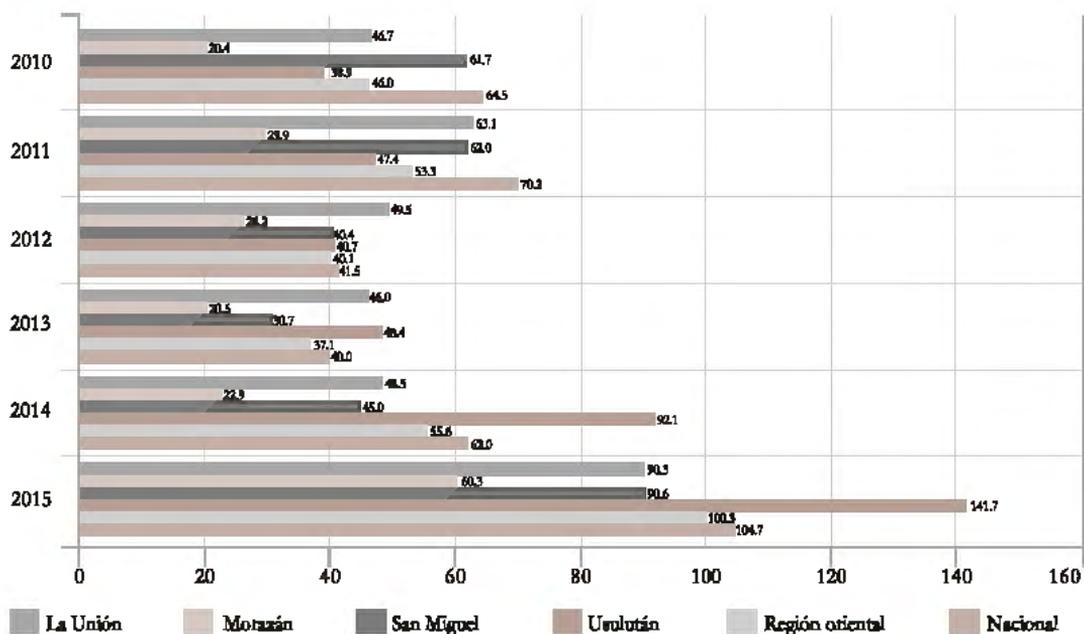
Seguridad ciudadana

El nivel de inseguridad es uno de los asuntos más preocupantes para el desarrollo del país. En el 2015, la tasa de homicidios a nivel nacional alcanzó los 104.7 por cada 100 mil habitantes. En el oriente del país, durante el mismo período la tasa alcanzó los

100.3, un incremento de 80 % con respecto a 2014. A continuación, se presenta la tasa de homicidio departamental de la región oriental del 2010 al 2015. El cuadro presenta 2015 como el año más violento y Usulután como el departamento con la tasa más alta de homicidios en la región.



Ilustración 17. Tasa de homicidios (por 100 000 personas) para los departamentos de la región oriental 2011–2015



Fuente: elaboración propia con base en los datos de la Policía Nacional Civil (2015)

El Gobierno ha instalado la Comisión Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC) para fortalecer el diálogo y concertación entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado. Ha elaborado, además, el Plan El Salvador Seguro (PESS), con un enfoque específico en los 50 municipios con la mayor tasa de homicidios para reducir y prevenir la violencia y el cometimiento de delito. En él están incluidos siete municipios de la región oriental (Jiquilisco, Usulután, Ciudad Barrios, San Miguel, San Francisco Gotera, La Unión y Conchagua). De ellos, Jiquilisco es uno de los municipios seleccionados para la primera fase de ejecución del plan.

En los últimos años, las extorsiones han cobrado mayor importancia por el impacto en la vida cotidiana de las familias salvadoreñas y el sector privado. Según la Encuesta Dinámica Empresarial de FUSADES²⁴, el tema de la delincuencia se mantuvo en el primer lugar entre los cuatro factores que afectan más al clima de inversión en el segundo trimestre de 2014.

En el segundo trimestre de 2016, continuaba siendo el factor más desfavorable, con

38.2 %, seguido por la falta de inversión (22.8 %), el ciclo económico (22.8 %) y la incertidumbre política/económica (22.4 %); pese a que hubo una reducción del 57.9 % en la tasa de homicidios durante el primer semestre de 2016²⁵.

De acuerdo al estudio de Estimación del Costo Económico de la Violencia en El Salvador, conducido por el BCR²⁶ en abril 2016, el costo económico estimado de la violencia ascendió al 16 % del PIB del país en 2014 (4 026.3 millones de dólares), del cual la mayor parte fue ocupado por el costo por extorsiones y robos (32.5 %) y por el costo de oportunidad en producción e inversión (30 %).

En el delito de las extorsiones se puede observar una tendencia a la baja entre 2011 y 2015, lo cual marca un contraste con la creciente en la tasa de homicidio²⁷.

Dentro de los cuatro departamentos de la región oriental, San Miguel presenta la tasa más alta, seguido por Morazán y Usulután; La Unión es el único que tiene la tasa más baja, incluso, que la tasa promedio nacional.

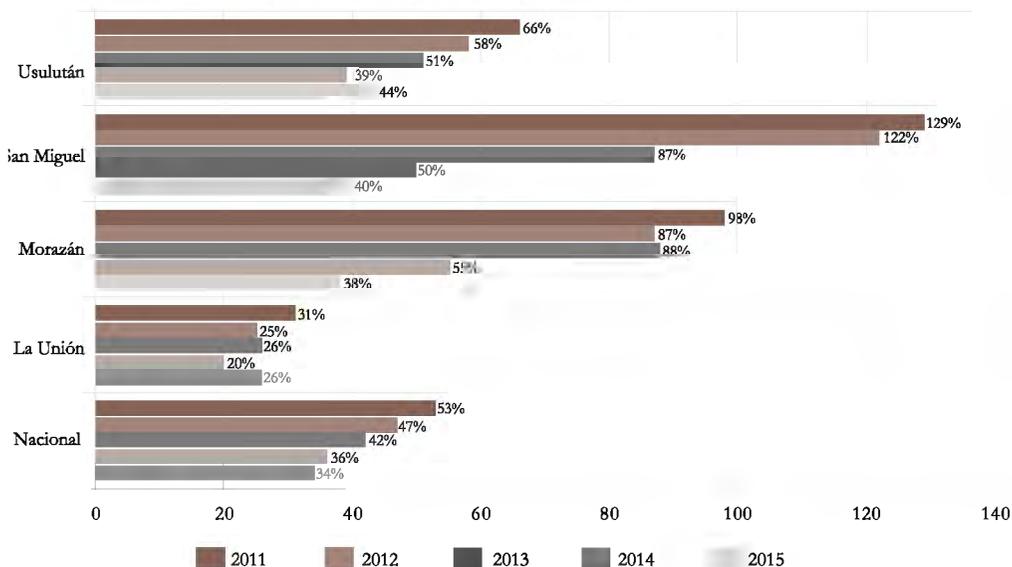
24 Informe de coyuntura legal e institucional - 1er semestre 2016, julio 2016

25 La tendencia de tasa de homicidio muy alta prevaleció hasta el mes de marzo de 2016 pero hubo una reducción significativa en abril (el número de homicidio se bajó por el 42.2 puntos porcentuales) después del anuncio y aplicación de una serie de medidas extraordinarias por el Gobierno actual y esa tendencia está mantenida hasta junio de 2016.

26 <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1745118187.pdf>

27 La tasa de extorsiones bajó en enero-junio 2016, lo cual es coincidente con la tasa de homicidio y la reducción del porcentaje de empresarios que contestaron que la delincuencia es la primera causa del mal clima de inversión, en la Encuesta de FUSADES del primer al segundo semestre de 2016, mencionado arriba.

Ilustración 18. Tasa de extorsiones (por 100 000 habitantes) para los departamentos de la región oriental 2011- 2015



Fuente: elaboración propia con base en datos de Fundemos Paz²⁸. Tasas calculadas a partir del número de población estimada de cada año según los datos del Ministerio de Economía (MINEC) y la DIGESTYC (2014).

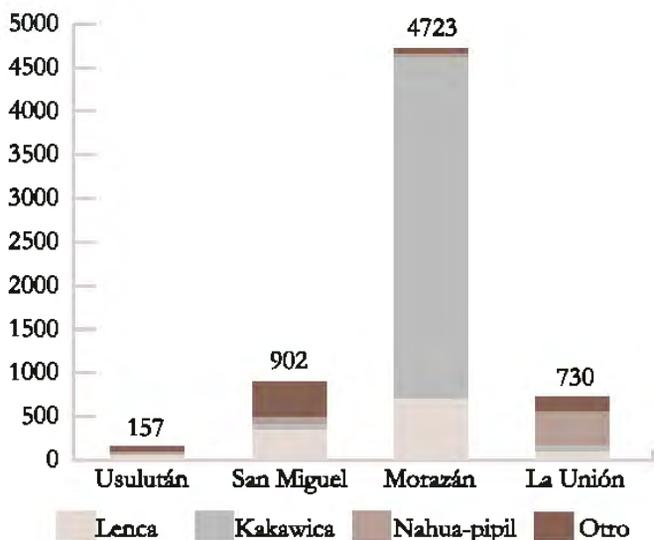
Población indígena

De acuerdo al último censo de población y vivienda (2008), 13 310 personas se definieron como indígenas (0.02 % de la población total del país), pertenecientes a los tres grupos étnicos: lencas (15.1 %),

kakawira (31.3 %) y nahua-pipil (26.6 %). En la región oriental se encuentra el 49 % de la población indígena de El Salvador, y tal como se demuestra en el siguiente gráfico, Morazán es el departamento que concentra la mayor cantidad de población indígena kakawira o cacaoopera.

28 <http://www.fundemospaz.org/sv/informes/estadisticas-por-mes/extorsiones/>

Ilustración 19. Población indígena en la región oriental



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de población y vivienda 2007 (DIGESTYC, 2008)

En el siguiente mapa se muestran las regiones de influencia cultural de los distintos grupos indígenas. En él se señalan los ámbitos de influencia para la región oriental: los lencas (área gris), nahua –

pipil (área amarilla) y los kakawira (área anaranjada), siendo este último grupo indígena el que ha logrado persistir hasta la actualidad en el departamento de Morazán y sus alrededores.

Mapa 17. Zonas de El Salvador con influencia cultural de diferentes grupos indígenas

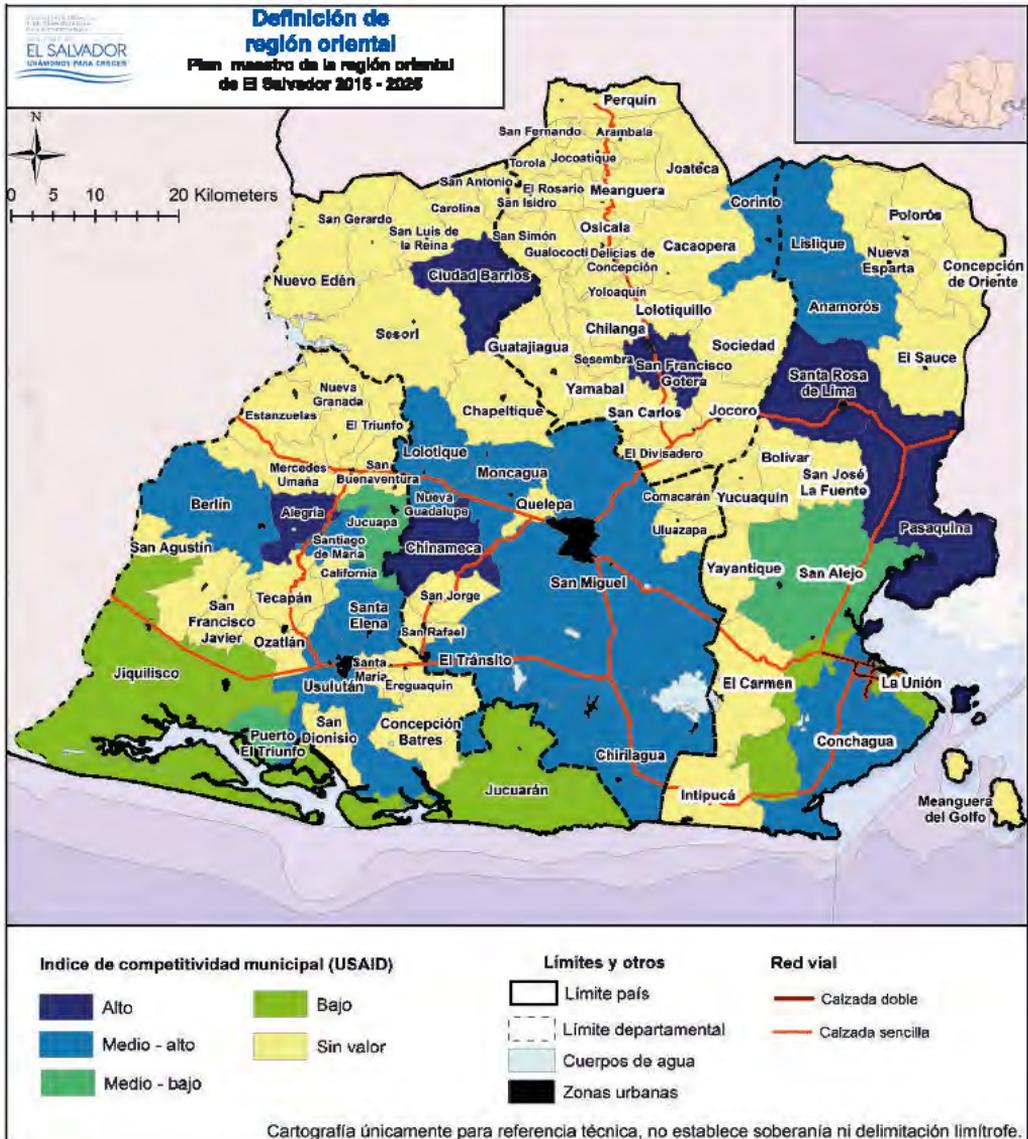


Fuente: Jorge Lemus (2010)

Gestión territorial

Índice de competitividad municipal

Mapa 18. Índice de competitividad municipal



Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

Según la muestra nacional de los 100 municipios con mayor número de habitantes que se tomó para el estudio de competitividad municipal, la región

oriental cuenta con los seis municipios con alto desempeño, quince con desempeño promedio y cuatro con bajo desempeño.

Los seis municipios con alto desempeño en la región son Alegría: 7.5, Pasaquina: 7.0, Santa Rosa de Lima: 6.64, San Francisco Gotera: 6.63, Chinameca: 6.52, y Ciudad Barrios: 6.54. Este índice representa la facilidad para la promoción de inversiones y su medición está basada en nueve variables:

- **Transparencia:** nivel de apertura para facilitar el acceso a la información y la previsibilidad de cambios a las regulaciones que afecten a los negocios en el municipio.
- **Servicios municipales:** calidad de los servicios que la municipalidad proporciona al sector empresarial
- **Proactividad:** nivel de dinamismo del Gobierno municipal para desarrollar y promover iniciativas que atraigan y retengan la inversión y mejoren el ambiente local para hacer negocios.
- **Pagos informales:** magnitud, incidencia y costos de los pagos informales que les son requeridos a los inversionistas o empresarios para operar un negocio.
- **Seguridad ciudadana:** mide la capacidad de las municipalidades para prevenir y controlar el crimen, y el impacto de la delincuencia sobre los negocios.
- **Tiempo para cumplir con regulaciones:** evalúa el costo del tiempo que los negocios deben invertir para cumplir con las regulaciones locales, la frecuencia de las inspecciones y la manera de efectuarlas.
- **Tasas e impuestos:** monto de impuestos locales y otros cargos requeridos para operar un negocio.

- **Costos de entrada:** costo del tiempo y la facilidad para registrar e iniciar la operación de un negocio.
- **Regulaciones municipales:** número de regulaciones impuestas para la operación de un negocio.

Fondo para el desarrollo municipal

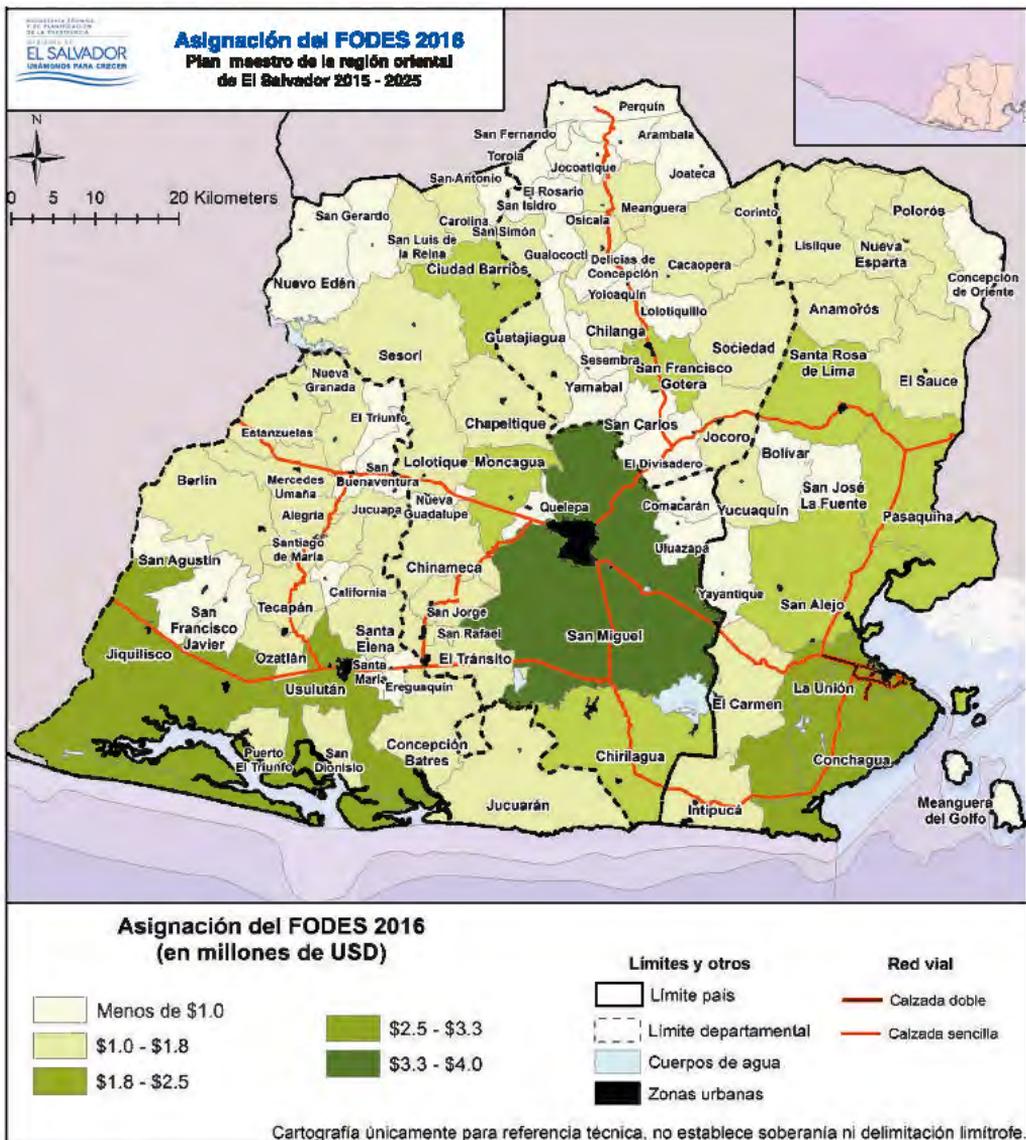
Con el objetivo de promover el desarrollo en las municipalidades en el año de 1988 se crea el Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), que tiene como finalidad asignar recursos económicos necesarios para facilitar el financiamiento y realización de obras y proyectos en beneficio de su respectiva comunidad.

Este fondo se asigna proporcionalmente según los criterios de población (50 %), equidad (25 %), pobreza (20 %) y extensión territorial (5 %).

Para el año 2016, de los 349 millones de dólares correspondientes al FODES de ese año, el 30 % es destinado a los municipios de la región oriental. De este último dato, el 24 % está concentrado en 10 municipios: San Miguel, Jiquilisco, Conchagua, Usulután, La Unión, Ciudad Barrios, San Alejo, Santa Rosa de Lima, Pasaquina y Chirilagua, que reciben más de dos millones de dólares en concepto de FODES.

En el siguiente mapa se muestra un aproximado de la distribución de estos fondos municipales

Mapa 19. Asignación del FODES



Fuente: elaboración propia, SETRPLAN (2016)

Asociatividad municipal

El 79 % de los municipios de la región oriental está asociado, como se detalla a continuación:

Tabla 15. Número de municipios que pertenecen a asociaciones de municipios

No.	Departamento	Número de municipios	Municipios asociados
1	Usulután	23	21
2	San Miguel	20	16
3	La Unión	18	17
4	Morazán	26	15
	Total	87	69

Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)

A continuación se detalla la distribución geográfica y por departamento de las mancomunidades o microrregiones existentes en el oriente del país.

Tabla 16. Asociaciones de municipios en la región oriental

No.	Departamento	Asociaciones de municipios	Número de municipios
1	Usulután	Asociación intermunicipal de la Sierra Tecapa Chinameca (ASITECHI)	14
		Asociación intermunicipal de los municipios de la bahía de Jiquilisco (ASIBAHIA)	11
2	San Miguel	Microrregión manantiales del norte de San Miguel (MANORSAN)	8
		Asociación de municipios del Chaparrastique (AMC)	8
3	La Unión	Asociación intermunicipal de los municipios del norte de La Unión (ASINORLU)	9
		Asociación intermunicipal del golfo de Fonseca (ASIGOLFO)	8
4	Morazán	Microrregión nororiental de Morazán (NOR-ORIENTAL)	3
		Asociación de municipios del norte de Morazán (AMNM)	8
		Microrregión Cacahuatique Sur (MICSUR)	3
		Microrregión Cacahuatique Norte	6

Fuente: elaboración propia, SETEPLAN (2016)



Tabla 17. Clasificación por condición de pobreza extrema en municipios fronterizos con Honduras

Clasificación de municipios por condición de pobreza extrema	Departamento	Municipio
Pobreza extrema severa	San Miguel	Carolina
		San Antonio del Mosco
	Morazán	Torola
		Josteca
Pobreza extrema alta	San Miguel	Nuevo Edén de San Juan
		San Gerardo
	Morazán	San Fernando
		Arambala
		Corinto
Pobreza extrema moderada	San Miguel	San Luis de La Reina
	Morazán	Perquín
	La Unión	Nueva Esparta
		Polorós
Pobreza extrema baja	La Unión	El Sauce
		Concepción de Oriente

Fuente: FISDL "Mapa de El Salvador por condición de pobreza", 2005

No obstante esta situación de pobreza, la zona fronteriza cuenta con importantes recursos naturales, sociales, productivos, de infraestructura, equipamiento y organización social y saberes populares que son la base para su desarrollo.

Por otra parte, la generación de energía a partir de los ríos es aparentemente uno de los mayores recursos de la región transfronteriza. La región oriental cuenta con un potencial para producir energía eléctrica a partir de instalaciones eólicas en el norte de La Unión y Choluteca, así como el proyecto de El Chaparral sobre el río Torola (66 MW) que puede ser aprovechado en el mediano plazo (Jiménez, 2006). Sin embargo, la población de la zona sigue consumiendo por familia rural un aproximado 2.2 Kg de leña por día, lo cual implicaría un consumo de unas 480 toneladas diarias, es decir, unas 175 200 toneladas anuales, que representa la producción de unas 63 000 hectáreas de bosques anualmente. Evidentemente esto significa una fuerte presión sobre los recursos forestales de la región (UCA, 2014).

El principal recurso hídrico de la región fronteriza oriental es el río Goascorán y la subcuenca del río Torola, este último es el mayor afluente oriental del río Lempa y su recorrido se da en territorio salvadoreño aunque ciertos tramos sirven de límite entre El Salvador y Honduras, entre Morazán y la Paz y entre San Miguel e Intipucá.

En términos de infraestructura, la vía principal más importante en la zona fronteriza es la carretera Internacional CA1, que atraviesa únicamente los municipios de Goascorán en Honduras y Pasaquina en El Salvador y la CA7 que atraviesa a Pasaquina y Perquín. La zona presenta condiciones de infraestructura

de conectividad vial deficiente que requiere gestión de apoyo importante para el mantenimiento de las carreteras y caminos, modernizar los pasos fronterizos que permitan agilizar la actividad comercial de la zona.

La región transfronteriza Honduras-El Salvador goza de una amplia riqueza de saberes empíricos, mismos que la convierten en una región con un gran valor histórico-patrimonial y cultural. La presencia de diversas etnias, además añade un aspecto único para la región.

Con respecto al abanico de los saberes populares podemos mencionar: i) las prácticas relacionadas a la agricultura y a la ganadería; ii) prácticas relacionadas con la religión y los ritos; iii) prácticas empíricas y médicas (naturales y a través de curanderos); iv) manifestaciones artísticas y culturales; v) prácticas gastronómicas (preparación de alimentos, platillos y bebidas típicas, entre otros) y base alimenticia; vi) caracterización y costumbres de las etnias identificadas en el territorio; vii) relaciones parentales; viii) prácticas enfocadas al respeto y protección del medio ambiente; entre otros. (Estudio de capitales locales, retos futuros y pilares estratégicos del desarrollo transfronterizo, UCA y Fundación Vida).

Los elementos estratégicos en este capital son:

1. Los saberes vinculados a la producción agrícola y ganadera
2. Los saberes vinculados a la organización social y económico-productiva
3. La producción de conocimiento endógeno
4. El intercambio complementario de saberes y tecnología

Estos saberes, tradiciones y conocimientos no son estáticos, sino que deben perpetuarse y mejorarse a través de la innovación sin que sean invisibilizados o borrados del territorio por las siguientes razones:

- Es un componente fundamental para el desarrollo de la competitividad.
- A nivel del territorio, puede aportar simultáneamente a las dimensiones del crecimiento y de la equidad, facilitando procesos de endogenización del desarrollo.
- La innovación no ocurre como un suceso aislado, sino en el marco de ciertas redes de actores (más fuertes o más débiles), las cuales determinan en gran medida la posibilidad de difusión tecnológica y de generación de sinergias que favorezcan al tejido regional-territorial en su conjunto.

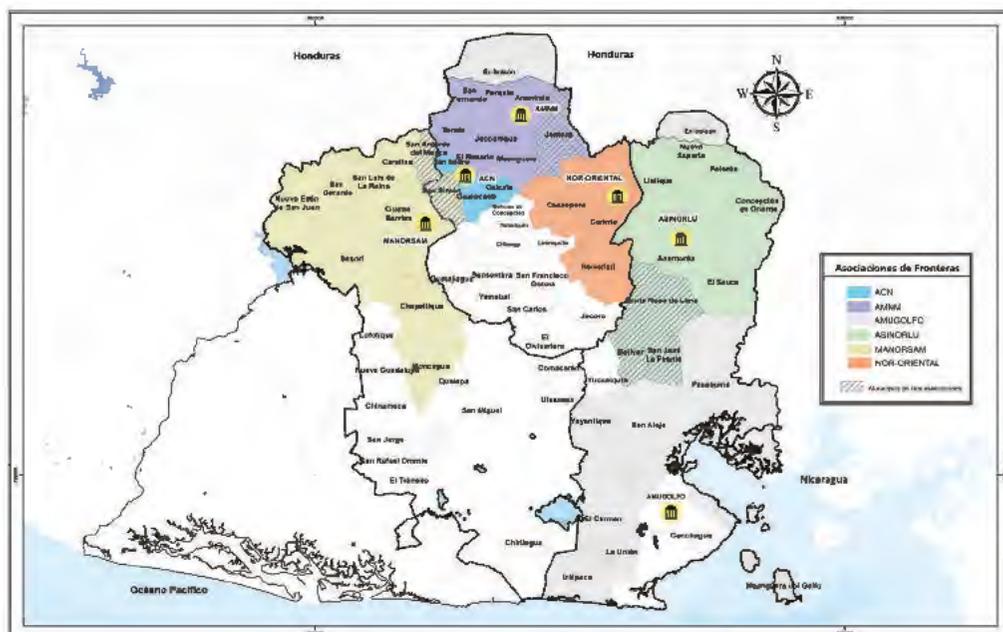
Los territorios de frontera cuentan con importantes riquezas agropecuarias, turísticas,

bosques maderables, pero igualmente otro aspecto deficiente es la atención en salud para las familias residentes en estos territorios.

La asociatividad es característica en la región oriental. A la fecha existen cuatro asociaciones fronterizas: Mancomunidad del Norte de San Miguel (MANORSAN), Microrregión nororiental de Morazán (NOR ORIENTAL), Asociación de municipios del norte de Morazán (AMNM) y Asociación de municipios del norte de La Unión (ASINORLU) e igualmente en Honduras existen asociaciones de municipios que están funcionando.

La sentencia de la Haya relacionada con los exbolsones, ocasionó que alrededor de 25 000 salvadoreños quedarán en territorio hondureño, ello está implicando una relación de mayor coordinación entre los dos países para atender a esta población con servicios de salud, educación y sobre todo de seguridad jurídica (ciudadanía) pendiente de resolverse.

Mapa 21. Asociaciones de municipios fronterizos en la región



Fuente: elaboración propia por SETEPLAN en 2016

Organización ciudadana

Comprende a todas aquellas agrupaciones ciudadanas que se han formado en el territorio, entre ellas están las asambleas ciudadanas, juntas de agua, asociaciones de desarrollo comunal (Adesco), asociaciones

de productores, pescadores, empresarios, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres y de población indígena. En la siguiente tabla se detalla el número de organizaciones identificadas por departamento dentro de la región oriental.

Tabla 18. Organizaciones ciudadana en la región oriental

Departamento	Organizaciones identificadas
Morazán	900
La Unión	500
Usulután	696
San Miguel	391
Total	2487

Fuente: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDDT, 2016)

Institucionalidad del Gobierno central en el territorio

Al 2016, la presencia del Gobierno central es de 10 ministerios y viceministerios, y 30 autónomas, semiautónomas y dependencias, de las cuales, la mayoría están representadas en los Gabinetes de Gestión Departamental.

Tabla 19. Instituciones del GOES en la región oriental

Ministerios y Viceministerios	Autónomas, semiautónomas y dependencias
1. MIGOBDDT <ul style="list-style-type: none"> ■ Protección civil ■ Bomberos ■ Correos ■ Gobernaciones 	1. BFA
2. MARN	2. BH
3. MTPS	3. CONAMYPE <ul style="list-style-type: none"> ■ CDMYPE
4. MOPTVDU	4. CORSATUR
5. MAG <ul style="list-style-type: none"> ■ CENTA ■ CENDEPESCA 	5. INSAFOCOOP
6. MH	6. ANDA
7. MINEC <ul style="list-style-type: none"> ■ CENADE 	7. CNR
8. MINED	8. ISSS
9. MINSAL	9. INJUVE
10. MJSP <ul style="list-style-type: none"> ■ PNC ■ Centros Penales ■ PRE-PAZ 	10. ISDEMU
	11. CONNA
	12. FSV

Fuente: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDDT, 2016)

Los Gabinetes de Gestión Departamental (GGD) son una excelente plataforma de trabajo conjunto del Ejecutivo en los departamentos ya que ha permitido conocer de cerca el trabajo que hacen todas las instituciones en el territorio.

De igual forma, ha facilitado coordinar actividades y muchas veces complementar acciones de trabajo que generen mayor beneficio a la gente, así como conocer más, las necesidades en los territorios. Los GGD son una oportunidad tanto para el Gobierno como para la población en el territorio.

El Gobierno necesita acercarse a la realidad de cada territorio y conocer sus necesidades, intereses y prioridades para traducir ese conocimiento en inversión pública que beneficie la calidad de vida de la gente.

Para ello, el territorio debe organizarse, coordinarse y construir una ciudadanía sustantiva y un Gobierno local capaz, que pueda trabajar de la mano con el Gobierno central para apoyar a su gente. En ello radica parte del éxito del Plan maestro de la región oriental.



CAPÍTULO IV

Oportunidades para el desarrollo de la
región oriental





IV. Oportunidades para el desarrollo de la región oriental

La región oriental cuenta con varias potencialidades y oportunidades para un desarrollo multidimensional sostenible y equitativo que aporte al crecimiento económico del país. Entre estas podemos mencionar:

Potencial logístico de conectividad y transporte

Concentra dos activos logísticos importantes: la aduana El Amatillo y el puerto de La Unión Centroamericana; además, cuenta con una red vial que conecta al país con Honduras y Nicaragua, y a la región con el centro y occidente del país a través de la carretera El Litoral, la Panamericana y la Longitudinal del Norte.

Además, el puerto de CORSAIN, ubicado en el golfo de Fonseca tiene un potencial logístico y de transporte para el desarrollo de una industria de reparación y mantenimiento de barcos; mientras que los

puertos El Triunfo y Parada son estratégicos para la conectividad con las islas de la bahía de Jiquilisco y el desarrollo de la pesca.

Capacidad agroindustrial

Concentra una riqueza de suelos para cultivos intensivos y semiintensivos, que no están siendo aprovechados al 100 % de acuerdo a su vocación. Asimismo tiene aptitudes para el desarrollo diferenciado de cadenas de valor, según cada departamento, en los sectores de pesca y acuicultura, camarón, ganadería, apícola, cereales, café, marañón, coco, cacao, hortalizas, caña de azúcar, kenaf, henequén y la producción de sal; alrededor de los cuales se puede desarrollar una actividad agroindustrial vinculada a los mercados nacionales e internacionales. Así mismo, El Papalón y el desvío de Los Mangos en Conchagua-La Unión han sido identificadas con un alto potencial para convertirse en zonas industriales.



Potencial turístico

Posee importantes atractivos turísticos de montaña, playa, historia, cultura y turismo de salud que aún no han sido desarrollados como una oferta integral de la región. Además, tiene playas para actividades deportivas como el surf, fútbol playa y kayak, y otras con belleza escénica, como El Icacal, Playas Negras, El Tamarindo, Las Flores, Las Tunas, El Cuco y El Espino. Destacan por su riqueza insular el golfo de Fonseca y la bahía de Jiquilisco.

Además, existe potencial para el desarrollo de turismo de montaña y de bosques en lugares como el Nancuchiname, en Usulután, conocido por el anidamiento de monos araña; humedales importantes, como la bahía de Jiquilisco y la laguna de Olomega y el Jocotal, reconocidos como hábitats especiales para el refugio temporal de aves migratorias.

También se pueden aprovechar los circuitos histórico-culturales que se han formado en torno a la figura de monseñor Romero y Gerardo Barrios, así como los lugares con pinturas rupestres de importante riqueza histórica.

Otro potencial importante es que San Miguel podría convertirse en un destino de turismo médico, por la infraestructura hospitalaria privada y pública con la que cuenta.

Riqueza natural y valores ambientales

La región oriental cuenta con tres sitios RAMSAR de importancia internacional: la bahía de Jiquilisco y las lagunas de Olomega y El Jocotal. Además, existen

sitios de anidamiento de aves migratorias, anidación de tortugas de carey y bosques salados en La Unión y Usulután. Los dos ecosistemas que sustentan la mayor parte de la producción pesquera y acuícola del país son los manglares de Jiquilisco y La Unión.

Potencial de generación de energías renovables

A través de la diversificación de fuentes de energía renovables y el aumento de su producción, el Gobierno de El Salvador se plantea disminuir la dependencia de la energía térmica hasta 4.4 % en 2019: la composición de generación de energías será hidroeléctrica – 29.3 %, gas natural – 29 %, geotérmica – 24.9 %, biomasa – 6.9 %, y solar – 5.6%²⁹.

Con base en este plan, está previsto finalizar la construcción de la central hidroeléctrica El Chaparral (65.7 MW) en San Miguel, construir tres paneles de energía fotovoltaica en ese mismo municipio (30 MW), una planta fotovoltaica en la planta hidroeléctrica 15 de Septiembre (14.2 MW) y una central geotérmica en Chinameca (50 MW), Usulután; así como ampliar la geotérmica de Berlín (36 MW) y el ingenio Chaparrastique (5 MW).

El aporte total de la región oriental incrementaría hasta un 24.2 % en 2022 en un escenario óptimo, lo cual también contribuirá con la disminución del costo de suministro de energía.

Debido a que el alto costo de energía es uno de los desafíos más grandes a los que se enfrentan las empresas privadas para su

29 Actualización del Plan Indicativo de la Expansión de la Generación 2016-2026, CNE, agosto 2016

negocio e inversión³⁰, el incremento de la generación de energías renovables será un gran empuje para mejorar el clima de negocios y la atracción de mayor inversión en la región oriental, encaminándola hacia el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

Potencial humano e institucional

La región oriental tiene un alto porcentaje de personas en edad entre 0-14 años y entre 15-64 años, lo cual representa una oportunidad de “bono demográfico”³¹ para el desarrollo de la zona.

El 40 % (2487) de las 6129 organizaciones ciudadanas identificadas en el país están ubicadas en la región oriental. Además, existe un alto número de salvadoreños y salvadoreñas en el exterior que generan dinámicas económicas propias para sus grupos familiares, lo que puede ser un potencial de inversión.

El Gobierno central está presente en cada uno de los departamentos con los gobernadores y gobernadoras y los Gabinetes de Gestión Departamental, (conformados en promedio por representantes de 30 instituciones del Gobierno de El Salvador), lo que facilita la coordinación del Ejecutivo y el acercamiento de los servicios a la ciudadanía en los territorios.

Por otra parte, ha habido un incremento notable en la asociatividad municipal, 79 % de los municipios de la región pertenecen por lo menos a una asociación municipal. Actualmente existen alrededor de nueve asociaciones de municipios.

La región oriental concentra diversas iniciativas de inversión generadas a través de préstamos y donaciones (Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte, Fomilenio II, Banco Interamericano de Desarrollo [BID], Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA], JICA, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID], entre otras).

30 El suministro de la electricidad es uno de los 10 indicadores del Informe del Banco Mundial titulado Doing Business (Hacer negocios). El rango de El Salvador en este indicador en su última versión (2016) fue de 107 de 189 países, ubicándose en el penúltimo puesto respecto a Centroamérica (Guatemala – 21, Costa Rica – 23, Panamá – 32, Nicaragua – 94 y Honduras – 143).

31 Fenómeno demográfico en el cual la población en edad de trabajar es mayor que la económicamente dependiente (niños y adultos mayores).





CAPÍTULO V

Metodología y herramienta para el análisis causal y priorización de objetivos, dimensiones, lineamientos y proyectos de inversión del Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015 – 2025





V. Metodología y herramienta para el análisis causal y priorización de objetivos, dimensiones, lineamientos y proyectos de inversión del Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015 - 2025

Metodología para la actualización del Plan maestro 2004-2019

En la formulación de este instrumento se utilizó el enfoque y la metodología de territorialización de la política pública, la cual incorpora la participación ciudadana en todas las fases del proceso de construcción del plan, de igual forma, contempla la articulación entre las instancias de Gobierno nacional y local para determinar

su viabilidad política, técnica y financiera. La revisión y actualización del PMRO se abordó desde un enfoque integral y multidimensional, de sustentabilidad y resiliencia, basado en la potencialidad de los recursos con los que cuenta y las oportunidades que se le presentan al oriente del país. A partir de lo anterior, se planteó un proceso metodológico que se llevó a cabo entre junio de 2015 y abril de 2016 e incorporó tres elementos:



- a) Revisión y análisis de los programas del Plan Maestro 2004-2019. Se retomaron las iniciativas que fueran pertinentes, viables y que tuvieran validez para la región oriental.

Bajo estos criterios se revisaron los proyectos de inversión y todos aquellos lineamientos vigentes y sus lecciones aprendidas. A partir de este estudio se obtuvieron tres lecciones aprendidas a ser tomadas en cuenta en el nuevo Plan Maestro:

- Poca apropiación institucional del Plan y de sus diversos programas.
 - Débil gestión de los programas y proyectos del Plan.
 - Dispersión y poca integralidad de las acciones.
- b) Consultas de actores locales en los cuatro departamentos de la región oriental y con la institucionalidad del Gobierno central en San Salvador y sus representaciones en la región oriental.

El propósito de estas últimas reuniones era informarles del proceso de planificación de la región oriental, y a la vez sensibilizar y gestionar la focalización de recursos de las instituciones del Órgano Ejecutivo en la región oriental; ello al final permitió que las instituciones del Ejecutivo colocaran en sus presupuestos de 2017 varias de las inversiones priorizadas por los actores de la región oriental.

El proceso de revisión y actualización del PMRO fue altamente participativo y se involucró a miembros y representantes de asambleas ciudadanas depar-

tamentales, Gobiernos locales, asociaciones de municipios, representantes de la Asamblea Legislativa (diputados y diputadas), empresarios, productores, miembros de los Gabinetes de Gestión Departamental ampliados, representantes de oenegés, fundaciones y universidades del territorio y a nivel nacional, así como a técnicos referentes de los gabinetes ministeriales, empresarios nacionales, cooperantes y salvadoreños en el exterior.

Se tuvieron entrevistas telefónicas con líderes y lideresas de organizaciones en Houston, Los Ángeles y Washington D.C, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- c) Análisis causal. Para la elaboración del PMRO 2015-2025, se utilizó la metodología de análisis causal. A través de esta herramienta se examinó la información obtenida, tanto del diagnóstico bibliográfico como de las entrevistas y las diversas consultas ciudadanas, para determinar las relaciones causales que facilitan la identificación de las soluciones o líneas de acción estratégicas que debe seguir el Gobierno en coordinación con otros actores claves para lograr impulsar y mantener el proceso de desarrollo en la región oriental (Ilustración 20).

Herramienta: Análisis causal – Sistematización de resultado de diagnósticos

Ilustración 20. Estructura de análisis causal realizado en el Plan Maestro 2015-2025



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

En primer lugar, se estableció el marco conceptual en el cual se definió el abordaje del desarrollo de la región oriental a partir de las siguientes seis dimensiones:

Ilustración 21. Dimensiones de desarrollo para la región oriental



Estas dimensiones fueron analizadas y discutidas tomando como base los programas considerados en el Plan Maestro 2004-2019 y las prioridades y objetivos estratégicos del PQD 2014-2019.

En segundo lugar, se retomaron las necesidades identificadas tanto por las poblaciones consultadas como las identificadas en el análisis documental; y con base en la metodología de análisis causal se analizaron las causas que originaron esta problemática y se clasificaron en directas e indirectas por cada una de las seis dimensiones para cada departamento de la región oriental.

Las causas directas se definen como “bienes o servicios que no están disponibles en el óptimo social, para lograr los objetivos establecidos, y pueden ser resueltos de manera directa con el apoyo de la cooperación”³².

Las causas indirectas son aquellas que pueden ser resueltas a partir de arreglos administrativos institucionales y se clasifican en causas inmediatas, mediatas y profundas, entendiendo que:

- Causas inmediatas son aquellas que pueden ser resueltas por una sola institución, es decir, con sus propios recursos y arreglos administrativos internos.
- Causas mediatas son las que para ser resueltas requieren de otras instituciones del Ejecutivo, y de arreglos y acuerdos institucionales entre las que estén consideradas.
- Causas profundas son las que para resolverse requieren de arreglos y acuerdos institucionales entre diferentes entidades del Estado, que puede incluir a los privados y otros poderes del estado.

La metodología del análisis causal facilitó el abordaje de los problemas desde las causas que los han generado y que limitan el desarrollo de la región oriental; estas causas se resumen por cada una de las seis dimensiones, de la siguiente manera:

- **Dimensión Económico - Productiva:** baja productividad y competitividad de sectores productivos y alto nivel de desempleo.
- **Dimensión Medioambiental:** alto nivel de contaminación, deterioro y vulnerabilidad ambiental.
- **Dimensión Social:** acceso limitado y poca calidad de los servicios de educación, salud y vivienda.
- **Dimensión Seguridad:** alto nivel de violencia, extorsión e inseguridad.
- **Dimensión Logístico - Vial:** Infraestructura logística y vial en malas condiciones.
- **Dimensión de Tejido Social e Institucional:** baja cohesión social e institucional en los territorios.

Para efectos de visualizar el origen del análisis, a continuación se detallan los problemas identificados en la región oriental como resultado de las consultas.

32 (Cabello, 2015, pág. 13)

Tabla 20. Problemas que limitan el desarrollo de la región oriental por dimensión

Dimensión	Problemas o resultados del estado de situación identificados
Económico - productiva	<ul style="list-style-type: none"> • Baja productividad agropecuaria • Baja rentabilidad del sector pesquero y acuícola • Baja competitividad del sector artesanías • Baja competitividad del sector turismo • Bajo nivel de desarrollo de la infraestructura • Poco fomento, gestión y asociatividad empresarial productiva • Desvinculación entre el sistema educativo y desarrollo • Altos niveles de desempleo, informalidad y migración • Altos niveles de pobreza y desigualdad • Falta de oportunidad de empleo para jóvenes • Remesas usadas para consumo, no para ahorro ni para inversión productiva (lo cual genera dependencia) • Altos niveles de inseguridad • Cambio climático que afecta la producción • Altos niveles de contaminación y destrucción ambiental
Medioambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Altos niveles de contaminación ambiental (por desechos sólidos y líquidos) y deforestación • Destrucción de la biodiversidad (fauna y flora) y recursos naturales para desarrollo productivo y turístico • Deterioro de las cuencas hídricas y contaminación de mantos acuíferos que suministran agua potable • La calidad y cantidad de agua de los ríos está desmejorándose • Aumento de la erosión de suelos y asolvamiento en ríos y lagunas por la deforestación • Desconocimiento de los derechos y deberes ambientales de la población • Aumento de la vulnerabilidad ante el cambio climático (sequías e inundaciones) que causan las pérdidas de producción • No se hace una verdadera evaluación de los impactos ambientales
Social	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente sistema de provisión de agua potable y saneamiento • Limitado acceso a servicios de electrificación, vivienda, y salud de calidad • Sobresaturación en los hospitales de la región • Altos niveles de analfabetismo • Baja cobertura y calidad de la educación • Limitada oferta educativa/de carreras técnicas que respondan a la demanda laboral • Círculo vicioso de elevados niveles de inseguridad, migración y deserción escolar • Bajo nivel de educación ambiental/deterioro del medio ambiente por bajo nivel de concientización • Aumento y alto nivel de embarazos en jóvenes y adolescentes • Exclusión, abuso sexual, maltrato a las mujeres y violencia intrafamiliar

Dimensión	Problemas o resultados del estado de situación identificados
Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Círculo vicioso de alto nivel de migración a los EEUU, desintegración familiar, desempleo y subempleo/falta de oportunidades de trabajo, marginación y violencia, sobre todo en jóvenes • Altos niveles de violencia intrafamiliar y violencia/delitos sexuales contra las mujeres • Inseguridad en las escuelas que provoca deserción escolar y migración • Espacios y transporte público inseguros para esparcimiento y convivencia ciudadana • Alto nivel de extorsión a los empresarios, incluso los que regresan de los EEUU • Policía no responde a la inseguridad eficazmente • Uso ineficiente de medios de comunicación, lo que provoca más violencia
Logístico - vial	<ul style="list-style-type: none"> • Mala condición de caminos rurales e intermunicipales y carreteras interdepartamentales • Limitada infraestructura logística y vial que afecta el acceso a servicios a la población, y debilita la actividad y desarrollo económico productivo • Funcionamiento limitado del puerto La Unión y la aduana El Amatillo • Ciudades o centros urbanos sin señalización, caos y desorden vehicular y contaminación
Tejido social e institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación de la gestión entre los agentes gubernamentales, oenegés, cooperantes y sociedad civil que duplican esfuerzos y merman los recursos • No hay sostenibilidad de programas y proyectos de desarrollo municipales • Información limitada de desarrollo municipal • Débil capacidad organizativa en las comunidades

Como parte del proceso metodológico se hizo el análisis de las causas de los problemas por departamento, considerando la realidad geográfica, la vivencia y situación de la población en cada uno de estos.

En las siguientes tablas se detallan las causas comunes a los cuatro departamentos. (Anexo ver detalle de causas por departamento):

Tabla 21. Causas directas e indirectas en la dimensión económico - productiva

Dimensión	Causa directa	Causa indirecta inmediata	Causa indirecta mediata	Causa indirecta profunda
Económico - productiva	Baja cobertura y limitado acceso a financiamiento y poco desarrollo de productos financieros.	<p>Productos financieros no están diseñados en función de la realidad del territorio.</p> <p>Procedimientos para tener acceso a la banca nacional demasiado burocráticos y lentos; burocracia y lentitud de trámites que limitan el desarrollo de las actividades económicas del departamento. Limitado apoyo para el desarrollo de las cadenas productivas articuladas al mercado.</p>	Sistema financiero estratificado y poco articulado, con productos financieros que no responden a demandas del territorio	Limitaciones de ley y de la normativa de creación de la banca de desarrollo en cuanto al piso y tasa de interés.
	Limitado apoyo para el desarrollo de las cadenas productivas articuladas al mercado.	No se tiene un programa de atención integral a las cadenas productivas con potencia de desarrollo para el departamento: a) Capacitación, b) Talleres de formación, c) Asistencia técnica, d) Infraestructura productiva	Procesos burocrático y centralizados que impiden o limitan la inversión y la vinculación de los salvadoreños en el exterior.	Falta de una apuesta del país con visión integral de desarrollo nacional con enfoque territorial y de largo plazo.
	Limitado apoyo para promover la actividad empresarial del departamento (MIPYMES): a) Fortalecimiento de la asociatividad. b) Simplificación de trámites y permisos.	Débil y lento servicio de asistencia técnica, capacitación para la formalización, fortalecimiento de asociatividad y el desarrollo integral de la MIPYME.	Falta política de incentivos fiscales para facilitar la inversión, la vinculación de los salvadoreños en el exterior y la generación de empleo	
	Bajo nivel de apoyo público para facilitar la inversión privada, vínculo con los SALEX y generación de empleos.	Baja cobertura de programas que faciliten e incentiven la inversión privada y vinculación con potenciales inversionistas salvadoreños residentes en el exterior.		
	Limitado acceso y servicio para la formación vocacional	Limitada formación vocacional vinculada a las actividades económicas y productivas con potencia en la región.	Bajo nivel de coordinación inter institucional para vincular la oferta de formación vocacional y la demanda en el mercado laboral.	Falta de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y mercado laboral.

Tabla 22. Causas directas e indirectas en la dimensión medioambiental

Dimensión	Causa directa	Causa indirecta inmediata	Causa indirecta mediata	Causa indirecta profunda
Conservación del medio ambiente y gestión de riesgo	Falta de servicio de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos.	Débil programa de manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	Falta de coordinación para el cumplimiento de las normativas medio ambientales.	Poca cultura de responsabilidad y sensibilización ambiental.
	Falta de asistencia para la protección de mantos acuíferos.	Programas limitados de tratamiento adecuado y manejo integral de los mantos acuíferos y cuencas hídricas.		
	Poca asistencia para la formación y capacitación para la sensibilización en la conservación y gestión de riesgo.	Limitados programas de sensibilización y educación ambiental.	Débil institucionalidad judicial para el cumplimiento de las leyes, políticas y procesos ambientales en municipios.	

Tabla 23. Causas directas e indirectas en la dimensión social

Dimensión	Causa directa	Causa indirecta inmediata	Causa indirecta mediata	Causa indirecta profunda
Social	Poco apoyo y bajo acceso a los servicios básicos (agua potable y vivienda).	Débil cobertura de programa de servicios básicos (agua potable y vivienda).	Limitada coordinación interinstitucional para los programas de servicios básicos, salud y educación.	Falta de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y mercado laboral.
	Servicios limitados de salud.	Cobertura limitada de programa de salud: a) Capacitación y formación del personal b) Mantenimiento de la infraestructura c) Equipamiento de centros de salud, hospitales		
	Apoyo limitado y deficiente calidad de los servicios de educación básica, técnica y superior.	Programas limitados de: - Formación técnica y de educación básica, media y superior - Mantenimiento, mejora y construcción de infraestructura y equipamiento educativo - Formación de docentes - Formación de profesionales y becas		

Tabla 24. Causas directas e indirectas en la dimensión seguridad

Dimensión	Causa directa	Causa indirecta inmediata	Causa indirecta mediata	Causa indirecta profunda
Seguridad y convivencia ciudadana	Apoyo limitado para prevención de violencia.	Baja cobertura y poca difusión de programa de atención para prevención de violencia.	Asignación presupuestaria limitada y poca coordinación interinstitucional del Gobierno para impulsar sistemas de seguridad.	Sistema judicial y cuerpos de seguridad inadecuados para los niveles de violencia actual.
	Falta de apoyo para mantener seguridad en las escuelas.	Programas limitados de tratamiento adecuado y manejo integral de los mantos acuíferos y cuencas hídricas.	Falta de reformas a la Ley de Espectáculos Públicos para regular la exposición a la violencia a través de medios de comunicación.	

Tabla 25. Causas directas e indirectas en la dimensión logístico -vial

Dimensión	Causa directa	Causa indirecta inmediata	Causa indirecta mediata	Causa indirecta profunda
Infraestructura y logístico - vial	Bajo nivel de mantenimiento de caminos rurales.	Programa limitado de apoyo al desarrollo y mantenimiento y mejoramiento oportuno de infraestructura y movilidad logística intermunicipal y departamental (calles, caminos y puentes).	Limitados mecanismos de coordinación interinstitucional para la construcción, mantenimiento, reparación oportuna de calles y caminos, e infraestructura logística con asignación presupuestaria adecuada.	Incipiente visión del desarrollo de un sistema integral de conectividad logística como garante del desarrollo económico y productivo.
	Bajo nivel de conexión interdepartamental.	Débil programa para desarrollar infraestructura de conectividad y movilidad logística que mejore la conexión estratégica en el país y los departamentos que facilite el transporte de mercadería y, descongestionar y ordenar los centros urbanos.		
	Bajo nivel de apoyo público para desarrollo de la infraestructura logística (puerto La Unión, El Amatillo, baipás de San Miguel).			
	Falta de apoyo público para el desarrollo de centros urbanos.			

Tabla 26. Causas directas e indirectas en la dimensión institucional

Dimensión	Causa directa	Causa indirecta inmediata	Causa indirecta mediata	Causa indirecta profunda
Tejido social e institucional	Falta de servicio coordinado entre las instituciones y, con otros actores.	Capacidad limitada del Gobierno central para la coordinación interinstitucional y con los diversos agentes y ausencia de un sistema de información territorial para generar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.	Coordinación interinstitucional ineficiente por la falta de un sistema descentralizado de planificación, implementación, monitoreo y evaluación de programas y proyectos y, asignación presupuestaria limitada por no estar acorde a la realidad del territorio.	Falta mecanismo de coordinación entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, privados, academia y cooperación) en el nivel central y territorial para el desarrollo de los territorios.
				Estructura inadecuada de la organización del Estado que dificulta la coordinación para optimizar los recursos.

Es a partir de estas causas generadas por cada dimensión que posteriormente se definen las líneas de acción que se requiere impulsar para reducir la problemática de desarrollo de la región oriental y que están detalladas en el capítulo VIII.

En tercer lugar, se hizo una validación de los resultados del análisis causal a nivel nacional con el equipo técnico estratégico, el equipo político estratégico, el comité técnico interinstitucional y representantes del GOES. A nivel departamental se

realizaron reuniones en las que participaron nuevamente los Gobiernos locales y actores territoriales. En la región se llevó a cabo una reunión de validación con los representantes de los Gabinetes de Gestión Departamental, la academia, oenegés y fundaciones en el oriente del país. Estos espacios de coordinación y participación generaron insumos importantes para fortalecer la visión de desarrollo de la región oriental y el contenido del PMRO 2015–2025.



CAPÍTULO VI

Apuestas estratégicas para el desarrollo
de la región oriental



VI. Apuestas estratégicas para el desarrollo de la región oriental

Las apuestas para cada dimensión para el abordaje del desarrollo de la región oriental se exponen a continuación:

1. Dimensión económico-productiva:

- Según el tipo de crecimiento económico. Se trata de la creación de sistemas productivos o sistemas de encadenamientos construidos desde los territorios, a partir de su potencial de recursos y de los flujos de relaciones entre estos y sus actores. Asimismo, se toman en cuenta las relaciones económicas y extraeconómicas referidas al capital social, cooperación y comunicación con su comunidad. Con estos sistemas productivos se pretende impulsar dinámicas de crecimiento económico inclusivo, sostenible y escalable, es decir asociado al sentido de superación, de avanzar en la generación de valor. Ello será posible si se incorpora la capacidad de innovación y emprendimiento como factores culturales en la acción cotidiana del empresariado y los consumidores. En definitiva, crecer se asocia a la generación de valor y para potenciar este tipo de crecimiento es fundamental la descentralización de competencias político-administrativas del Gobierno central en el territorio.
- Generación de empleo. Se trata de establecer una coordinación entre toda la institucionalidad pública y privada nacional y local para construir un perfil productivo más diversificado y con una mayor capacidad de incremento de productividad y generación de valor agregado. Este proceso se realizará a través del fortalecimiento de encadenamientos intra e intersectoriales, especialmente aquellos que propicien el desarrollo de una agroindustria con alto valor agregado, el aprovechamiento del potencial del suelo de acuerdo con su vocación y, la articulación a los mercados nacionales y regionales.
- Esto con el fin de dar realmente un salto y estimular de manera efectiva la generación de empleos productivos y el emprendimiento que aproveche las potencialidades agropecuarias, turísticas, logísticas y de servicios de manera sostenible con el medio ambiente. Adicionalmente, se busca implementar en la región oriental el Sistema Nacional del Empleo que promueve el Ministerio de Trabajo y Previsión Social para que exista una articulación de esfuerzos con distintas instituciones del sector público y privado para reducir el desempleo, el subempleo e incrementar el trabajo digno para el buen vivir.
- Turismo sostenible planificado. En el que se aplican los criterios de ordenamiento, protección y reducción de riesgos para construir destinos y rutas articuladas aprovechando el potencial turístico de montaña, playa, cultura, historia, religioso, comunitario, de aventura, de carnaval y médico de la región, lo que permite mejorar los ingresos de las familias.
- Modernización productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas. Incenti-

var el acceso a la innovación y promover la transferencia tecnológica, el financiamiento y la instrucción para la formalización en función de la articulación a nuevos mercados.

- Enseñanza de las ciencias y la investigación científica y tecnológica como una forma de internalizar el conocimiento y aplicarlo al desarrollo de las actividades productivas de la región.
- Incorporación y fortalecimiento de las ciudadanas y los ciudadanos de la región y sus connacionales en el exterior, sobre todo en los Estados Unidos, que tienen interés de invertir en el desarrollo de la región e incentivar y promover el ahorro y utilización de remesas para la inversión en los sectores productivos.

2. Dimensión social:

- Avanzar hacia un sistema de calidad de educación engranada con las potencialidades y proyección de los territorios y demandas del mercado laboral. Esto implica altos niveles de coordinación entre las universidades e institutos técnicos y el sector productivo y de servicios de la región para la generación de más empleos.
- Reducción del analfabetismo de la población, cuyas tasas están arriba del promedio nacional y las mujeres están en situación de desventaja lo que impide su incorporación a la población económicamente activa y el aprovechamiento de todo el potencial humano.
- Mejora de la calidad y la cobertura de servicios de salud en áreas rurales y zonas

más alejadas de la ciudad. Se pretende ampliar la atención a aseguradas y asegurados, a niños, niñas y personas de la tercera edad.

3. Dimensión ambiental y gestión del riesgo:

- Manejo integral de los desechos sólidos en la sierra Tecapa-Chinameca, en Usulután y San Miguel. En La Unión, la ampliación del relleno sanitario de Santa Rosa de Lima. En Morazán, el diseño del centro intermedio de separación y la construcción de la estación de transferencia.
- Manejo integral de los humedales en la bahía de Jiquilisco, en las lagunas de Olomega y El Jocotal, y en el golfo de Fonseca. Esta intervención consiste en la conservación y el uso sostenible de la diversidad y mantenimiento de los servicios ecosistémicos de estos humedales protegidos de importancia internacional.
- Plan nacional de restauración y reforestación. En el golfo de Fonseca se contempla la reforestación en áreas naturales protegidas (ANP) y cuencas, promoción de sistemas silvopastoriles y agricultura resiliente; así como el fortalecimiento de capacidades locales. En el Bajo Lempa, la restauración de manglares, reforestación en ANP y zonas de recarga hídrica, parque cafetalero, cacao y fortalecimiento de capacidades.
- Estrategia hídrica para la zona de oriente. Fortalecimiento de capacidades para la gestión del recurso hídrico (2015-2017), que implica: (i) trabajo en cuatro cuencas

prioritarias (Grande de San Miguel; Jiquilisco, Usulután; Sirama, La Unión; y Torola, Morazán); (ii) mejora de la calidad de agua, que incluye conservación de manglar y sitios Ramsar (2015-2017) en bahía de Jiquilisco y lagunas El Jocotal y de Olomega; (iii) manejo de cuencas transfronterizas (2019-2020), que comprende la intervención en Torola, Morazán y bahía de La Unión, y (iv) gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos del cambio climático en el corredor seco (2019-2010).

- Ordenamiento y desarrollo territorial. Se refiere a la creación de los consejos departamentales, y la implementación de la Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial y su reglamento.
- Apuesta energética. El propósito es cambiar la estructura de la matriz energética hacia fuentes renovables. En ese sentido, se busca crecer en generación de energía hidroeléctrica; y la región oriental cuenta con los dos recursos importantes para ello: el río Lempa y el Grande de San Miguel. También se le apuesta a la producción de energía a base de geotermia, biogás, solar y eólica. Lo que se pretende es reducir la dependencia de la energía fósil (petróleo) y contar con una matriz energética con fuentes renovables, limpias y sostenibles.

4. Dimensión logística e infraestructura vial

- Apuesta logística y vial. Se pretende alcanzar altos niveles de calidad y eficiencia en la movilidad de las personas y en el movimiento de bienes y servicios, a fin

de acelerar el crecimiento económico y la competitividad de El Salvador y la región oriental. Esto implica: (i) desarrollar y mejorar las condiciones de movilidad, logística y transporte para fomentar e incrementar la producción, distribución y exportación de bienes transables de alto valor agregado relacionados con las cadenas con mayor potencial en la región; (ii) desarrollar un sistema para la movilidad humana moderno y sustentable; (iii) estimular el transporte de carga de bienes y servicios públicos y privados, desde una perspectiva sistémica con articulación multimodal efectiva, segura e integrada a nivel nacional y regional; (iv) acelerar el salto hacia una mayor competitividad del puerto de La Unión Centroamericana con proyección estratégica y logística nacional y regionalmente articulada; mediante el desarrollo del potencial que ofrecen los 321 km. de costa marina de El Salvador; (v) dotar a la región de una mejor calidad de infraestructura vial con una moderna red de carreteras, puentes y otras obras de paso al servicio del desarrollo; (vi) optimizar los pasos fronterizos y aduanas, garantizando la disminución de tiempos en la movilidad de personas y bienes en fronteras y aduanas y, avanzar hacia pasos coordinados, integrados y unificados en perspectiva de pasos libres. Con esta apuesta se pretende disminuir los tiempos y costos logísticos, contribuir a la disminución de los costos de producción, facilitar el comercio y elevar la competitividad de la región oriental y el país; además de coadyuvar en el desarrollo productivo, crecimiento

económico y del empleo, y contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad; (vii) implementar los proyectos de inversión y desarrollo económico de carácter trinacional en el golfo de Fonseca que lo convierta en una zona de desarrollo sostenible.

5. Dimensión seguridad y convivencia ciudadana

- Ampliar la cobertura de la policía comunitaria en la región oriental, que permita identificar puntos de mayor riesgo y estrechar los vínculos entre policía y comunidad.

6. Dimensión del tejido social e institucional

- Apuesta por la gente. El Estado tiene un compromiso por reducir los altos niveles de desigualdad y de pobreza en El Salvador. En la región oriental se focalizan muchas de las brechas estadísticas más críticas del país y es donde se encuentran las poblaciones más vulnerables, baja resiliencia, pobreza y desigualdad. Es por ello que se procura acercar los servicios estatales promoviendo la ampliación en la cobertura y calidad en las áreas de salud, educación, vivienda, seguridad ciudadana, empleo y servicios básicos, mediante mecanismos que faciliten mejorar la atención a la gente y favorecer un desarrollo humano alto y sostenido.
- Robustecimiento de una ciudadanía sustantiva y la generación de un tejido social empoderado y preparado para incidir en el diseño, planificación y ejecución de las políticas públicas

nacionales y locales, en particular en la ejecución del Plan maestro de la región oriental.

- Lograr un acuerdo binacional entre las cancillerías de Honduras y El Salvador para atender de manera integral las poblaciones de los territorios fronterizos con especial énfasis en los exbolsones y para construir una zona transfronteriza de desarrollo y no de división.
- Fortalecimiento político y técnico de la capacidad institucional del Gobierno central en los territorios, de los Gobiernos locales (en su gestión individual y asociada) y de los Gabinetes de Gestión Departamental, así como de los gobernadores y las gobernadoras.

Esto implica reforzar la capacidad de coordinación entre Gobierno central y Gobiernos locales, incrementar la capacidad de tomar acuerdos conjuntos para la implementación, monitoreo y evaluación del Plan Maestro, implementar estrategias de descentralización de competencias, acercar a las instituciones gubernamentales prestadoras de servicios claves, y, por último, territorializar la política y la inversión pública.



CAPÍTULO VII

Visión de desarrollo de la región oriental
– Plan maestro de desarrollo de la región
oriental 2015-2025



VII. Visión de desarrollo de la región oriental – Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015-2025

Marco nacional vinculante a la situación de la región oriental

A continuación se vincula el análisis, las valoraciones y conclusiones del estudio “Marco de Alianza con el país para la República de El Salvador” 2016-2019 (2015) del grupo del Banco Mundial en relación con tres factores importantes que deben tenerse en cuenta al considerar el sendero del desarrollo de El Salvador.

Estos factores también son pertinentes para la realidad que vive la región oriental, ellos son: i) elevados niveles de delincuencia y violencia, ii) altas tasas de migración y la importancia de las remesas resultantes y

iii) el bajo nivel de ahorro e inversión que afecta dramáticamente la economía.

De acuerdo con este estudio realizado por el Banco Mundial, desde la finalización de la guerra civil de El Salvador en 1992, el país ha avanzado considerablemente tanto en el frente social como político, dejando ver que el problema fundamental de El Salvador está relacionado con el problema de crecimiento económico, lo que afecta, no obstante, el progreso alcanzado en la reducción de las brechas sobre desigualdad del ingreso y pobreza.



El estudio indica que existen una serie de factores importantes que deben tenerse en cuenta al considerar el sendero del desarrollo de El Salvador; sin embargo, lo importante y el reto, no es identificar cuáles son las restricciones al crecimiento, sino cómo estas están interconectadas para romper con esa interconectividad de restricciones que constituyen “círculos viciosos”.

Se ha identificado tres círculos viciosos interconectados que impiden el crecimiento y la prosperidad compartida 1) el ciclo de bajo crecimiento y violencia 2) el ciclo de bajo crecimiento y migración y 3) el ciclo de bajo crecimiento y bajas tasas de ahorro e inversión y su impacto en la productividad.

A continuación se presentan estos tres círculos viciosos y los problemas interconectados que son de carácter nacional, pero se aproxima con fuerza a la problemática de la región oriental y requieren de análisis y definición de lineamientos y medidas en el marco de este Plan Maestro.

“Primero está el círculo vicioso entre el bajo crecimiento económico y la violencia. El bajo crecimiento crea falta de oportunidades, que a su vez se encuentra entre los factores que producen el crimen y la violencia. Luego la violencia propicia percepciones de inestabilidad y resulta en altos costos de seguridad para las instituciones, empresas y hogares.

A su vez, los riesgos y los costos de la inseguridad dificultan la inversión y en un bajo crecimiento de la productividad lo cual, a su vez, impide el crecimiento económico global en un ciclo perpetuo”. Su recomendación es el instrumento

de política relacionado con fortalecer la prevención de la violencia y la aplicación de la ley.

El segundo es el ciclo vicioso entre el bajo crecimiento y el alto nivel de remesas. La interacción entre el bajo crecimiento y la violencia empuja a muchos salvadoreños a migrar en busca de mejores oportunidades, a menudo siguiendo a familiares que anteriormente emigraron por motivos similares. La violencia es otro factor de empuje para la migración, con una fuerte correlación entre la victimización y las intenciones de migrar.

De forma más directa, la emigración implica el retiro de una fuerza laboral que de otra forma estaría disponible en el país, representando una ‘fuga de cerebros’, dado que los migrantes nacidos en El Salvador tienen un nivel educativo más alto que aquellos que se quedan en el país. Indirectamente, la migración también ha contribuido a la reducción de la fuerza laboral, ya que las mujeres en hogares que reciben remesas presentan tasas más bajas de participación en la fuerza laboral del país.

La apreciación de la tasa de cambio real asociada con entradas de capital por las remesas, aunada a salarios más altos, bajas tasas de participación en la fuerza laboral, y menores habilidades de los trabajadores, se combinan para reducir la competitividad de El Salvador y, en última instancia, el crecimiento económico. Su recomendación es un instrumento de política: mejorar la educación y destrezas para competir.

Un tercer círculo vicioso involucra el ciclo de bajo crecimiento, ahorros e inversión.

El informe indica que las remesas de los migrantes también parecen disminuir la tasa de ahorros, ya que la evidencia muestra que la propensión a ahorrar los ingresos de las remesas es más baja que la tasa de ahorros correspondiente de ingresos no provenientes de las remesas, esto reduce los ahorros en el país, que ya se caracteriza por tener una relación particularmente baja de ahorros (11% del PIB).

El asunto se agrava por la inclusión financiera limitada del país. “Los bajos ahorros contribuyen a la baja inversión acumulada, la cual también está restringida por los altos costos de energía y logística. A su vez, la baja inversión impide el crecimiento económico” (BID, 2015).

Su recomendación es el instrumento de política relacionado con la mejora de los servicios productivos y aumentar la inclusión financiera.

No obstante lo anterior el estudio identifica algunas fortalezas en las que El Salvador se podría apoyar para impulsar el crecimiento económico. Las áreas de oportunidad incluyen la migración, con el impacto positivo en el desarrollo de la diáspora, la proximidad geográfica y cultural a grandes mercados de exportación, particularmente los Estados Unidos, y una base industrial que puede apoyar una expansión del sector transable.

Geográficamente, la región oriental es la más alejada de la capital. Concentra un alto nivel de pobreza, analfabetismo, violencia, principalmente en el departamento de Usulután y, emigración en su mayoría hacia EEUU, lo que genera una población dependiente de las remesas. La actividad económica de la zona es fundamentalmente la agrícola y el comercio con limitada

productividad; históricamente ha contado con muy poca inversión pública y privada pero cuenta con una belleza natural que no está siendo aprovechada.

El análisis realizado por el Banco Mundial hace reflexionar sobre tres medidas indiscutibles para la región oriental:

- a) Existe la necesidad de que el Gobierno contrarreste los riesgos generados por la violencia en la región, pero también las acciones que debe tomar cada uno de sus habitantes individualmente, en sus centros educativos y trabajo, así como la comunidad. Las medidas específicas deberían ser orientadas a lo siguiente: la integración familiar, la práctica de valores y sólidos vínculos familiares, respeto, amor, comprensión, comunicación efectiva entre padres e hijos, relaciones positivas en las escuelas, compromisos entre profesores, padres y alumnos, capacitación del personal docente, etc. Pero también relaciones positivas en la comunidad y compromisos con la prevención de la violencia y la convivencia pacífica, vigilancia de los hechos violentos y comunicación oportuna con las autoridades pertinentes.
- b) Mayor inversión pública que atraiga la inversión privada para generar oportunidades de empleo, simplificación de tramitología para facilitar más iniciativas empresariales, mejora de los servicios productivos, inclusión financiera, más asistencia técnica y capacitación en aquellos rubros estratégicos que permitan avanzar en competitividad.
- c) Con la población migrante y sus remesas, se puede aprovechar la proximidad geográfica y cultural a grandes mercados de exportación, particularmente, los Estados

Unidos, y capitalizar una base industrial que permita una expansión del sector transable.

Con la política migratoria del nuevo presidente de los Estados Unidos, será necesario que los Gobiernos locales y las comunidades e instituciones públicas y privadas tomen medidas para crear las condiciones de recepción de migrantes; apoyarlos con iniciativas u oportunidades laborales, capacitación, emprendimiento, etc. de tal forma de aprovechar su experiencia y conocimientos para el desarrollo de la región oriental.

Estas medidas podrían fortalecerse con las proyecciones de inversión en la región oriental, que contribuirán para que se convierta en el mediano plazo en un centro logístico: mejoramiento de la infraestructura logística del paso fronterizo y de la calidad de la educación con FOMILENIO II, la construcción del baipás en San Miguel con financiamiento de JICA, el mejoramiento de carreteras y construcción de un sistema de muelles en las islas del golfo de Fonseca, con el apoyo del BID; además del mejoramiento de muelles en puerto El triunfo y puerto Parada, también con financiamiento del BID y de Ayuda en Acción.

Todas estas proyecciones, sumadas a las gestiones propias del Gobierno para dar cobertura integral con servicios a la gente en la región oriental para el período 2015-2025 y el compromiso por la implementación del Plan Maestro, genera una oportunidad y un desafío para la zona, sobre todo porque se proyecta un panorama de atracción de inversionistas y creación de alianzas con salvadoreños en el exterior para la inversión

y la búsqueda de oportunidades para hacer uso productivo de las remesas.

A continuación se presenta un breve análisis del crecimiento económico y la proyección del PIB nacional 2015-2025 para tener una perspectiva del impacto sobre la situación económica del empleo en la región oriental.

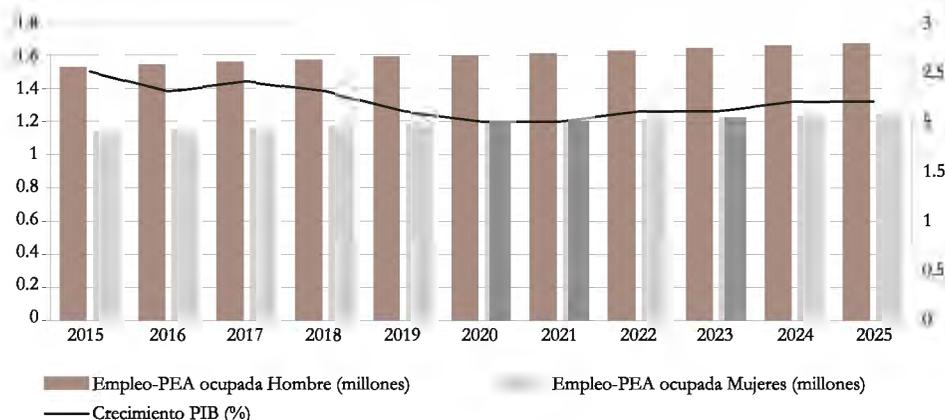
En el año 2015, El Salvador logró un crecimiento económico de 2.5 % del PIB, superando el 1.4 % del 2014 gracias a los aportes del crecimiento de la economía de EEUU, los niveles de exportación a los países vecinos en Centroamérica y la baja en los precios de petróleo (FMI, 2016). El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que el crecimiento para El Salvador será de 2.3 % y 2.4 % en 2016 y 2017, respectivamente, y que llegará a un 2 % en el mediano plazo.

El organismo internacional también proyecta que el déficit en la cuenta corriente que se registró en 2014-2015 se revertiría a partir de 2016, con la ampliación del déficit fiscal que alcanzaría el 5.5 % del PIB en 2021 debido al incremento de precio del petróleo, las dificultades previstas en exportaciones y a la deuda pública que superará el 70 % del PIB para 2021.

Siguiendo con el análisis prospectivo del FMI, se han estimado aumentos de crecimiento del 0.14 % cada tres años, donde las proyecciones de crecimiento real de PIB para 2020-2022 alcanzan un 2.03 % y 2.17 % para 2023-2025. Las estimaciones de crecimiento a nivel nacional, así como de empleo³³, se observan en el siguiente gráfico.

33 La proyección de empleo de 2015-2025 en la región oriental está basada en la proyección de su población realizada por la DIGESTYC (El Salvador: estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025 [2014]).

Ilustración 23. Proyecciones del crecimiento del PIB (%) y empleo (millones) a nivel nacional 2015-2025



Fuente: FMI, "Informe de País N° 15/13 y N° 16/208" 2015 y 2016, DIGESTYC (2008, 2014 y 2015)

Sin embargo, cabe destacar que el Gobierno actual tiene un pronóstico más positivo u optimista de crecimiento económico en el que se alcanzaría una tasa de 2.5 % en el mediano plazo a través de la tendencia creciente de inversión interna observada en 2015, además de los proyectos de inversión previstos para promover el crecimiento y una serie de medidas económicas internas.

En adición, sería posible alcanzar el crecimiento de PIB al 3% en el mediano plazo con la implementación del ajuste del balance primario de 3 % de PIB al mínimo en 2017-2019. Esto en combinación con reformas estructurales vigorosas, como tomar una posición fiscal sólida y creíble, según lo recomendado por el FMI. De hecho, el Gobierno está considerando una reforma fiscal que comprenda una serie de medidas integrales que fortalezcan la eficiencia del gasto público, como la focalización de subsidios y la reforma de las pensiones con metas de mediano y largo plazo a través de la planificación

estratégica; y la introducción de nuevos impuestos más progresivos (impuesto sobre el patrimonio y predial e impuesto sobre la renta progresiva de las personas físicas). Estas se suman a iniciativas que ya están en marcha para mejorar la recaudación y el marco fiscal, como la elaboración de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) bajo un acuerdo político, que busca atender los riesgos fiscales y fortalecer el crecimiento hacia una negociación de acuerdo *stand-by* con el FMI.

A continuación, se presentan los tres escenarios con las proyecciones de los componentes del PIB potencial, capital, trabajo y productividad total de factores, según la medición del PIB, utilizando los datos del FMI y tomado en cuenta los siguientes aspectos: proyección de las inversiones públicas en infraestructura, impulso a la inversión privada de las MIPYME y los salvadoreños en el exterior, desconcentración de trámites que beneficien la actividad empresarial, elevación del

nivel de capacitación técnica de la mano de obra en la región oriental a través de los programas de educación vocacional y diversificación productiva e impulso a la industrialización de diversas cadenas identificadas en los cuatro departamentos.

En cuanto a las proyecciones del PIB en la región oriental, en primer lugar, se tomó como base el cálculo realizado en el Plan Maestro 2004-2019, en el cual se determinó que para el año 2000 la región produjo un equivalente a 1768 millones de dólares, que representaba el 13.5 % de la producción nacional (13 134 millones de dólares).

Luego se calculó el PIB en la región oriental en 2009 (3185 millones de dólares, 15.4 % del PIB nacional), con base en el PIB per cápita presentado en el capítulo anterior, se construyó una serie de tiempo utilizando como base las proyecciones de crecimiento 2015-2025 del FMI para El Salvador.

En un escenario optimista se ha tomado como proyección que el crecimiento económico de la región alcanzaría el doble que el resto del país y lograría una participación de 4.7 puntos porcentuales más que la participación del 2000 a nivel nacional; con esto la región llegaría a un aporte del 18.2 % del PIB nacional para 2025. Este escenario toma en consideración el potencial productivo de la región en agroindustria y turismo junto a las mayores inversiones previstas (aproximadamente 400 millones de dólares en total), como se detalla a continuación:

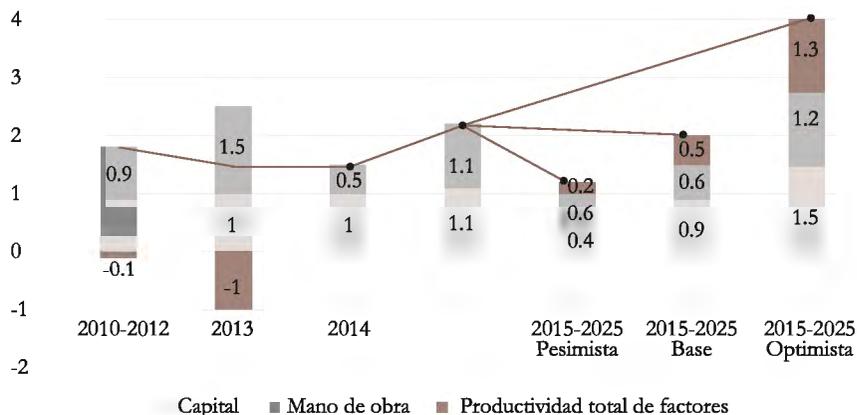
1. Préstamos gestionados ante el BID: a. Programa de desarrollo turístico de la franja costera marina (mejoramiento

de la calle a puerto Parada y el muelle en puerto El Triunfo); b. Programa de corredores productivos (fortalecimiento de la competitividad de las mipymes, mejoramiento del camino CORSAIN-Playitas, camino San Marcos Lempa a la Canoa, muelle Zacatillo, Conchagüita y punta Chiquirín, malecón del puerto de La Unión e infraestructura productiva).

2. Las inversiones en infraestructura a corto y mediano plazo: a. Proyecto de diseño y construcción del baipás en San Miguel (JICA-GOES); b. FOMILENIO II: proyecto de infraestructura logística–rehabilitación de la carretera que conduce de Agua Salada a la frontera El Amatillo y la modernización de las instalaciones del paso fronterizo en el puente La Amistad; c. Mejoramiento de las instalaciones del puerto El Triunfo en Usulután (MITUR, MOPTVDU, Ayuda en Acción y alcaldía puerto El Triunfo).
3. Inversiones de FOMILENIO II en la calidad de la educación: 16 sistemas integrados de tiempo pleno en la franja costero-marina.
4. Con fondos GOES: remodelación del estadio Juan Francisco Barraza, del hospital del Instituto de Seguro Social en San Miguel, entre otros.

Se estima que la tasa de crecimiento real del PIB regional en 2015-2025 llegue a 1.2 % en un escenario pesimista, 2 % en un escenario base y 4 % en un escenario optimista.

Ilustración 24. Proyección del crecimiento potencial del PIB en la región oriental 2010-2025 (%)

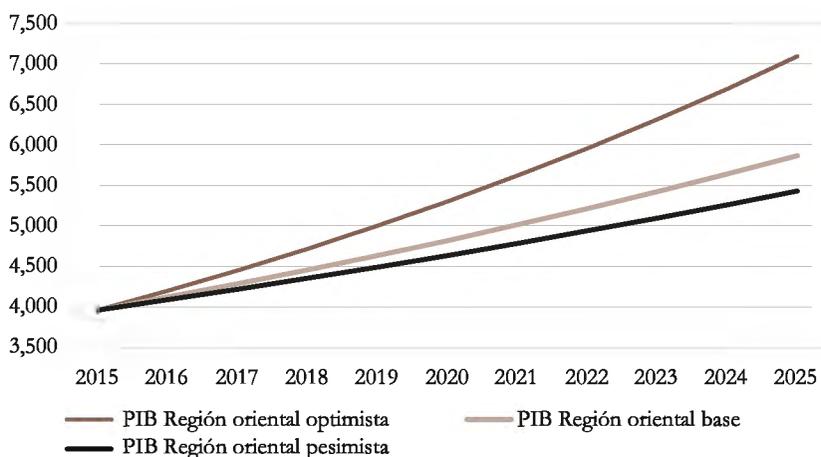


Fuente: elaboración propia con base de datos del FMI (2015 y 2016)

En caso de que la inversión prevista por parte de la administración actual no se realizara, aunado a posibles eventos naturales (sequías o inundaciones) derivados del cambio climático que ha golpeado repetidamente a la región y que las condiciones de seguridad

actual que desincentivan la inversión privada se mantuvieran como en la actualidad, se prevé un escenario pesimista en donde la región oriental crecería en una proporción menor (un 60 %) que la economía nacional.

Ilustración 25. Proyecciones de crecimiento del PIB nominal (en millones) en la región oriental (2015-2025)

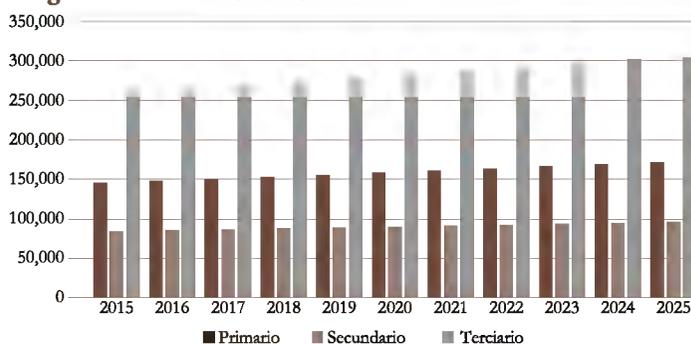


Fuente: Elaboración propia con base en datos de CND y JICA (2004), FMI (2015 y 2016), BCR (2013 y varios años), DIGESTYC (2008 y 2014), y PNUD y FUNDAUNGO (2009)

Tomando en cuenta las proyecciones de crecimiento por el sector económico, la PEA ocupada desagregada por sexo y asignándole a las ramas de agricultura, ganadería y pesca, industria y turismo (comercio al por menor, restaurantes y hoteles) un dinamismo mayor (el doble del actual partiendo del porcentaje de

empleo en cada sector en 2014) que el resto de las ramas económicas, se obtuvo la siguiente proyección de empleo por el sector económico. En 2015-2025, el empleo en la región oriental crecerá un 17 % y la proporción de empleo en cada sector en 2025 será: 29.9 % en el primario, 16.7 % en el secundario y 53.4 % en el terciario.

Ilustración 26. Proyecciones de crecimiento del empleo por sectores económicos en la región oriental 2015-2025

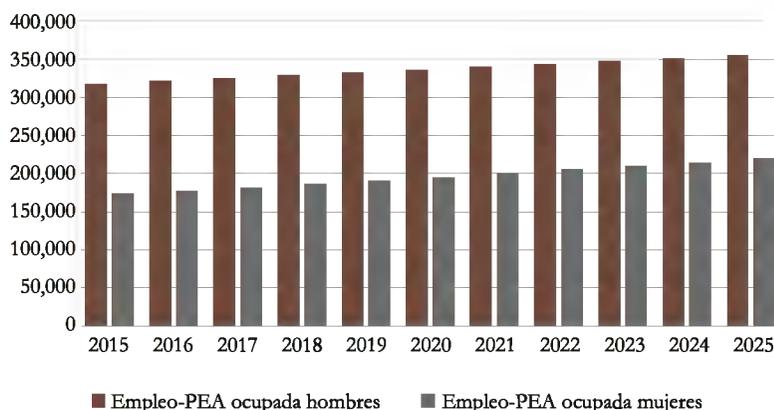


Fuente: elaboración propia con base en datos de la DIGESTYC (2008, 2014 y varios años)

Tomando como base la situación de empleo para la región oriental mostrada en el capítulo de diagnóstico de este documento, una de las apuestas del PMRO incluye promover la igualdad de acceso a oportunidades de empleo para mujeres en

los sectores de mayor potencial, con énfasis en la agroindustria y el turismo; se espera que el empleo de los hombres crezca de 2015 a 2025 un 11.7 %, mientras que el empleo para mujeres en un 26.8 %.

Ilustración 27. Proyecciones de crecimiento del empleo por sexo en la región oriental 2015-2025



Fuente: elaboración propia con base en datos de DIGESTYC (2008, 2014 y varios años)

Marco espacial para la región oriental – circuitos logísticos 2015 - 2025

La dinámica global, las nuevas tecnologías y el avance de las comunicaciones, no solo han permitido un mayor conocimiento y acercamiento de las empresas a los consumidores, sino que han posibilitado la producción de bienes y servicios de una manera más eficiente; con lo que se ha favorecido la obtención de productos con mayor calidad a menores precios. Esta situación presiona a las empresas de nuestro país, y del oriente en particular, hacia mayores niveles de competitividad. Esto implica también un reto por mayor flexibilidad, velocidad de llegada al mercado y productividad.

En este contexto, la gestión logística entra en juego considerando no solo la administración del flujo de bienes y servicios para la adquisición de materias primas e insumos y entrega del producto terminado al consumidor; sino que incluye todas aquellas actividades que forman parte de la transformación en productos terminados como las compras, el almacenamiento, la administración de inventarios, mantenimiento de instalaciones, maquinarias, etc., a esto se suman los requerimientos logísticos en el ámbito social y ambiental.

En este sentido, el desarrollo de infraestructura logística para la región oriental debe ser parte del diseño logístico nacional y debe asignar a la región el rol que jugará en ese sistema, dada su ubicación geográfica en el corazón de la región centroamericana. Al respecto, el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOPTVDU)

trabaja junto con otras instituciones del Órgano Ejecutivo en la Política integrada de movilidad y logística para el desarrollo productivo y la facilitación del comercio.

A raíz de una serie de análisis documentales, consultas ciudadanas y entrevistas especializadas con representantes de instituciones gubernamentales y cooperantes, se plantea el siguiente escenario de desarrollo de circuitos logísticos:

1. **Desarrollo en el nivel nacional y regional:** debe fortalecerse el vínculo entre la región oriental y Centroamérica por medio del corredor mesoamericano hacia los Estados Unidos, así como la unificación de las aduanas fronterizas de El Amatillo con la aduana marítima que será establecida en el puerto de La Unión. Con esta medida se consolidaría la conectividad vial articulada a San Miguel, como el centro urbano de mayor nivel en la región oriental. Para ello se proyecta que las carreteras el Litoral y la Panamericana en el sur y centro, así como la Longitudinal del Norte, se conviertan en las carreteras vinculantes de toda la región oriental (ver ilustración de mapa de circuitos logísticos). Asimismo, es necesario que cumplan normativas de resiliencia y resistencia ante los efectos negativos de los desastres naturales y el cambio climático.
- 2) **Desarrollo en el nivel local:** el desarrollo de circuitos logísticos a nivel local deben ser impulsados a partir del análisis de los impactos socioeconómicos y ambientales que pueden generarse en los diferentes territorios. Es decir que el desarrollo

o mejoramiento de la infraestructura y conectividad vial se debe analizar de forma integral, no aislada. Para ello es necesario conocer y analizar de manera específica, los sectores e industrias con mayores rendimientos, así como los encadenamientos productivos territoriales con alto potencial de crecimiento en la región y el análisis estratégico de cobertura y calidad de los servicios sociales básicos que presentan deficiencias.

A partir de esta proyección económica de la región, se busca promover la construcción y mantenimiento del sistema de carreteras y caminos para reducir así posibles paralizaciones en el desarrollo de estos sectores. También es importante considerar que el desarrollo logístico a nivel local debe discutirse con actores clave como el sector privado, los Gobiernos locales y cooperantes, para obtener retroalimentación y generar las sinergias que puedan complementar la inversión pública prevista para hacerlas

más eficientes y eficaces. Asimismo, es importante indicar que el desarrollo logístico y de conectividad para la región oriental debe considerar y priorizar el desarrollo de distritos industriales, sistemas regionales de innovación o clústeres y encadenamientos productivos territoriales que se puedan generar a partir de los 16 sectores estratégicos con mayores ventajas a nivel mundial u otros, claves para la región, identificados en la Política Nacional de Transformación Productiva³⁴ especialmente los localizados en el norte de La Unión y Morazán. Estos circuitos deben considerar de manera permanente y sostenible un plan de mantenimiento y mejora de las carreteras interdepartamentales e intermunicipales, principalmente en los municipios de la zona norte, lo cual también va a ser de beneficio para los sectores productivos de estas zonas, y de impacto para mejorar el acceso a servicios de salud y educación para la gente en estos departamentos.

Ilustración 28. Proyección de circuito logístico vial en la región oriental 2015-2019



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamericano³⁵.

34 16 sectores estratégicos identificados en la Política nacional de fomento diversificación y transformación productiva.

35 Portal oficial del proyecto mesoamericano

(http://www.proyectomesoamerica.org/footer/index.php?option=com_content&view=article&id=182&Itemid=111)

Visión de desarrollo de la región oriental

Tomando de base la visión territorial planteada en el PQD 2014 -2019, los resultados del análisis causal y la proyección de desarrollo de la región oriental descrita en los capítulos anteriores, el PMRO define la siguiente visión de desarrollo:

Una región productiva, educada, segura e incluyente, con un tejido social e institucional cohesionado y coordinado, haciendo uso sostenible y sustentable de sus recursos naturales, en donde cada uno de sus habitantes y territorios se convierta en sujetos de su propio desarrollo que aportan al progreso de la región y del país en general.

Con base en esta visión y retomando las seis dimensiones del desarrollo para la región oriental, se definió el objetivo general y los objetivos específicos, considerando que estas dimensiones deben ser concebidas de manera integral y con interrelación directa e indirecta entre ellas para que impacten de manera progresiva y diferenciada según las características propias de cada uno de los cuatro departamentos.

Objetivo general

Incrementar el bienestar de la población mediante el crecimiento económico de la región, el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de los derechos de la personas en todo el ciclo de vida, aprovechando y optimizando las potencialidades propias de la región oriental.

Objetivos específicos

1. Aumentar y mejorar las oportunidades de empleo e ingresos de la población para reducir desigualdades mediante un incremento en la producción y mejora de la competitividad de los sectores productivos con mayor potencial en la región oriental.
2. Gestionar el ordenamiento y desarrollo medioambiental generando resiliencia en la población para lograr una mejor adaptación frente al cambio climático, promoviendo la gestión de riesgos.
3. Mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación, salud, vivienda y de servicios básicos (agua potable).

4. Fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana para favorecer y garantizar un entorno seguro.
5. Mejorar la infraestructura logística que facilite la conectividad a nivel nacional, regional e interdepartamental.
6. Articular la gestión de los diversos agentes desde una perspectiva de planificación territorializada, participativa y coordinada en la región oriental.

Dimensiones del desarrollo para la región oriental

El enfoque de desarrollo del PMRO es multidimensional. Es por eso que las seis dimensiones mantienen una interrelación clara entre ellas, lo que genera de manera directa e indirecta impactos positivos en el desarrollo de cada departamento según las condiciones, potencialidades y retos. En ese sentido, la dimensión de fortalecimiento del tejido social e institucional se convierte en integradora para obtener impactos positivos y directos en la implementación integral y coordinada del resto de dimensiones.

Ilustración 29. Seis dimensiones del desarrollo de la región oriental 2015 – 2025



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN-JICA

Como se muestra en la Ilustración 29, las dimensiones no están analizadas de manera aislada, sino a partir de la interconexión que se genera entre ellas y que contribuye al desarrollo multidimensional de la región oriental. Así mismo, estas dimensiones se han definido tomando como base los programas planteados en el Plan Maestro 2004-2019 y las lecciones aprendidas de su implementación, más las prioridades del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. De igual forma, se han planteado los principios fundamentales y los enfoques

transversales que guiarán la ejecución del PMRO, los cuales deberán ser retomados por las instituciones desde el momento del diseño y planificación de los programas, planes y proyectos.

Principios

Los principios son considerados como elementos o cualidades esenciales que orientan el accionar del PMRO y como tal deben considerarse como fundamentales a la hora de retomar la implementación del mismo.

Ilustración 30. Principios en los cuales se fundamenta el PMRO



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

- a) **Articulación y coordinación:** significa que para lograr la visión que se ha planteado, la implementación del PMRO no puede hacerse de manera aislada, sino de manera coordinada y articulada entre los diferentes niveles de Gobierno y con los distintos actores identificados como claves, incluyendo en estos a la ciudadanía.
- b) **Integralidad:** por la naturaleza del Plan Maestro, todas las acciones, programas y proyectos que se diseñen o se lleven a cabo en la región oriental deben estar orientadas a alcanzar la visión y tomar en cuenta la multiplicidad de factores de desarrollo, de tal manera que busquen brindar soluciones integrales que poco a poco vayan aportando a la reducción de brechas territoriales.
- c) **Complementariedad:** la ejecución del PMRO debe estar enfocada en la generación y búsqueda de sinergia entre el Gobierno central, Gobiernos locales, cooperantes, academia, ciudadanía y sector empresarial.
- d) **Gradualidad:** la implementación debe partir de la realidad actual y de la disponibilidad de recursos existentes pero también debe considerar los pasos de progresividad lógicos que permitan avanzar poco a poco hacia el logro de los objetivos.
- e) **Priorización:** por su carácter estratégico, que marca las grandes apuestas ante los limitados recursos de las finanzas públicas, deben priorizarse las inversiones que lleven implícito un valor agregado y sean detonantes de otras inversiones privadas.
- f) **Inclusión:** debe asegurar (i) la dignidad de las personas, (ii) contribuciones a la reducción de las desigualdades, (iii) la mejora de la calidad de vida y garantía de una vida sana, (iv) una economía sólida e inclusiva, (v) la protección de los ecosistemas y una gestión sostenible de los recursos naturales, (vi) la promoción de instituciones sólidas y transparentes, (vii) la inclusión de población vulnerable como las mujeres, jóvenes, indígenas, niñez y población rural.
- g) **Innovación:** el PMRO requiere que en cada una de sus dimensiones se fomente la innovación tecnológica y organizacional por medio de la investigación y el desarrollo.

llo de instrumentos que produzcan valor agregado en los procesos; los cuales deben darse a partir del conocimiento de los territorios y del interés por propiciar constantemente cambios en función del desarrollo.

Enfoques transversales

En coherencia con el planteamiento del PQD 2014-2019, el PMRO incorpora cuatro enfoques trasversales que facilitan una comprensión crítica de la realidad de la región oriental. Estos enfoques transversales deben ser considerados en la totalidad de las dimensiones, programas y proyectos que se planifiquen, diseñen o ejecuten de manera que sirvan para consolidar la visión integral de desarrollo.

Cada uno de estos enfoques tiene un sentido y características propias, en cuanto a su naturaleza; pero también se complementan e interrelacionan entre sí; lo que propicia una mejor comprensión del planteamiento de desarrollo del PMRO y que se eleve la calidad en la gestión según la realidad de cada territorio.

Cultura e identidad territorial

Cada territorio tiene su propia identidad cultural forjada de generación en generación, la cual influye en la forma como se relacionan con el ambiente, la economía y las diferentes redes sociales. Es un patrimonio intangible que se puede manifestar en conocimientos, símbolos, habilidades y valores aplicados a las diferentes actividades. Es considerada como la semilla de la cohesión social y territorial, y como tal debe tenerse en cuenta y respetarse al momento de diseñar políticas, programas y proyectos, con el fin de garantizar un

mayor involucramiento y, sobre todo, una mejor apropiación del PMRO.

Participación ciudadana

Este es uno de los pilares sobre los cuales ha sido construido el PQD 2014-2019, por tanto, es un compromiso del presidente de la república y debe convertirse en un medio a través del cual la población se manifieste y demande el cumplimiento de sus derechos. La participación ciudadana debe ser la dinamizadora del nuevo modelo de desarrollo, por lo que debe considerarse siempre a la hora de planificar, diseñar, ejecutar y/o evaluar políticas públicas.

Conservación del medio ambiente y adaptación al cambio climático

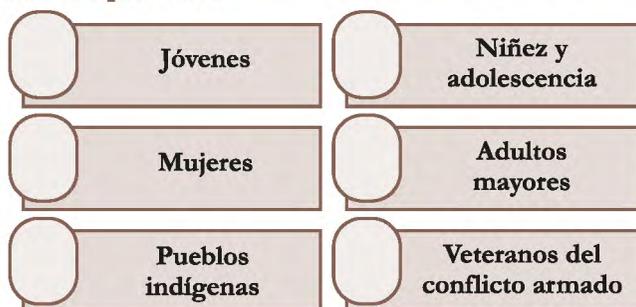
Este eje está orientado a favorecer una gestión pública y privada con responsabilidad ambiental, y con interés y capacidad de entender la importancia del desarrollo sostenible. En este sentido, es fundamental para la región oriental tomar en cuenta los procesos y las estructuras de los sistemas ambientales, tomar conciencia de la problemática del medio ambiente y de la necesidad de contrarrestar el deterioro ambiental de una manera conciliatoria, así como establecer diálogos con los actores involucrados.

Igualdad de género

Este eje se vuelve indispensable a la hora de planificar, diseñar o ejecutar políticas públicas y requiere que todas las acciones que se realicen aseguren la participación de calidad de las mujeres.

Población prioritaria

Ilustración 31. Población prioritaria



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

Estas poblaciones deben considerarse siempre a la hora de planificar, diseñar e implementar políticas, programas y proyectos en la región oriental. Es importante generar información desagregada por sexo, eliminar el uso sexista e indiscriminado del lenguaje, hacer uso de las acciones afirmativas y aplicar los mandatos generados a partir de las diferentes leyes y normativas establecidas para cada una de las poblaciones (Ley General de Juventud, Ley de Protección Integral de la Niñez y

Adolescencia, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres; Política Nacional de las Mujeres, Política para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, Ley de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor, Constitución de la República de El Salvador) para cumplir los objetivos definidos en el PQD 2014-2019.





CAPÍTULO VIII

Líneas de acción, programas y proyectos
por dimensión de desarrollo



VIII. Líneas de acción, programas y proyectos por dimensión de desarrollo

El Plan maestro de desarrollo de la región oriental (PMRO) 2015-2025 está conformado por seis dimensiones, 24 programas estratégicos y proyectos de inversión de impacto regional y de inversión departamental, que son de corto (2015-2019), mediano (2019-2022) y largo plazo (2023-2025) y que han sido identificados a partir de los 120 lineamientos de acciones estratégicas en los tres niveles (acciones inmediatas - procesos administrativos, acciones mediatas-procesos políticos, acciones profundas-procesos estructurales), de los cuatro departamentos de la región oriental a través de la metodología de análisis causal. Cabe destacar que se llevó a cabo un análisis profundo en el que se construyeron un total de 4000 relaciones causales entre las dimensiones, los objetivos, las causas y las líneas de acción en cada departamento; con el fin de priorizar cuáles de estas últimas tendrían el mayor impacto negativo en caso de no ser implementadas y en cuáles concentrar el uso óptimo del presupuesto para lograr mayor impacto positivo.

A continuación, a manera de resumen, se presentarán los programas y proyectos estratégicos de impacto regional por cada

dimensión, los cuales han sido definidos a partir de las líneas de acción prioritarias.

Cabe señalar que las líneas de acción fueron analizadas para cada una de las seis dimensiones de manera separada en cada departamento de la región oriental y luego se identificaron las acciones comunes para la definición de los programas para cada una de las dimensiones.

Dimensión económica - productiva

Objetivo de la dimensión

Aumentar y mejorar las oportunidades de empleo e ingresos de la población mediante un incremento de la producción, la creación de un sistema de encadenamiento territorial y la ampliación de la competitividad de los sectores productivos con mayor potencial en la región oriental.

Líneas de acción estratégica de la dimensión de desarrollo económico productivo.

Las líneas de acción para la región oriental se definen en la siguiente tabla (para cada uno de los departamentos ver anexo).



Tabla 27. Líneas de acción para la dimensión económico – productiva

Dimensión	Acciones inmediatas: medidas administrativas	Acciones mediatas: procesos políticos	Acciones estructurales: causas profundas
Desarrollo económico-productivo	Impulsar un proceso de desconcentración de servicios y agilización de trámites que faciliten y promuevan la inversión y desarrollo en el departamento.	Impulsar programas para mejorar el entorno de la inversión en el territorio incluyendo incentivos fiscales.	Mejorar o ajustar la normativa de creación de la banca de desarrollo para facilitar el desarrollo de productos financieros acordes a la realidad y potencialidad del territorio.
	Solicitar a la banca de desarrollo que genere productos financieros en función de las realidades del territorio.		
	Impulsar un programa de encadenamiento productivo con enfoque integral de desarrollo territorial en función de las potencialidades del departamento, incentivando la industrialización y la vinculación a nuevos mercados.	Impulsar una estrategia de territorialización de políticas públicas, desconcentración y descentralización de servicios públicos.	
	Impulsar programa de atención integral a Mipymes que facilite la inversión privada.		
	Desarrollar e impulsar el programa de vinculación con los salvadoreños en el exterior, incentivando el ahorro y utilización de remesas para inversión.		

A partir de estas líneas de acción se definen cinco programas estratégicos para la dimensión económica productiva:

Programas de desarrollo económico-productivo para la región oriental



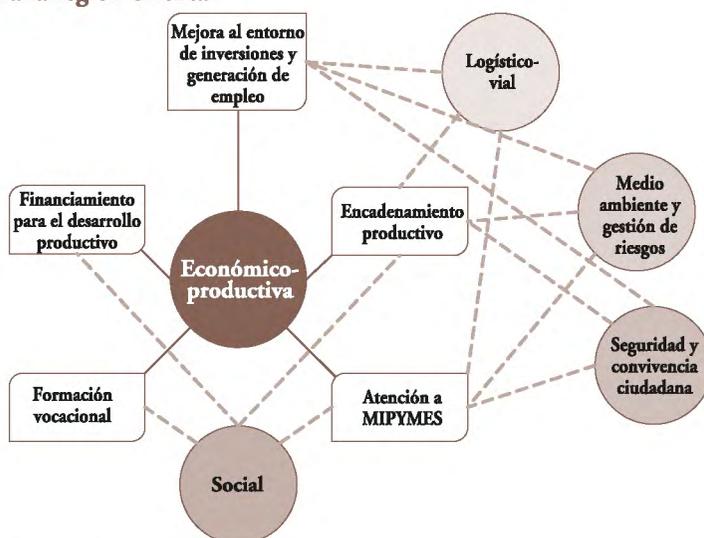
Estos programas deben responder de una manera integral a las características propias de cada territorio, y estar proyectados y articulados a mercados regionales, nacionales e internacionales. Con ello se busca la transformación de sectores económico-productivos regionales, tales como la agroindustria y servicios turísticos; ambos con gran potencial por la diversidad de productos agrícolas factibles de transformar y por la belleza paisajística y cultural de la región oriental; de manera que con esas proyecciones se pueda favorecer la generación de empleos y oportunidades de negocios para la gente, especialmente para las mujeres y los jóvenes.

En relación con el potencial agrícola (ganadería, caña, miel, café, cacao, pesca, camarones y moluscos, cereales y marañón, entre otros) es indispensable promover el encadenamiento y mejora de la productividad en los diferentes eslabones de la cadena; ello permitirá incrementar la competitividad productiva y territorial.

El sector turismo de la región se promoverá a través de asistencias técnicas, financiamiento y la formación vocacional adecuadas a la realidad de cada territorio, así como también se apoyará a las asociaciones de municipios para que puedan realizar el ordenamiento, la planificación, la señalización de los destinos y rutas turísticas. Para todo esto es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional nacional y local y la alianza público-privada, incluyendo el vínculo con los salvadoreños en el exterior, para mejorar la dinámica productiva de la región y asegurar un mejor clima de inversión.

En este lineamiento, el abordaje de la dimensión económica con enfoque de desarrollo multidimensional no puede verse de manera aislada sino claramente articulada a otras dimensiones del desarrollo por sus impactos, ya sean de manera directa o indirecta, tal como se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 32. Relación de la dimensión económico-productiva con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN y JICA

Los programas de la dimensión económica productiva impactan de manera directa e indirecta con todas las dimensiones del desarrollo de la siguiente manera:

La interrelación con la dimensión de infraestructura logística y conectividad vial es importante para el crecimiento y desarrollo económico de la región oriental y cada departamento. Esta interrelación debe responder a las apuestas productivas y económicas de la región, ya que el sistema e infraestructura logística contribuirá a la competitividad de las empresas, de la región y del país.

La región se caracteriza por la producción agrícola con alto potencial agroindustrial y del desarrollo de servicios turísticos; ambas actividades económicas requieren ser desarrolladas con un alto nivel de responsabilidad social, ambiental y gestión del riesgo; ya que es una región muy vulnerable a desastres naturales y efectos del cambio climático. Debido a esto, se requiere de procesos de transformación productiva con un alto nivel de cumplimiento de normas ambientales y prácticas y tecnologías sostenibles. Al mismo tiempo, es importante impulsar la simplificación y agilización de procesos y trámites ambientales con el fin de incentivar y atraer más inversiones y promover desarrollo de sectores productivos.

A cerca de la relación entre la dimensión de desarrollo económico-productivo con la dimensión de seguridad, el Banco Mundial (2015) explica que el bajo crecimiento crea falta de oportunidades, que además es uno de los factores que producen el crimen y la violencia. Luego, la violencia propicia percepciones de inestabilidad que

resulta en altos costos de seguridad para las instituciones, empresas y hogares. A su vez, los riesgos y los costos de la inseguridad dificultan la inversión y propician un bajo crecimiento de la productividad, lo cual impide el crecimiento económico global en un ciclo perpetuo.

Esta reflexión orienta a tomar medidas en varios ámbitos, en el económico para alcanzar mayores niveles de inversión y crecimiento económico; pero también en el ámbito social y de seguridad para reducir los altos niveles de inseguridad en la región y el país.

Además, la relación de la dimensión económico-productiva respecto a la dimensión social, está referida en lo local al beneficio social que se obtiene al participar en la actividad económica; que se expresa no solo en empleo y salario, sino en el crecimiento de las personas, mayor conocimiento, creatividad, comunicación, capacidad de gestión, trabajo en equipo y asumir riesgos, etc. También implica tener acceso a información, a servicios financieros y no financieros, a oportunidades de mercado, a tener salud y educación de calidad.

Es relevante mencionar que la formación vocacional y formal debe proyectarse considerando el potencial de los territorios a fin de generar una oferta de recurso humano capacitado para las MIPYME y la atracción de inversiones privadas, considerando en ellas a las provenientes de salvadoreños en el exterior. El impacto que se espera es mayor empleo y oportunidades para la gente en la región oriental y reducir los flujos de emigración de jóvenes. Con base en las interrelaciones entre las cinco dimensiones

descritas anteriormente, se han priorizado los proyectos de la dimensión económico-productiva que generen mayor impacto en el desarrollo de los departamentos y su

gente y de la región oriental (ver en el anexo el detalle de proyectos por departamentos).

Proyectos estratégicos de la dimensión económico - productiva con mayor impacto para el desarrollo de la región oriental
Sistema integral de trámites empresariales en la región (SITE)
Desarrollo y promoción de áreas industriales, clústeres y encadenamientos productivos para la atracción de inversiones
Instalación de la institucionalidad para el fomento y atracción de inversiones y exportaciones para la región oriental
Instalación de la banca de desarrollo, y desarrollo de instrumentos y productos financieros que incentiven la inversión y atiendan las demandas de crédito en la región
Central de abastos para la región oriental
Proyecto integral de captación y uso responsable del agua
Centro regional para la administración y distribución de los paquetes agrícolas

Dimensión de conservación de medio ambiente y gestión de riesgo

Objetivo de la dimensión

Gestionar el ordenamiento y desarrollo medioambiental, generando resiliencia en la población para lograr una mejor adaptación frente al cambio climático y promover la gestión de riesgos.

Líneas de acción estratégicas de la dimensión de conservación de medio ambiente y gestión de riesgo para la región oriental

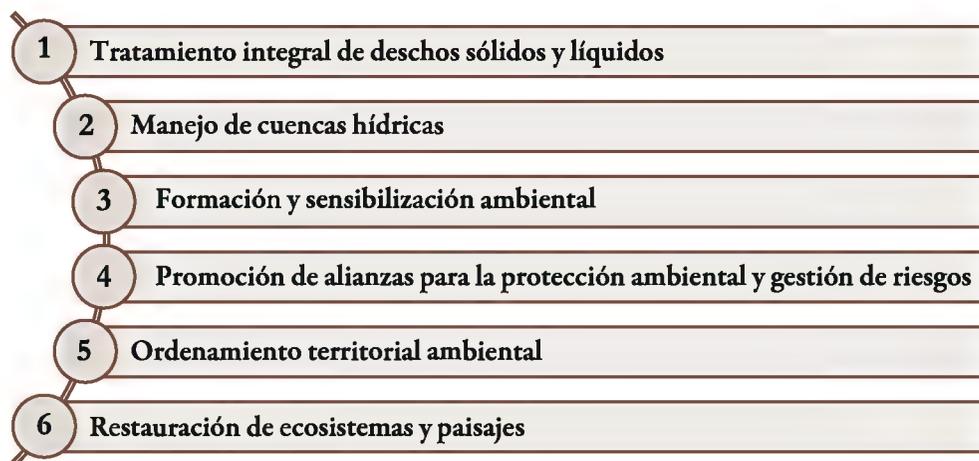
Las líneas de acción en esta dimensión se han definido como resultado del análisis de las causas que generan la problemática en el territorio y son las orientadoras para el abordaje de los programas y proyectos que en esta dimensión se deben implementar en la región oriental (ver anexo de líneas de acción por cada departamento).

Tabla 28. Líneas de acción para la dimensión de conservación de medio ambiente y gestión de riesgo

Dimensión	Acciones inmediatas: medidas administrativas	Acciones mediatas: procesos políticos	Acciones estructurales: causas profundas
Conservación del medio ambiente y gestión de riesgo	Diseñar e impulsar un programa de tratamiento y manejo integral de desechos sólidos y líquidos.	Fortalecer la institucionalidad judicial para el cumplimiento de las leyes, políticas y procesos ambientales en municipios; e impulsar el cumplimiento de las normativas medioambientales.	Impulsar un acuerdo nacional entre actores públicos y privados para asumir el compromiso de promover acciones positivas para la conservación, protección y uso sostenible del medio ambiente.
	Fortalecer programas de sensibilización y educación ambiental para la protección ambiental y reducción de la contaminación de los mantos acuíferos y cuencas hídricas.		
	Impulsar programas de gestión de riesgos ante el cambio climático.		

A partir de estas líneas de acción y atendiendo la realidad del territorio, se definen seis programas estratégicos para la dimensión de conservación de medio ambiente y gestión de riesgo.

Programas de conservación de medio ambiente y gestión de riesgo para la región oriental



Esta dimensión tiene una relación directa o indirecta con las dimensiones del desarrollo definidas para los departamentos. Su nivel de impacto está determinado por la realidad de cada uno de estos territorios.

En la ilustración siguiente se muestra el nivel de relación que se tiene con las otras dimensiones:

Ilustración 33. Relación de la dimensión medioambiental con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN y JICA

La interrelación entre la dimensión de conservación del medio ambiente y la dimensión económico-productiva ha sido analizada en diversos estudios en los que se concluye que son las actividades económicas y la presión demográfica, las principales fuentes de degradación ambiental. Dentro de las actividades económicas hay sectores concretos a los que se debe prestar más atención, tal es el sector industrial, el sector químico y el transporte, todos con alto impacto y efectos evidentes sobre el medio ambiente. Adicionalmente, se está dando mayor vigilancia a sectores como el turismo que también ejerce presión sobre el medio ambiente y los recursos naturales y se agrava cuando se trata de áreas naturales protegidas y vulnerables. La protección y conservación debe orientarse a los recursos naturales de la región oriental más importantes para la vida humana, biodiversidad y ecosistemas.

En cuanto a los recursos hídricos estratégicos de la región oriental, estos son las cuencas del río Grande de San Miguel,

el río Torola en Morazán, el Goascorán al norte de La Unión y el río Lempa; los cuales deben ser gestionados integral y sustentablemente por el MARN, en coordinación con las comunidades y los Gobiernos locales. Además, es de suma importancia el abordaje inmediato de los efectos negativos generados por el cambio climático, el cual tiene mayor incidencia en la región oriental, especialmente en el canal seco.

Sobre el vínculo entre los diferentes tipos de residuos sólidos, industriales, peligrosos, agrarios, médicos, radiactivos y líquidos y la dimensión económico-productiva, es necesario impulsar transformaciones en los sectores industrial y turístico a fin de reducir la tendencia al exceso de producción, uso y consumo de productos que ocasionan problemas como desechos de agroquímicos, tóxicos y plásticos al medio ambiente, etc. Las medidas están en el campo de la prevención para la industria, pero también para los consumidores que deben favorecer

los productos con menos impacto negativo al medio ambiente, un mínimo envase, etiquetas ecológicas, reducir los residuos posibles, reintegración de los residuos al ciclo productivo, cumplimiento de normativas, educación y sensibilización, entre otros.

Es importante tener clara la relación entre recursos hídricos y desechos sólidos y líquidos, ya que la principal causa de la contaminación de las cuencas hidrográficas son los vertidos líquidos y residuos sólidos urbanos así como las descargas de industrias. La consecuencia más perjudicial es la aparición y proliferación de enfermedades en la población. La forma de mitigar este impacto, en parte, debe venir de las empresas; pero también del Gobierno nacional y local; ya que estos deben aplicar normativas y vigilancia; las comunidades, por su parte, deben ejercer mayor coordinación y alianzas entre sus miembros para ese fin.

El vínculo entre infraestructura y logística y ordenamiento ambiental del territorio se refiere a determinadas plataformas de soporte logístico que deben formar parte de un ordenamiento y planificación del territorio. Estos pueden ser centros de transporte, centros integrados de

mercancías, una red de puntos logísticos de soporte a alguna actividad económica, etc. Dado que este tipo de plataformas pueden afectar el medio ambiente, es indispensable considerarlas ya que están relacionados a la actividad económica del territorio y deben formar parte del plan de ordenamiento y desarrollo de los territorios.

La relación de la dimensión medioambiental con la dimensión social es directa debido a que la población es corresponsable de los impactos negativos y positivos sobre el medio ambiente; no obstante, los impactos negativos son generalizados. Esto significa que hay que hacer cambios culturales profundos que requerirán de sensibilización y formación ambiental en las escuelas, empresas, comunidades y otros espacios de participación ciudadana existentes, con la finalidad de tomar conciencia del daño que se ocasiona al medio ambiente con pequeñas acciones como la actitud y prácticas inadecuadas de agricultores, pescadores, empresas y residentes en los territorios. Es en el marco de estas relaciones entre programas y las realidades de cada territorio, se han priorizado los siguientes proyectos de impacto regional (ver en anexo proyectos por departamento).

Proyectos estratégicos con mayor impacto regional para el desarrollo del oriente del país
Manejo integral de desechos sólidos
Manejo integral de humedales
Restauración y reforestación de ecosistemas
Estrategia hídrica para oriente

Dimensión social

Objetivo de la dimensión

Mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación, salud y servicios básicos en la región oriental.

Líneas de acción estratégicas de la dimensión social para la región oriental

Las líneas de acción priorizadas para orientar el desarrollo en la Dimensión Social en la región se detallan en la siguiente tabla (ver anexo líneas de acción por cada departamento).

Tabla 29. Líneas de acción para la dimensión social

Dimensión	Acciones inmediatas: medidas administrativas	Acciones mediatas: procesos políticos	Acciones estructurales: causas profundas
Fortalecimiento social	Fortalecer programas de formación técnica y vocacional.	Fortalecer los espacios de coordinación entre las instituciones del Ejecutivo para mejorar la cobertura y calidad de los servicios sociales (educación, salud, vivienda y agua potable), de acuerdo con las características propias de los departamentos.	Establecer mecanismos de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y el mercado laboral.
	Impulsar programas para mejorar el acceso a los servicios básicos.		
	Fortalecer la cobertura de servicios de salud de calidad a la gente en los territorios.		

El desarrollo social en el marco del PMRO implica la atención especial a poblaciones prioritarias (jóvenes, mujeres, niños y adultos mayores) para facilitar el acceso a servicios de calidad en salud, educación, vivienda y agua potable en los

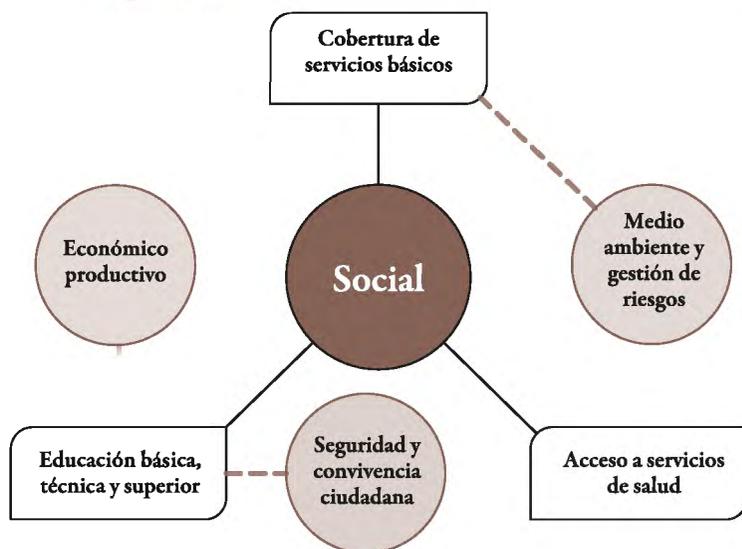
cuatro departamentos, y así reducir las brechas sectoriales territoriales. En ese marco se han definido los tres programas estratégicos para el fortalecimiento social en cada uno de los departamentos de la región oriental. A continuación el detalle.

Programas de fortalecimiento social para la región oriental
1. Mejora de la calidad y cobertura de servicios de agua potable y vivienda
2. Mejora de la calidad y cobertura de los servicios de salud
3. Reducción del analfabetismo y fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior

En el contexto del desarrollo de los territorios con enfoque multidimensional, cada uno de estos programas se relaciona directa o indirectamente con las otras

dimensiones del desarrollo. Estas relaciones varían según las características propias de cada uno de los departamentos, tal como se muestra en la siguiente ilustración.

Ilustración 34. Relación de la dimensión social con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN y JICA

La dimensión social tiene una relación de impacto directo o indirecto sobre los recursos naturales; este impacto puede ser positivo o negativo, dependiendo de la actitud de la sociedad ante el medio ambiente y el abuso por parte de las personas y empresas que con una visión desarrollista han llevado a la destrucción de los recursos naturales ocasionando la contaminación generalizada del medio ambiente, la destrucción de la capa de ozono y el calentamiento global, que está acabando con los recursos naturales.

Quienes más padecen esta situación son la población pobre y vulnerable en este caso de la región oriental, en donde la pobreza sobrepasa la media nacional. Esta realidad requiere de la focalización de la ayuda del Estado, el diseño de políticas públicas, así como acceso a los servicios de salud, educación y vivienda; además de la ampliación de la cobertura y calidad de los mismos (agua potable y vivienda).

La relación entre la dimensión social y la dimensión económico-productiva es de doble vía, lo social surge de la naturaleza del individuo de interrelacionarse con otras personas y con la sociedad en general; ya en el entramado social, se expresa en las relaciones laborales, a partir de los servicios de salud, de educación, en el acceso a servicios diversos, en la recreación, la cultura, etc.

Históricamente las sociedades han presionado para que la dimensión económica ofrezca bienes y servicios con mayor calidad, para que haya un mayor compromiso social de las empresas con el consumidor y para que se establezca el necesario equilibrio en la economía y el mercado, es decir, que no favorezca monopolios y oligopolios sino que se generen oportunidades para todos a través de políticas públicas: patrón y trabajador, micro y pequeñas empresas respecto de medianas empresas, etc.

La dimensión económica demanda que la sociedad ofrezca profesionales y mano de obra calificada en industria, agroindustria, turismo y en otras áreas; esto aunando con la simplificación de trámites empresariales, genera un entorno favorable para la inversión.

En el marco del PMRO las peticiones constantes de la población se refieren a la mejora de la calidad de los servicios y la enseñanza que se brinda en los centros educativos, la necesidad de formación del recurso humano que se convertirá en soporte técnico de las industrias y servicios con alto potencial de crecimiento y mejora de la dinámica productiva en la región, a través del fortalecimiento de la vinculación entre la enseñanza y formación con las potencialidad del territorio. En este marco, es clave la coordinación interinstitucional entre los actores locales y nacionales y alianzas con el sector privado para suplir estas demandas prioritarias para el desarrollo territorial.

Respecto a la relación con la dimensión de seguridad, la región oriental, al igual que el resto del país, se enfrenta a situaciones de alto nivel de deserción escolar generada por la emigración de los jóvenes hacia los Estados Unidos o hacia la capital; además por la vinculación con las maras o por temor a los altos índices de delincuencia e inseguridad ciudadana, variables que a su vez, están interconectadas con la falta de oportunidades y empleos.

En este sentido, la dimensión social está íntimamente relacionada con la de seguridad, en cuanto que se debe proveer y garantizar seguridad en las escuelas, a fin de promover la permanencia de los estudiantes en las mismas.

Es a partir de estas relaciones entre dimensiones que se han definido los siguientes proyectos para la región oriental (ver anexo proyectos por cada departamento).

Proyectos estratégicos con mayor impacto regional para el desarrollo de la región oriental
Hospital para la atención médica especializada para niños, niñas y mujeres de la región oriental*
Proyecto de atención inmediata e integral de emergencia médica
Centro de formación técnica profesional para el empleo
Apertura de oficina del programa Jóvenes con Todo
Creación de una escuela regional de agricultura en Morazán
Creación de un instituto tecnológico en Usulután
Creación del instituto regional de atención y desarrollo de la juventud en San Miguel

*Nota: este proyecto iniciará con una fase en la cual se fortalecerá el área de atención de mujeres, niñas y niños en el hospital nacional de San Miguel.

Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana

Objetivo de la dimensión

Fortalecer la seguridad y la sana convivencia ciudadana como factor clave para atraer inversión en los departamentos de la región oriental.

Líneas de acción de la dimensión de seguridad y convivencia ciudadana para la región oriental.

El alto nivel de violencia e inseguridad es una de las principales dificultades que afronta el país, y la región oriental no está exenta de esta dificultad. La dimensión de seguridad y convivencia ciudadana es una de las más estratégicas de cara al desarrollo de los territorios. De acuerdo con el análisis de las causas que originan los problemas de inseguridad en cada uno de los departamentos, las líneas de acción que orientarán el abordaje del tema en la región oriental son las siguientes: (ver anexo líneas de acción por cada departamento).

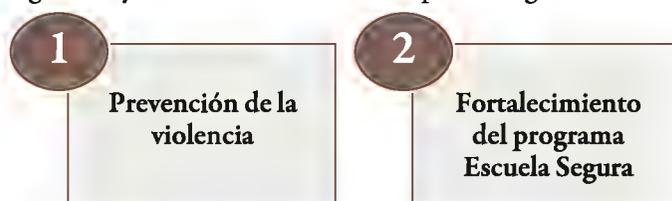
Tabla 30. Líneas de acción para la dimensión de seguridad y convivencia ciudadana

Dimensión	Acciones inmediatas: medidas administrativas	Acciones mediatas: procesos políticos	Acciones estructurales: causas profundas
Seguridad y convivencia ciudadana	Promover programas de educación y prevención de violencia	n/a	Revisar y ajustar el marco de leyes judiciales en función a la realidad actual de seguridad ciudadana de los territorios
	Impulsar un programa de formación de policías del programa de escuela segura	n/a	Generar un acuerdo entre las autoridades encargadas de la seguridad pública y el sector privado con énfasis en los medios masivos de comunicación social (MMCS) que permita visibilizar resultados positivos e impulsar una campaña propositiva de trabajo conjunto y en función de la realidad del territorio.

Es importante plantear que el tema de seguridad en el marco del PMRO se abordará desde el enfoque de prevención y seguridad en las escuelas, tomando como base las

líneas de acción definidas anteriormente. A continuación se definen los dos programas estratégicos para la dimensión de seguridad y convivencia ciudadana.

Programas de Seguridad y Convivencia Ciudadana para la región oriental



Sobre la relación de la dimensión de seguridad y la inseguridad ciudadana en la región oriental se analiza que el fenómeno tiene los dos lados inseparables: uno objetivo, relacionado con el echo real de la delincuencia y un lado subjetivo, relacionado con la percepción, es decir la opinión de la seguridad de los ciudadano.

La inseguridad ciudadana, en consecuencia, se compone del riesgo real (la probabilidad de ser víctima de la delincuencia) y del riesgo percibido (el miedo al delito y el conjunto de inseguridades).

Las instituciones responsables de la seguridad ciudadana en el país deben abordar en sus estrategias ambos lados: el fenómeno de la delincuencia real y la subjetiva, la percepción y el miedo al delito.

La delincuencia es un hecho social, está presente en todas las sociedades, el problema se agrava cuando sobrepasa un cierto límite y ocasiona graves problemas como los mencionados.

Además, el homicidio y en particular el feminicidio impactan a las familias y a la sociedad e interrelacionados con la limitación de oportunidades y empleos; estos dan lugar a la desintegración familiar, la deserción escolar, la emigración de jóvenes y familias enteras y ocasiona desestabilización y descomposición social en las comunidades.

Será necesario contar con una mayor presencia de agentes de policías comunitarios formados y capacitados, en las comunidades y en los centros escolares; pero adicionalmente, habrá que tomar otras medidas complementarias educativas,

preventivas y represivas contra el crimen. De igual manera, esta dimensión demanda la creación de oportunidades de formación para los jóvenes en riesgo por consumo de alcohol o drogas a través de proyectos especiales.

Por otra parte, el alto nivel de extorsiones también afecta negativamente la actividad económica y productiva, especialmente a los empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros en la región, limitando el desarrollo de la región oriental y el resto del país.

Es necesario impulsar programas o proyectos que garanticen un entorno favorable para la inversión en la región, a fin de abrir las oportunidades de empleo en los departamentos; así como impulsar programas de emprendimiento para jóvenes o personas deportadas de los Estados Unidos que demandan atención especial e integral.

Uno de los factores que más afecta el problema de la violencia es la desintegración familiar como consecuencia de la emigración de padres, además de la violencia intrafamiliar, la deserción escolar y emigración de menores y jóvenes (hijos e hijas); factores que también impactan la dimensión social.

Por lo tanto, se requerirá de proyectos de sensibilización y prevención de violencia familiar en las comunidades, centros escolares, jóvenes y mujeres, lo que requerirá la coordinación entre las instituciones del Órgano Ejecutivo responsables del tema y los Gobiernos locales en cooperación con otros actores clave como el sector privado.

Ilustración 35. Relación de la dimensión de seguridad y convivencia ciudadana con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN y JICA

Es a partir de estas relaciones y de las diferentes líneas de acción que se perfilan los siguientes proyectos estratégicos para la región oriental en la dimensión de seguridad ciudadana:

Proyectos estratégicos con mayor impacto para el desarrollo de la región oriental
Creación de un centro de reinserción con énfasis en mujeres, jóvenes y deportados
Desarrollo de un Sistema integral de emergencia ciudadana 911
Implementación del modelo de policía comunitaria
Remodelación del estadio Juan Francisco Barraza
Programa intensivo de iluminación y mejora de espacios de convivencia ciudadana y esparcimiento público en el marco de la alianza Gobierno central y Gobiernos locales

Dimensión de desarrollo de infraestructura y logístico - vial

Objetivo de la dimensión

Mejorar la infraestructura logística de la región oriental que facilite la conectividad a nivel nacional, regional

e interdepartamental. A partir de este objetivo, y en coherencia con las causas identificadas en cada uno de los departamentos de la región oriental, se han definido las siguientes líneas de acción (ver anexo líneas de acción por departamento).

Tabla 31. Líneas de acción para la dimensión de infraestructura y logística - vial

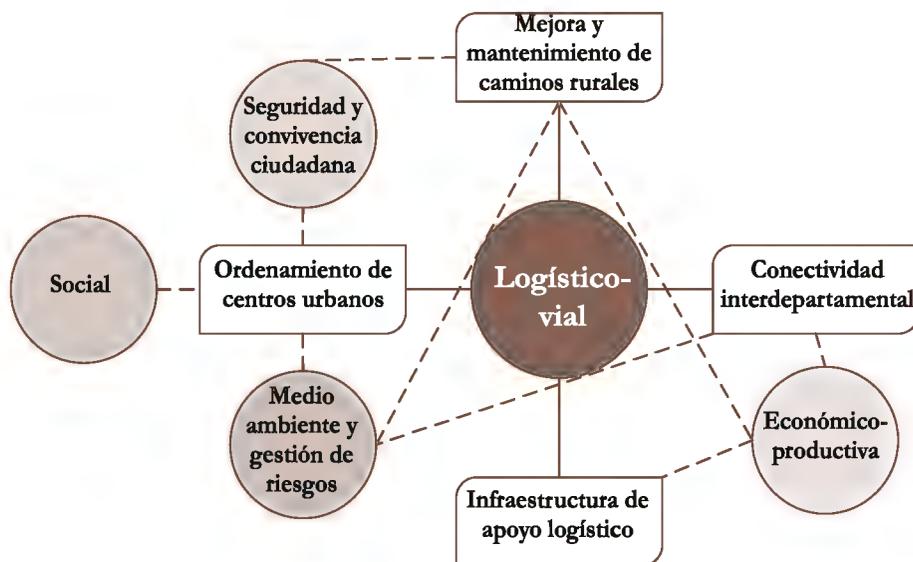
Dimensión	Acciones inmediatas: medidas administrativas	Acciones mediatas:	Acciones estructurales: causas profundas
Desarrollo de infraestructura y logística - vial	Fortalecer programas de desarrollo de infraestructura vial y de movilidad logística.	Coordinar el diseño de un plan de desarrollo logístico y vial e implementar el plan para el departamento que responda a las actividades económicas del mismo, y que incluya un sistema/ mecanismo de mantenimiento y reparación sostenible.	Facilitar un acuerdo político y una plataforma de trabajo en conjunto con los actores claves para el desarrollo de centros urbanos y sistemas integrales de conectividad logística, vinculado a la dinámica propia de cada territorio.

La dimensión de infraestructura logística-vial se divide en los cuatro programas importantes para el desarrollo de la región oriental y cada uno de los departamentos.

Programas de desarrollo de infraestructura y logística- vial para la región oriental

1. Mejora de la infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	2. Mejora y mantenimiento de caminos rurales	3. Fortalecimiento de conectividad interdepartamental	4. Ordenamiento de centros urbanos
--	--	---	------------------------------------

Ilustración 36. Relación de la dimensión de infraestructura y logística- vial con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN y JICA

La dimensión de infraestructura y logística-vial mantiene una relación directa y estratégica con la economía, ya que contribuye al desarrollo productivo, en la medida en que genera condiciones de infraestructura adecuada y conectividad. Estas dos variables facilitan la movilidad de bienes, servicios, y de personas hacia los centros de comercio; además de contribuir a la atracción de las inversiones, facilitar el turismo, acelerar la actividad económica en el corto plazo y contribuir a elevar la productividad y la rentabilidad en el mediano y largo plazo, mediante la expansión del crecimiento potencial del país.

Actualmente, existen dos activos importantes en la región para el desarrollo del país: la aduana del Amatillo, que conecta al país con Honduras y Nicaragua, y el puerto de La Unión.

Es de suma importancia convertir el puerto en una infraestructura estratégica, para dinamizar la economía del país y transformar la región oriental en un centro logístico y de desarrollo para beneficio del país y Centroamérica. Esto

incluye el mejoramiento de la conexión entre la aduana, el puerto, la carretera mesoamericana que será reforzada, y el baipás en San Miguel.

De igual manera, mantiene una estrecha relación con la dimensión de protección y conservación del medio ambiente, ya que todas las obras de infraestructura vial y conectividad logística deben implementarse considerando las normativas de protección y resguardo del medio ambiente.

La relación directa con la dimensión de seguridad ciudadana y convivencia será fundamental para el desarrollo de centros urbanos, como los de la ciudad de San Miguel, Usulután, La Unión y San Francisco Gotera, de manera que cuenten con el equipamiento mínimo para prestar servicios de calidad a la gente de la región; y se cree un plan de ordenamiento de las ciudades que incentive y promueva el desarrollo urbano pero también rural.

Es a partir de la orientación de las líneas de acción que se consideran como estratégicos el diseño y puesta en marcha de los siguientes proyectos para la región (ver en anexo 2 proyectos por departamento).

Proyectos estratégicos de mayor impacto para el desarrollo de la región oriental
Puesta en operación del ferry en el golfo de Fonseca
Modernización de aduana (infraestructura y trámites)
Diseño y construcción del baipás en la ciudad de San Miguel
Operación del puerto de La Unión
Fortalecer y ampliar los servicios brindados por el astillero del puerto CORSAIN
Puesta en marcha de la Escuela de Marineros
Habilitación y mejoramiento del aeropuerto el Jagüey

Dimensión del fortalecimiento del tejido social e institucional

planificación territorializada, participativa y coordinada en la región oriental.

Objetivo de la dimensión

En virtud de lo anterior, la dimensión institucional asume como estrategia las siguientes líneas de acción:

Articular la gestión de los diversos agentes del territorio desde una perspectiva de

Tabla 32. Líneas de acción para la dimensión del tejido social e institucional

Dimensión	Acciones inmediatas: medidas administrativas	Acciones mediatas: procesos políticos	Acciones estructurales: causas profundas
Fortalecimiento del tejido social e institucional	Facilitar y crear un sistema de información territorial actualizado	Crear mecanismos de coordinación interinstitucional para la planificación, presupuestos, monitoreo y evaluación de los programas y proyectos en los territorios	Crear un mecanismo de coordinación entre los diversos actores (gubernamentales, sector privado, academias y cooperantes) en el nivel central y territorial para la implementación de los planes de acciones de desarrollo territorial alineado con el presupuesto

Tomando como base estas líneas de acción, se asumen los siguientes tres programas estratégicos para fortalecer la dimensión del tejido social e institucional en la región oriental:

Programas de fortalecimiento del tejido social e institucional		
1. Articulación para la planificación y el desarrollo territorial	2. Fortalecimiento de la asociatividad municipal	3. Promoción de participación ciudadana

Relación de la dimensión institucional con otras dimensiones del desarrollo para la región oriental

proyectos contemplados en cada una. Esta dimensión es estratégica para impulsar un verdadero desarrollo a nivel territorial, en la medida que busca generar acciones en las cuales los diferentes actores, el Gobierno central y local se complementen de manera proactiva en la ejecución y seguimiento de los programas y proyectos previstos en el marco del desarrollo de la región oriental.

Esta dimensión mantiene una relación directa con las otras cinco dimensiones, ya que es a través de la institucionalidad que se acercan los servicios al territorio. Es clave articularlas para asegurar la implementación sostenible de los diferentes programas y

Entre los principales problemas que impiden el desarrollo está la dispersión de acciones por falta de procesos de planificación y coordinación, la falta de visión de desarrollo del país a largo plazo y la burocratización; asimismo, es un obstáculo al desarrollo la ausencia de seguimiento oportuno a la ejecución de los programas o proyectos, la exclusión de los actores locales y las características propias de los territorios en los procesos de diseño, planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación del desarrollo; así como los débiles mecanismos de coordinación para la implementación del Plan. Es importante trabajar de la mano con los actores clave y establecer reglamentos claros y bien definidos; además de contar con un plan de implementación con acciones específicas y concretas a seguir en el corto, mediano y largo plazo.

El Gobierno ha demostrado un particular interés por los territorios y su importancia para potenciar el desarrollo del país. Ya desde el 2009 se crearon los Gabinetes de Gestión Departamental, conformados por técnicos de las instituciones gubernamentales. La presencia del Gobierno en los territorios ha cobrado aún más importancia en la gestión del profesor Salvador Sánchez Cerén, quien reconoció la ausencia de los territorios en los procesos de planificación de desarrollo y de las apuestas estratégicas de los Gobiernos. Por esta razón se asume a través del PQD el compromiso de apostarle a lograr “un país policéntrico y equilibrado”, partiendo de la premisa de que los desafíos globales a los que el país se enfrenta se expresan de manera distinta en los territorios. Es por ello que se plantea como elemento clave y estratégico que los territorios deben ser

abordados a partir de las particularidades y diferencias entre ellos. Otro de los lineamientos planteados por el presidente es que el “diseño de políticas públicas debe ser con perspectiva territorial concreta y deben realizarse con la participación de las personas que habitan en los territorios, tomando en cuenta sus realidades y necesidades con el fin de optimizar los resultados”. Lo anterior también se pone de manifiesto en los compromisos asumidos para impulsar un Sistema Nacional de Planificación, la gestión asociada de los municipios, la territorialización de las políticas públicas y la incentivación de la organización ciudadana en los territorios, con el objetivo de ayudar a reducir las brechas territoriales y propiciar espacios de participación ciudadana de manera transparente y sostenible.

A continuación se detallan los proyectos que se han priorizado para esta dimensión:

Proyectos estratégicos con mayor impacto para el desarrollo de la región oriental

- Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental.
- Impulsar espacios de participación ciudadana inclusiva.
- Gestión asociada de los municipios.
- Creación de Sistemas de información para el seguimiento y monitoreo del Plan maestro de la región oriental.
- Crear un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del Plan maestro de la región oriental.

CAPÍTULO IX

Plan de implementación del Plan maestro de desarrollo
de la región oriental 2015-2025





IX. Plan de implementación del Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015-2025

Estructura y mecanismo de coordinación para la implementación del Plan Maestro

Parte del éxito de la implementación del PMRO tiene que ver con el tipo de mecanismo o estructura de coordinación establecida para la ejecución y seguimiento de sus lineamientos, metas e inversiones, en donde estén representados todos los que tienen responsabilidad y participan de los procesos. El mecanismo debe tener las tres raíces conectadas entre sí:

a) La Presidencia de la República a través de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

- b) Las instituciones del Órgano Ejecutivo responsables de la implementación de la inversión pública, para el 2017 hasta el 2025
- c) En el territorio: el gobernador o gobernadora, los Gabinetes de Gestión Departamental, Gobiernos locales y sus asociaciones junto a los actores claves del territorio: asambleas ciudadanas, empresarios y productores, universidades, oenegés, cooperantes y otros.

A nivel del ejecutivo, la estructura o mecanismo para la implementación se define e interrelaciona de la siguiente manera:

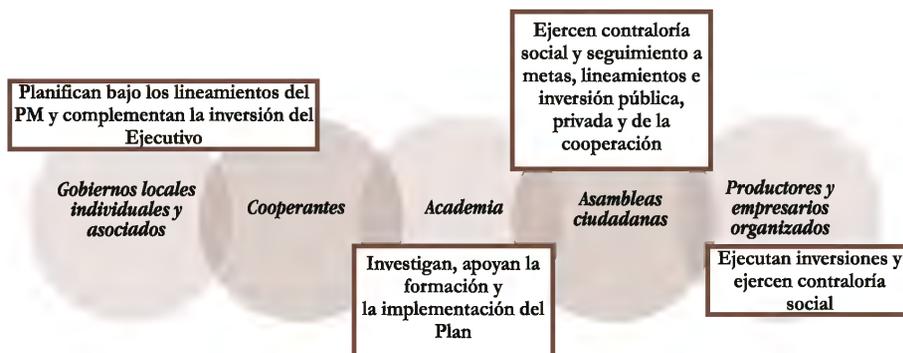
Ilustración 37. Mecanismo/estructura de interrelación del GOES para la implementación del Plan Maestro



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

A nivel de los actores del territorio, la institucionalidad requerida y su rol para la implementación del PMRO es la siguiente:

Ilustración 38. Mecanismo de coordinación entre los actores del territorio



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

Mecanismo de coordinación entre Gobierno nacional y Gobierno local en el territorio

Se creará un mecanismo de seguimiento del PMRO propio del Gobierno central y los Gobiernos locales a través de los presidentes y vicepresidentes de las asociaciones de municipios y los gobernadores. Este espacio será apoyado por un equipo conformado por técnicos del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBDT), de las gobernaciones y los gerentes de las asociaciones de municipios; con la posibilidad de invitar a directores o técnicos del Ejecutivo que tienen responsabilidad en la región, cuando sea necesario.

Este mecanismo será de nivel regional, es decir que participarán el consejo de gobernadores a nivel regional y los presidentes y vicepresidentes de las asociaciones de municipios. La agenda de este espacio será sobre el desarrollo oriental y deberá construirse en torno a los lineamientos, metas, indicadores e inversiones del PMRO.

Este espacio definirá las normas básicas de funcionamiento y toma de acuerdos y tendrá como propósito identificar políticas e inversiones complementarias a gestionar con ministerios y cooperación internacional, asimismo monitoreará y evaluará el cumplimiento del PMRO.

Ilustración 39. Mecanismo de coordinación entre niveles de Gobierno

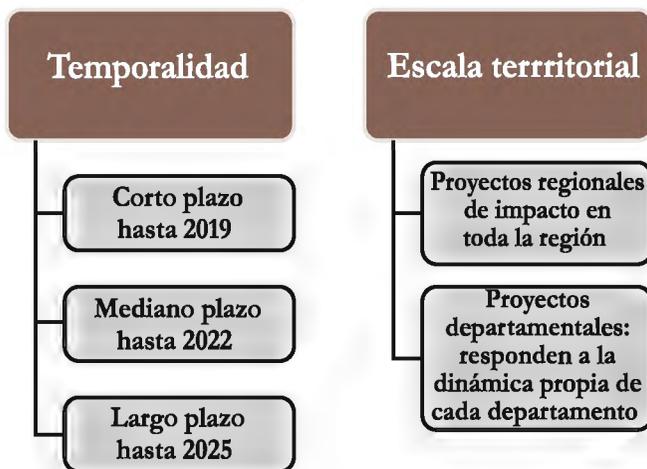


Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

Recursos para la implementación del Plan Maestro

Los planes de implementación del PMRO están estructurados considerando el tiempo y la escala territorial

Ilustración 40. Estructura de los proyectos por temporalidad y escala territorial



La ejecución del Plan maestro de desarrollo de la región oriental según el plan de implementación, cuenta con recursos provenientes del presupuesto general de la nación, préstamos y donaciones; el monto estimado asciende a 1466 millones de dólares para los 10 años distribuidos

en corto, mediano y largo plazo, como se muestra en la tabla 33. Para los siguientes años la inversión prevista del Gobierno está sujeta a la asignación presupuestaria para la región y la aprobación del presupuesto nacional y las gestiones del GOES con la cooperación.

Tabla 33. Estructura de la inversión por dimensión y plazo (millones de USD)

REGIÓN ORIENTAL	CORTO	MEDIANO	LARGO	TOTAL
Dimensión de desarrollo económico-productivo	\$250,266,563.56	\$37,756,899.27	\$49,560,000.00	\$337,583,462.83
Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos	\$64,349,273.56	\$81,683,333.33	\$-	\$146,032,606.89
Dimensión de fortalecimiento social	\$327,569,779.48	\$74,311,824.00	\$37,044,168.00	\$438,925,771.48
Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana	\$16,691,300.98	\$6,313,333.33	\$200,000.00	\$23,204,634.31
Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial	\$362,677,672.30	\$55,825,054.73	\$93,500,000.00	\$512,002,727.03
Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional	\$5,155,797.46	\$3,795,000.00	\$60,000.00	\$9,010,797.46
Total	\$1,026,710,387.33	\$259,685,444.67	\$180,364,168.00	\$1,466,760,000.00

Del total de la inversión estimada para la ejecución del Plan maestro de desarrollo integral sostenible e inclusivo de la región oriental (2015-2025), El Gobierno de El Salvador ha programado en el año 2016

un monto de 215.85 millones de dólares e igualmente para el 2017 está programado un monto de 320.68 millones; los cuales se muestran de manera consolidada por departamento, en la siguiente tabla:

Tabla 34. Consolidado de inversiones por departamento programadas para el año 2016 y 2017(millones de USD)

Departamento	Monto programado año 2016*	Monto programado y en ejecución para el año 2017*
Usulután	\$57,439,473.23	\$41,268,098.84
San Miguel	\$121,002,889.55	\$176,396,970.70
Morazán	\$18,634,972.67	\$29,351,056.70
La Unión	\$18,775,155.45	\$73,661,557.03
Total	\$215,852,490.90	\$320,677,683.26

*ver anexo 2 (Proyectos programados para el año 2016 y 2017)

Financiamiento del PMRO

El plan será financiado con fondos del Gobierno central, los Gobiernos locales a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de las Municipalidades de El Salvador (FODES), la recaudación de fondos a través de impuestos y tasas, la cooperación internacional no reembolsable, préstamos, cooperación descentralizada y otros.

El Gobierno de El Salvador cuenta con un mecanismo de diálogo con los socios para el desarrollo o cooperantes; se han identificado los cooperantes que apoyan o están interesados en apoyar el PMRO y con el liderazgo de la SETEPLAN y VMCD/RREE, se tendrán reuniones para presentar el PMRO, reiterar el apoyo de los ya comprometidos y los nuevos, y crear un mecanismo permanente de coordinación

y seguimiento de la cooperación para implementar el Plan. La convocatoria estará a cargo de las Gobernaciones y los Gabinetes de Gestión Departamental con el apoyo de

SETEPLAN/VMCD/RREE y MIGOB DT como parte del mecanismo de diálogo para coordinación y seguimiento de cooperación del desarrollo al PQD 2014-2019.

Ilustración 41. Fuentes de financiamiento



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

Seguimiento, monitoreo y evaluación

El PMRO 2015-2025 cuenta con un plan de implementación del Gobierno, definido y estructurado con base en la lista de proyectos prioritarios en cada uno de los cuatro departamentos de la región, y proyectos de impacto regional. El Plan considera también las acciones a realizar, las instituciones involucradas, el presupuesto aprobado o estimado y el tiempo de implementación previsto a corto (2015-2019), mediano (2019-2022) y largo plazo (2022-2025) (ver anexo).

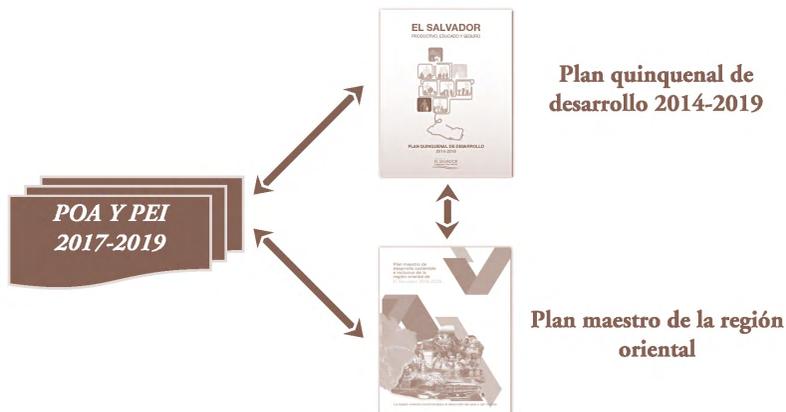
El proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación PMRO 2015-2025 se diseña reconociendo la vinculación directa que existe entre los instrumentos definidos en el marco del Sistema Nacional de Planificación (SNP); ya que existe una armonización entre los lineamientos, metas e indicadores de los planes siguientes:

PQD 2014-2019: es un instrumento orientador del desarrollo nacional en el marco de la gestión de Gobierno. Detalla claramente la visión de desarrollo, las apuestas principales, los objetivos, estrategias y lineamientos planteados, con enfoque especial en los territorios y la participación ciudadana.

Plan Operativo Anual (POA) y Plan Estratégico Institucional (PEI): son los instrumentos de planificación que maneja cada institución del Órgano Ejecutivo, en los cuales se describen los objetivos, líneas de acción y apuestas asumidas por cada institución para el período del Gobierno actual, incluso las metas de cada institución y la distribución presupuestaria.

Plan maestro de desarrollo de la región oriental 2015-2025: es un instrumento de planificación generado para la región oriental. Comprende los objetivos, programas, proyectos prioritarios y lineamientos generales u orientadores para el desarrollo de ese territorio.

Ilustración 42. Relación entre los instrumentos del Sistema Nacional de Planificación



El Sistema de seguimiento y monitoreo del PMRO 2015-2025, contará con una plataforma informática con enfoque territorial y de participación ciudadana. En la plataforma informática participarán activamente: liderazgos de los territorios, las instituciones del Órgano Ejecutivo responsables de realizar las inversiones en la región oriental y la Presidencia con el apoyo de la SETEPLAN y el MIGOBDT.

Para el monitoreo y seguimiento del Plan se conformarán comités territoriales con representación de los liderazgos de sectores claves en los territorios: gobernador o gobernadora, representantes de los tres gabinetes sectoriales, presidentes o delegados de las asociaciones de municipios presentes en la región, asambleas ciudadanas, representantes de universidades, oenegés, cooperantes, productores y empresarios.

Cada uno de estos miembros del comité de seguimiento tendrá su clave de acceso para obtener la información que le permita conocer las inversiones, con el nivel de

detalle que se presentó antes. La plataforma informática facilitará información para que las autoridades, líderes sociales y ciudadanía en general conozcan el estado actual de la implementación de los programas y proyectos que lo integran.

Este instrumento brindará información relacionada con cada una de las inversiones: cuál es la obra o el proyecto, cuánto es el costo del mismo, quién implementará la inversión con las acciones concretas, en qué lugar se realizará, cuál es el grado de avance previsto y real de implementación de las obras o proyectos y acciones específicas del PMRO para cada año.

De tal manera que esta plataforma informática para el seguimiento permitirá que:

1. **Autoridades o titulares de instituciones públicas:** puedan coordinar las acciones intra e interinstitucional en cada territorio, conocer el grado de avance de las obras, identificar puntos

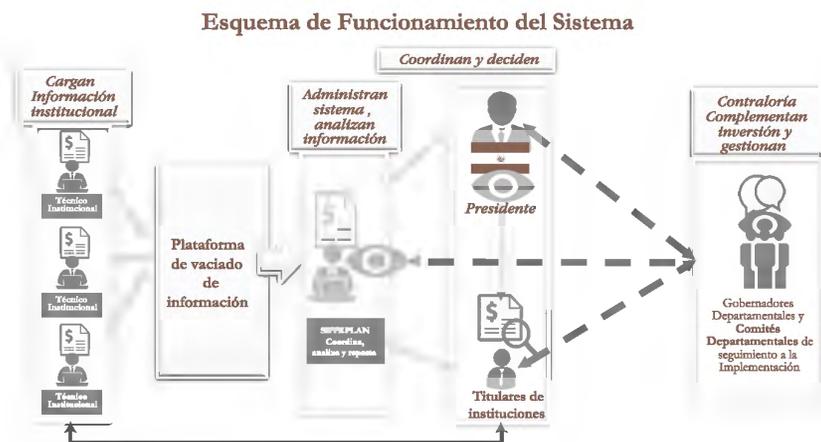
que requieren atención especial y los motivos de quejas u observaciones expresados por los líderes sociales.

2. Líderes sociales, empresariales e institucionales no gubernamentales: puedan conocer las obras planificadas en su departamento y la región, así como el grado de avance de las mismas y expresar, además, su parecer sobre el progreso y calidad de estas; también mediante la plataforma, podrán recibir una explicación directa a las cuestiones planteadas, por parte de

los responsables de las instituciones ejecutoras. La ciudadanía en general podrá conocer a través de sus liderazgos el avance de las mismas.

3. La Presidencia de la República podrá conocer a través de la plataforma y del seguimiento exhaustivo de la SETEPLAN y el MIGOBDT los avances en los compromisos de inversión.

Ilustración 43. Diagrama de los módulos que conforman la plataforma informática de seguimiento de acciones y participación ciudadana



A esta plataforma informática se le incorpora un mecanismo para que los liderazgos de la sociedad que estén interesados califiquen u opinen sobre el estado del proyecto y acciones concretas, que le permita al Gobierno tomar medidas para responder a las observaciones que provengan de los liderazgos y cumplir con las inversiones comprometidas. Los titulares de las instituciones a cargo de la implementación de la inversión pública serán responsables

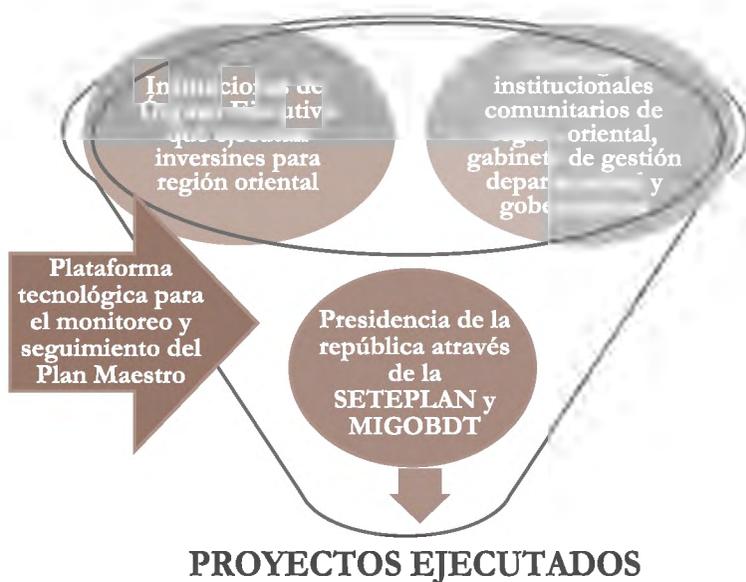
de atender con el tiempo y en la forma adecuada, las solicitudes y valoraciones que envíen los líderes o instituciones, como una oportunidad para mejorar. El compromiso presidencial, además de generar incentivos de mejora en las instituciones, promoverá la confianza de actores sociales para establecer una base de apoyo social para la política de transformación de gestión pública que el Gobierno está impulsando.

Las instituciones responsables/ejecutoras de los proyectos con las acciones específicas, que pueden ser del Órgano Ejecutivo u otras, como gobernaciones departamentales, municipios y organismos de cooperación, deberán proveer la información requerida a través de la plataforma informática, incluyendo la planificación, el avance y la respuesta a los cuestionamientos planteados por los líderes sociales.

La plataforma informática para el seguimiento del sistema y monitoreo del PMRO, será instalada sobre un servidor de información central de la SETEPLAN. Debe existir un responsable

de la administración de la plataforma, a quien corresponderá asignar los códigos de acceso, así como los roles y funciones de los diferentes tipos de usuarios. De parte del Gobierno, esta plataforma debe estar conectada con las Unidades de Planificación Institucional (UPI) y las Unidades Financieras Institucionales (UFI) para que permita mostrar un avance real de la ejecución del PMRO 2015-2025 en el marco del subsistema nacional de seguimiento, monitoreo y evaluación. De esta manera, será posible mantener actualizado el Subsistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del PQD 2014-2019, en función de las apuestas territoriales.

Ilustración 44. Triángulo para el monitoreo y seguimiento



Fuente: elaboración propia de la SETEPLAN

Indicadores claves para la implementación y seguimiento del Plan maestro de desarrollo de la región oriental

Estos indicadores están relacionados con los objetivos y metas del PMRO, pero además son coherentes con las metas definidas en los objetivos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y anualmente deberán corresponder a las metas establecidas por las instituciones del GOES en sus planes y presupuestos

institucionales. Los indicadores serán elaborados con base en un criterio de utilidad para asegurar la disponibilidad de los datos y resultados más relevantes, que permita la toma de decisiones y la comparación entre los dos o más tipos de datos. La línea de base permitirá conocer el valor de los indicadores al momento de iniciar las acciones planificadas, es decir, establecer el “punto de partida” del PMRO. Todos los datos se proporcionarán desagregados por género y por ubicación geográfica.

Dimensión económico-productiva	
MYPES	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas formales • Número de empresas informales • Número de empleos genreados (desagregados por sector y sexo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas turísticas • Tasa de ocupación de hoteles y hostales
Empleo e ingreso	
<ul style="list-style-type: none"> • Empleo joven generado a través de las bolsas y fériás de empleo • Empleo generado (desagregados por sexo y área geográfica) • Tasa de desempleo por sexo 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de desempleo de jóvenes entre 16 y 29 Años • Tasa de empleo informal • Ingreso promedio de hogar mensual
Sector productivo	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de productores agropecuarios (propietarios y arrendatarios) • Número de productores organizados • Porcentaje de cooperativas inscritas • Número de productores atendidos • Cantidad de paquetes agrícolas entregados 	<ul style="list-style-type: none"> • Volumen de producción agropecuaria • Rendimiento de producción agropecuaria por manzana • Infraestructura de apoyo al turismo • Producción de energía renovable (GWh)
Financiamiento e inversión	
<ul style="list-style-type: none"> • Monto de préstamo otorgado por banca nacional (desagregado por sector y por sexo) • Número de crédito otorgados (desagregado por sector y por sexo) 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución de la inversión pública • Porcentaje de inversión pública en la región oriental al nivel nacional

Dimensión medioambiental	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de hectáreas de bosque salado y ecosistemas restaurado • Número de infraestructura de apoyo al tratamiento de desechos sólidos • Municipios con sistema de recolección y tratamiento de basura 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares con acceso a servicios de recolección de desechos sólidos • Cobertura de alcantarillado • Número de municipios en riesgo con sistemas de alerta temprana
Dimensión social	
Salud	
<ul style="list-style-type: none"> • Razón de mortalidad materna • Tasa de mortalidad infantil • Cobertura esquema completo de Vacunación niños(as) de 24-35 meses 	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura de vacunación (SPR) en niños y niñas de 1 año • Porcentaje de embarazo en adolescentes • Porcentaje de personas ocupadas cotizantes en Sistema de Seguridad Social Público o Privado (desagregado por sexo)
Servicios básicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de población con acceso agua potable conexión domiciliar • Déficit habitacional cuantitativo • Déficit habitacional cualitativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de familias con vivienda propia • Porcentaje de hogares con acceso a energía eléctrica
Educación	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros escolares construídos o rehabilitados • Número de centros escolares reparados • Porcentaje de la población estudiantil en centros educativos públicos o privados • Porcentaje de centros educativos públicos con accesos a internet • Tasa de analfabetismo de 15 a 26 años • Porcentaje de docente capacitados • Porcentaje de población estudiantil beneficiaria de paquetes escolares • Tasa neta de matrícula en educación primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa neta de matrícula en educación media • Índice de paridad de género educación inicial • Índice de paridad de género educación primaria • Índice de paridad de género de educación media • Porcentaje de estudiantes que finalizan el bachillerato y pasan a estudios superiores de especialización • Tasa de deserción escolar por nivel educativo • Tasa promedio de analfabetismo • Años de escolaridad promedio
Pobreza	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema • Tasa de pobreza multidimensional 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema

Población	
<ul style="list-style-type: none"> • Población por área y condición de actividad económica • Población por sexo 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mujeres atendidas con servicios especializados en Ciudad mujer- SIS • Número de acciones para promoción y rescate de pueblos indígenas
Dimensión seguridad	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de municipios con Comités Municipales de Prevención de Violencia organizados y funcionando • Tasa de homicidios (por 100 mil habitantes) • Índice de victimización 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de centros escolares públicos que en su planificación institucional integran procesos y acciones de prevención de violencia • Número de municipios libres de violencia • Cobertura de subsectores con policía comunitarias
Dimensión logístico- vial	
<ul style="list-style-type: none"> • Kilómetros de carretera pavimentada por departamento • Porcentaje de caminos rurales atendidos • Número de atraque de barcos (desagregados por carga y turismo y por puerto) 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo promedio de trámite en aduanas (pasajero y carga) • Número de infraestructura logística realizada (muelles, baipás y malecones)
Dimensión del tejido social e institucional	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asistencia de delegados titulares a reuniones de Gabinetes de Gestión Departamental (GGD) • Asociaciones de municipios ejecutando proyectos conjuntos 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de organizaciones ciudadanas • Comité de seguimiento territorial del PMRO 2015-2025 funcionando



ANEXOS



Anexo 1. Municipios de la franja costero-marina de El Salvador

Departamento	Nº	Municipios	Departamento	Nº	Municipios
Ahuachapán	1	Apaneca	La Paz	39	San Luis la Herradura
	2	Guaymango		40	San Luis Talpa
	3	Jujutla		41	San Miguel Tepezontes
	4	San Pedro Puxtla		42	San Pedro Masahuat
	5	San Francisco Menéndez		43	San Pedro Nonualco
Sonsonate	6	Sonsonate		44	San Antonio Masahuat
	7	Acajutla		45	San Rafael Obrajuelo
	8	Caluco		46	Santiago Nonualco
	9	Cuisnahuat		47	Tapalhuaca
	10	Izalco	48	Zacatecoluca	
	11	Juayúa	49	Tecoluca	
	12	Nahuizalco	Usulután	50	California
	13	Nahuilingo		51	Concepción Batres
	14	Salcoatitán		52	Ereguayquín
	15	San Antonio del Monte		53	Jiquilisco
	16	San Julián		54	Jucuarán
	17	Santa Catarina Masahuat		55	Ozatlán
	18	Santa Isabel Ishuatán		56	Puerto El Triunfo
19	Santo Domingo de Guzmán	57		San Agustín	
20	Sonzacate	58		San Dionisio	
La Libertad	21	La Libertad		59	San Francisco Javier
	22	Chiltiupán		60	Santa Elena
	23	Comasagua		61	Santa María
	24	Huizúcar		62	Tecapán
	25	Jicalapa		63	Usulután
	26	San José Villanueva		San Miguel	64
	27	Tamanique	65		El Tránsito
	28	Teotepeque	66		San Jorge
	29	Zaragoza	67		San Rafael Oriente
San Salvador	30	Panchimalco	La Unión	68	Conchagua
	31	Rosario de Mora		69	El Carmen
La Paz	32	Cuyultitán		70	Intipucá
	33	El Rosario		71	La Unión
	34	Olocuilta		72	Meanguera del Golfo
	35	San Francisco Chinameca		73	Pasaquina
	36	San Juan Nonualco		74	San Alejo
	37	San Juan Talpa		75	Santa Rosa de Lima
	38	San Juan Tepezontes			

Anexo 2. Análisis causal y proyectos por departamento

Anexo 2.1 Análisis causal y proyectos, departamento de Usulután

Anexo 2.1.1 Causas directas e indirectas del departamento de Usulután

Causas directas del departamento de Usulután

Visión de desarrollo Usulután	Objetivo general	Dimensiones/objetivos	
Visión de desarrollo para el departamento de Usulután	Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía departamental con base en sus potencialidades productivas para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental	Dimensión económica-productiva Aumentar los ingresos de la gente mediante un incremento de la producción y de la competitividad del territorio en función de sus potencialidades y vocaciones productivas.	
		<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la producción y productividad de los sectores con potencial en el departamento (agropecuario, turístico, pesca y acuícola, entre otros) 	
		<ol style="list-style-type: none"> Promover la asociatividad y la formación de cadenas de valor en función de las potencialidades del departamento y las demandas del mercado (agropecuario, turismo, pesquero y acuícola). 	
		<ol style="list-style-type: none"> Promover la innovación para fortalecer la industria y agroindustria en los sectores con mayor potencial. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Aumentar el acceso a financiamiento para los sectores con potencial en el departamento y a la mipyme. 	
		Dimensión medioambiental Revertir el daño ambiental y garantizar la protección y conservación de los diferentes ecosistemas que están presente en el territorio.	
		<ol style="list-style-type: none"> Impulsar programas permanentes de educación y sensibilización ambiental para la protección y conservación de los recursos naturales del territorio con una visión holística sobre el cambio climático. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Aumentar las acciones para la mitigación de riesgo ante desastres que mejoren la calidad de vida de los seres humanos y la biodiversidad. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Promover la restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico, con la participación activa de la ciudadanía. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Aumentar e implementar planes de manejo integral de desechos sólidos y líquidos en el departamento. 	
		Dimensión educación-salud Mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación y salud	
		<ol style="list-style-type: none"> Aumentar la cobertura del sistema de salud y acceso a servicios básicos (agua, electrificación, vivienda) en el departamento, con énfasis en los grupos vulnerables. 	
		<ol style="list-style-type: none"> Incrementar la cobertura y la calidad del sistema educativo en el departamento, especialmente en el área técnica y vocacional. 	
Dimensión seguridad Fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana.			

Causas directas

1. Baja cobertura y limitado acceso a financiamiento de la banca de desarrollo.
2. Poca asistencia técnica, capacitación y fortalecimiento asociativo para el manejo integral y sostenible de las actividades productivas potenciales del territorio (agrícola, ganadería, café, pesca, acuícola, camarón, afil y turismo).
3. Limitada asistencia para la comercialización, el desarrollo industrial, la generación de valor agregado y diversificación de las actividades productivas del territorio (agrícola, ganadería, café, pesca, acuícola, camarón, afil y turismo).
4. Limitado apoyo para facilitar la atracción y promoción de inversión privada en el departamento.
5. Bajo nivel de asesoría para la vinculación con los mercados y los programas de compras gubernamentales.
6. Falta de apoyo y educación para el uso productivo de las remesas.
7. Limitado acceso a la formación vocacional que responda a la actividad productiva del territorio y mercado laboral, con énfasis en jóvenes y mujeres.
8. Apoyos ineficientes para maximizar el uso de suelos y controlar contaminantes (agroquímicos, venenos, pesticidas, desechos sólidos, vertidos domésticos e industriales) en cuencas hídricas a consecuencia de los procesos productivos inapropiados en el departamento de Usulután.
9. Limitada educación ambiental para la conservación y protección ambiental, especialmente en manglares, cuencas hídricas y mantos acuíferos.
10. Servicio limitado para manejo adecuado de los desechos sólidos (basura) y aguas residuales del departamento de Usulután.
11. Limitado apoyo para reducir la destrucción de flora y fauna, especialmente de áreas protegidas por deforestación y deterioro de mantos acuíferos (manglares y humedales).
12. Falta infraestructura y asistencia técnica para la mitigación de riesgos acentuados por el cambio climático que afecta la productividad de las actividades con potencial en el departamento.
13. Limitada cobertura de programas de escuela inclusiva de tiempo pleno y mejora de calidad docente.
14. Baja cobertura de mantenimiento de infraestructura, mobiliario y equipo de los centros escolares.
15. Limitada cobertura de los programas de educación en función del mercado laboral.
16. Programas limitados de salud preventiva de enfermedades y epidemias características de la zona.
17. Limitada atención en hospitales por falta de equipo y medicamentos.
18. Poca asistencia técnica y capacitación para tomar las medidas de seguridad alimentaria y nutricional sostenible con base en las potencialidades del departamento.
19. Falta de acceso a crédito para la educación superior.
20. Inexistencia de asesoría de modelos de viviendas de acuerdo a la realidad del territorio (resistentes a efectos del cambio climático, como inundaciones).
21. Poca sensibilización, y débil difusión y aplicación de la normativa legal de protección de mujeres, jóvenes y niños.
22. Falta de promoción, difusión y sensibilización de programas de prevención de violencia en las familias y comunidades, con énfasis en los grupos vulnerables.

Visión de desarrollo Usulután	Objetivo general	Dimensiones/objetivos	
Visión de desarrollo para el departamento de Usulután	Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía departamental con base en sus potencialidades productivas para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental	1. Fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad con formación, equipamiento e infraestructura para la seguridad ciudadana, con énfasis en las escuelas y mipymes.	
		2. Mejorar espacios públicos para la prevención de la violencia.	
		Dimensión logística vial Mejorar infraestructura logística que facilite la conectividad a nivel nacional, regional e interdepartamental.	
		1. Proporcionar construcción, mantenimiento y reparación oportuna de carreteras y vías rurales.	
		2. Impulsar la infraestructura productiva del departamento con base en sus vocaciones y potencialidades productivas.	
		Dimensión institucional Articular la gestión de los diversos agentes desde una perspectiva de planificación territorializada de la inversión pública.	
		1. Fortalecer la coordinación integral interinstitucional y con otros sectores para el desarrollo del departamento.	

Causas indirectas del departamento de Usulután

Dimensiones	Inmediatas: Procesos administrativos	
Dimensión económico-productiva	1. Limitados productos financieros acordes a la realidad del departamento.	
	2. Procesos y procedimientos para tener acceso a banca nacional demasiado burocráticos y lentos.	
	3. No se tiene un programa de atención integral (capacitación, talleres de formación, asistencia técnica, infraestructura productiva) a las cadenas productivas con potencial de desarrollo para el departamento.	
	4. Débil cobertura de especialistas técnicos y limitados programas de asistencia técnica en el desarrollo, innovación y la generación de valor agregado a las cadenas productivas con potencial en el departamento, articuladas a las demandas del mercado.	
	5. Lentitud en atención e insuficientes equipos técnicos especializados para atender las demandas productivas y empresariales del territorio con énfasis en los centros regionales de atención a la mype.	
	6. Ausencia de programas financieros que incentiven el ahorro y utilización de las remesas para inversión productiva.	

Causas directas	
23.	Falta de regulación pública a la exposición mediática de la violencia en los medios de comunicación.
24.	Bajo nivel de promoción y aprovechamiento efectivo de los medios de comunicación para la prevención de violencia.
25.	Ausencia de programas de apoyo para la reinserción de grupos vulnerables afectados por la violencia.
26.	Servicios insuficientes para mantener seguridad en centros escolares y lugares de esparcimiento públicos.
27.	Poca capacidad de la policía para dar respuesta a la inseguridad, investigación del delito, crimen organizado en el departamento.
28.	Falta de servicio oportuno de construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura logística (calles, caminos, puentes, malecones y muelle).
29.	Bajo nivel de apoyo para el desarrollo de la infraestructura productiva con calidad y seguridad que conecte y genere valor agregado a los sectores con potencial (distrito de riego Lempa Acahuapa, centros de acopio, hoteles, hostales, turicentros, parques, restaurantes, miradores, muelles y malecón).
30.	Falta servicio coordinado entre el Gobierno central, local y actores del territorio para el desarrollo territorial en manera integral y sostenible.

Mediatas: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
1. Sistema financiero estratificado y poco articulado a la realidad del departamento.	1. La normativa de creación de la banca de desarrollo está supe- ditada por las regulaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero.
2. Débil sistema o mecanismo de coordinación entre el Gobierno central, gobierno departamental y gobiernos locales para el desarrollo territorial con base en sus capacidades y potencialidades.	2. Falta de mecanismos de coordinación, seguimiento y monitoreo entre diversos actores clave (gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, sector privado, academia y cooperación) en el nivel central y territorial que incentiven y promuevan el desarrollo de los territorios de manera integral y sostenible.
3. Centralización de procesos de toma de decisiones vinculados al desarrollo de los territorios.	
4. Débil estrategia de incentivos para facilitar la inversión productiva y la generación de empleo para jóvenes.	3. Visión inclusiva incipiente de los salvadoreños en el exterior como actores en el proceso de desarrollo del país.
5. Falta de vinculación y coordinación entre la formación académica y el sistema educativo con el mercado laboral entre los actores del territorio y la oferta educativa de la región.	4. Falta de acuerdo nacional para fomentar el empleo y la inversión en los territorios.

Causas indirectas del departamento de Usulután

Dimensión	Inmediatas: Procesos administrativos
Dimensión medioambiental	7. Baja cobertura de programas que incentiven la inversión y diversificación productiva resistente al cambio climático, y escaso desarrollo de programas de agricultura sostenible según las particularidades del departamento.
	8. Programas limitados de sensibilización y tratamiento adecuado y manejo integral de desechos sólidos, líquidos y aguas residuales lanzados a los mantos acuíferos, cuencas hídricas, ríos, bahías y el mar.
	9. Normativas ambientales son deficientes y no responden a las dinámicas del territorio, además de su incumplimiento oportuno.
Dimensión educación-salud	10. Falta de seguimiento y evaluación del desempeño docente y estado de infraestructura, mobiliarios y equipamientos de los centros escolares por parte del Mined para mejorar la calidad de la educación.
	11. Atención ineficiente en los hospitales y centros de salud y deficientes programas de atención en salud que respondan a las enfermedades características del departamento y epidemias.
	12. Cobertura limitada de programas de becas para estudios universitarios y adecuación del currículo en función de potencialidades.
	13. Inexistencia de una estrategia de adecuación de viviendas de acuerdo a las realidades del territorio.
Dimensión seguridad	14. Baja cobertura y poca difusión de los programas de educación en DDHH, y resolución de violencia y conflictos en la familia para mujeres y jóvenes.
	15. Débil programa de atención (actividades recreativas, deportivas, culturales y artes en el nivel municipal) sensibilización, prevención de violencia y reinserción en el departamento, con énfasis en los grupos vulnerables con más impulso y promoción de actividades
	16. Deficiente cobertura, formación y equipamiento de la policía para atender la seguridad en el departamento, con énfasis en los centros escolares y espacios públicos.
	17. Ineficiente sistema de monitoreo para atender demandas por extorsiones, robo, hurto y violencia que facilite la atención oportuna.
Dimensión logística vial	18. Programa limitado de apoyo al desarrollo, mantenimiento oportuno y mejoramiento de infraestructura, y conectividad logística departamental con calidad y seguridad (calles, caminos, puentes, malecones y puertos), en función de la potencialidad económica productiva y turística, con énfasis en la Sierra Tecapa y la zona costera.
Dimensión institucional	19. Débil coordinación interinstitucional y con otros actores en función del desarrollo del departamento.
	20. Ausencia de un sistema de información territorial actualizado que permita generar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de desempeño de programas y proyectos de desarrollo del territorio.

Mediatas: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
6. Falta de una estrategia para mejorar el cumplimiento y la aplicabilidad de normativas para la protección y conservación del medio ambiente y ecosistemas con mayor importancia, como manglares y humedales en el departamento.	
7. Débil institucionalidad para la difusión y cumplimiento de las leyes, políticas, estrategias, planes y procesos ambientales en los municipios.	5. El país no cuenta con una cultura de responsabilidad y sensibilización para la protección y conservación de medio ambiente y el manejo integral y sostenible de los recursos naturales.
8. El sistema de planificación, implementación y monitoreo y evaluación de las políticas públicas no está descentralizado, ni alineado con el presupuesto de acuerdo a los diagnósticos y priorización en los territorios.	6. Falta de vinculación y coordinación entre la formación académica y el mercado laboral. 7. Poca priorización de los rubros de inversión en los presupuestos de educación y salud.
9. Falta de una estrategia coordinada de sensibilización y formación para la prevención de violencia y delincuencia.	8. Falta de oportunidades (empleo) conduce el incremento de la migración y al aumento de la desintegración familiar, debilitando la formación y protección de los niños y jóvenes.
10. Asignación de recursos técnicos y humanos insuficientes para atender las necesidades de seguridad de la población en los territorios.	9. Falta de confianza en las autoridades encargadas de velar por la seguridad pública y temor de cooperar y participar en las actividades de la policía comunitaria.
11. Hace falta reformas a la Ley de Espectáculos Públicos para regular la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación.	10. Falta un proceso de diálogo y negociación entre los propietarios de medios de comunicación, Gobierno y sociedad civil.
12. Falta estrategia integral de seguridad que contribuya efectivamente a mejorar el problema de alto nivel de inseguridad.	11. Sistema judicial y cuerpos de seguridad que resultan inadecuados para los niveles de violencia actuales.
13. Falta elaborar e implementar una estrategia de construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura logística en función de la potencialidad económica de los territorios.	12. Incipiente visión del desarrollo de un sistema integral de conectividad logística como garante del desarrollo económico y productivo.
14. falta una estrategia articulada entre las instituciones del gobierno central para el desarrollo del departamento, en coordinación con las gobernaciones departamentales y los gobiernos locales.	13. falta de una apuesta con visión integral de desarrollo nacional y enfoque territorial a largo plazo que haya sido construida y compartida con participación ciudadana.
15. asignación limitada del presupuesto para el desarrollo territorial a nivel nacional y local, y ausencia de mecanismos de distribución de recursos territoriales, en función de los retos de desarrollo actuales.	14. estructura organizativa del estado que dificulta y/o impide la coordinación para optimizar los recursos.

Anexo 2.1.2 Líneas de acción para el departamento de Usulután

Acciones inmediatas: medidas administrativas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta inmediata correspondiente
Económico-productiva	1	Impulsar que la banca de desarrollo genere productos financieros en función de las realidades del territorio, con servicios de atención simplificados y ágiles.	1, 2
	2	Impulsar un programa de atención integral a la cadenas productivas con potencial de desarrollo en el departamento (agrícola, ganadería, café, pesca, acuicultura, camarón, añil y turismo).	3
	3	Diseñar y promover programas de asistencias técnicas y formación de equipos técnicos especializados, en función de las potencialidades del territorio, que promuevan la productividad y la diversificación mediante la innovación tecnológica. Generación de valor agregado y el desarrollo de la industria en función del cambio climático ayudará a asegurar la agricultura sostenible.	4, 7
	4	Ampliar la cobertura de atención a los empresarios y fortalecer la institucionalidad correspondiente para brindar servicios de formación y asesoramiento a los empresarios de forma ágil e integral incluyendo un programa de vinculación con los salvadoreños en el exterior e incentivar el ahorro y utilización de remesas para inversión productiva.	5, 6
Medioambiental	5	Impulsar un programa de manejo integral de desechos sólidos, líquidos, que incluya la educación y sensibilización ambiental para reducir la contaminación de los mantos acuíferos, cuencas hídricas, ríos, bahías y el mar.	8
	6	Revisar y modificar las normativas ambientales para que se correspondan con las dinámicas del territorio, y promover la aplicación de las ordenanzas municipales para la protección y conservación de los recursos naturales.	9
Educación-salud	7	Diseñar e implementar la estrategia de fortalecimiento integral para la mejora de la calidad de educación que incluya mejoramiento de infraestructura, equipamiento y formación docente y su mecanismo de monitoreo y seguimiento.	10
	8	Impulsar un programa de formación y sensibilización del personal de los hospitales y centros de salud, a fin de mejorar la calidad en la atención al usuario.	11
	9	Impulsar un programa orientado a investigar y desarrollar estrategias de atención preventiva y curativa de enfermedades características del departamento.	11
	10	Ampliar y promover la cobertura de programas de becas para estudios universitarios en el departamento.	12
	11	Desarrollar un programa modelo de vivienda accesible y adecuado a la realidad del territorio (inundaciones y terremotos).	13
Seguridad	12	Diseñar y promover programa de educación de atención y prevención de violencia que incluya actividades recreativas, deportivas, culturales y de artes en el nivel municipal, con énfasis en grupos vulnerables del departamento.	15
	13	Generar un programa de fortalecimiento de la Policía a partir de una actualización y revisión del inventario del equipo técnico y humano existente en el departamento. Desarrollar y mantener un sistema de monitoreo eficaz y velar por la efectividad en la atención a la seguridad ciudadana en el departamento, con enfoque particular en los centros escolares y espacios públicos.	16
Logístico-vial	14	Fortalecer y ampliar la cobertura de programas de desarrollo, mantenimiento oportuno y mejoramiento de infraestructura y conectividad logística departamental con calidad y seguridad (calles, caminos, puentes, malecones y puertos), en función de la potencialidad económica-productiva y turística.	18
Institucional	15	Crear un sistema de información territorial actualizado para un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.	20

Acciones mediatas: procesos políticos

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta mediata correspondiente
Económico-productiva	16	Generar una estrategia de coordinación entre la banca de desarrollo (BANDESAL, BFA, BH) que asegure el acceso al financiamiento de acuerdo a la realidad del departamento y que incluya una contraloría ciudadana en la atención.	1
	17	Crear mecanismos de coordinación para la formulación, implementación, monitoreo y asignación presupuestaria de una estrategia de desarrollo integral y sostenible, en función de la realidad del departamento y elaborada con la participación de los actores territoriales.	2
	18	Promover una estrategia de desconcentración que facilite el acceso de servicio a la ciudadanía en el departamento.	3
Educación-salud	19	Diseño de un currículo educativo y de formación vocacional que responda a las potencialidades de los territorios y a las demandas del mercado laboral.	5
Medioambiental	20	Impulsar una estrategia orientada a facilitar el cumplimiento y atención oportuna de las normativas para la protección y conservación del medio ambiente y los ecosistemas, con mayor énfasis en manglares y humedales en los territorios.	6
	21	Fortalecer la institucionalidad judicial para el cumplimiento de las leyes, políticas y procesos ambientales en los municipios.	7
Seguridad	22	Desarrollar una estrategia de articulación institucional que asegure los recursos técnicos y humanos que atenderán la demanda de seguridad en alineación con la estrategia de desarrollo integral y sostenible que asegure la asignación y distribución óptima de presupuesto nacional y local al sector productivo en el departamento de Usulután.	10, 15
	23	Diseñar e impulsar una estrategia integral de seguridad que contribuya a la reducción y prevención de la violencia y delincuencia en el departamento.	12
Logístico-vial	24	Crear estrategia para el desarrollo de infraestructura productiva y logística vinculada a las actividades potenciales del territorio.	13

Acciones estructurales: causas profundas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta profunda correspondiente
Económico-productiva	25	Mejorar o ajustar la normativa de creación de la banca de desarrollo para facilitar el desarrollo de productos financieros acordes a la realidad y las potencialidades del territorio.	1
Económico / institucional	26	Crear un mecanismo de coordinación entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sector privado, academias y cooperantes) en el nivel central y territorial, para la implementación de los planes y acciones de desarrollo productivo territorial alineado con el presupuesto.	2
	27	Impulsar un acuerdo de país para generar empleo e inversión que favorezca el desarrollo de los territorios e incentive la inversión de los salvadoreños en el exterior.	3 y 4
Educación-salud	28	Establecer mecanismos de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y el mercado laboral.	5
Seguridad	29	Generar un acuerdo entre las autoridades encargadas de la seguridad pública y el sector privado (con énfasis en los medios masivos de comunicación social) que permita visibilizar resultados positivos e impulsar una campaña propositiva de trabajo conjunto en función de la realidad del territorio.	9
	30	Revisar y ajustar el marco de leyes judiciales en función de la realidad actual de seguridad ciudadana de los territorios.	10

Anexo 2.1.3 Programas y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de Usulután (2016-2019)

No.	Corto plazo (2016-2019)	Responsable
I Dimensión de desarrollo económico productivo		
1.1	<p>Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Captación de agua 2. Construcción y mantenimiento de muelles artesanales y malecón en puerto el Triunfo y puerto Parada 3. Centros de procesamiento de miel 	MAG, CENDEPESCA, MITUR
	<p>Apoyo a las cadenas productivas con potencial (cacao, granos básicos, hortalizas, turismo, etc) a facilitando asistencia técnica y capacitación para la diversificación agrícola, asociatividad productiva, agroindustria, generación de valor agregado, agro industrialización, innovación (Amanecer Rural y PAF)</p>	MAG, MINEC, MITUR
	<p>Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climático en El Salvador (fondo FANTEL)</p>	MAG, CENTA, FANTEL
	<p>Proyecto para la mejora de la rentabilidad de productores de hortalizas en la región oriental (JICA)</p>	MAG, CENTA, JICA
	<p>Fortalecimiento de los circuitos turísticos de Bahía y montañosas del departamento: desarrollo de artesanías miradores turísticos</p>	MITUR
	<p>Crear un sistema de información de mercado que facilite la comercialización con los productores locales</p>	MAG, MINEC
1.2	<p>Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los profesionales originarios del departamento</p>	MAG
	<p>Fortalecimiento del Centro de Atención al Turista (CAT) en Usulután</p>	MITUR
	<p>Construcción de la planta fotovoltaica 15 de Septiembre</p>	CEL
	<p>Apertura del Sistema Integral de Trámites Empresariales en San Miguel</p>	SETEPLAN, MIGOBBDT, MINEC, CONAMYPE
1.3	<p>Desarrollo y fortalecimiento del modelo de un Pueblo un Producto y articulación con Pueblo Vivos (JICA)</p>	CONAMYPE, MITUR, JICA
	<p>Proyecto de atención integral a las MIPYMES (crédito, capacitación, asistencia técnica en buenas prácticas, innovación, calidad, generación de valor agregado, formalización)</p>	MINEC, CONAMYPE
1.4	<p>Proyecto integral de formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres</p>	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBBDT, alcaldías
	<p>Proyecto de becas para la formación vocacional</p>	MINED, INSAFORP, MEGATEC
1.4	<p>Diseño de una línea de ahorro para los salvadoreños en el exterior</p>	Banca Nacional, RREE, SSF
	<p>Apertura de una agencia de BANDESAL en San Miguel</p>	BANDESAL

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$ 5 753 586.01	\$ 362 968.11	\$ 3 540 617.90	\$ 1 850 000.00		X	FIDA BID
\$2 101 970.21	\$1 485 989.65	\$615 980.56				FIDA
\$1 517 307.81	\$616 827.81	\$350 150.00	\$550 330.00			
\$565 853.66	\$234 146.34	\$234 146.34	\$97 560.98			JICA
\$200 000.00		\$200 000.00				
\$50 000.00			\$50 000.00		X	
\$30 000.00			\$30 000.00		X	
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33			
\$15 251 178.25	\$251 178.25	\$15 000 000.00			X	
\$18 440.22	\$8 510.87	\$8 510.87	\$1 418.48			JICA
\$300 000.00		\$100 000.00	\$200 000.00			BID
\$80 000.00			\$80 000.00		X	
\$25 000.00		\$ 8 333.33	\$16 666.67		X	
					X	

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Crear un instrumento financiero que permita los salvadoreños en el exterior inviertan en la región oriental	RREE, MINEC, CONAMYPE, PROESA
		Promover la creación de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones para la región oriental en San Miguel	MINEC-PROESA
		Fortalecimiento de las bolsas de empleo en el departamento	MTPS, INSAFORP
2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos			
2.1	Programa de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos	Proyecto de manejo integral de desechos sólidos (sierra Tecapa - Chinameca)	MARN, alcaldías
		Proyecto elaboración de planes de monitoreo de los recursos hídricos aledaños a rellenos sanitarios de Usulután	MARN
		Proyecto elaboración de lineamiento de remediación para el sitio contaminado Las Marías	MARN
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Estrategia hídrica para la zona de oriente: -Creación y consolidación de la mesa de la bahía de Jiquilisco para la implementación de la GIRH- Proyecto implementación de redes de monitoreo de bahía de Jiquilisco, estero Jaltepeque	MARN, alcaldías
		Restauración de manglares, reforestación en ANP y zonas de recarga hídrica, parque cafetalero, cacao y fortalecimiento de capacidades (Bajo Lempa)	MARN
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Proyecto de sensibilización y educación ambiental para la reducción de contaminación en la cuenca hídrica, ríos, bahía y mar	MARN, FONAES, alcaldías
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Proyecto de fortalecimiento de las unidades ambientales en las alcaldías para la aplicación de normativas ambientales con incentivos para su cumplimiento	MARN, alcaldías
		Proyecto de desconcentración y simplificación de trámites ambientales	MARN, alcaldías
		Construcción de obras de mitigación (bordas)	MOP, CEL
		Recuperación ante desastres naturales	MH, MARN, municipalidades
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Proyecto elaboración de la zonificación ambiental de la franja costero-marina.	MARN
		Proyecto formulación de la zonificación ambiental de la región nororiental del país: Usulután (9 municipios)	MARN
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Proyecto mecanismos de participación de actores para el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas terrestres y acuáticas	MARN
		Proyecto de elaboración e implementación de 7 planes de manejo en las áreas naturales protegidas (ANP)	MARN

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$75 000.00			\$75 000.00		X	
					X	
\$10 000.00		\$10 000.00				
\$1 500 000.00		\$1 500 000.00				
					X	
					X	
\$2 607 500.00		\$107 500.00	\$2 500 000.00		X	
\$3 500 000.00		\$1 166 666.67	\$2 333 333.33			
\$60 000.00		\$60 000.00			X	
\$40 000.00			\$40 000.00		X	
					X	
\$1 844 405.72	\$679 942.72	\$1 164 463.00				
\$3 399 000.00		\$1 133 000.00	\$2 266 000.00			JICA (Fondo contingencial)
					X	
					X	
					X	
					X	

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
3 Dimensión de fortalecimiento social			
		Sistema de Protección Social Universal que incluye: bono para la salud y la educación y apoyo económico PATI, pensiones para personas adultas mayores, infraestructura social básica (agua potable y saneamiento, electrificación, centros escolares, centros de salud, mejoramiento de vías rurales, obras de paso, entre otros)	FISDL
	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (agua potable, vivienda, electrificación)	Programa de Agua y Saneamiento Rural de El Salvador	FISDL
3.1		Proyecto de mejoramiento de viviendas y desarrollo de un modelo de vivienda adaptada a las inundaciones y terremotos	VMVDU, FONAES
		Proyecto de ampliación y cobertura de acceso a agua potable (techo y agua)	ANDA, FONAES, FISDL, municipalidades
		Aperturar una oficina regional para la administración eficiente de los paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas	MAG
		Proyecto de red de centro de cuidado de niños y niñas	ISDEMU, municipalidades
	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de mejoras y remodelación de unidades de salud	MINSAL
3.2		Proyecto de capacitación y formación continua para equipos técnicos de la red de salud y personal de hospitales para mejorar la calidad de la atención	MINSAL
		Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
		Fortalecimiento del sistema público de salud (mejorar la calidad y cobertura de servicios de salud)	MINSAL
		Proyecto de atención integral preventiva y curativa de las enfermedades de mayor incidencia en el departamento	MINSAL
	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Creación de un instituto tecnológico para la integración de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Proyecto de becas y formación técnica y tecnológica	MINED
		Proyectos de paquetes escolares, alimentación escolar y vaso de leche	MINED
3.3		Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED
		Proyecto progresivo de implementación de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno	MINED
		Proyecto de mejoramiento de los aprendizajes en matemáticas en educación básica y educación media y ciencias naturales en educación media (JICA)	MINED, JICA
		Proyecto de formación docente para la mejora continua de la calidad de la educación (Cerrando la Brechas del Conocimiento)	MINED

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$4 647 903.28	\$4 647 903.28				X	
\$984 068.44	\$984 068.44					
\$5 090 528.77	\$1 023 476.77	\$67 052.00	\$4 000 000.00		X	
\$27 085 495.63	\$25 008 876.70	\$743 285.60	\$1 333 333.33			
\$13 940 827.78		\$4 646 942.59	\$9 293 885.19		X	
\$300 000.00			\$300 000.00		X	
\$12 098.28	\$1 518.75	\$10 579.53			X	
\$318 778.35	\$18 778.35		\$300 000.00		X	
\$1 000 000.00		\$333 333.33	\$666 666.67			
\$754 608.39	\$754 608.39					
\$800 000.00			\$800 000.00		X	
\$500 000.00			\$500 000.00		X	
\$128 000.00	\$32 000.00	\$32 000.00	\$64 000.00			
\$28 673 115.22	\$7 129 824.58	\$7 181 096.88	\$14 362 193.76			
\$5 227 941.96	\$5 227 941.96					BM
\$4 183 592.59	\$3 845 131.91	\$338 460.68				FOMILE- NIO
\$107 386.37	\$30 681.82	\$30 681.82	\$46 022.73			JICA
\$218 877.88	\$54 719.47	\$54 719.47	\$109 438.94			FOMILE- NIO

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de cultura, arte, recreación y deporte vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Alfabetización y educación inclusiva para la población con discapacidad, joven y adulta	DNEJA/ MINED
		Programa un niño una computadora y proyecto de ensanchamiento brechas tecnológica	MINED
		Programa de desempeño sobresaliente	MINED
		Programa de educación de primera infancia	MINED
		Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED
4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana			
4.1	Programa de prevención de la violencia	Complejo al fomento de la recreación, deporte, prevención de la violencia y encuentro familiar	MINED, PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU
		Remodelación del Centro Juvenil	INJUVE
		Proyecto para la consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de policía comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA
		Proyecto de adecuación y mejoramiento de espacio de convivencia ciudadana y de esparcimiento público en municipios de mayor concentración poblacional	FISDL, PNC, PRE-PAZ, alcaldías
		Construcción del Centro Judicial y procuradurías	CSJ, PGR
		Construcción, adecuación y equipamiento de centros, ciudad mujeres para reducir violencia (de mujeres y jóvenes)	SIS
		Desarrollo de proyectos conjuntos innovadores entre alcaldías, cooperantes y GOES para la reducción de la violencia y el maltrato infantil de jóvenes, mujeres y adultos mayores en el departamento	ALCALDIAS, INJUVE, ISDEMU, PRE-PAZ, MINED, ISNA, SIS, CASA DE LA CULTURA
4.2	Programa de fortalecimiento del Programa Escuela Segura	Promoción de la autonomía económica	SIS
4.2		Programa de formación de los policías para la atención integral en los centros escolares y espacios públicos	PNC, PRE-PAZ, MINED, alcaldías
5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial			
5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Mantenimiento preventivo del baipás de Usulután	MOP
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP, FISDL, municipalidades
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Construcción y mantenimiento preventivo y sostenible de la red vial interdepartamental (incluyen puentes)	MOP

	MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
	\$52 000.00	\$26 000.00	\$26 000.00				
	\$1 135 200.00	\$283 800.00	\$283 800.00	\$567 600.00			
	\$831 217.87	\$207 804.47	\$207 804.47	\$415 608.93			
	\$328 180.00	\$82 045.00	\$82 045.00	\$164 090.00			
	\$1 131 672.68	\$282 918.17	\$282 918.17	\$565 836.34			
	\$1 676 284.00	\$419 071.00	\$419 071.00	\$838 142.00			
	\$209 000.00			\$209 000.00		X	
	\$262 000.00			\$262 000.00		X	
	\$80 000.00	\$20 000.00	\$20 000.00	\$40 000.00			JICA
	\$915 000.00		\$115 000.00	\$800 000.00			
	\$174 516.79	\$5 766.79	\$168 750.00				
		\$620 950.08	\$250 466.97	\$370 483.11			
	\$117 639.01	\$115 827.18	\$1 811.83				
	\$800 000.00			\$800 000.00		X	
	\$500 000.00			\$500 000.00		X	
	\$1 992 556.33		\$34 223.00	\$1 958 333.33			
	\$10 584 576.00	\$3 245 124.71	\$339 451.29	\$7 000 000.00			BID

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Modernizar transportes y la red de terminales de buses intermunicipales e interdepartamentales	VMT
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Ordenamiento de la ciudad de Usulután y de otras ciudades principales del departamento	VMVDU

6 Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional

		Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	SETEPLAN, MIGOBDT
		Proyecto de fortalecimiento de las capacidades locales para promover desarrollo local en la región oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT FISDL, municipalidades, JICA
		Experta asesora para fortalecimiento de capacidades institucionales para el ejecución de rectoría del marco normativo de igualdad sustantiva a nivel territorial (JICA)	ISDEMU, JICA
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "gensai" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Creación de sistemas de información para el seguimiento y monitoreo del plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT
		Crear un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT
		Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades del personal de apoyo para MYPE enfocando en el mejoramiento de la gestión empresarial, la calidad y productividad (JICA)	CONAMYPE, JICA
		Fortalecimiento de planificación y ejecución del plan del desarrollo	SETEPLAN, JICA
		Construcción, mejora o remodelación de oficinas (Fovial)	MOP, FOVIAL
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas	Proyecto de gestión asociada de los municipios	MIGOBDT
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Impulsar espacios de participación ciudadana	MIGOBDT, SPTCA

	MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
	\$100 000.00			\$100 000.00		X	
	\$200 000.00			\$200 000.00		X	
	\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67			TAIWAN
	\$450 000.00			\$450 000.00			JICA
	\$68 000.00	\$17 000.00	\$34 000.00	\$17 000.00			JICA
	\$187 500.00	\$18 750.00	\$56 250.00	\$112 500.00			JICA
	\$2 500.00		\$2 500.00				JICA
	\$30 000.00		\$10 000.00	\$20 000.00			
	\$25 203.38		\$7 328.55	\$17 874.83			JICA
	\$113 393.62	\$35 808.51	\$35 808.51	\$41 776.60			JICA
	\$29 996.26	\$29 996.26					
	\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67		X	

Anexo 2.1.4 Programas y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo (2023-2025) plazo del Departamento de Usulután

No.		mediano plazo (2019-2022)	Responsable
1 Dimensión de desarrollo económico productivo			
		"Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: 4. Construcción y rehabilitación de infraestructura de riego (Concepción Batres, Lempa Acahuapa) 5. Beneficio ecológico en sierra Tecapa"	MAG
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	"Asistencia técnica y capacitación para la diversificación agrícola, asociatividad productiva, agro industria, generación de valor agregado, agroindustrialización, innovación"	MAG
		"Fortalecimiento de los circuitos turísticos de bahía y montañosa del departamento: Facilitar condiciones para el desarrollo de hostales, restaurantes y turicentros"	MITUR
1.2	Programa de mejoramiento de atención integral a MIPYMES	Mejora de la competitividad de las MYPIMES	CONAMYPE, MINEC
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Proyecto integral de formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
		Proyecto de diversificación de currículos de formación vocacionales de acuerdo a la demanda laboral	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Proyecto de generación de productos financieros de acuerdo a las demandas del territorio	Banca nacional, BANDESAL
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Crear un mecanismo de incentivos fiscales para la atracción de inversión para la región	MINEC-PROESA
2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos			
2.1	Programa integral de tratamiento de desechos sólidos y líquidos	Programa de alianzas con las alcaldías y/o microrregiones para el desarrollo de proyectos compartidos para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos	ANDA, MARN, alcaldías
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Proyecto de recuperación y reforestación de áreas de bosque manglar y la reserva de biosfera y humedales	MARN y alcaldías

MONTO	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	MONTO
\$5 626 899.27			
\$7 000 000.00	Asistencia técnica y capacitación para la diversificación agrícola, asociatividad productiva, agro industria, generación de valor agregado, agro industrialización, innovación	MAG	\$3 000 000.00
\$250 000.00	Desarrollo innovador, mantenimiento y mejora de oferta turística en los circuitos y desarrollo de servicios de calidad	MITUR, CORSATUR	
	Mejora de la competitividad de las MIPYMES	CONAMYPE, MINEC	
\$80 000.00	Proyecto integral de formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres "MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOB-DT, alcaldías"	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOB-DT, alcaldías	\$10 000.00
\$75 000.00	Implementación de currículos de formación vocacional de acuerdo a la demanda de los territorios	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOB-DT, alcaldías	
	Oferta innovadora de financiamiento para la MIPYME	Banca nacional, BANDESAL	
\$20 000.00	Desarrollo de áreas industriales que incentiven la inversión en el departamento	MINEC-PROESA	
	Mantenimiento de proyectos compartidos para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos	ANDA, MARN, alcaldías	
\$5 000 000.00	Proyecto de recuperación y reforestación de áreas de bosque manglar y la reserva de biosfera y humedales	MARN y alcaldías	

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Desarrollo e implementación de programas de cultura y respeto por el medio ambiente	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Proyecto de fortalecimiento de las unidades ambientales en las alcaldías para la aplicación de normativas ambientales con incentivos para su cumplimiento	MARN, alcaldías
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Desarrollo de programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías
3 Dimensión de fortalecimiento social			
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (agua potable, vivienda, electrificación)	Promover la administración eficiente de los paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas a través de la oficina regional	MAG
		Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, municipalidades
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
		Proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto de diversificación de currículas educativas técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED
		Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los Centros Escolares	MINED
		Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED
		Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED
4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana			
4.1	Programa prevención de la violencia	Construcción de un centro de prevención de violencia para el desarrollo de programa de educación con actividades culturales y artísticas	MINED, PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU

MONTO	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	MONTO
	Desarrollo e implementación de programas de cultura y respeto por el medio ambiente	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura	
\$500 000.00	Implementación conjunta de ordenanzas departamentales o microregionales para la protección del medio ambiente	MIGOBDT, alcaldías, MARN	
	Desarrollo de programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías	
	Implementación de proyectos de restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías	
\$11 000 000.00	Promover la administración eficiente de los paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas a través de la oficina regional	MAG	\$100 000.00
\$1 000 000.00	Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, municipalidades	\$1 200 000.00
\$500 000.00	Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$500 000.00
\$500 000.00	Ampliación y mejoras del proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED	
\$50 000.00	Implementación y mejoras actualizadas del proyecto de diversificación de currículas educativas técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED	
\$4 000 000.00	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED	\$3 000 000.00
\$1 500 000.00	Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED	\$2 220 400.00
\$1 784 328.00	Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED	\$1 338 246.00
\$200 000.00	Mantenimiento y mejoras al centro de prevención de violencia	MINED, PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU	

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
4.1	Programa prevención de la violencia	Impulsar proyectos conjuntos innovadores para la reducción y prevención de la violencia y maltrato de jóvenes, niños, adulto mayores y mujeres en los territorios	alcaldías, INJUVE, PRE-PAZ, ISDEMU, MIED, MIGOBDT, Secretaría de Cultura
		Proyecto para la consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de policía comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA
4.2	Fortalecimiento del programa escuela segura		
5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial			
5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Desarrollo de proyectos de infraestructura logística adecuado a la actividad económica del territorio	MOPR, alcaldías, FISDL, VMVDU, MARN
		Mantenimiento preventivo del baipás de Usulután	MOP
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP, FISDL, municipalidades
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Mantenimiento y mejoras de la red vial interdepartamental incluyendo puentes	MOP, FISDL, alcaldías
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Señalización y ordenamiento de ciudades	VMT y alcaldías
		Marco legal que regule y ordene las ciudades	VMVDU, VMT y alcaldías
		Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales	VMVDU, alcaldías
6 Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional			
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	MIGOBDT
		Proyecto de fortalecimiento de las capacidades locales para promover desarrollo local en la región oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT, FISDL, municipalidades, JICA
		Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Seguimiento y monitoreo del plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT
		Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas		
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Impulsar espacios integrales de participación ciudadana	MIGOBDT, SPTCA

MONTO	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	MONTO
	Fortalecimiento de los proyectos conjuntos para la erradicación de la violencia y maltrato de jóvenes, niños, adulto mayor y mujeres en los territorios	alcaldías, INJUVE, PRE-PAZ, ISDEMU, MIDEDE, MIGOBDT, Secretaría de cultura	
\$3333.33	Implementación sostenible del proyecto de policía comunitaria	PNC, alcaldías, JICA	
	Desarrollo de proyectos de infraestructura logística adecuado a la actividad económica del territorio	MOPR, alcaldías, FISDL, VMVDU, MARN	
\$500 000.00	Mantenimiento preventivo del baipás de Usulután	MOP	\$200 000.00
\$1 000 000.00	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP, FISDL, municipalidades	\$1 000 000.00
\$1 000 000.00	Mantenimiento y mejoras de la red vial interdepartamental incluyendo puentes	VMVDU, alcaldías	\$600 000.00
\$300 000.00	Señalización y ordenamiento de ciudades	VMT y alcaldías	\$300 000.00
	Marco legal que regule y ordene las ciudades	VMVDU, VMT y alcaldía	
\$500 000.00	Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales		\$500 000.00
\$100 000.00			
\$675 000.00			
\$93 750.00			
\$5000.00	Seguimiento y monitoreo del plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT	\$5000.00
	Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT	\$10 000.00
\$10 000.00			

Anexo 2.2 Análisis causal y proyectos, departamento de San Miguel

Anexo 2.2.1 Causas directas e indirectas del departamento de San Miguel

Visión de desarrollo San Miguel	Objetivo general	Dimensiones/objetivos
<p>Visión de desarrollo para el departamento de San Miguel</p>	<p>Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de economía departamental con base en sus potencialidades productivas, para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental.</p>	<p>Dimensión económica-productiva Aumentar los ingresos de la población mediante un incremento de la producción y de la competitividad de los sectores productivos.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la productividad de los sectores con mayor potencial del departamento.
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecer la industria y microempresa mediante el desarrollo de productos con valor agregado, aumentando la cobertura de asistencia técnica.
		<ol style="list-style-type: none"> 3. Aumentar el acceso a financiamiento para los sectores productivos del departamento.
		<ol style="list-style-type: none"> 4. Promover la formación de cadenas de valor, el acceso a mercados y la asociatividad.
		<p>Dimensión medioambiental Mantener y restaurar la calidad ambiental generando resiliencia en la población para lograr una mejor adaptación al cambio climático.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar programas de sensibilización ambiental para la protección y conservación de los recursos naturales y cuencas hídricas.
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Aumentar las acciones para la mitigación de riesgo a desastres frente al cambio climático.
		<ol style="list-style-type: none"> 3. Promover el manejo integral de recursos naturales y desarrollo sostenible.
		<ol style="list-style-type: none"> 4. Implementar plan de manejo integral de desechos sólidos y líquidos del departamento.
<p>Dimensión educación-salud Mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación y salud en el departamento de San Miguel</p>		

Causas directas

1. Concentración de los servicios aduanales y administrativos de instituciones públicas en San Salvador.
2. Bajo nivel de servicio en aduanas, fronteras y puntos ciegos por los que no se puede controlar el ingreso de contrabando.
3. Limitada asistencia técnica y capacitación continua para mejorar la actividad agrícola y agroindustrial, y promover el incremento de productividad, diversificación y el uso de agroquímicos según el tipo de suelos, para que sean más saludables y sostenibles.
4. Limitado apoyo para fortalecer el sector agropecuario y las técnicas resistentes al cambio climático, adecuadas a la realidad del territorio en función de promover la seguridad alimentaria.
5. Limitado apoyo para el desarrollo de las cadenas productivas articuladas al mercado, con énfasis en el desarrollo de la industria y agroindustria en función de las potencialidades del departamento (turismo médico y de playa, rescate cultural del ferrocarril, productos lácteos y cárnicos, pesca y acuícola).
6. Apoyo limitado a las empresas para la formalización, fortalecimiento de la asociatividad y mejoramiento de tramitología de forma eficiente, más enfocada en promover la inversión en el departamento y el vínculo entre la oferta y la demanda de los productos.
7. Apoyo limitado para el desarrollo de la infraestructura productiva que fortalezca el potencial económico del territorio (cadenas de frío, centros de acopio, sistema de riego).
8. Bajo acceso y limitado desarrollo de productos financieros de acceso inclusivo a créditos blandos para el sector agrícola y ganadero de acuerdo a la realidad.
9. Limitado apoyo para la ejecución de proyectos orientados al manejo y protección de las cuencas hídricas, con énfasis en el río Grande de San Miguel.
10. Limitada atención al manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos.
11. Falta de apoyo para promover un manejo integral de recursos naturales y desarrollo sostenible, especialmente en los sitios con alta riqueza de biodiversidad.
12. Limitado apoyo para desarrollar programas de sensibilización para la protección y conservación ambiental (humedales, ríos, lagunas, cuencas hídricas, mantos acuíferos y bosques).
13. Falta de programas de formación y atención preventiva por desastres naturales (desbordamiento y erupción de volcán).
14. Baja cobertura de servicio y acceso poco sostenible para la reducción de pobreza y protección social (entrega de subsidios como paquetes agrícolas, paquetes escolares, transferencias monetarias).
15. Bajo acceso a los servicios básicos (agua potable, electricidad, salud) en los municipios.

Visión de desarrollo San Miguel	Objetivo general	Dimensiones/objetivos	
Visión de desarrollo para el departamento de San Miguel	Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de economía departamental con base en sus potencialidades productivas, para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la cobertura y la calidad del sistema educativo en el departamento. 	
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Aumentar la cobertura y acceso a servicios básicos y de salud especializada en el departamento. 	
		<p>Dimensión seguridad Fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana para favorecer el clima de inversión en el departamento de San Miguel</p>	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad con equipamiento e infraestructura para mejorar la capacidad de respuesta de la policía. 	
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Mejorar los programas de sensibilización para la prevención y atención de la violencia. 	
		<p>Dimensión logística vial Mejorar infraestructura logística que facilite la conectividad a nivel nacional y regional e interdepartamental para potenciar el desarrollo productivo en el departamento de San Miguel</p>	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Proporcionar mantenimiento a carreteras y vías rurales para la seguridad de los ciudadanos y su libre tránsito, así como mejorar la conectividad para la actividad económica. 2. Impulsar la infraestructura productiva, logística y de desarrollo de los centros urbanos del departamento. 	
<p>Dimensión institucional Articular la gestión de los diversos agentes desde una perspectiva de planificación territorializada para potenciar la inversión pública y privada en el departamento de San Miguel Establecer y fortalecer mecanismos de coordinación interinstitucional y con otros actores para el desarrollo del departamento.</p>			

Causas directas	
16. Débil apoyo para asegurar la calidad de la formación docente, desarrollo de currículos e infraestructura de los centros escolares.	
17. Limitado apoyo para el desarrollo de la formación vocacional de acuerdo a la realidad del territorio, con énfasis en jóvenes y mujeres.	
18. Falta de desarrollo de una atención médica especializada para la región (hospital nacional especializado en niños y maternidad) ubicada en San Miguel.	
19. Limitado apoyo en el desarrollo de programas de sensibilización y atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.	
20. Poco apoyo para mejorar el servicio de transporte y espacios públicos y de convivencia ciudadana.	
21. Limitado apoyo de programas sostenibles de prevención de violencia, con énfasis en grupos vulnerables, que faciliten la reinserción y rehabilitación de drogas y alcohol.	
22. Falta de regulación pública a la exposición mediática de la violencia en los medios masivos de comunicación social (MMCS) que incrementa la violencia.	
23. Débil programa de seguridad que atienda de forma permanente la actividad delictiva en el departamento (con énfasis en escuelas, empresas y espacios públicos).	
24. Apoyo limitado para el desarrollo de la infraestructura logística vinculada a la actividad económica que facilite y agilice la conectividad estratégica en el país y así como el transporte de mercadería y el descongestionamiento de los centros urbanos (baipás y carretera Longitudinal del Norte).	
25. Limitado apoyo para el desarrollo, reparación y mantenimiento oportuno de carreteras, calles y caminos.	
26. Limitado apoyo para el ordenamiento y desarrollo de la ciudad de San Miguel (tránsito vehicular, terminales, señalización vial).	
27. Falta servicio coordinado de las instituciones para impulsar un desarrollo integral y sostenible para el departamento.	

Causas indirectas San Miguel

Dimensiones	Inmediatas: administrativos
Dimensión económico-productiva	1. Débil y lento servicio de asistencia técnica, capacitación para la formalización, fortalecimiento de asociatividad y el desarrollo integral de las MIPYMES del departamento; a fin de que faciliten la inversión privada local y de los salvadoreños en el exterior de manera articulada al mercado y a las compras gubernamentales, ya sea de manera individual o asociada.
	2. Limitados programas de apoyo integral (capacitación, asistencia técnica) a las cadenas productivas con potencial de desarrollo en el departamento, de manera individual o asociada en actividades de comercialización, diversificación, incremento de estándares y volúmenes de producción y agroindustrialización e innovación en las cadenas con potenciales de desarrollo (ganadería, turismo, café, cereales, pesca, alimentos y bebida).
	3. Débiles sistemas de control y procesos lentos burocráticos y concentrados para trámites aduaneros que faciliten la inversión y actividad comercial del departamento.
	4. Escasos programas sostenibles de generación de infraestructura productiva de apoyo a la actividad económica de territorios (centros de acopio, muelles, rastros, sistemas de riego, invernaderos, plantas de procesamiento).
	5. Procesos burocráticos, trámites engorrosos y productos no adecuados a la realidad de las empresas y productores del departamento que limitan acceso a servicios financieros de la banca de desarrollo.
	6. Limitada formación técnica vocacional vinculada a las actividades económicas y productivas con potencial del departamento y el mercado laboral con énfasis en jóvenes y mujeres.
Dimensión medio ambiental	7. Deficiente programa de capacitación y asistencia técnica a los productores para el uso adecuado de suelos, agroquímicos y prácticas resistentes al cambio climático, a fin de reducir la contaminación de la cuenca hídrica, humedales y mantos acuíferos, así como protección de la flora y fauna.
	8. Limitados programas de gestión de riesgo ante desastres naturales acorde a la realidad del departamento.
	9. Débil programa de manejo y tratamiento de desechos sólidos y líquidos en el departamento, con más enfoque en el río Grande, donde existe el problema del alto nivel de contaminación.

Mediatas: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
1. Productos financieros de la banca de desarrollo desarticulada de las demandas de los territorios y con trámites burocráticos, centralizados y lentos.	1. La normativa de creación de banca de desarrollo está supeditada a las regulaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero.
2. Los programas, proyectos y políticas que se ejecutan desde el Gobierno no responden a las demandas de los sectores con potencial de desarrollo de los territorios.	2. Desinterés del Gobierno por promover el desarrollo de nuevas industrias en el departamento.
3. Procesos burocráticos y centralizados que impiden o limitan la inversión y desarrollo de la industria y la agroindustria de las cadenas productivas con mayor potencial en el departamento.	3. Escasa regulación legal para la comercialización y el uso de agroquímicos en los diferentes cultivos.
4. Poco interés por el desarrollo y modernización efectiva de los controles aduaneros para reducir el contrabando y reactivar la inversión productiva en el departamento.	4. Falta de coordinación y duplicación entre los diversos actores (gubernamentales/ ministerios, no gubernamentales, privados, academias y cooperantes) en el nivel central y territorial para implementación de los planes y acciones de desarrollo territorial alineado con el presupuesto.
5. El Gobierno central no tiene una estrategia de articulación para el desarrollo de los territorios con focalización en el desarrollo del departamento de San Miguel en coordinación con el Gobierno local.	
6. Débil sistema o mecanismo de coordinación entre el Gobierno central, Gobierno departamental y Gobiernos locales para el desarrollo territorial, lo cual es un gran obstáculo y requiere coordinación con las mancomunidades para el desarrollo del país y la región oriental con base en sus capacidades y potencialidades.	
7. Escasos recursos financieros e inexistencia de mecanismos para impulsar proyectos de mitigación, conservación y manejo de cuencas hídricas, humedales y tratamiento de desechos sólidos y líquidos para reducir contaminación ambiental en el departamento.	5. El proceso de aprobación de la ley general del agua está estancado debido a falta de consenso y posiciones divergentes de los diferentes partidos políticos, y presiones de diferentes sectores.
	6. Coordinación limitada en la mesa regional de manejo de recursos hídricos establecida para resolver el problema de conflictos de interés del uso del río Grande.
8. Limitada coordinación interinstitucional para impulsar de forma sostenible un programa integral de ordenamiento y uso de suelos. Este programa debe incluir formación y capacitación para apoyar la implementación efectiva de los planes de manejo ambiental en el departamento; así como la difusión y cumplimiento de las leyes y normativas ambientales.	7. Limitada coordinación y participación entre todos actores clave (organismos gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, academias, fundaciones, sector privado, cooperantes) para el manejo integral del recurso hídrico del departamento.

Dimensiones	Inmediatas: procesos administrativos
Dimensión educación-salud	10. Limitado programa de salud preventiva, con énfasis en los jóvenes y mujeres, que ayude a descongestionar los hospitales públicos.
	11. Débil estrategia y programa departamental para mejorar el acceso a servicios básicos y subsidios (de agua potable, educación, electrificación y vivienda) en el departamento, que incluya mejora de infraestructura y equipamiento de escuelas, unidades de salud y hospitales y un programa de capacitación de docentes y personal para mejorar la atención al usuario.
Dimensión de seguridad	12. Limitados programas para mejorar y mantener vigilancia y seguridad en los transportes y espacios públicos de convivencia ciudadana, especialmente de jóvenes y grupos vulnerables (parques, canchas deportivas, mercados, etc.).
	13. Limitada cobertura de programas de Casa de la Cultura para promover la enseñanza y la formación en valores y generación de actividades emprendedoras empresariales, culturales y artísticas que incentiven la organización y el desarrollo en jóvenes y mujeres.
	14. Deficiente cobertura de centros de reinserción y desintoxicación de adictas a drogas y alcohol, y ex-pandilleros, con énfasis en mujeres y jóvenes.
	15. Estrategia débil para coincidir en la comunicación efectiva de cosas buenas que minimicen el contenido negativo de los medios de comunicación para el departamento.
	16. Débil sistema tecnológico y técnico operativo para dar respuesta y atención a denuncias y demandas ciudadanas generadas por los diferentes actores, empresarios, escuelas y grupos vulnerables.
Dimensión logístico-vial	17. Débil programa para desarrollar infraestructura de conectividad y movilidad logística que mejore la conexión estratégica en el país y el departamento, y que a la vez facilite el transporte de mercadería, el descongestionamiento y ordene los centros urbanos sin desconectar la actividad económica de la ciudad (baipás, terminales, sistemas de buses).
	18. Débiles y limitados proyectos para el mantenimiento, mejora y reparación sostenible de la infraestructura logística del departamento (carreteras, calles, caminos) que faciliten la actividad económica.
Dimensión institucional	19. Ausencia de un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de desempeño de programas y proyectos para el desarrollo de los territorios.
	20. Capacidad limitada del Gobierno central para la coordinación interinstitucional y con los diversos agentes.

Mediatas: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
9. No se cuenta con una oferta de formación técnica vocacional que responda a las actividades productivas del departamento o al mercado laboral.	8. Falta de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y el mercado laboral.
10. Limitada coordinación interinstitucional para la planificación, seguimiento, monitoreo y designación presupuestaria para hacer llegar los servicios básico y subsidios a la ciudadanía de acuerdo a la realidad del departamento.	
	9. Poco interés por generar acuerdos con actores por desarrollar campañas que muestren las cosas positivas y minimicen los efectos generados por los actuales medios de comunicación.
11. Asignación presupuestaria limitada y poca coordinación interinstitucional del Gobierno para impulsar sistemas de seguridad que respondan a denuncias y demandas ciudadanas de seguridad en escuelas, sector empresarial, espacios públicos con énfasis en los grupos vulnerables y actividades en la Casa de la Cultura.	10. Sistema judicial y cuerpos de seguridad que resultan inadecuados para los niveles de violencia actuales y desconfianza en el sistema policial.
	11. Débil proceso de negociación y diálogo entre empresarios, Gobiernos locales y la sociedad civil para destinar recursos para la prevención y control del delito de manera coordinada.
12. Hacen falta reformas a la Ley de Espectáculos Públicos para regular la exposición a la violencia a través de medios de comunicación.	
13. Coordinación deficiente de las instituciones del Gobierno para impulsar en forma conjunta proyectos que afectan la dinámica productiva de inversión y desarrollo en el departamento; así como la construcción del baipás y el tratamiento del río Grande de San Miguel y el transporte urbano.	
14. No se cuenta con mecanismos de financiamiento claros y con planes de infraestructura logística y de conectividad del departamento que responda a las dinámicas productivas del departamento.	12. El mantenimiento y desarrollo de calles y caminos responde a la priorización política de partidos y no a la dinámica de desarrollo departamental.
15. Ineficiente coordinación del ejecutivo para impulsar, en forma conjunta, programas y proyectos según las demandas del territorio como programa de rehabilitación y reinserción.	13. Falta una visión integral de desarrollo del país y territorial a largo plazo que haya sido consensuada y compartida con la ciudadanía.
	14. Estructura inadecuada de la organización del Estado que dificulta y/o impide la coordinación para optimizar los recursos.

Anexo 2.2.2 Líneas de acción para el departamento de San Miguel

Acciones inmediatas: medidas administrativas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta inmediata correspondiente
Económico-productiva	1	Impulsar en forma articulada un programa de atención integral a la mipymes que incentive la inversión privada en el departamento. Este programa debe fortalecer la diversificación productiva, el desarrollo de la industria y agroindustria, y facilitar los vínculos de inversión privada, incluyendo a los salvadoreños en el exterior.	1
	2	Apoyar el desarrollo de los sectores con potencial en el departamento bajo una lógica de encadenamiento articulado con las demandas del mercado (ganadería, lácteos, cereales, café, alimentos y bebidas, turismo médico, de playa, cultural y cooperativo), que además incluya el desarrollo de infraestructura productiva para responder a las demandas del mercado.	2
	3	Impulsar un proceso de desconcentración y agilización de trámites que faciliten y promuevan la inversión y el desarrollo en el departamento.	3, 5
	4	Implementar los programas de desarrollo de infraestructura productiva de apoyo a la actividad económica del territorio (centros de acopio, muelles, rastrojos, sistemas de riego, invernaderos, plantas de procesamiento) y de formación técnica y vocacional.	4, 6
Medioambiental	5	Impulsar un programa de capacitación y asistencia técnica sobre buenas prácticas agrícolas dirigido a productores, a fin de reducir la contaminación de las cuencas hídricas y de mantos acuíferos, así como aumentar la resistencia al cambio climático.	7
	6	Diseñar e impulsar un programa de gestión de riesgos ambientales de acuerdo a la realidad del departamento.	8
	7	Impulsar y coordinar el diseño e implementación de un proyecto de manejo integral de desechos sólidos y líquidos para el departamento.	9
Educación-salud	8	Fortalecer la formación docente en el departamento para mejorar la calidad de la educación e impulsar un programa de monitoreo y seguimiento al mismo.	11
	9	Diseñar e implementar una estrategia sostenible de entrega de subsidios (paquetes agrícolas, transferencias monetarias y paquetes escolares).	11
	10	Impulsar un programa de capacitación y formación continua para equipos técnicos de la red de salud, con el objetivo de brindar servicios con más calidez y de salud preventiva.	10, 11
Seguridad	11	Promover un programa de mejora del sistema de transporte y espacios públicos que aseguren una mejor convivencia ciudadana (parques, estadios, canchas, mercados) y de Casas de la Cultura.	12, 13
	12	Ampliar la cobertura de centros de reinserción y desintoxicación de adictos a drogas y alcohol y expandieros, con énfasis en mujeres y jóvenes.	14
	13	Desarrollar un sistema de emergencia que permita atender denuncias ciudadanas, y coordinar atención de emergencias cuando se requiera.	16
Logístico-vial	14	Diseñar el baipás con suficiente espacio para mantener una dinámica económica conectada a la ciudad	17
	15	Apoyar el diseño e implementación de un plan de ordenamiento del centro urbano de San Miguel	17
Institucional	16	Facilitar la creación de un sistema de información base del departamento	19

Acciones mediatas: procesos políticos

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta mediata correspondiente
Económico-productiva	17	Coordinar y facilitar la gestión de la banca de desarrollo para simplificar trámites y procesos burocráticos en la atención de los créditos.	1
	18	Impulsar la territorialización de políticas públicas que respondan al desarrollo de los territorios	5, 6
Medioambiental	19	Coordinar e implementar un plan actualizado para el manejo de la cuenca hídrica, que incluya como prioridad el tratamiento y manejo del río Grande de San Miguel.	7, 12
Educación-salud	20	Coordinar el diseño de un currículo de formación vocacional que responda al potencial productivo del departamento y a las demandas del mercado laboral.	9
Económico-productiva	21	Coordinar agendas departamentales interinstitucionales de cara al desarrollo del departamento	10
Logístico-vial	22	Coordinar e implementar el diseño de un plan de desarrollo logístico y vial para el departamento que responda a las actividades económicas del mismo y que incluya el sistema/ mecanismo de mantenimiento y reparación sostenible.	13, 14
Institucional	23	Coordinar un mecanismo que facilite el seguimiento y monitoreo de las acciones de desarrollo del departamento de manera transparente y pública.	14

Acciones estructurales: causas profundas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta profunda correspondiente
Económico-productiva	24	Mejorar o ajustar la normativa de creación de la banca de desarrollo para impulsar productos financieros acordes a la realidad y potencialidad del territorio.	1
	25	Desarrollar una estrategia de promoción y atracción de inversiones para el departamento	2
Económico/institucional	26	Crear un mecanismo de coordinación entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sector privado, academias y cooperantes) en el nivel central y territorial para la implementación de los planes y acciones de desarrollo productivo territorial alineado con el presupuesto.	4, 7
Medioambiental	27	Impulsar la aprobación de una ley general de aguas	5
Educación-salud	28	Establecer un mecanismo de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y el mercado laboral, para impulsar un programa de formación vocacional y técnica acorde a las demandas del territorio y al mercado laboral.	8
Seguridad	29	Generar un acuerdo entre las autoridades encargadas de la seguridad pública y el sector privado (con énfasis en los medios masivos de comunicación social) que permita visibilizar resultados positivos, e impulsar una campaña propositiva de trabajo conjunto y en función de la realidad del territorio.	9

Anexo 2.2.3 Programas y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de San Miguel (2016-2019)

No.	Corto plazo (2016-2019)	Responsable	
1 Dimensión de desarrollo económico productivo			
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: 1. Reservorios de agua 2. Rastro intermunicipal 3. Central de abasto para la Región Oriental	MAG, CENDEPESCA
		Apoyo a las cadenas productivas con potencial (cacao, granos básicos, hortalizas, turismo, etc.) facilitando asistencia técnica y capacitación para la diversificación agrícola, asociatividad productiva, agroindustria, generación de valor agregado, agroindustrialización, innovación (Amanecer Rural y PAF)	MAG
		Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climático en El Salvador (fondo FANTEL)	MAG, CENTA, FANTEL
		Proyecto para la mejora de la rentabilidad de productores de hortalizas en la región oriental (JICA)	MAG, CENTA, JICA
		Desarrollo de la oferta turística y fortalecimiento de los circuitos turísticos entorno al turismo de playa, cultural, cooperativo y médico: Desarrollo de artesanías, miradores turísticos, turismo cooperativo, parques y centros recreativos	MITUR, ISTU
		Crear un sistema de información de mercado que facilite la comercialización con los productores locales	MAG, MINEC
		Proyecto de generación de energías (el Chaparral)	CEL
		Instalación de módulos de riego para el incremento de la producción en los departamentos de San Miguel y La Unión, afectados por la sequía -Instalación de módulos de riego -Infraestructura de riego -Capacitación y planes de negocio	MAG
		Apertura del Sistema Integral de Trámites Empresariales en San Miguel	SETEPLAN, MIGOBDT, MINEC, CONAMYPE
		Desarrollo y fortalecimiento del modelo de un Pueblo un Producto y articulación con Pueblo Vivos (JICA)	CONAMYPE, MITUR, JICA
1.2	Programa de mejoramiento de	Proyecto de diseño de desarrollo de la industria y agro industria	MINEC, MAG
		Asistencia técnica y capacitación para la asociatividad, acceso a mercados locales e internacionales, diversificación productiva	CONAMYPE
		Promover un programa de emprendedurismo con énfasis en jóvenes y mujeres	CONAMYPE
		Centro de artesanías para la región oriental	CONAMYPE
		Diseño de proyecto de generación de espacios para el ordenamiento de la actividad comercial (mercados y plazas comerciales)	alcaldías, VMVDU, FISDL
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Proyecto integral de formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT,
		Proyecto de becas para la formación vocacional	MINED, INSAFORP, MEGATEC
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Apertura de una agencia de BANDESAL con productos financieros acordes a la demanda del territorio	BANDESAL
		Diseño de una línea de ahorro para los salvadoreños en el exterior	Banca nacional, RREE, SSF

MONTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$2 100 000.00	\$500 000.00	\$800 000.00	\$800 000.00	X		FIDA
\$3 701 118.91	\$1 425 317.47	\$2 275 801.44				
\$1 607 270.10	\$674 958.10	\$381 982.00	\$550 330.00	X		
\$565 853.66	\$234 146.34	\$234 146.34	\$97 560.98	X		JICA
\$180 898.15		\$180 898.15		X		
\$50 000.00			\$50 000.00		X	
\$187 783 318.00	\$77 783 318.00	\$110 000 000.00				
\$1 768 945.11	\$368 945.11	\$1 400 000.00		X		
\$500 000.00			\$500 000.00		X	
\$18 440.22	\$8 510.87	\$8 510.87	\$1 418.48	X		JICA
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33	X		
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33	X		
\$250 000.00		\$83 333.33	\$166 666.67	X		
					X	
\$300 000.00			\$300 000.00		X	
\$90 000.00			\$90 000.00		X	
\$30 000.00		\$10 000.00	\$20 000.00	X		
\$700 000.00			\$700 000.00		X	
					X	

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la versión y ción de empleo en el territorio	Crear un instrumento financiero que permita los salvadoreños en el exterior inviertan en la región oriental	CONAMYPE, MINEC, PROESA, RREE
		Promover la creación de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones para la región oriental	MINEC-PROESA
		Proyecto de inversión para la generación de energías alternativas	MINEC, CEL, Sector privado

2 Dimensión de Conservación y Protección de Medio Ambiente y Gestión de Riesgos

2.1	Programa de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos	Proyecto de manejo integral de desechos sólidos y líquidos	MARN, ANDA, municipalidades
		Proyecto Elaboración de lineamiento de remediación para el sitio contaminado MADUYA.	MARN
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Estrategia hídrica para la zona de oriente - Proyecto creación y consolidación de la mesa del río Grande de San Miguel para la implementación de la gestión integrada del recurso hídrico - Proyecto Implementación de red de monitoreo de agua subterráneas de San Miguel - Proyecto Acciones de restauración de ríos, ecosistemas frágiles y protección de zonas de recarga hídrica en la sub cuenca El Jocotal, municipios de el Tránsito y San Miguel	MARN, Alcaldías
		Proyecto de conservación y uso sostenible de la diversidad y mantenimiento de los servicios ecosistémicos en humedales protegidos de importancia internacional (Olomega, Jocotal y golfo de Fonseca)	MARN, municipalidades
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Proyecto de manejo integral de los humedales de la laguna de Olomega y el Jocotal	MARN, JICA
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Proyecto estudio de la deformación del volcán de San Miguel	MARN
		Proyecto Poner en marcha el Sistema de Alerta Temprana (SAT) por amenaza del Volcán de San Miguel	MARN
		Recuperación ante desastres naturales	MH, MARN, municipalidades
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Proyecto elaboración de la zonificación ambiental de la franja costero-marina.	MARN
		Proyecto formulación de la zonificación ambiental de la región nor-oriental del país: San Miguel (16 municipios)	MARN
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Proyecto de conservación y uso sostenible de la diversidad y mantenimiento de los servicios ecosistémicos en humedales protegidos de importancia internacional	MARN
		Proyecto de elaboración e implementación de un plan de manejo en las áreas naturales protegidas (ANP): La Ortega/ Chinameca, 21.4505 Has.	MARN
		Proyecto mecanismos de participación de actores para el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas terrestres y acuáticas	MARN

3 Dimensión de Fortalecimiento Social

3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (Agua potable, vivienda, electrificación)	Sistema de Protección Social Universal que incluye: bono para la salud y la educación y apoyo económico PATI, pensiones para personas adultas mayores, infraestructura social básica (agua potable y saneamiento, electrificación, centros escolares, centros de salud, mejoramiento de vías rurales, obras de paso, entre otros)	FISDL, PNC, PRE-PAZ, alcaldías
-----	--	---	--------------------------------

MONTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$75 000.00			\$75 000.00		X	
\$400 000.00			\$400 000.00		X	
\$3 000 000.00			\$3 000 000.00		X	
\$6 000 000.00			\$6 000 000.00		X	
					X	
\$2 607 500.00		\$107 500.00	\$2 500 000.00		X	
\$1 100 000.00		\$1 100 000.00		X		
\$3 000 000.00		\$1 000 000.00	\$2 000 000.00	X		JICA
					X	
					X	
\$3 399 000.00		\$1 133 000.00	\$2 266 000.00	X		JICA (Fondo contingencial)
\$33 866.67		\$33 866.67			X	
\$28 755.84		\$28 755.84			X	
\$1 100 000.00		\$1 100 000.00		X		
\$1 241 250.00		\$1 241 250.00			X	
					X	
\$2 807 797.55	\$2 807 797.55					

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (Agua potable, vivienda, electrificación)	Aperturar una oficina regional para la administración eficiente de los paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas	MAG
		Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, alcaldías
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de capacitación y formación continua para equipos técnicos de la red de salud para mejorar la calidad de la atención	MINSAL
		Construcción y equipamiento el hospital regional del ISSS San Miguel	MINSAL
		Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de unidades de salud	MISAL
		Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de cultura, arte, recreación y deporte vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Proyecto de becas y formación técnica y tecnológica	MINED
		Proyectos de paquetes escolares, alimentación escolar y vaso de leche	MINED
		Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED
		Proyecto de formación docente para la mejora continua de la calidad de la educación (cerrando brechas del conocimiento)	MINED
		Proyecto progresivo de implementación de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno	MINED
		Proyecto de mejoramiento de los aprendizajes en matemáticas en educación básica y educación media y ciencias naturales en educación media (JICA)	MINED, JICA
		Alfabetización y educación inclusiva para la población con discapacidad, joven y adulta	DNEJA/ MINED
		Programa un niño una computadora y proyecto de ensanchando brechas tecnológica	MINED
		Programa de desempeño sobresaliente	MINED
Programa de educación de primera infancia	MINED		
Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED		

4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana

4.1	Programa de prevención de la violencia	Remodelación del estadio Juan Francisco Barraza	INDES, alcaldías
		Remodelación del Órgano Judicial para prestar mejor servicios	CSJ
		Apertura de la oficina del programa Presidencial Jóvenes con Todo	INJUVE, MTPS, CONAMYPE
		Impulsar la creación de centro de reinserción y desintoxicación de adictos a drogas y alcohol con énfasis en mujeres y jóvenes y retornados	PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU
		Proyecto de adecuación y mejoramiento de espacio de convivencia ciudadana y de esparcimiento público en municipios de mayor concentración poblacional	FISDL, PNC, PRE-PAZ, alcaldías
		Readecuación, equipamiento de oficinas públicas para prestación de servicios	PGR
		Construcción, adecuación y equipamiento de centros, ciudad mujeres para reducir violencia (de mujeres y jóvenes)	ISDEMU, SIS
		Promoción de la autonomía económica	ISDEMU, SIS
Proyecto para la consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de policía comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA		

MONTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$11 986 992.53		\$3 995 664.18	\$7 991 328.35	X		
\$1 828 202.57	\$463 765.00	\$191 104.24	\$1 173 333.33	X		
\$1 573 064.23	\$1 273 064.23		\$300 000.00		X	
\$48 502 536.67	\$18 006 410.00	\$28 629 460.00	\$1 866 666.67			
\$152 267.52	\$138 455.56	\$13 811.96				
\$1 500 000.00		\$500 000.00	\$1 000 000.00	X		
\$534 000.00	\$17 000.00	\$17 000.00	\$500 000.00		X	
\$249 600.00	\$62 400.00	\$62 400.00	\$124 800.00	X		
\$33 644 642.13	\$8 365 123.04	\$8 426 506.36	\$16 853 012.73	X		
\$2 850 544.28	\$685 321.58	\$2 165 222.70		X		BM
\$218 877.88	\$54 719.47	\$54 719.47	\$109 438.94	X		FOMILE- NIO
\$3 351 061.76	\$832 146.88	\$2 518 914.88		X		FOMILE- NIO
\$107 386.36	\$30 681.82	\$30 681.82	\$46 022.73	X		JICA
\$1 499 600.00	\$376 400.00	\$374 400.00	\$748 800.00	X		
\$831 217.87	\$207 804.47	\$207 804.47	\$415 608.93			
\$384 777.99	\$43 620.00	\$141 588.00	\$199 569.99			
\$935 181.44	\$233 795.36	\$233 795.36	\$467 590.72			
\$3 467 106.00	\$685 038.00	\$685 038.00	\$2 097 030.00	X		
\$2 432 780.83	\$922 359.87	\$610 420.96	\$900 000.00	X		
\$496 438.89		\$496 438.89				
\$350 000.00		\$350 000.00		X		
\$300 000.00			\$300 000.00		X	
\$1 528 268.78	\$28 268.78	\$500 000.00	\$1 000 000.00	X		
\$9 474.54	\$9 474.54					
\$424 130.94	\$187 246.20	\$236 884.74				
\$115 827.16	\$115 827.16					
\$80 000.00	\$20 000.00	\$20 000.00	\$40 000.00	X		JICA

No.	Corto plazo (2016-2019)		Responsable
4.2	Programa de fortalecimiento del Programa Escuela Segura	Proyecto de educación de las policías para atender a las escuelas	PNC, PRE-PAZ, MINED, alcaldías
5 Dimensión de Desarrollo de Infraestructura Logístico - Vial			
5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Diseño y construcción de baipás en la ciudad de San Miguel conectado a dinámica de la ciudad (JICA)	MOB, JICA
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP, FISDL, alcaldías
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Construcción y mantenimiento preventivo y sostenible de la red vial interdepartamental (incluyen puentes) y fortalecimiento institucional para prestar mejor servicios	MOP
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Ordenamiento del centro urbano y rescate del centro histórico de San Miguel	VMVDU
		Ordenamiento y señalización vial en la ciudad de San Miguel	VMT
6 Dimensión de Fortalecimiento de Tejido Social e Institucional			
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	SETEPLAN, MIGOBDT
		Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales para Promover Desarrollo Local en la Región Oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT, FISDL, municipalidades, JICA
		Fortalecimiento de capacidades institucionales para el ejecución de rectoría del marco normativo de igualdad sustantiva a nivel territorial (JICA)	ISDEMU, JICA
		Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Creación de Sistemas de Información para el Seguimiento y Monitoreo del Plan Maestro de la Región Oriental	SETEPLAN, MIGOBDT
		Crear un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT
		Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades del personal de apoyo para MYPE enfocando en el mejoramiento de la gestión empresarial, la calidad y productividad (JICA)	CONAMYPE, JICA
		Fortalecimiento de planificación y ejecución del plan del desarrollo	SETEPLAN, JICA
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas	Ampliación y mejoras de instalaciones de UES	UES
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas	Proyecto de gestión asociada de los municipios	MIGOBDT
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Impulsar espacios de participación ciudadana	MIGOBDT, SPTA

MONTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$800 000.00			\$800 000.00		X	
\$167 792 704.36	\$162 704.36	\$3 527 410.00	\$164 102 590.00	X		JICA
\$1 133 333.33			\$1 133 333.33	X		
\$6 628 391.89	\$4 206 711.28	\$421 680.61	\$2 000 000.00		X	
\$18 000 000.00			\$18 000 000.00		X	
\$300 000.00			\$300 000.00		X	
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67	X		TAIWAN
\$450 000.00			\$450 000.00	X		JICA
\$68 000.00	\$17 000.00	\$34 000.00	\$17 000.00	X		JICA
\$187 500.00	\$18 750.00	\$56 250.00	\$112 500.00	X		JICA
\$2 500.00		\$2 500.00		X		JICA
\$30 000.00		\$10 000.00	\$20 000.00		X	
\$25 203.38		\$7 328.55	\$17 874.83	X		JICA
\$113 393.62	\$35 808.51	\$35 808.51	\$41 776.60	X		JICA
\$521 092.36		\$521 092.36				
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67		X	

Anexo 2.2.4 Programas y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo (2023-2025) plazo del Departamento de San Miguel

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
1 Dimensión de desarrollo económico-productivo			
		Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: • Centro de acopio y plantas de procesamiento de lácteo y cármicos • Beneficios ecológicos en el norte de San Miguel	MAG
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	Asistencia técnica y capacitación para la asociatividad, acceso a mercados locales e internacionales, buenas prácticas de manejo agrícola ambientalmente sostenible y resilientes al cambio climático, reducción de uso de agroquímicos y producción de fertilizantes orgánicos	MAG
		Desarrollo de la oferta turística y fortalecimiento de los circuitos turísticos entorno al turismo de playa, cultural, cooperativo y médico: facilitar condiciones para el desarrollo de hostales y restaurantes	MITUR
1.2	Programa de mejoramiento de atención integral a MIPYMES	Proyecto de desarrollo de la industria y agro industria Generación de espacios para el ordenamiento de la actividad comercial (mercados y plazas comerciales) Mejora de la competitividad de las MYPIMES	MINEC, MAG alcaldías CONAMYPE, MINEC
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Proyecto integral de formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
		Proyecto de diversificación de currículas de formación vocacionales de acuerdo a la demanda laboral	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Proyecto de generación de productos financieros para fortalecer la alianza con los salvadoreños en el exterior	Banca nacional, BANDESAL
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Impulsar promoción y atracción de inversión a través de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones establecida para la región oriental Proyecto de inversión para la generación de energías alternativas	MINEC-PROESA MINEC, sector privado
2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos			
2.1	Programa integral de tratamiento de desechos sólidos y líquidos	Programa de alianzas con las alcaldías y/o microregiones para el desarrollo de proyectos compartidos para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos	ANDA, MARN, alcaldías
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Proyecto de manejo sostenible de cuencas hídricas de San Miguel Gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos de cambio climático en el corredor seco	MARN, alcaldías MARN
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Desarrollo e implementación de programas de cultura y respeto por el Medio Ambiente	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Fortalecimiento de las unidades ambientales en las alcaldías para la aplicación de normativas ambientales con incentivos para su cumplimiento	MARN, alcaldía

Monto	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
\$2 000 000.00			
	Asistencia técnica y capacitación para la asociatividad, acceso a mercados locales e internacionales, buenas prácticas de manejo agrícola ambientalmente sostenible y resilientes al cambio climático, reducción de uso de agroquímicos y producción de fertilizantes orgánicos	MAG	\$7 600 000.00
\$300 000.00	Desarrollo Innovador, mantenimiento y mejora de oferta turística en los circuitos y desarrollo de servicios de calidad	MITUR, CORSATUR	
\$200 000.00	Impulsar una industria de calidad articulada a las cadenas productivas priorizadas en la región		
\$400 000.00	Mantenimiento de espacios de comercialización sostenibles procurando un mantenimiento eficiente		
	Mejora de la competitividad de las MYPIMES	CONAMYPE, MINEC	
\$80 000.00	Proyecto integral de formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres con un mecanismo de coordinación	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías	\$30 000.00
\$900 000.00	Implementación de currículos de formación vocacional de acuerdo a la demanda de los territorios	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías	
\$80 000.00	Oferta innovadora de financiamiento para la MIPYME	Banca nacional, BANDESAL	
\$200 000.00	Impulsar promoción y atracción de inversión a través de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones establecida para la región oriental	MINEC-PROESA	\$150 000.00
\$7 000 000.00			
	Mantenimiento de proyectos compartidos para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos	ANDA, MARN, alcaldías	
\$35 000 000.00	Manejo sostenible de cuencas hídricas		
\$2 500 000.00	Gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos de cambio climático en el corredor seco		
	Desarrollo e implementación de programas de cultura y respeto por el medio ambiente	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura	
	Implementación conjunta de ordenanzas departamentales o microregionales para la protección del medio ambiente	MIGOBDT, alcaldías, MARN	

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Desarrollo de programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías
3 Dimensión de fortalecimiento social			
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (Agua potable, vivienda, electrificación)	Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, alcaldías
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Apertura, construcción y equipamiento de hospital especializado para la atención de la niños, niñas y mujeres	MINSAL
		Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Proyecto de diversificación de currículas educativa técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED
		Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED
		Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED
		Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED
4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana			
4.1	Programa prevención de la violencia	Impulsar la creación de centro de reinserción y desintoxicación de adictos a drogas y alcohol con énfasis en mujeres y jóvenes y retornados	PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU
		Desarrollo de un Sistema Integral de Emergencia Ciudadana	MINSAL; Protección civil, MARN, alcaldías, MIGOBDT
		Proyecto para la consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de policía comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA
4.2	Programa de fortalecimiento del programa escuela segura	Impulsar proyectos conjuntos innovadores para la reducción y prevención de la violencia y maltrato de jóvenes, niños, adulto mayores y mujeres en los territorios	alcaldía, INJUVE, PRE-PAZ, ISDEMU, MINED, MIGOBDT, Secretaria de Cultura
5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logística - vial			
5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Desarrollo de proyectos de infraestructura logística adecuado a la actividad económica del territorio	MOP, alcaldías, FISDL, VMVDU, MARN
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales con un plan de desarrollo logístico y vial	MOP, FISDL, alcaldías

Monto	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
	Desarrollo e implementación de nuevos programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías	
	Implementación de proyectos de restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías	
\$2 000 000.00	Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, alcaldías	\$1 000 000.00
\$10 000 000.00	Mantenimiento del hospital especializado para la atención de los niños, niñas y mujeres		
\$1 500 000.00	Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$800 000.00
\$500 000.00	Ampliación y mejoras del proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED	
\$60 000.00	Implementación y mejoras actualizadas del proyecto de diversificación de currículas educativa técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED	
\$3 000 000.00	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED	\$2 500 000.00
\$2 220 400.00	Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED	\$2 220 400.00
\$2 516 436.00	Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED	\$1 872 327.00
\$300 000.00	Mantenimiento y mejoras al centro de reinserción y desintoxicación de adictos a drogas y alcohol con énfasis en mujeres y jóvenes y retornados	PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU	
\$5 000 000.00	Ejecución del Sistema Integral de Emergencia Ciudadana	MINSAL; Protección civil, MARN, alcaldías, MIGOBDT	
\$3 333.33	Implementación sostenible del proyecto de policía comunitaria	PNC, alcaldías, JICA	
	Fortalecimiento de los proyectos conjuntos para la erradicación de la violencia y maltrato de jóvenes, niños, adulto mayor y mujeres en los territorios	Alcaldía, injuve, prepaz, isdemu, mined, migobdt, secretaria de cultura	
	Desarrollo de proyectos de infraestructura logística adecuada a la actividad económica del territorio	MOPR, alcaldías, FISDL, VMVDU, MARN	
\$3 000 000.00	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales con un plan de desarrollo logístico y vial y mecanismo de coordinación con diversos actores	MOP, FISDL, alcaldías	\$700 000.00

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Proyecto de mantenimiento de la red vial inter municipal con un plan de desarrollo logístico y vial	MOP
		Desarrollo y Modernización de Terminales de Buses Inter-departamentales	VMT
		Mantenimiento preventivo y sostenible de la red vial de carreteras del departamento (Con énfasis en CA1, CA2, Longitudinal del Norte)	MOP
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Ordenamiento y señalización vial en la ciudad de Ciudad Barrios	VMT
		Marco legal que regule y ordene las ciudades	VMVDU, VMT y alcaldías
		Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales	VMVDU, alcaldías
6 Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional			
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	MIGOBDT
		Proyecto de fortalecimiento de las capacidades locales para promover desarrollo local en la región oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT, FISDL, municipalidades, JICA
		Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Seguimiento y monitoreo del plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT
		Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas		
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Impulsar espacios integrales de participación ciudadana	MIGOBDT, SPTA

Monto	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
\$3 000 000.00	Proyecto de mantenimiento de la red vial inter municipal con un plan de desarrollo logístico y vial y mecanismo de coordinación con diversos actores	MOP	\$1 000 000.00
\$3 000 000.00	Mantenimiento preventivo y sostenible de la red vial de carreteras del departamento (Con énfasis en CA1, CA2, Longitudinal del Norte)	MOP	\$2 000 000.00
\$5 000 000.00	Marco legal que regule y ordene las ciudades Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales	VMVDU, VMT y alcaldías	
\$100 000.00			
\$675 000.00			
\$93 750.00			
\$5 000.00	Seguimiento y monitoreo del plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT	\$5 000.00
\$30 000.00	Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT	\$10 000.00
\$100 000.00			

Anexo 2.3 Análisis causal y proyectos, departamento de Morazán

Anexo 2.3.1 Causas directas e indirectas del departamento de Morazán

Visión de desarrollo Morazán	Objetivo general	Dimensiones/objetivos	
<p>Visión de desarrollo para el departamento de Morazán</p>	<p>Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía departamental con base en sus potencialidades productivas para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible, mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental</p>	<p>Dimensión económico-productiva</p>	
		<p>Aumentar los ingresos de la población mediante un incremento de la producción y de la competitividad de los sectores productivos en el departamento de Morazán</p>	
		<p>1. Impulsar la diversificación, rentabilidad y competitividad de las cadenas de valor, su articulación al mercado y la asociatividad.</p>	
		<p>2. Desarrollar las capacidades productivas y competitivas promoviendo la articulación de las MIPYMES.</p>	
		<p>3. Mejorar las condiciones del sistema financiero público y fortalecer las alianzas con el sector financiero privado.</p>	
		<p>4. Impulsar la infraestructura productiva del departamento.</p>	
		<p>Dimensión ambiental</p>	
		<p>Mantener y restaurar la calidad ambiental generando resiliencia en la población para lograr una mejor adaptación al cambio climático.</p>	
		<p>1. Reducir la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático.</p>	
		<p>2. Promover la restauración y conservación de ecosistemas degradados por deforestación.</p>	
<p>3. Promover la gestión integral y seguridad hídrica.</p>			
<p>4. Impulsar programas permanentes de educación y sensibilización ambiental.</p>			

Causas directas

1. Limitado acceso al crédito. Debido al poco desarrollo de la oferta de productos financieros que respondan a las demandas de la gente y, baja cobertura de la banca de desarrollo que incentive la inversión productiva en los sectores con alto potencial del territorio.
2. Limitada asistencia técnica para asociarse y /o promover el desarrollo de innovación, agroindustrialización, diversificación productiva y /o generación de valor agregada a la producción.
3. Apoyo limitado para impulsar programas de atención integral de la actividad económica de mayor potencial en el departamento (turismo, miel, café, cereales, artesanía, productos naturales, ganadería, lácteos y hortalizas), con enfoque de cadenas articuladas al mercado, incluyendo al mercado de salvadoreños en el exterior (salex).
4. Falta infraestructura vial y baja conectividad intermunicipal en función del desarrollo económico y productivo, y baja cobertura de programas orientados a mejorar la infraestructura de apoyo a la producción, con énfasis en el almacenamiento de granos, sistemas de riegos, captación de agua y banco de semilla.
5. Falta de una estrategia técnica y transparente de la entrega de subsidios (paquetes escolares, semillas, transferencias monetaria, gas licuado).
6. Deficientes servicios para mejorar sistemas de información que conecte a los productores con información actualizada de mercado y con las demandas u oportunidades de mercado con salvadoreños en el exterior.
7. Limitado apoyo para promoción de inversiones en el departamento y fortalecer la actividad empresarial del departamento (mipymes) mediante la simplificación de trámites y procesos para legalizarse.
8. Limitado servicio para formación vocacional y técnica en el departamento, con articulación a la demanda del mercado laboral y a la potencialidad del territorio, promoviendo el empleo formal para jóvenes y mujeres.
9. Poca asistencia técnica y capacitación para promover buenas prácticas de agricultura, rentable, sostenible y/o amigable con el medio ambiente, adecuada al tipo de suelos y orientada a reducir la tala de árboles y las quemadas.
10. Formación y capacitación inexistente para impulsar una agricultura que contribuya a la seguridad alimentaria y nutricional.
11. Escasos programas de apoyo para promover la mitigación de impactos negativos del cambio climático a través del uso y manejo de adecuada infraestructura productiva que permita mejorar la producción y productividad (almacenamiento de granos, sistemas de riegos, captación de agua y banco de semilla).
12. Falta de servicios de tratamiento integral de desechos sólidos, líquidos y aguas negras y residuales en el departamento.
13. Limitados programas orientados a educación y sensibilización para promover la protección y conservación ambiental.
14. Limitados apoyos para el manejo y conservación de bosques, mantos acuíferos y cuencas hídricas.

Visión de desarrollo Morazán	Objetivo general	Dimensiones/objetivos	
Visión de desarrollo para el departamento de Morazán	Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía departamental con base en sus potencialidades productivas para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible, mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental	Dimensión educación-salud	
		Mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación y salud en el departamento de Morazán	
		1. Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura de los servicios básicos	
		2. Promover la vinculación y articulación entre el sistema educativo de formación vocacional, técnica y superior con el mercado laboral.	
		Dimensión seguridad	
		Fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana para favorecer el clima de inversión en el departamento de Morazán	
		1. Fortalecer los servicios de atención, sensibilización, prevención y protección integral.	
		2. Fortalecer las capacidades de las instituciones del sistema de seguridad y justicia.	
		Dimensión logística- vial	
		1. Desarrollar la movilidad logística y de transporte en función de la potencialidad del departamento.	
Dimensión institucional			
1. Fortalecer la coordinación y articulación entre el Gobierno y otros actores.			

Causas directas	
15.	Acceso limitado y poca oferta de formación de la educación media y superior vinculada a las demandas del mercado en el departamento de Morazán con énfasis en mujeres y jóvenes.
16.	Deficiente calidad de los servicios de educación en cuanto a infraestructura, mobiliario, equipamiento y la formación de docentes de los centros escolares.
17.	Baja cobertura de programas de salud preventiva y salud sexual y reproductiva con educación, con énfasis en jóvenes y niños.
18.	Deficiente atención hospitalaria en el departamento por desabastecimiento de medicinas, mal estado de unidades de salud, y falta de equipos y personal médico especializado.
19.	Insuficiente cobertura y limitado acceso a servicios básicos a las poblaciones del departamento (agua potable, electrificación y salud).
20.	Limitados servicios de educación preventiva y sensibilización contra la violencia intrafamiliar y ciudadana desde las escuelas y familias desde los niños, con énfasis en los valores.
21.	Falta servicio de investigación de delitos debido a la capacidad limitada de las instituciones responsables que se genera más violencia y agrava el problema de inseguridad (extorsiones, robos y secuestros). Está confuso
22.	Escasa presencia y servicio poco efectivo de la Policía debido a deficiente equipamiento para atender demandas de violencia ciudadana y a la carencia de un sistema de atención a demandas por emergencias.
23.	Falta apoyo para mantener seguridad en las escuelas.
24.	Falta de regulación pública a la exposición mediática de la violencia en los MMCS.
25.	Falta de mecanismos y de planes coordinados entre Gobiernos locales y sector privado para combatir la violencia y la delincuencia.
26.	Infraestructura logística interdepartamental en malas condiciones y lentos procesos de atención para repararla o darle mantenimiento oportuno a fin de facilitar la movilidad y la actividad económica del departamento.
27.	No existe vigilancia y control sobre el sistema de transporte intermunicipal en el departamento que obligue a mantener un buen servicio, tampoco se cuenta con un ordenamiento urbano.
28.	Deficiencia de servicio coordinado entre las instituciones del Gobierno y de este con otros actores del territorio (Gobiernos locales) para impulsar un desarrollo integral y sostenible para el departamento.
29.	Falta de apoyo con una clara estrategia del Gobierno país para atender a las poblaciones transfronterizas (Honduras-ESA) en la zona de los exbolsones y el cumplimiento real de compromisos como los de El Mozote.

Causas indirectas Morazán

Dimensiones	Inmediatas: Procesos administrativos	
Dimensión económica-productiva	1. Pocas sucursales bancarias que ofrecen servicios en el departamento de Morazán y limitado apoyo para la administración financiera y desarrollo de productos financieros acorde a la demanda del territorio; así como escasa educación financiera sobre el uso productivo de las remesas.	
	2. Poca rotación de técnicos y limitada oferta de servicios de asistencia técnica y capacitación para asociarse y atender a los sectores con potencial en el territorio, con enfoque de cadenas articuladas a los mercados.	
	3. Bajo nivel de asistencia a la innovación para el desarrollo de la agroindustria, nuevos productos, y diversificación de la producción o generación de valor agregado, con enfoque de cadenas a las actividades con potencial (turismo, miel, café, cereales, artesanía, productos naturales, ganadería, lácteos y hortalizas). Producción libre de uso de agroquímicos resistentes al cambio climático que contribuyen a la inseguridad alimentaria.	
	4. Inexistencia de mecanismos que faciliten los trámites empresariales a la MIPYME para la generación de negocios y así facilitar la inversión a través de la desconcentración y simplificación de procesos y trámites para legalizarse y de información de mercados (faltan oficinas de trámites para prestación de mejores servicios gubernamentales unificados y simplificados).	
	5. Inexistencia de programas de formación técnica y vocacional de educación media y superior que incentiven la incorporación de los jóvenes y mujeres en actividades productivas demandadas por el mercado laboral o las potencialidades de los territorios.	
	6. Baja cobertura de los programas de vinculación con potenciales inversionistas de salvadoreños en el exterior y ausencia de programas de educación financiera que incentiven el ahorro y utilización de las remesas para inversión productiva.	
	7. Programas limitados para desarrollo de infraestructura vial y mejoramiento de conectividad en caminos rurales e infraestructura productiva para transportar y promover la comercialización de los productos agrícolas con seguridad.	
Dimensión medioambiental	8. Carece de un programa de tratamiento y manejo integral de desechos sólidos, líquidos, aguas negras y residuales para que no se contaminen los ríos, cuencas hídricas y mantos acuíferos.	
	9. Limitada divulgación de leyes ambientales en los territorios para aumentar conocimiento de la gente y promover el cumplimiento de normativas ambientales.	
	10. Limitados programas de sensibilización y educación ambiental para la protección de bosques y cuencas hídricas.	
Dimensión educación-salud	11. Débil estrategia para la entrega de subsidios y el seguimiento y control de los mismos.	

Mediatis: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
1. Sistema financiero estratificado y poco articulado con productos financieros que no responden a las demandas del territorio.	1. Limitada atención de BANDESAL por limitaciones de ley y de la normativa en cuanto al piso de tasas de interés.
2. Falta política de incentivos fiscales para facilitar la inversión productiva de los empresarios en el departamento.	2. Estructura inadecuada de la organización del Estado que dificulta y/o impide la coordinación para optimizar los recursos.
3. Débil estrategia de coordinación para entrega de subsidios y falta de sistema de monitoreo, seguimiento y control de los mismos.	3. Falta de una visión integral consensuada y compartida de desarrollo nacional y territorial productivo de las políticas públicas a largo plazo.
4. El sistema de planificación, implementación y monitoreo y evaluación de las políticas públicas no está descentralizado ni alineado con el presupuesto de acuerdo con los diagnósticos y priorización en los territorios (no existe un sistema de planificación de desarrollo de los territorios a la designación presupuestaria).	4. Falta mecanismo de coordinación y duplicación de esfuerzos entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, privados, academias y cooperación) en el nivel central y territorial para el impulso de programas y proyectos que incentiven el desarrollo de los territorios.
5. Asignación limitada de recursos públicos a los Gobiernos locales para el desarrollo económico y productivo territorial y su priorización.	5. Incipiente visión del desarrollo de un sistema integral de conectividad logística como garante del desarrollo económico y productivo.
6. Inexistencia de un proceso de descentralización que permita mayor agilidad y efectividad en la implementación y monitoreo de las iniciativas para el desarrollo del departamento.	6. Visión inclusiva incipiente de los salvadoreños en el exterior como actores en el proceso de desarrollo del país.
7. Falta de coordinación entre el Gobierno central y local para el cumplimiento de las normativas medioambientales. Débil aplicación de la Política Nacional y Estrategia de Medio Ambiente y el Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador.	7. Poca cultura de sensibilización ambiental para tener acciones de protección de los recursos naturales.
8. Débil institucionalidad judicial para el cumplimiento de las leyes, políticas y procesos ambientales en el municipio.	8. Falta de acuerdos entre Gobiernos locales, ciudadanos y GOES por la protección de los bosques y la cuenca hídrica de Morazán para la protección del ecosistema del río Sapo.
9. Escasa intervención coordinada entre las alcaldías y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la protección de las cuencas hídricas del territorio con financiamiento adecuado.	9. Falta de interés y preparación de las instituciones responsables para reaccionar ante las adversidades que generará el cambio climático.
10. Bajo nivel de coordinación interinstitucional para vincular la oferta de formación vocacional la demanda en el mercado laboral.	10. Falta de acuerdo político para asignación presupuestaria y así acercar la atención de servicios básicos de manera permanente en el territorio.

Dimensiones	Inmediatas: Procesos administrativos	
Dimensión social educación	12. Deficiente atención y asistencia para mantenimiento de la infraestructura y equipamiento de centros escolares, centros de salud, hospitales.	
	13. Insuficiente formación para docentes y evaluación de la calidad de la formación brindada en las escuelas, y limitados procesos de evaluación y monitoreo de la atención y cumplimiento de responsabilidades.	
	14. Limitado acceso a servicios básicos de salud, educación, agua potable y electrificación, incluyendo formación en salud preventiva, sexual y alfabetización.	
	15. Limitada atención y asistencia integral a comunidades de inmigrantes vecinos, de repatriados (El Mozote) y de comunidades transfronterizas.	
Dimensión de seguridad	16. Bajos niveles de capacidad de respuesta con tecnología y equipamiento tecnológico y un sistema de información que ayude a prevenir extorsiones y hechos delictivos en los empresarios y productores del departamento.	
	17. Débil estrategia de atención de escuelas de padres y asistencia psicológica en las escuelas para tratar y prevenir problemas de violencia intrafamiliar, ciudadana e inseguridad.	
	18. Bajo nivel de atención a los impactos negativos del contenido de violencia en los MMCS (noticias).	
Dimensión logística- vial	19. No se cuenta con un plan de desarrollo de infraestructura en función de desarrollo del departamento y hay limitada atención de mantenimiento y reparación oportuna de la infraestructura logística y de conectividad directa y de apoyo (calles y caminos, señalización vial y terminales de buses) existente en el territorio.	
Dimensión institucional	20. Limitados mecanismos de coordinación gubernamental y ausencia de un sistema de información territorial actualizado para la ejecución, monitoreo y seguimiento de atención de servicios, programas y proyectos en los territorios.	

Mediatis: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
11. Falta una estrategia coordinada e integrada del Gobierno de los países para atender las poblaciones transfronterizas (Honduras-ESA) en la zona de los exbolsones y el cumplimiento real de compromisos como los de El Mozote.	11. Incipiente coordinación entre la sociedad civil, organismos no gubernamentales y Gobiernos locales que permitan evaluar procesos de desarrollo en el departamento y la atención a las comunidades de repatriados o de los grupos transfronterizos.
	12. Falta de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y empleo.
12. Recursos técnicos, humanos y financieros insuficientes para atender las necesidades de seguridad de la población en el departamento en mayor coordinación interinstitucional	13. Sistema judicial y cuerpos de seguridad que resultan inadecuados para los niveles de violencia actuales.
13. Hacen falta reformas a la Ley de Espectáculos Públicos para regular la exposición a la violencia a través de medios de comunicación.	14. Débil proceso de negociación y diálogo entre empresarios, cooperantes, oenegés, Gobiernos locales y otros actores para destinar recursos a prevención, atención y reinserción de casos de violencia ciudadana y para afrontar de manera más eficaz y preventiva a la delincuencia.
	15. Falta un proceso de diálogo y negociación entre los propietarios de MMCS, Gobierno y sociedad civil.
14. Limitados mecanismos de coordinación interinstitucional para el mantenimiento, reparación oportuna y ágil de calles y caminos en el departamento con asignación presupuestaria adecuada para el desarrollo de infraestructura de apoyo a la producción, incluyendo las carreteras y caminos.	
15. Falta de mecanismos para coordinar la gestión de personal técnico especializado en el departamento para impulsar junto con el Gobierno local los procesos de educación y programas de protección al medio ambiente.	

Anexo 2.3.2 Líneas de acción para el departamento de Morazán

Acciones inmediatas: medidas administrativas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta inmediata correspondiente
Económico-productiva	1	Impulsar una campaña de radio y TV a nivel del departamento que promueva e incentive el uso productivo de las remesas y dé ideas claves para administrar los ingresos familiares.	1 y 6
	2	Impulsar que la banca de desarrollo genere productos financieros acordes a la demanda de territorios	1
	3	Impulsar un proceso de reasignación de técnicos de campos en función de su origen y vivienda e iniciar un programa de formación y transferencia de conocimiento para que pueda atender de mejor forma las demandas de la gente.	2, 3
	4	Impulsar un programa de desarrollo de innovación aplicada a actividades con potencial en el territorio y generar una propuesta de incentivos a las cadenas que generen mayor valor agregado a la producción o diversifiquen de manera sustancial la producción actual (turismo, miel, café, cereales, artesanía, productos naturales, ganadería, lácteos y hortalizas).	3
	5	Diseñar y ejecutar un mecanismo que permita mantener informados a los productores y empresarios sobre los precios de mercado y los productos de mayor demanda según la temporada.	4
	6	Impulsar un proceso de desconcentración de servicios y agilización de trámites que faciliten y promuevan la inversión y desarrollo en el departamento.	4
	7	Elaborar e implementar programas de formación técnica y vocacional, de educación media y superior que promuevan la incorporación de los jóvenes y mujeres en actividades productivas vinculadas a las demandas de mercado o a las potencialidades del territorio.	5
	8	Implementar programas para desarrollo de infraestructura vial y mejoramiento de conectividad en caminos rurales e infraestructura productiva para transportar y promover la comercialización de productos agrícolas con seguridad (almacenamiento de granos, sistemas de riegos, captación de agua y banco de semilla).	7, 19
Medioambiental	9	Diseñar e impulsar un programa de tratamiento y manejo integral de desechos sólidos, líquidos, aguas negras y residuales.	8
	10	Actualizar información sobre las áreas de bosque en el departamento y generar una estrategia para el cumplimiento de la normativa e impulsar un plan de reforestación de cuencas en el corto plazo.	9
	11	Impulsar una campaña de sensibilización y educación para la protección y conservación ambiental, así como divulgación de leyes ambientales para mejorar su cumplimiento en las escuelas, iglesias y lugares públicos del departamento.	8, 9 y 10
Educación - salud	12	Diseñar un mecanismo que permita mantener actualizado el estado de la infraestructura, mobiliario y equipo de los centros escolares y de salud, hospitales y unidades de salud lo cual debe ir acompañado de una estrategia de reparación y/o mantenimiento de los mismos de manera oportuna.	12
	13	Diseñar y ejecutar de manera coordinada un sistema de monitoreo y evaluación de la atención y calidad de la enseñanza docente de manera permanente en el departamento.	13
Seguridad	14	Impulsar un programa de escuelas de padres e impulsar un programa de educación en valores a impartirse de manera atractiva en las escuelas públicas.	17
Logístico-vial	15	Impulsar un plan de infraestructura vial y de conectividad para el departamento junto a un mecanismo que permita dar seguimiento y monitoreo a la ya existente de manera oportuna.	19
Institucional	16	Fortalecer las gobernaciones departamentales en la construcción de agendas de trabajo para monitorear y coordinar las acciones en el territorio.	20
	17	Facilitar un sistema de información para el departamento relacionado con la inversión a realizarse y el proceso para todo el departamento.	20

Acciones mediatas: procesos políticos

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta mediata correspondiente
Económico-productiva	18	Elaborar e implementar una política de incentivos fiscales para facilitar la inversión productiva de empresarios, incluyendo a los salvadoreños en el exterior en el departamento.	2
	19	Diseñar de manera consultada y coordinada con los actores correspondientes un mecanismo que facilite y agilice la entrega de subsidios en el departamento.	3
Económico/institucional	20	Diseñar un mecanismo de coordinación entre instituciones gubernamentales para la implementación de acciones, programas y proyectos que permitan mayor eficiencia y efectividad de estos en la región oriental, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos presupuestarios en los planes territoriales de cada uno de los departamentos.	4
	21	Iniciar procesos visibles de interés en descentralizar un servicio a la población	6
Medioambiental	22	Impulsar cumplimiento de las normativas medioambientales a través del mejoramiento de la coordinación entre el Gobierno central y local, y de la aplicación de la Política Nacional, la Estrategia de Medio Ambiente y el Plan Nacional de Cambio Climático en El Salvador.	7 y 9
Seguridad	23	Impulsar de manera coordinada con el MINED un proceso de formación de policías para brindar servicios de seguridad en las escuelas de manera profesional.	12
Logístico-vial	24	Diseñar un mecanismo de coordinación interinstitucional que permita darle mantenimiento oportuno a las carreteras, calles y caminos del departamento con asignación presupuestaria adecuada.	14
Institucional	25	Coordinar un mecanismo para atender desde las microrregiones las emergencias de seguridad y riesgos ambientales.	7, 9

Acciones estructurales: causas profundas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta profunda correspondiente
Económico-institucional	26	Crear un mecanismo de coordinación entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sector privado, academias y cooperantes) en el nivel central y territorial para la implementación de los planes y acciones de desarrollo productivo territorial, alineado con el presupuesto.	4, 10
Educación-salud	27	Impulsar de manera permanente un sistema o mecanismos de coordinación entre la sociedad civil, organismos no gubernamentales y Gobiernos locales, que permita evaluar procesos de desarrollo en el departamento y la atención a las comunidades de repatriados o de los grupos transfronterizos.	11
	28	Revisar y ajustar el marco de leyes judiciales en función de la realidad de actual de seguridad ciudadana de los territorios.	14
	29	Impulsar un acuerdo de trabajo conjunto entre gobiernos locales, empresarios, cooperantes, ONG's, salvadoreños en el exterior y otros autores para atender de manera preventiva la delincuencia y dar atención a los retornados.	14
	30	Generar un acuerdo entre las autoridades encargadas de la seguridad pública y el sector privado (con énfasis en los medios masivos de comunicación social [MMCS]) que permita visibilizar resultados positivos e impulsar una campaña propositiva de trabajo conjunto y en función de la realidad del territorio.	15

Anexo 2.3.3 Programas y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de Morazán (2016-2019)

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
1 Dimensión de desarrollo económico productiva			
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: 1. Pequeña y micro irrigación/ sistema de captación de agua 2. Invernaderos y casa mallas 3. Banco de semilla	MAG
		Atención a cadenas productivas priorizadas con: Asistencia técnica y capacitación para la diversificación de la producción, generación de valor agregado, la asociatividad, vinculación de mercados, agro industrialización, innovación y buenas prácticas en el manejo de los suelos y producción de fertilizantes orgánicos	MAG, MINEC
		Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climático en El Salvador (fondo FANTEL)	MAG, CENTA, FANTEL
		Proyecto para la mejora de la rentabilidad de productores de hortalizas en la región oriental (JICA)	MAG, CENTA, JICA
		Desarrollo de la oferta turística y fortalecimiento de los circuitos turísticos entorno a los recursos naturales e historia de Morazán: desarrollo de artesanías, miradores turísticos, turismo cooperativo (enfoque en agroturismo)	MITUR
		Crear un sistema de información de mercado que facilite la vinculación con los productores locales	MAG, MINEC
		Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los profesionales originarios del departamento	MAG
1.2	Programa de mejoramiento de atención integral a MIPYMES	Rehabilitación del Centro de Desarrollo de la Agricultura Familiar de Morazán	MAG
		Apertura del Sistema Integral de Trámites Empresariales en San Miguel	SETEPLAN, MIGOBDT, MINEC, CONAMYPE
		Desarrollo y fortalecimiento del modelo de un Pueblo un Producto y articulación con Pueblo Vivos (JICA)	CONAMYPE, MITUR, JICA
		Promoción y facilitación de las MYPES con las compras gubernamentales	CONAMYPE
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Creación de un fondo para impulsar el emprendedurismo con énfasis en jóvenes, mujeres y pueblos identitarios	CONAMYPE
		Proyecto integral promoción y formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Proyecto de educación financiera para promover e incentivar el uso productivo de las remesas	CONAMYPE, RREE
		Diseño de una línea de ahorro para los salvadoreños en el exterior	Banca nacional, RREE, SSF
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Apertura de una Agencia de BANDESAL en San Miguel	BANDESAL
		Crear un instrumento financiero que permita los salvadoreños en el exterior inviertan en la región oriental	CONAMYPE, MINEC, PROESA, RREE
		Promover la creación de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones para la región oriental en San Miguel	MINEC-PROESA
		Fortalecimiento de las bolsas de empleo en el departamento	MTPS, INSAFORP

MONTO	Año 2016	Año 2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$935 710.00			\$935 710.00		X	FIDA
\$4 075 811.85	\$1 046 437.85	\$3 029 374.00		X		FIDA
\$825 495.00		\$275 165.00	\$550 330.00	X		
\$565 853.66	\$234 146.34	\$234 146.34	\$97 560.98	X		JICA
\$200 000.00		\$200 000.00		X		
\$30 000.00			\$30 000.00		X	
\$10 000.00			\$10 000.00		X	
\$2 955 174.71	\$944 773.71	\$2 010 401.00		X		
					X	
\$18 440.22	\$8 510.87	\$8 510.87	\$1 418.48	X		JICA
\$150 000.00		\$50 000.00	\$100 000.00	X		
\$500 000.00			\$500 000.00		X	
\$80 000.00			\$80 000.00		X	
\$20 000.00			\$20 000.00		X	
					X	
					X	
\$75 000.00			\$75 000.00		X	
					X	
\$10 000.00		\$10 000.00		X		

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos			
2.1	Programa de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos	Mejoramiento de cobertura accesibilidad y sostenibilidad de servicios de aseo municipal Diseño del Centro Intermedio (Centro de separación) y la construcción de la estación de transferencia	MARN, alcaldías MARN, ANDA, alcaldías
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Proyecto de manejo integral y sostenible de bosques con un sistema de administración adecuado Estrategia hídrica para la zona de oriente	MARN, alcaldías MARN, alcaldías
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Proyecto creación y consolidación de la mesa del río Torola para la implementación de la GIRH Promoción y difusión de un campaña para la protección y conservación medioambiental y divulgación de leyes ambientales para mejorar su cumplimiento	MARN MARN, FONAES, alcaldías
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Restauración de zonas de recarga hídrica en tres sub cuencas hidrográficas del Rio Grande de San Miguel: 1. Establecimiento de tecnologías de riego y almacenamiento de agua 2. Prácticas y obras de conservación de suelos 3. Reforestación y agroforestería Proyectos de combate del gorgojo de la corteza del pino meridional Recuperación ante desastres naturales	MAG MARN, MAG MH, MARN, municipalidades
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Proyecto formulación de la zonificación ambiental de la región nor-oriental del país: Morazán (26 municipios)	MARN
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Proyecto mecanismos de participación de actores para el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas terrestres y acuáticas Proyecto de Elaboración e implementación de 2 planes de manejo en las áreas nacionales protegidas (ANP): San Carlos Cerro Cacahuatique/ Chilanga, Yamabal, 120.4944 Has. La Ermita/Joateque, 169.8729 Has.	MARN MARN
3 Dimensión de fortalecimiento social			
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (Agua potable, vivienda, electrificación)	Sistema de Protección Social Universal que incluye: bono para la salud y la educación y apoyo económico PATI, pensiones para personas adultas mayores, infraestructura social básica (agua potable y saneamiento, electrificación, centros escolares, centros de salud, mejoramiento de vías rurales, obras de paso, entre otros)	FISDL, PNC, PRE-PAZ, Alcaldías
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (Agua potable, vivienda, electrificación)	Proyecto de atención integral a los pueblos identitarios, comunidades de repatriados y poblaciones en las regiones transfronterizas (Ex-bolsones) Aperturar una oficina regional para la administración eficiente de los paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas	SETEPLAN, RREE MAG
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación Mejoramiento integral de viviendas en asentamientos urbanos precarios Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura de los hospitales, centros, unidades de salud y unidades comunitarias Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	ANDA, FISDL, Alcaldías VMVDU MINSAL MINSAL

MONTO	Año 2016	Año 2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$981 239.49		\$981 239.49				
\$1 200 000.00		\$400 000.00	\$800 000.00	X		
\$150 000.00			\$150 000.00		X	
\$2 607 500.00		\$107 500.00	\$2 500 000.00		X	
\$90 000.00			\$90 000.00		X	
\$50 000.00		\$50 000.00		X		
\$5 000 000.00		\$1 666 666.67	\$3 333 333.33	X		
\$3 399 000.00		\$1 133 000.00	\$2 266 000.00	X	X	JICA (Fondo contingencial)
\$28 755.84		\$28 755.84			X	
					X	
					X	
\$3 776 888.83	\$3 776 888.83					
\$18 192 008.96		\$6 064 002.99	\$12 128 005.97	X		
\$1 925 071.64	\$646 071.64	\$426 333.33	\$852 666.67	X		
\$758 426.93	758426.93					
\$458 418.90	\$458 418.90				X	
\$842 894.43	\$650 524.60	\$192 369.83			X	

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Construcción y equipamiento de filial de la Escuela Nacional de Agricultura en el departamento de Morazán (Escuela del Corredor Seco)	MINED/MAG
		Proyectos de paquetes escolares, alimentación escolar y vaso de leche	MINED, FANTEL
		Proyecto de mejoramiento de las aprendizajes en matemáticas en educación básica y educación media y ciencias naturales en educación media (JICA)	MINED, JICA
		Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED
		Proyecto de formación docente para la mejora continua de la calidad de la educación (cerrando brechas del conocimiento)	MINED
		Proyecto progresivo de implementación de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno	MINED
		Alfabetización y educación inclusiva para la población con discapacidad, joven y adulta	MINED
		Programa un niño una computadora y proyecto de ensanchando brechas tecnológica	MINED
		Programa de atención a estudiantes con desempeño sobresaliente	MINED
		Programa de educación de primera infancia	MINED
		Proyecto integral de cultura, arte, recreación y deporte vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Proyecto de becas y formación técnica y tecnológica	MINED
Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED		

4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana

4.1	Programa de prevención de la violencia	Remodelación del Centro Juvenil	INJUVE
		Proyecto de inclusión de escuelas de padres en centros escolares públicos para la educación y capacitación en resolución de conflictos intrafamiliar y enseñanza de valores	MINED, PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU, alcaldías
		Proyecto integral de atención a los retornados en alianza con los salvadoreños en el exterior	PRE-PAZ, INJUVE, RREE
		Proyecto de adecuación y mejoramiento de espacios de convivencia ciudadana y de esparcimiento público en municipios de mayor concentración poblacional	FISDL, PNC, PRE-PAZ, alcaldías
		Promoción de la autonomía económica y atención de salud integral	ISDEMU, SIS
		Construcción, adecuación y equipamiento de centros, ciudad mujeres para reducir violencia (de mujeres y jóvenes)	ISDEMU, SIS
		Readecuación, equipamiento de oficinas publicas para prestación de servicios	PGR
4.2	Programa de fortalecimiento del Programa Escuela Segura	Proyecto para la Consolidación de la Implementación del Nuevo Modelo Policial basado en la Filosofía de Policía Comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA
		Programa de formación de los policías para la atención integral en los Centros Escolares	PNC, PRE-PAZ, MINED

5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial

5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Mejora de la infraestructura vial que conecta con los paso fronterizos con Honduras	MOP
-----	--	---	-----

MONTO	Año 2016	Año 2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$500 000.00			\$500 000.00		X	
\$334 084.00		\$334 084.00		X		
\$15 865 907.27	\$3 945 805.32	\$3 973 367.32	\$7 946 734.63	X		
\$107 386.37	\$30 681.82	\$30 681.82	\$46 022.73	X		JICA
\$3 289 971.60	\$1 709 070.55	\$1 580 901.05		X		
\$218 877.88	\$54 719.47	\$54 719.47	\$109 438.94	X		
\$2 481 700.71	\$457 153.55	\$2 024 547.16		X		
\$1 411 600.00	\$352 900.00	\$352 900.00	\$705 800.00	X		
\$1 000 903.84	\$377 490.44	\$207 804.47	\$415 608.93	X		
\$258 460.00	\$64 615.00	\$64 615.00	\$129 230.00	X		
\$429 322.72	\$107 330.68	\$107 330.68	\$214 661.36	X		
\$33 500.00	\$16 750.00	\$16 750.00		X		
\$225 600.00	\$56 400.00	\$56 400.00	\$112 800.00	X		
\$1 755 792.67	\$370 723.00	\$370 723.00	\$1 014 346.67	X		
\$300 000.00		\$300 000.00		X		
\$20 000.00			\$20 000.00	X		
\$200 000.00			\$200 000.00		X	
\$1 392 008.83	\$192 008.83	\$400 000.00	\$800 000.00	X		
\$115 827.16	\$115 827.16					
\$187 246.20	\$187 246.20					
\$11 946.18	\$11 946.18					
\$80 000.00	\$20 000.00	\$20 000.00	\$40 000.00	X		JICA
\$800 000.00			\$800 000.00		X	
					X	

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL MOR18N, TRAMO CA07N - CANTÓN CASERÍO TEJERA - PASO EL MONO	MOP
		PAVIMENTACIÓN DE CAMINO RURAL MOR15W, TRAMO: ARAMBALA - DV. EL MOZOTE Y CAMINO VECINAL TRAMO: MOR15W - LIMITE MUNICIPAL ARAMBALA/MEANGUERA- ARAMBALA-JOATECA	MOP
		PAVIMENTACIÓN TRAMO: CASERÍO EL MOZOTE - CASERÍO ALTOMIRO	MOP
		Construcción de un puente sobre el río Torola en el municipio de Joateca	MOP, FISDL, alcaldías
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Mantenimiento preventivos de la Longitudinal del Norte	MOP
		Proyecto preventivo de construcción, mejora y mantenimiento de la red vial y puentes interdepartamental	MOP
		Mejora de las condiciones en los pasos fronterizos con Honduras	MH, Migración y Extranjería
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Proyecto de señalización y ordenamiento de la Ciudad de San Francisco Gotera	VMT

6 Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional

6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	SETEPLAN, MIGOBBDT
		Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales para Promover Desarrollo Local en la Región Oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBBDT, FISDL, municipalidades, JICA
		Fortalecimiento de capacidades institucionales para el ejecución de rectoría del marco normativo de igualdad sustantiva a nivel territorial (JICA)	ISDEMU, JICA
		Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Creación de Sistemas de Información para el Seguimiento y Monitoreo del Plan Maestro de la Región Oriental	SETEPLAN, MIGOBBDT
		Crear un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBBDT
		Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades del personal de apoyo para MYPE enfocando en el mejoramiento de la gestión empresarial, la calidad y productividad (JICA)	CONAMYPE, JICA
		Fortalecimiento de unidades ejecutoras para agilizar procesos	BCIE
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas	Fortalecimiento de planificación y ejecución del plan del desarrollo (JICA)	SETEPLAN, JICA
		Proyecto de gestión asociada de los municipios	SETEPLAN, MIGOBBDT
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Formulación de la política integral para la gestión asociada de los territorios fronterizos	SETEPLAN, MIGOBBDT, RREE
		Impulsar espacios integrales de participación ciudadana	MIGOBBDT, SPTA

MONTO	Año 2016	Año 2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$915 867.20	\$226 328.54	\$689 538.66		X		
\$1 366 003.37	\$837 603.37	\$528 400.00		X		
\$1 158 275.00		\$1 158 275.00		X		
\$700 000.00			\$700 000.00		X	
\$750 000.00			\$750 000.00		X	
\$888 265.37	\$888 265.37					
\$200 000.00			\$200 000.00		X	
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67	X		TAIWAN
\$450 000.00			\$450 000.00	X		JICA
\$68 000.00	\$17 000.00	\$34 000.00	\$17 000.00	X		JICA
\$187 500.00	\$18 750.00	\$56 250.00	\$112 500.00	X		JICA
\$2 500.00		\$2 500.00		X		JICA
\$30 000.00		\$10 000.00	\$20 000.00		X	
\$25 203.38		\$7 328.55	\$17 874.83	X		JICA
\$16 349.01	\$16 349.01					
\$113 393.62	\$35 808.51	\$35 808.51	\$41 776.60	X		JICA
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67		X	

Anexo 2.3.4 Programas y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo (2023-2025) plazo del Departamento de Morazán

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
1 Dimensión de desarrollo económico-productiva			
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: 4. Centros de acopio para granos básicos	MAG
		Asistencia técnica y capacitación para la diversificación de la producción, generación de valor agregado, la asociatividad, vinculación de mercados, agro industrialización, innovación y buenas prácticas en el manejo de los suelos y producción de fertilizantes orgánicos	MAG, MINEC
1.2	Programa de mejoramiento de atención integral a MIPYMES	Desarrollo de la oferta turística y fortalecimiento de los circuitos turísticos entorno a los recursos naturales e historia de Morazán: facilitar condiciones para el desarrollo de hostales y restaurantes	MITUR
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Mejora de la competitividad de las MIPYMES	CONAMYPE, MINEC
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Proyecto integral promoción y formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
		Proyecto de diversificación de currículas de formación vocacionales de acuerdo a la demanda laboral	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Proyecto de educación financiera para promover e incentivar el uso productivo de las remesas	CONAMYPE, RREE
		Proyecto de generación de productos financieros de acuerdo a las demandas del territorio con énfasis en jóvenes, mujeres y pueblos identitarios	BANDESAL, Banca nacional
1.5		Desarrollo de áreas para la atracción de inversión	MINEC-PROESA
		Fortalecimiento de las bolsas de empleo en el departamento	MTPS, INSAFORP
2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos			
2.1	Programa integral de tratamiento de desechos sólidos y líquidos	Construcción de planta de tratamiento de los desechos sólidos	MARN, ANDA, alcaldías
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Manejo de cuencas transfronterizas: intervención en Torola, Morazán y bahía de la Unión	MARN
		Gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos de cambio climático en el corredor seco	MARN
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Desarrollo e implementación de programas de cultura y respeto por el medio ambiente	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Proyecto de incentivos para el cumplimiento de las normativas medioambientales	MARN, FONAES, alcaldías
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Desarrollo de programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías

Monto	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
\$200 000.00			
\$3 000 000.00	Asistencia técnica y capacitación para la diversificación de la producción, generación de valor agregado, la asociatividad, vinculación de mercados, agro industrialización, innovación y buenas prácticas en el manejo de los suelos y producción de fertilizantes orgánicos	MAG, MINEC	\$1 000 000.00
\$200 000.00	Desarrollo Innovador, mantenimiento y mejora de oferta turística en los circuitos y desarrollo de servicios de calidad		
	Mejora de la competitividad de las MIPYMES	CONAMYPE, MINEC	
\$50 000.00	Proyecto integral promoción y formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías	\$50 000.00
\$15 000.00	Implementación de Currículos de formación vocacional de acuerdo a la demanda de los territorios	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías	
\$25 000.00			
	Oferta innovadora de financiamiento para la MIPYME	Banca nacional, BANDESAL	
\$100 000.00	Impulsar promoción y atracción de inversión a través de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones establecida para la región oriental	MINEC-PROESA	
\$50 000.00			
\$10 000 000.00	Mantenimiento de planta de tratamiento de los desechos sólidos		
\$2 500 000.00	Manejo sostenible de cuencas hídricas		
\$1 666 666.67	Gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos de cambio climático en el corredor seco		
	Desarrollo e implementación de programas de cultura y respeto por el medio ambiente	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura	
\$75 000.00	Implementación conjunta de ordenanzas departamentales o microregionales para la protección del medio ambiente	MIGOBDT, alcaldías, MARN	
	Desarrollo e implementación de nuevos programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías	

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
2.6	Programa de Restauración de Ecosistemas y Paisajes	Restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, Alcaldías
3 Dimensión de fortalecimiento social			
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (agua potable, vivienda, electrificación)	Proyecto de atención integral a los pueblos identitarios, comunidades de repatriados y poblaciones en las regiones transfronterizas (ex-bolsones)	SETEPLAN, RREE
		Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, alcaldías
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
		Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Construcción y equipamiento de filial de la Escuela Nacional de Agricultura en el departamento de Morazán (Escuela del Corredor Seco)	MAG
		Proyecto de diversificación de currículas educativa técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED
		Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED
		Ampliación de cobertura de la educación básica y media	MINED
		Proyecto de formación docente para la mejora continua de la calidad de la educación	MINED
		Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED
Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED		
4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana			
4.1	Programa prevención de la violencia	Construcción de un centro de prevención de violencia para el desarrollo de actividades culturales y artísticas	INJUVE, SECULTURA
		Proyecto integral de atención a los retornados en alianza con los salvadoreños en el exterior	PRE-PAZ, INJUVE, RREE
		Proyecto para la consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de policía comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA
4.2	Programa de Fortalecimiento del Programa Escuela Segura		
5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial			
5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Desarrollo de proyectos de infraestructura logística adecuada a la actividad económica del territorio	MOP, alcaldías, FISDL, VMVDU, MARN
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP, FISDL, alcaldías

Monto	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
	Implementación de proyectos de restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías	
	Atención a pueblos identitarios, comunidades de repatriados y poblaciones en las regiones transfronterizas (ex-bolsones)	SETEPLAN, RREE	
\$1 500 000.00	Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, alcaldías	\$1 000 000.00
\$2 000 000.00	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$1 200 000.00
\$1 000 000.00	Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$500 000.00
\$500 000.00	Ampliación y mejoras del Proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED	
\$5 000 000.00	Mantenimiento de Escuela Nacional de Agricultura en el departamento de Morazán (Escuela del Corredor Seco)	MINED, MAG	
\$50 000.00	Implementación y mejoras actualizadas del proyecto de diversificación de currículas educativa	MINED	
\$2 700 000.00	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED	\$1 000 000.00
\$50 000.00			
\$200,000.00			
\$2 220 400.00	Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED	\$1 220 000.00
\$1 217 216.00	Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED	\$912 912.00
\$600 000.00			
\$200 000.00	Proyecto integral de atención a los retornados en alianza con los salvadoreños en el exterior	PRE-PAZ, INJUVE, RREE	\$200 000.00
\$3 333.33			
	Construcción de Baipás para San Francisco Gotera	MOP	\$75 000 000.00
	Desarrollo de proyectos de infraestructura logística adecuado a la actividad económica del territorio	MOP, alcaldías, FISDL, VMVDU, MARN	
\$9 000 000.00	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP, FISDL, alcaldías	\$1 500 000.00

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Mantenimiento preventivos de la Longitudinal del Norte	MOP
		Proyecto preventivo de construcción, mejora y mantenimiento de la red vial inter departamental con un plan de seguimiento y monitoreo	MOP
5.4	Programa de Fortalecimiento y Ordenamiento de Centros Urbanos Regionales	Ordenamiento y señalización vial en San Francisco Morazán	MOP
		Marco legal que regule y ordene las ciudades	VMVDU, VMT y alcaldías
		Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales	VMVDU, alcaldías
6 Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional			
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	MIGOBDT
		Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales para Promover Desarrollo Local en la Región Oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT, FISDL, municipalidades, JICA
		Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Seguimiento y Monitoreo del Plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT
		Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del Plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT
6.2	Programa de fortalecimiento da las municipalidades asociadas		
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Impulsar espacios integrales de participación ciudadana	MIGOBDT, SPTA

Monto	Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
\$500 000.00	Mantenimiento preventivos de la Longitudinal del Norte		\$500 000.00
	Proyecto preventivo de construcción, mejora y mantenimiento de la red vial inter departamental con un plan de seguimiento y monitoreo	MOP	
\$5 000 000.00			
	Marco legal que regule y ordene las ciudades	VMVDU, VMT y alcaldías	
	Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales		
\$100 000.00			
\$675 000.00			
\$93 750.00			
\$5 000.00	Seguimiento y monitoreo del Plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT	\$5 000.00
\$30 000.00	Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del Plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT	\$10 000.00
\$100 000.00			

Anexo 2.4 Análisis causal y proyectos, departamento de La Unión

Anexo 2.4.1 Causas directas e indirectas del departamento de La Unión

Visión de desarrollo La Unión	Objetivo general	Dimensiones/objetivos
<p>Visión de desarrollo para el departamento de La Unión: que el departamento se constituya en un centro logístico nacional y regional, así como un proveedor de servicios turísticos, materias primas y alimentos para el desarrollo sostenible e integral de la región oriental</p>	<p>Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía departamental con base en sus potencialidades productivas para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible, mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental</p>	<p>Dimensión económico-productiva Aumentar los ingresos de la población mediante un incremento de la producción y de la competitividad de los sectores productivos en el departamento de La Unión.</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la diversificación, rentabilidad y competitividad de las cadenas con alto valor agregado, especialmente la agropecuaria, forestal, pesquera, acuícola y turismo. 2. Impulsar la infraestructura productiva del departamento con base en sus vocaciones y potencialidades productivas. 3. Promover la articulación de las mipymes con las economías territoriales, regionales, nacionales e internacionales. 4. Mejorar las condiciones del sistema financiero público y fortalecer las alianzas con el sector financiero privado para impulsar el desarrollo productivo del departamento e incrementar las inversiones. 5. Desarrollar las capacidades productivas y competitivas de los sectores identificados con potencial.
		<p>Dimensión medioambiental: mantener y restaurar la calidad ambiental generando resiliencia en la población para lograr una mejor adaptación al cambio climático.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir la vulnerabilidad ambiental y socioeconómica ante los efectos del cambio climático. 2. Promover la restauración y conservación de ecosistemas degradados con alto valor ambiental, social y económico, con la participación activa de la ciudadanía. 3. Promover la gestión integral y seguridad hídrica para la calidad de vida y desarrollo económico.

Causas directas	
1.	Bajo nivel de apoyo público para facilitar la inversión privada para el desarrollo y diversificación productiva.
2.	Poca cobertura y desarrollo de productos financieros que incentiven la inversión productiva en el territorio
3.	Bajo nivel de servicios que generen información que facilite la vinculación de la producción al mercado.
4.	Servicio inadecuado para legalización / registro de propiedad de tierras
5.	Falta de asistencia técnica para el incremento de la productividad, generación de valor agregado y diversificación productiva en las cadenas identificadas con mayor potencial en el territorio (pesca, acuícola, ganadería, porcina, café, granos básicos y turismo), con más atención en la comercialización e industrialización.
6.	Bajo nivel de conexión y mantenimiento de la infraestructura y transporte y de conectividad vial en los territorios.
7.	Bajos niveles de formación para el aumento de competitividad de las cadenas productivas con mayor potencial en el territorio.
8.	Falta de servicios de formación vocacional y técnica que promuevan el empleo formal de manera articulada con la actividad productiva del territorio, especialmente a jóvenes y mujeres.
9.	Servicios insuficientes de seguridad a nivel local y departamental, lo que afecta la actividad económica y la convivencia ciudadana.
10.	Falta de apoyo y educación financiera para el ahorro y uso productivo de las remesas.
11.	Falta de servicios de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos en el departamento.
12.	Apoyo público insuficiente para la mitigación del impacto negativo del cambio climático en la productividad.
13.	Poca asistencia para la formación y sensibilización de la importancia de la conservación de la biodiversidad ambiental.
14.	Poca formación en el manejo de prácticas agropecuarias sostenibles ambientalmente y desarrollo de cultivos resilientes al cambio climático.
15.	Falta de cobertura de programas de protección de mantos acuífero

Visión de desarrollo La Unión	Objetivo general	Dimensiones/objetivos	
<p>Visión de desarrollo para el departamento de La Unión: que el departamento se constituya en un centro logístico nacional y regional, así como un proveedor de servicios turísticos, materias primas y alimentos para el desarrollo sostenible e integral de la región oriental</p>	<p>Incrementar el bienestar de la gente a través de la dinamización de la economía departamental con base en sus potencialidades productivas para lograr el desarrollo territorial integral, inclusivo y sostenible, mediante el aprovechamiento y optimización de las potencialidades propias de la región oriental</p>	<p>Dimensión educación-salud: mejorar la calidad y cobertura del sistema de educación y salud en el departamento de La Unión</p>	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura de los servicios básicos con énfasis en salud, educación y vivienda. 	
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Promover la vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y mercado laboral. 	
		<p>Dimensión seguridad: fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana para favorecer el clima de inversión en el departamento de La Unión.</p>	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer los servicios de atención, prevención y protección integral, especialmente en la niñez, adolescencia, juventud y mujeres. 	
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del sistema de seguridad y justicia. 	
		<p>Dimensión logístico-vial: mejorar infraestructura logística que facilite la conectividad a nivel nacional, regional e interdepartamental para potenciar el desarrollo productivo en el departamento de La Unión.</p>	
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar la movilidad, logística (calles, carreteras, aduanas) y transporte para potenciar la inversión y desarrollo productivo. 	
		<ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecer la operación del puerto de La Unión y desarrollo de la ciudad puerto 	
		<p>Dimensión institucional</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la coordinación institucional desde una perspectiva de planificación territorializada para mejorar la inversión, acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos. 			
<ol style="list-style-type: none"> 2. Fortalecer el diálogo y la concertación entre el Estado, la sociedad y el sector privado como factor de gobernabilidad democrática. 			

Causas directas	
16.	Acceso limitado y falta de servicios e incentivos para la formación técnica y vocacional y la educación superior.
17.	Insuficiente cobertura de servicios básicos (agua potable y electrificación) a nivel municipal.
18.	Deficiente calidad de los servicios de educación en cuanto infraestructura, equipamiento y formación de docentes de los centros escolares
19.	Servicios limitados de educación en salud preventiva
20.	Servicios limitados de infraestructura, equipamiento y abastecimiento en hospitales y unidades de salud.
21.	Falta de difusión y sensibilización en valores para la prevención de violencia y resolución de conflictos ciudadanos e intrafamiliares.
22.	Falta de apoyo para la difusión educación en derechos humanos y autonomía económica de mujeres.
23.	Falta apoyo para mantener seguridad en las escuelas.
24.	Poca presencia y servicio efectivo de la Policía para dar respuesta a la inseguridad del departamento.
25.	Bajo nivel de apoyo público para desarrollo de la infraestructura logística en torno al puerto de La Unión junto con la zona extraportuaria.
26.	Falta apoyo público para que la ciudad puerto funcione como centro logístico de apoyo portuario.
27.	Servicio aduanal insuficiente en El Amatillo para facilitar la movilidad de carga y tránsito de personas.
28.	Entorno desfavorable para la inversión debido a la poca coordinación entre el Gobierno central y municipal.

Causas indirectas del departamento de La Unión

Dimensiones	Inmediatas: Procesos administrativos	
Dimensión económico-productiva	1. Los procedimientos para tener acceso a la banca nacional son demasiado burocráticos y lentos.	
	2. Productos financieros no están diseñados en función a la realidad del territorio.	
	3. Burocracia y lentitud de trámites limitan el desarrollo de las actividades económica del departamento.	
	4. Procedimientos lentos y burocráticos para la legalización/registro de propiedad de tierras.	
	5. No se cuenta con un enfoque territorial para el desarrollo de cadenas de valor productivas con mayor potencialidad en el territorio (pesca, acuicultura, ganadería, porcina, café, granos básicos y turismo), con mayor atención a la comercialización e industrialización.	
	6. Débil sostenibilidad y seguimiento apropiado a los programas de apoyo al desarrollo productivo en el territorio.	
	7. Programa limitado de apoyo en desarrollo y mantenimiento de infraestructura y conectividad logística departamental e intermunicipal (calles, caminos y puentes).	
	8. Débil estrategia de seguridad, bajo nivel de respuesta y de atención oportuna frente a los eventos delictivos, y nula prevención de violencia en función de la realidad del departamento.	
	9. Ausencia de programas integrales de atención a la mipyme que facilite la inversión privada para el desarrollo y diversificación productiva, incluyendo programa de vinculación con salvadoreños en el exterior e incentivando el ahorro y utilización de remesas para inversión productiva.	
	10. Débil utilización de infraestructura educativa y programas deficientes de formación técnica y vocacional para generar empleo formal con énfasis en jóvenes y mujeres en función del mercado laboral del departamento.	

Mediata: Procesos políticos	Profundas: Estructura de incentivos, interés
1. Sistema financiero estratificado y no articulado, y sin considerar la realidad del territorio.	1. La normativa de creación de la banca de desarrollo está supeditada a las regulaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF).
2. Trámites gubernamentales (MARN, MIN-SAL, MAG, MH, MINEC, etc.) centralizados en San Salvador obstaculizan las actividades económicas del departamento.	2. Faltan mecanismos de coordinación, lo que genera duplicación de esfuerzos entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sociedad civil, privados, academias y cooperación) en el nivel central y territorial para el impulso de programas y proyectos que incentiven el desarrollo de los territorios.
3. Falta una política de incentivos fiscales para facilitar la inversión productiva en La Unión y la vinculación de los salvadoreños en el exterior.	
4. Coordinación interinstitucional ineficiente generada por la falta de un sistema descentralizado de planificación, implementación y monitoreo y evaluación de programas, proyectos y asignación presupuestaria no acorde a la realidad del territorio.	3. Falta de una apuesta integral de desarrollo nacional con enfoque territorial a largo plazo.
5. Las políticas y la inversión pública no están territorializadas, tampoco existe una estrategia de desarrollo territorial integral y sostenible generada con la participación de los actores territoriales y de acuerdo a la realidad del departamento.	
6. Desarrollo de infraestructura desvinculada a las cadenas productivas del territorio que tengan mayores potencialidades de desarrollo (sistemas de riego, reservorios de agua, centros de acopio, muelles, miradores).	
7. Asignación del presupuesto nacional limitada para implementar programas y proyectos de desarrollo del departamento (económico-productivo, medio ambiente, educación-salud, seguridad, logística- vial, e institucional) y deficiente asignación de recursos humanos capacitados.	4. Marco legal para la aplicación de las leyes judiciales es inadecuado para los niveles de violencia actuales.
8. Falta de un sistema de coordinación público-privado que facilite la inversión en los territorios por parte de salvadoreños en el exterior.	5. Visión inclusiva incipiente de los salvadoreños en el exterior como actores para generar inversión en el país.
	6. Falta de acuerdo nacional para fomentar el empleo y la inversión en los territorios.

Dimensión medioambiental	11. Débil atención institucional para el tratamiento de desechos sólidos y líquidos (residuales).	
	12. Programas limitados para mitigar impactos negativos y fortalecer la resiliencia frente al cambio climático, especialmente en los sectores productivos identificados con mayor potencial en el territorio.	
	13. Escasos programas de sensibilización ambiental para la protección y conservación de los recursos naturales de la zona costera en el departamento de La Unión	
Dimensión educación-salud	14. Programas limitados de generación de incentivos para la formación técnica, vocacional y superior en el departamento, junto a una débil estrategia de formación y contratación de los docentes en el departamento.	
	15. Débil cobertura de servicios básicos en el departamento.	
Dimensión de seguridad	16. Baja cobertura de los programas de educación, formación y capacitación en prevención de la violencia y resolución de conflictos intrafamiliares y de género.	
	17. Falta una estrategia integral de formación integral de policías para la implementación del programa de escuela segura.	
Dimensión logístico-vial	18. Falta de medidas concretas (asistencia técnica e inversión) del Gobierno central para la operación del puerto de La Unión y el desarrollo de la ciudad-puerto.	
	19. El proceso de trámites aduaneros en la frontera El Amatillo y el puerto de La Unión, todavía no está simplificado ni agilizado para facilitar la inversión privada.	
Dimensión institucional	20. Ausencia de un sistema de información territorial actualizado que permita generar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.	

<p>9. Falta de coordinación entre Gobierno central y local para el cumplimiento de las normativas medioambientales, y débil aplicación de la Política Nacional, la Estrategia de Medio Ambiente y el Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador</p>	<p>7. El país no cuenta con una cultura de responsabilidad ambiental y rescate de valores.</p>
<p>10. Débil institucionalidad judicial para el cumplimiento de las leyes, políticas y procesos ambientales en municipios</p>	
<p>11. El currículo de formación y educación media y técnica no responde a las exigencias del mercado de trabajo en el departamento.</p>	<p>8. Falta de vinculación y coordinación entre el sistema educativo de formación académica y el mercado laboral.</p>
<p>12. Baja coordinación para el desarrollo e innovación tecnológica en función de la realidad del departamento.</p>	
<p>13. Inexistencia de mecanismos que faciliten la mejora de infraestructura y equipamiento de los centros escolares.</p>	
<p>14. Falta una estrategia coordinada de sensibilización y formación, prevención de la violencia y resolución de conflictos intrafamiliares y de género, con atención y enfoque especial a los niños desde la infancia, familias, escuelas y deportados.</p>	<p>9. Falta de confianza en las autoridades encargadas de velar por la seguridad ciudadana.</p>
<p>15. Falta una estrategia para promover el uso del puerto La Unión junto al desarrollo de la ciudad-puerto del Gobierno central y CEPA alineada con la Política integrada de movilidad y logística para el desarrollo productivo y la facilitación del comercio.</p>	<p>10. Ausencia de consenso amplio entre Gobierno y empresa privada para el funcionamiento del puerto de La Unión y construcción de la ciudad-puerto.</p>
	<p>11. Incipiente visión del desarrollo de un sistema integral de conectividad logística como garante del desarrollo económico y productivo.</p>
	<p>12. Falta de consenso entre agentes políticos del territorio y cambios de Gobierno han obstaculizado la construcción de la ciudad-puerto.</p>

Anexo 2.4.2 Líneas de acción del departamento de La Unión

Acciones inmediatas: medidas administrativas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta inmediata correspondiente
Económico-productiva	1	Simplificar y desconcentrar los procesos que agilicen los trámites que fomenten las actividades económicas del departamento.	3 y 4
	2	Impulsar un programa de encadenamiento productivo con enfoque integral de desarrollo territorial en función de las potencialidades del departamento (pesca, acuícola, ganadería, porcina, café, granos básicos y turismo), incentivando la industrialización y la vinculación a mercados.	5
	3	Desarrollar programas integrales de atención a la mipyme que facilite la inversión privada para el desarrollo y diversificación productiva, incluyendo programas de vinculación con salvadoreños en el exterior que incentiven el ahorro y utilización de remesas para inversión productiva.	9
Medio Ambiente	4	Desarrollar mecanismos sostenibles para impulsar proyectos de tratamiento de desechos sólido y líquidos (residuales).	11
	5	Impulsar programas sostenibles para mejorar el uso de tecnología y buenas prácticas de cultivo, incluyendo asistencia técnica, capacitación con énfasis en la prevención y mitigación de riesgos por cambio climático.	12
	6	Fortalecer programas de sensibilización y educación ambiental para la protección de los recursos naturales del territorio.	13
Educación-Salud	7	Promover la utilización de infraestructura educativa propia y fortalecer programas de formación técnica y vocacional para generar empleo formal, con énfasis en jóvenes y mujeres en función del mercado laboral del departamento junto a un programa de incremento de cobertura y formación docente.	10 y 14
	8	Desarrollar mecanismos que faciliten la implementación que mejoren la cobertura de los servicios básicos.	15
Seguridad	9	Generar programas de educación, formación y capacitación en prevención de la violencia y resolución de conflictos intrafamiliares y de género.	16
	10	Impulsar un programa de formación de policías del Programa Escuela Segura para ampliar la cobertura del programa hacia centros educativos de enseñanza media.	17
Logístico-vial	11	Generar medidas concretas (asistencia técnica e inversión) para mejorar la conectividad logística interdepartamental y municipal, la prestación de servicios aduanales y la operación del puerto de La Unión y el desarrollo de la ciudad-puerto.	7, 18, 19
Institucional	12	Creación de un sistema de información territorial actualizado que permita generar un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas (con mayor énfasis en salud, educación y servicios básicos).	20

Acciones mediatas: procesos políticos

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta mediata correspondiente
Económico-Productiva	13	Impulsar programas para mejorar el entorno de la inversión en el territorio incluyendo los incentivos fiscales, tributarios y los especiales a la ciudad puerto.	3
	14	Crear e implementar una estrategia de coordinación interinstitucional para el sistema descentralizado de la planificación de programas, proyectos y asignación presupuestaria acorde a la realidad del territorio, incluyendo el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.	4

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta mediata correspondiente
Económico-Productiva	15	Impulsar una estrategia de territorialización de políticas públicas en las instituciones del Ejecutivo, que responda a las necesidades y potencialidades de los territorios.	5
	16	Impulsar mecanismos que acerquen los servicios que fomentan el desarrollo de las actividades económicas propias del departamento (descentralización y desconcentración).	5
	17	Crear estrategia para el desarrollo de infraestructura productiva y logística vinculada a las actividades potenciales del territorio.	6
	18	Crear mecanismos para la formulación, implementación y monitoreo de una estrategia de desarrollo integral y sostenible, generada con la participación de los actores territoriales y de acuerdo a la realidad del departamento.	7
Medioambiental	19	Fortalecer la integralidad, coordinación institucional, descentralización y desconcentración para la implementación de leyes, políticas, planes y procesos ambientales en municipios.	9
	20	Fortalecer la institucionalidad judicial para el cumplimiento de las leyes, políticas y procesos ambientales en municipios.	10
Educación-Salud	21	Generar un currículo para la formación técnica y vocacional en función de la realidad del territorio, incluyendo un programa de incentivos para jóvenes y mujeres.	11
	22	Crear mecanismos que faciliten la mejora de la infraestructura y equipamiento de los centros escolares.	13
Logístico-vial	23	Difundir e implementar la Política integrada de movilidad y logística para el desarrollo productivo y la facilitación del comercio.	15

Acciones estructurales: causas profundas

Dimensión	No	Descripción	# de causa indirecta profunda correspondiente
Económico-Productiva	24	Mejorar o ajustar la normativa de creación de la banca de desarrollo para facilitar el desarrollo de productos financieros acordes a la realidad y potencialidad del territorio.	1
	25	Crear un mecanismo de coordinación entre los diversos actores (gubernamentales, no gubernamentales, sector privado, academias y cooperantes) en el nivel central y territorial para la implementación de los planes y acciones de desarrollo productivo territorial, alineado con el presupuesto.	2
	26	Crear un mecanismo de articulación entre el plan territorial y el Plan maestro de desarrollo de la región oriental.	3
	27	Impulsar un acuerdo de país para la generación de empleo e inversión que promueva el desarrollo de los territorios.	6
Seguridad	28	Revisar y ajustar el marco de leyes judiciales en función de la realidad actual de seguridad ciudadana de los territorios.	4
Medioambiental	29	Impulsar un acuerdo entre Gobierno central y local para la sensibilización y asumir el compromiso de acciones positivas para la conservación y protección ambiental.	7
Logístico-vial	30	Facilitar un acuerdo político especial y una plataforma de trabajo conjunta en coordinación con los actores clave para impulsar la operación del puerto de La Unión y el desarrollo de la ciudad puerto.	10 y 12

Anexo 2.4.3 Programas y Proyectos de inversión a corto plazo del departamento de La Unión (2016-2019)

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
1	Dimensión de desarrollo económico productiva		
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva agropecuaria: 1. Reservorios de agua 2. Rastro inter-municipal 3. Centro de acopio y procesamiento lácteo y cárnicos 4. Cadena de frío para la pesca	MAG, DGG, CENDEPESCA
		Asistencia técnica y capacitación para la asociatividad productiva, la vinculación a mercados, industrialización, agro-negocios, generación de valor agregado, calidad, innovación y buenas prácticas de manejo agrícola ambientalmente sostenible	MAG, MINEC, MARN
		Proyecto de fortalecimiento de la agricultura familiar aplicando tecnologías sostenibles ante el cambio climático en El Salvador (fondo FANTEL)	MAG, CENTA, FANTEL
		Proyecto para la mejora de la rentabilidad de productores de hortalizas en la región oriental (JICA)	MAG, CENTA, JICA
		Desarrollo y promoción de la oferta turística y fortalecimiento de los circuitos turísticos identificados en La Unión: construcción de miradores turísticos, facilitar condiciones para el desarrollo de hostales y restaurantes desarrollo de artesanías	MITUR
		Crear un sistema de información de mercado para los productores locales	MAG, MINEC
		Fortalecimiento del Centro de Atención al Turista (CAT) en La Unión	MITUR
	Programa de mejoramiento de atención integral a MIPYMES	Instalación de módulos de riego para el incremento de la producción en los departamentos de San Miguel y La Unión, afectados por la sequía -Instalación de módulos de riego -Capacitación y planes de negocio	MAG
1.2		Apertura del Sistema Integral de Trámites Empresariales en San Miguel	SETEPLAN, MIGOBDT, MINEC, CONAMYPE
		Desarrollo y fortalecimiento del modelo de un Pueblo un Producto y articulación con Pueblo Vivos (JICA)	CONAMYPE, MITUR, JICA
		Fortalecimiento los Centros de Desarrollo a las MYPES	CONAMYPE
		Promoción y facilitación de las MYPES con las compras gubernamentales	CONAMYPE
		Promover un programa de emprendedurismo con énfasis en jóvenes y mujeres	CONAMYPE
		Impulsar un programa de capacitación y asistencia técnica en educación financiera, innovación y calidad	CONAMYPE
	Promover la organización empresarial en el departamento	CONAMYPE	
	Generación de espacios para el ordenamiento de la actividad comercial (mercados y plazas comerciales)	alcaldías, FIDL	
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Proyecto integral de promoción y formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBDT, alcaldías
		Proyecto promoción y otorgamiento de becas para la formación vocacional	MINED, INSAFORP, MEGATEC
		Puesta en marcha de la Escuela de Marineros	AMP, MTPS, ITCA/ FEPADE, INSAFORP
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Promover alianzas con IFI que faciliten el acceso al crédito	BANDESAL
		Diseño de una línea de ahorro para los salvadoreños en el exterior	Banca nacional, RREE, SSF
		Apertura de una agencia de BANDESAL en San Miguel	BANDESAL

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$2 075 000.00		\$75 000.00	\$2 000 000.00		X	FIDA, BID
\$2 741 108.94	\$1 623 166.06	\$1 117 942.88		X		FIDA, BID
\$825 495.00		\$275 165.00	\$550 330.00	X		
\$565 853.66	\$234 146.34	\$234 146.34	\$97 560.98	X		JICA
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33	X		
\$30 000.00			\$30 000.00		X	
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33	X		
\$600 000.00		\$600 000.00		X		
\$18 440.22	\$8 510.87	\$8 510.87	\$1 418.48	X		JICA
\$300 000.00		\$100 000.00	\$200 000.00	X		BID
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33	X		BID
\$200 000.00		\$66 666.67	\$133 333.33	X		BID
\$75 000.00		\$25 000.00	\$50 000.00	X		BID
\$1 000 000.00		\$333 333.33	\$666 666.67	X		BID
\$300 000.00			\$300 000.00		X	
\$80,000.00		\$26 666.67	\$53 333.33	X		
\$25 000.00		\$8 333.33	\$16 666.67	X		
\$500 000.00		\$166 666.67	\$333 333.33	X		
\$5 000.00		\$1 666.67	\$3 333.33	X		
					X	

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Crear un instrumento financiero que permita los salvadoreños en el exterior invierten en la región oriental	RREE, CONAMYPE, MINEC, PROESA
		Promover la creación de una agencia de atracción de inversiones y exportaciones para la Región Oriental en San Miguel	MINEC-PROESA
		Centro de formación técnica profesional para el empleo	MTPS, INSAFORP
		Fortalecimiento de las bolsas de empleo en el departamento	MTPS
2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos			
2.1	Programa de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos	Proyecto de diseño de construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos entorno al golfo de Fonseca	MARN, ANDA, municipalidades
		Ampliación del relleno sanitario de Santa Rosa de Lima	MARN, ASINORLU; municipalidades
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Proyecto de conservación y uso sostenible de la diversidad y mantenimiento de los servicios ecosistémicos en humedales protegidos de importancia internacional (Olomega, Jocotal y Golfo de Fonseca)	MARN, municipalidades
		Estrategia Hídrica para la zona de oriente	MARN, alcaldías
		Reforestación en ANP y cuencas, promoción de sistemas silvopastoriles y agricultura resiliente así como fortalecimiento de capacidades locales (Golfo de Fonseca)	MARN
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Proyecto de manejo integral de los humedades en la Laguna de Olomega y El Jocotal (JICA)	MARN, JICA
		Proyecto de educación ambiental para la conservación y protección de recursos medio ambientales inclusivo el manejo de cuencas hídricas y saneamiento ambiental	MARN, FONAES, municipalidades
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Proyecto de fortalecimiento de las unidades ambientales en las alcaldías para la aplicación de normativas ambientales en coordinación institucional	MARN, alcaldías
		Proyectos de combate del gorgojo de la corteza del pino meridional	MARN, MAG
		Recuperación ante desastres naturales	MARN, municipalidades
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Proyecto de desconcentración y simplificación de trámites ambientales	SETEPLAN, MIGOBBDT, MARN
		Proyecto formulación de la zonificación ambiental de la franja costero-marina (municipios de La Unión)	MARN
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Proyecto Formulación de la zonificación ambiental de la región nororiental del país: La Unión (9 municipios)	MARN
		Proyecto mecanismos de participación de actores para el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas terrestres y acuáticas	MARN
		Proyecto de elaboración e implementación de 3 planes de manejo en las Áreas Nacionales Protegidas (ANP): - Complejo El Socorro/ Yyantique, Yucuaquín y San Alejo/La Unión, 635.5600 Has. - Complejo Conchagua/ Conchagua La Unión, 727.64760 Has. - El Retiro/ Conchagua, La Unión 72.6866 Has.	MARN
3 Dimensión de fortalecimiento social			
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (agua potable, vivienda, electrificación)	Sistema de Protección Social Universal que incluye: bono para la salud y la educación y apoyo económico PATI, pensiones para personas adultas mayores, infraestructura social básica (agua potable y saneamiento, electrificación, centros escolares, centros de salud, mejoramiento de vías rurales, obras de paso, entre otros)	FISDL, PNC, PRE-PAZ, alcaldías

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$75 000.00			\$75 000.00		X	
\$100 000.00		\$100 000.00		X		
\$5 000 000.00			\$5 000 000.00		X	
\$1 500 000.00		\$1 500 000.00		X		
\$1 100 000.00		\$1 100 000.00		X		
\$2 607 500.00		\$107 500.00	\$2 500 000.00		X	
\$3 500 000.00		\$3 500 000.00		X		
\$2 000 000.00		\$2 000 000.00		X		JICA
\$50 000.00			\$50 000.00		X	
\$200 000.00			\$200 000.00		X	
					X	
\$3 399 000.00		\$1 133 000.00	\$2 266 000.00	X		JICA (Fondo contingencial)
\$25 000.00		\$25 000.00			X	
\$1 041 649.61	\$1 041 649.61					

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (agua potable, vivienda, electrificación)	Aperturar una oficina regional para la administración eficiente de los paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas	MAG
		Mejoramiento integral de viviendas en asentamientos urbanos precarios	VMVDU
		Programa de techo y agua	FONAES
		Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable	ANDA, FISDL, alcaldías
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
		Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de educación técnica y superior vinculados a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Proyectos de paquetes escolares, alimentación escolar y vaso de leche	MINED
		Programa de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED
		Proyecto de formación docente para la mejora continua de la calidad de la educación cerrando brechas del conocimiento	MINED
		Proyecto de mejoramiento de las aprendizajes en matemáticas en educación básica y educación media y ciencias naturales en educación media (JICA)	MINED, JICA
		Proyecto integral de cultura, arte, recreación y deporte vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED
		Programa de educación de primera infancia	MINED
		Proyecto progresivo de implementación de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno	MINED
		Proyecto de becas y formación técnica y tecnológica	MINED
		Programa de atención a estudiantes con desempeño sobresaliente	MINED
		Programa un niño una computadora y proyecto de ensanchando brechas tecnológica	MINED
		Alfabetización y educación inclusiva para la población con discapacidad, joven y adulta	MINED
		Educación permanente de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED

4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana

4.1	Programa de prevención de la violencia	Proyecto de sensibilización, educación y capacitación sobre prevención de violencia en las comunidades y centros escolares con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, PRE-PAZ, INJUVE, ISDEMU, alcaldías
		Programa de educación, formación y capacitación en resolución de conflictos intrafamiliar y de género	PRE-PAZ, ISDEMU
		Proyecto de diversificación de actividades extracurriculares	MINED, SECULTURA
		Proyecto de adecuación y mejoramiento de espacios de convivencia ciudadana y de esparcimiento público en municipios de mayor concentración poblacional para promover prevención de la violencia	FISDL, PNC, PRE-PAZ, alcaldías
		Construcción, readecuación y equipamiento de oficinas públicas para prestación de servicios	PGR, CSJ
		Proyecto para la Consolidación de la Implementación del Nuevo Modelo Policial basado en la Filosofía de Policía Comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$17 218 362.73		\$5 739 454.24	\$11 478 908.49	X		
\$79 131.39	\$79 131.39					
\$30 960.00	\$30 960.00					
\$1 689 477.99	\$1 600 000.00	\$89 477.99		X		
\$653 280.00	\$653 280.00				X	
\$1 668 879.63	\$696 625.00	\$972 254.63			X	
\$500 000.00			\$500 000.00		X	
\$19 204 616.41	\$4 775 281.20	\$4 809 778.40	\$9 619 556.81	X		
\$2 186 084.93	\$1 568 925.85	\$617 159.08		X		BM
\$218 876.00	\$54 719.00	\$54 719.00	\$109 438.00	X		FOMILENIO
\$107 386.36	\$30 681.82	\$30 681.82	\$46 022.73	X		JICA
\$33 500.00	\$16 750.00	\$16 750.00				
\$240 626.40	\$60 156.60	\$60 156.60	\$120 313.20			
\$2 796 897.41	\$1 799 705.55	\$997 191.86				
\$7 117 368.00	\$1 779 342.00	\$1 779 342.00	\$3 558 684.00			
\$337 540.00	\$84 385.00	\$84 385.00	\$168 770.00			
\$937 271.60	\$313 858.20	\$207 804.47	\$415 608.93			
\$1 498 400.00	\$374 600.00	\$374 600.00	\$749 200.00			
\$590 020.00	\$147 505.00	\$147 505.00	\$295 010.00	X		
\$20 000.00		\$6 666.67	\$13 333.33	X		
\$20 000.00			\$20 000.00		X	
\$300 000.00			\$300 000.00		X	
\$2 345 755.59	\$1 145 755.59	\$400 000.00	\$800 000.00	x		
\$302 490.00	\$302 490.00					
\$80 000.00	\$20 000.00	\$20 000.00	\$40 000.00	X		JICA

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
4.2	Programa de fortalecimiento del Programa Escuela Segura	Programa de formación de las policías para la atención integral en los centros escolares	PNC, PRE-PAZ, MINED, alcaldías
5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial			
5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Modernización las instalaciones del paso fronterizo en el lado salvadoreño del Puente La Amistad	FOMILENIO II - MOP
		Simplificación de trámites aduanales	FOMILENIO II - MH
		Impulsar la operación del puerto de La Unión	CEPA
		Desarrollo del parque Logístico de La Unión	CEPA-PROESA (APP)
		Adecuación de las facilidades básicas de la infraestructura para las operaciones de cruceros y barcazas en el puerto de La Unión	CEPA
		Reparación del astillero del puerto CORSAIN	CORSAIN
		Desarrollo del ferry como proyecto de conexión trinacional	CEPA
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Habilitación y mejora del aeropuerto de Jagüey	CEPA
		CONSTRUCCIÓN DE MUELLE ARTESANAL DE USO DUAL (PESCA Y TURISMO) EN PUNTA CHIQUIRÍN, ZACATILLO Y CONCHAGUITA	MOP, MITUR CENDEPESCA
		Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales (Corsain- Playitas)	MOP
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Construcción, rehabilitación y mejora de la red vial de carretera de Agua Salada a la frontera El Amatillo, SIRAMA-DESVÍO A SANTA ROSA DE LIMA y otros	MOP, FOMILENIO
		Construcción de tramo de carretera de municipio de Yucuaquín hasta limite de Comacarán	MOP
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Señalización de la ciudad de La Unión	MOP, VMT
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de políticas públicas	SETEPLAN, MIGOBDT
		Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Locales para Promover Desarrollo Local en la Región Oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT, FISDL, municipalidades, JICA
		Fortalecimiento de capacidades institucionales para el ejecución de rectoría del marco normativo de igualdad sustantiva a nivel territorial (JICA)	ISDEMU, JICA
		Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA
		Creación de sistemas de información para el seguimiento y monitoreo del Plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT
		Crear un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del Plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT
		Reparación y mantenimiento de centros de recreación de trabajadores	MTYPS
		Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades del personal de apoyo para MYPE enfocando en el mejoramiento de la gestión empresarial, la calidad y productividad (JICA)	CONAMYPE, JICA

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$800 000.00			\$800 000.00		X	
\$16 760 000.00		\$5 586 666.67	\$11 173 333.33	X		FOMILENIO
\$1 200 000.00		\$400 000.00	\$800 000.00	X		FOMILENIO
\$5 000 000.00			\$5 000 000.00		X	
\$40 000 000.00			\$40 000 000.00		X	
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67	X		
\$1 732 600.00		\$577 533.33	\$1 155 066.67	X		
\$100 000.00		\$100 000.00		X		
\$40 000 000.00			\$40 000 000.00		X	
\$1 873 261.44		\$468 315.00	\$1 404 946.44	X		BID
\$5 850 000.00		\$318 791.78	\$5 531 208.22	X	XX	BID
\$34 551 838.00		\$34 551 838.00		X		FOMILENIO
\$100 000.00		\$100 000.00		X		
\$1 100 000.00		\$1 100 000.00				
\$1 100 000.00		\$1 100 000.00		X		BID
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67	X		TAIWAN
\$450 000.00			\$450 000.00	X		JICA
\$68 000.00	\$17 000.00	\$34 000.00	\$17 000.00	X		JICA
\$187 500.00	\$18 750.00	\$56 250.00	\$112 500.00	X		JICA
\$2 500.00		\$2 500.00		X		JICA
\$30 000.00		\$10 000.00	\$20 000.00	X		
\$261 971.86	\$261 971.86					
\$25 203.38		\$7 328.55	\$17 874.83	X		JICA

No.		Corto plazo (2016-2019)	Responsable
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial	Fortalecimiento de planificación y ejecución del plan del desarrollo	SETEPLAN, JICA
		Proyecto de generación de alianzas y vinculaciones con el sector privado y padres de familia	MIGODT, SPTA, MINED, municipalidades
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas	Proyecto de gestión asociada de los municipios	SETEPLAN, MIGOBBDT
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana	Impulsar espacios de participación ciudadana	MIGOBBDT, SPTA

Anexo 2.4.4 Programas y Proyectos de inversión a mediano (2019-2022) y largo (2023-2025) plazo del Departamento de La Unión

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable	Monto
1 Dimensión de desarrollo económico - productiva				
1.1	Programa de fortalecimiento de encadenamiento productivo	Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: 5. Readecuación y mejoras del mercado de mariscos como área comercial especializada para mariscos en La Unión	CENDEPESCA	\$200 000.00
		Asistencia técnica y capacitación para la asociatividad productiva, la vinculación a mercados, industrialización, agro - negocios, generación de valor agregado, calidad, innovación y buenas prácticas de manejo agrícola ambientalmente sostenible	MAG, MINEC, MARN	\$8 000 000.00
		Desarrollo y promoción de la oferta turística y fortalecimiento de los circuitos turísticos identificados en La Unión: -Aprovechamiento de centros históricos y culturales -Facilitar condiciones para el desarrollo de hostales y restaurantes	MITUR	\$250 000.00
1.2	Programa de mejoramiento de atención integral a MIPYMES	Mejora de la competitividad de las MIPYMES	CONAMYPE, MINEC	
1.3	Programa de promoción de formación vocacional	Proyecto integral de promoción y formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBBDT, alcaldías	\$80 000.00
		Proyecto de diversificación de currículos de formación vocacionales de acuerdo a la demanda laboral	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBBDT alcaldías	\$75 000.00
1.4	Programa de mejora de financiamiento para el desarrollo económico	Proyecto de generación de productos financieros de acuerdo a las demandas del territorio	BANDESAL, Banca nacional	\$30 000.00
		Crear un mecanismo de incentivos fiscales para la atracción de inversión para la región	MINEC-PROESA	\$20 000.00

MONTO	2016	2017	2018-19	GOES	EN GESTIÓN	OTROS
\$113 393.62	\$35 808.51	\$35 808.51	\$41 776.60	X		JICA
\$20 000.00			\$20 000.00		X	
\$100 000.00		\$33 333.33	\$66 666.67		X	

Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
Proyecto de desarrollo y mejora de infraestructura productiva: 6. Malecón en la ciudad La Unión 7. Desarrollo de mercado lácteo en Santa Rosa de Lima	MOP, MAG	\$30 000 000.00
Asistencia técnica y capacitación para la asociatividad productiva, la vinculación a mercados, industrialización, agro - negocios, generación de valor agregado, calidad, innovación y buenas prácticas de manejo agrícola ambientalmente sostenible	MAG, MINEC, MARN	\$7 600 000.00
Desarrollo Innovador, mantenimiento y mejora de oferta turística en los circuitos y desarrollo de servicios de calidad	MITUR, CORSATUR	
Mejora de la competitividad de las MIPYMES	CONAMYPE, MINEC	
Proyecto integral de promoción y formación vocacional vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED, ISAFORP, MEGATEC, MIGOBBDT, alcaldías	\$20 000.00
Implementación de Curriculas de formación vocacional de acuerdo a la demanda de los territorios	MINED, INSAFORP, MEGATEC, MIGOBBDT, alcaldías	
Oferta innovadora de financiamiento para la MIPYME	Banca nacional, BANDESAL	
Desarrollo de áreas industriales que incentiven la inversión en el departamento	MINEC-PROESA	

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable	Monto
1.5	Programa de mejoramiento del entorno de la inversión y generación de empleo en el territorio	Impulsar de Zona de Libre Comercio en La Unión	MINEC - PROESA	\$200 000.00
		Desarrollo de áreas industriales	MINEC - PROESA	\$1 000 000.00
		Fortalecimiento programa de bolsas de empleo en el departamento	MTPS, INSAFORP	\$50 000.00

2 Dimensión de conservación y protección de medio ambiente y gestión de riesgos

2.1	Programa de tratamiento integral de desechos sólidos y líquidos	Proyecto de Construcción de planta de tratamiento de de sechos sólidos y líquidos entorno al Golfo de Fonseca	MARN, ANDA, municipalidades	\$20 000 000.00
2.2	Programa de manejo de cuenca hídrica	Gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos de cambio climático en el corredor seco	MARN	\$1 666 666.67
		Manejo de cuencas transfronterizas: intervención en Torola, Morazán y Bahía de la Unión	MARN	\$2 500 000.00
2.3	Programa de formación, sensibilización y protección medioambiental	Proyecto de incentivos para la conservación y protección de recursos medio ambientales	MARN, FONAES, municipalidades	\$75 000.00
2.4	Programa de fortalecimiento de alianzas para la protección medioambiental y gestión de riesgos	Proyecto de fortalecimiento de las unidades ambientales en las alcaldías para la aplicación de normativas ambientales en coordinación institucional	MARN, alcaldías	\$200 000.00
2.5	Programa de ordenamiento territorial ambiental	Desarrollo de programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías	
2.6	Programa de restauración de ecosistemas y paisajes	Restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías	

3 Dimensión de fortalecimiento social

3.1	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de servicios básicos (Agua potable, vivienda, electrificación)	Paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas	MAG	\$5 000 000.00
		Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable	ANDA, FISDL-alcaldías	\$1 500 000.00
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de ampliación de la cobertura de los servicios en salud en el área rural	MINSAL	\$2 000 000.00

Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
Impulsar de Zona de Libre Comercio en La Unión	MINEC-PROESA	\$100 000.00
	MINEC-PROESA	
Mantenimiento de planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos entorno al Golfo de Fonseca	MARN, ANDA, municipalidades	
Gestión integral de cuenca para contrarrestar efectos de cambio climático en el corredor seco	MARN	
Manejo sostenible de cuencas hidricas	MARN	
Incentivo para la conservación y protección de recursos medio ambientales	MARN, alcaldías, MINED, Casas de la cultura	
Implementación conjunta de ordenanzas departamentales o microregionales para la protección del medio ambiente	MIGOBDT, alcaldías, MARN	
Desarrollo e implementación de nuevos programas de ordenamiento ambiental en el departamento	MARN, alcaldías	
Implementación de proyectos de restauración y protección de ecosistemas y paisajes	MARN, alcaldías	
Paquetes agrícolas y otros subsidios agrícolas	MAG	\$8 000 000.00
Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable	ANDA, FISDL-alcaldías	\$800 000.00
Proyecto de ampliación de cobertura de agua potable y electrificación	ANDA, FISDL, alcaldías	

No.		Mediano plazo (2019-2022)	Responsable	Monto
3.2	Programa de mejoramiento de calidad y cobertura de los servicios de salud	Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$1 500 000.00
		Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$1 000 000.00
3.3	Programa de fortalecimiento de la educación básica, técnica y superior	Proyecto integral de educación técnica y superior vinculados a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED	\$500 000.00
		Proyecto de diversificación de currículas educativa técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED	\$50 000.00
		Programa de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los centros escolares	MINED	\$1 800 000.00
		Ampliación de cobertura de la educación básica y media	MINED	\$70 000.00
		Proyecto de formación docente para la mejora continua de la calidad de la educación	MINED	\$200 000.00
		Proyecto de uso eficiente y adecuado de la infraestructura educativa	MINED	\$50 000.00
		Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED	\$1 220 400.00
Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED	\$852 644.00		

4 Dimensión de seguridad y convivencia ciudadana

4.1	Programa de prevención de la violencia	Proyecto para la consolidación de la implementación del nuevo modelo policial basado en la filosofía de policía comunitaria (JICA)	PNC, alcaldías, JICA	\$3 333.33
4.2	Programa de fortalecimiento del Programa Escuela Segura			

5 Dimensión de desarrollo de infraestructura logístico - vial

5.1	Programa de mejora de infraestructura de apoyo al desarrollo logístico	Desarrollo del Parque Logístico de La Unión	CEPA-PROESA (APP)	\$14 775 054.73
		Instalación de Centros de Generación de Energía Sustentable	CEPA-PROESA (APP)	\$5 000 000.00
5.2	Programa de mejora y mantenimiento de caminos rurales	Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP	\$2 000 000.00
5.3	Programa de fortalecimiento de conectividad inter departamental	Desarrollo y Modernización de terminales de buses inter-municipales	VMT y Sector privado	\$2 000 000.00
		Mantenimiento preventivo y sostenible de la red vial de carreteras del departamento (con énfasis en CA1, CA2, Longitudinal del Norte y Bypass)	MOP	\$250 000.00
5.4	Programa de fortalecimiento y ordenamiento de centros urbanos regionales	Marco legal que regule y ordene las ciudades	VMVDU, VMT y alcaldías	
		Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de las ciudades principales	VMVDU, alcaldías	

Largo plazo (2023-2025)	Responsable	Monto
Proyecto de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$1 500 000.00
Abastecimiento de medicamento y equipamiento de los hospitales, centros y unidades de salud	MINSAL	\$500 000.00
Ampliación y mejoras del Proyecto integral de educación técnica y superior vinculadas a la demanda del territorio con énfasis en jóvenes y mujeres	MINED	
Implementación y mejoras actualizadas del proyecto de diversificación de currículas educativa técnica y superior de acuerdo a la demanda laboral	MINED	
Programa de reconstrucción, mejora y mantenimiento de la infraestructura y del equipamiento de los Centros Escolares	MINED	\$1 800 000.00
Alfabetización y educación básica para la población joven y adulta*	DNEJA/ MINED	\$1 220 400.00
Educación de jóvenes y adultos	DNEJA/ MINED	\$639 483.00
Mantenimiento de parque logístico de La Unión		
	CEPA-PROESA (APP)	
Construcción, mejoras y mantenimiento preventivo y sostenible de la red de caminos rurales	MOP	
Mantenimiento preventivo y sostenible de la red vial de carreteras del departamento (con énfasis en CA1, CA2, Longitudinal del Norte y Baipás)	MOP	\$200 000.00
Ordenamiento de los centros urbanos de La Unión - Conchagua, Santa Rosa de Lima	VMVDU	\$10 000 000.00
Adecuación, rescate y mantenimiento de centros urbanos de la ciudades principales		

No.	Mediano plazo (2019-2022)	Responsable	Monto
6 Dimensión de fortalecimiento de tejido social e institucional			
	Fortalecimiento de los Gabinetes de Gestión Departamental como instancias de coordinación interinstitucional para la territorialización de Políticas Públicas	MIGOBDT	\$100 000.00
	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades locales para promover desarrollo local en la región oriental (JICA)	SETEPLAN, MIGOBDT, FISDL, municipalidades, JICA	\$675 000.00
6.1	Programa de articulación para la planificación y el desarrollo territorial Proyecto para desarrollo de capacidades de la dirección de adaptación al cambio climático y gestión estratégica del riesgo, "GENSAI" fase II (JICA)	MOP, JICA	\$93 750.00
	Seguimiento y monitoreo del Plan maestro de la región oriental	SETEPLAN, MIGOBDT	\$5 000.00
	Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del Plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)	SETEPLAN, MIGOBDT	\$30 000.00
6.2	Programa de fortalecimiento de las municipalidades asociadas		
6.3	Programa de promoción de participación ciudadana		

Largo plazo (2023-2025)

Responsable

Monto

Seguimiento y Monitoreo del Plan maestro de la región oriental

SETEPLAN,
MIGOBDT

\$5 000.00

Fortalecer un mecanismo de coordinación y articulación para la implementación y seguimiento del Plan maestro de la región oriental (Gobierno, sociedad civil, sector privado, academia y cooperantes)

SETEPLAN,
MIGOBDT

\$10 000.00

Bibliografía

<Informes >

- ACF, FAO y ECHO. (2012). *Estudio de caracterización del Corredor Seco Centroamericano*. Honduras: FAO
- BCR. (2013). *Estimación del PIB Potencial y la Brecha del Producto: una evaluación empírica para el caso de El Salvador – Documentos ocasionales No. 2013-01*.
- BCR. (2014). *Encuesta Bienal de Remesas a Salvadoreños Residentes en los Estados Unidos (EEUU)*.
- CND y JICA. (2004). *Estudio sobre Desarrollo económico enfocado en la región oriental de la República de El Salvador*. San Salvador.
- CNE. (2016). *Actualización del Plan Indicativo de la Expansión de la Generación 2016-2026*.
- CNE y JICA. (2012). *Plan maestro para el desarrollo de la energía renovable en El Salvador*. San Salvador.
- DIGESTYC. (2008). *Censos Nacionales VI de Población y V de Vivienda 2007*. San Salvador: MINEC y DIGESTYC.
- DIGESTYC. (2012). *Directorio de Unidades Económicas 2011-2012*. Ciudad Delgado: MINEC y DIGESTYC.
- DIGESTYC. (2014). *El Salvador: estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025*. San Salvador.
- DIGESTYC. (varios años). *Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples*. San Salvador: MINEC y DIGESTYC.
- FISDL (2005). *Mapa de El Salvador por condición de pobreza*. San Salvador.
- FMI. (2015). *Informe de País N° 15/13 – El Salvador: Informe del personal técnico sobre la consulta de Artículo IV correspondiente a 2014*. Washington, D.C.

- FMI. (2016). *Informe de País N° 16/208 – El Salvador: Consulta el Artículo IV e 2016 - comunicado de la prensa; informe del personal técnico; y pronunciamiento del director ejecutivo*. Washington, D.C.
- FUSADES. (2016). *Informe de coyuntura legal e institucional - 1er semestre 2016*. San Salvador.
- Grupo Calvo. (2013). *Memoria Corporativa Grupo Calvo 2012-2013*.
- Grupo del Banco Mundial. (2015). *Marco de Alianza con el país para la República de El Salvador 2016-2019*. Washington, D.C.
- JICA. (2012). *Análisis de la cadena de valor de los productos agrícolas en El Salvador – Informe Final*.
- Lemus, Jorge. (2010). “Definiendo al indígena salvadoreño”. *Identità delle Comunità Indigene del Centro America. Messico e Caraibi: aspetti culturali e antropologici*. Parmisano, A.L. (a cura di). Quaderni IILA (Istituto Italo-Latino Americano), Serie economía n. 38. Roma: IILA.
- MAG. (2014a). *Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2013-2014*.
- MAG. (2014b). *Recopilación de información sobre caña de azúcar en El Salvador. Zafra 2013-2014*.
- MAG. (2015a). *Anuario de Estadísticas Agropecuarias 2014-2015*.
- MAG. (2015b). *Plan estratégico institucional 2014-2019 – Agricultura para el buen vivir*.
- MAG e IICA. (2012). *Caracterización de la Cadena Productiva de Acuicultura (Camarón de Mar)*. San Salvador.
- MARN, MOP, FOSEP, EPYPSA. (2004). *Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial*.
- MINSAL. (2014). *Mapa Sanitario del Ministerio de Salud*. San Salvador.
- MINSAL (2016). *Informe de Labores 2015-2016*.
- MITUR y JICA. (2013). *Proyecto para el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo del turismo rural en la región oriental de El Salvador*.

- OIT. (2014). *Panorama temático laboral – Transición a la formalidad en América Latina y el Caribe*. Lima.
- PNUD. (2015). *Medición Multidimensional de la Pobreza*. San Salvador.
- PNUD y FUNDAUNGO. (2009). *Almanaque 262 – Estado de desarrollo humano en los municipios de El Salvador*. San Salvador.
- Policía Nacional Civil. (2015). *Tasa de homicidios (por 100,000 personas) para los departamentos de la región oriental 2011 – 2015*.
- Programa Estado de la Nación-Región. (2016). *Quinto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2016*. San José.
- RREE. (2014). *Política institucional de protección y vinculación para los salvadoreños migrantes*.
- STPP. (2016). *Directorio: Asociaciones de municipios, microrregiones y mancomunidades de El Salvador 2015*.
- The World Bank. (2016). *Doing Business Report 2016 – Measuring Regulatory Quality and Efficiency*. Washington, D.C.
- UNWTO. (2015). *Panorama OMT del turismo internacional – Edición 2015*.

<Información del sitio de web>

- BCR. (2016). *Remesas a El Salvador superaron los \$4,200.0 millones en 2015*. 19 de enero 2016:
[http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=727:remesas-a-el-salvador-superaron-los-\\$42000-millones-en-2015&Itemid=168](http://www.bcr.gob.sv/esp/index.php?option=com_k2&view=item&id=727:remesas-a-el-salvador-superaron-los-$42000-millones-en-2015&Itemid=168)
 ingresado el 11 de agosto 2017.
- BCR. (2016). *Estimación del Costo Económico de la Violencia en El Salvador (presentación)*. Abril 2016:
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1745118187.pdf>
 ingresado el 11 de agosto 2017.
- BCR. (2017). II. 3 *Ingresos Mensuales de Remesas Familiares 2016-2017 - Millones De*

Dólares. Junio 2017:

<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=46>

ingresado el 11 de agosto 2017.

- BCR. (varios años). *IV.7 Producto Interno Bruto Trimestral (PIBt) - Millones de US\$:*
<http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cdr=33&lang=es>
ingresado el 14 de agosto 2017.
- CAMTEX (Cámara de la Industria, Textil Confección y Zonas Francas de El Salvador). *Zonas Francas:*
<http://www.camtex.com.sv/index.php?option=comcontent&view=article&id=98&Itemid=91>
ingresado el 11 de agosto 2017.
- Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamericano. *Portal Oficial del PROYECTO MESOAMÉRICA – Corredor Mesoamericano de la Integración (Corredor Pacífico):*
http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=182&Itemid=111
ingresado el 10 de agosto 2017.
- Fundemos paz. Extorsiones:
<http://fundemospaz.org.sv/informes/estadisticas-por-mes/extorsiones/>
ingresado el 10 de agosto 2017.
- The World Bank. (2017). *PPP conversion factor (GDP) (LCU per internacional USD\$):*
<http://data.worldbank.org/indicator/PA.NUS.PPP?locations=SV>
ingresado el 10 de agosto 2017.
- MITUR y CORSATUR. *Pueblos Vivos de El Salvador:*
<http://elsalvador.travel/es/pueblos-vivos-el-salvador/>
ingresado el 14 de agosto 2017.

Diseño, diagramación e impresión:
Imprenta La Tarjeta S.A de C.V.
Tel.: (503) 2121-4100
E-mail: imprentalatarjeta@gmail.com

